



ESPE
ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
CAMINO A LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO.**

**“MODELO DE EVALUACIÓN FINANCIERA PARA LAS
COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO REGULADAS
POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE COOPERATIVAS.”**

MARÍA INÉS CEVALLOS NAVAS.

**Tesis presentada como requisito previo a la obtención del grado de:
Ingeniera en Finanzas, Contadora Pública, Auditora.**

DIRECTOR:

Eco. Marcelo Cruz Guevara

CO-DIRECTOR:

Ing. Danny Zambrano Vera

2010

Declaración de Responsabilidad

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

María Inés Cevallos Navas.

DECLARO QUE:

El proyecto de grado denominado “**Modelo de Evaluación Financiera para las Cooperativas de Ahorro y Crédito reguladas por la Dirección Nacional de Cooperativas**”, ha sido desarrollado con base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros, conforme las citas que constan el pie de las páginas correspondiente, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía.

Consecuentemente este trabajo es mi autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del proyecto de grado en mención.

Sangolquí, 09 de marzo del 2010.

María Inés Cevallos Navas.

Certificado de tutoría

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

CERTIFICADO

Eco. Marcelo Cruz e Ing. Danny Zambrano.

CERTIFICAN

Que el trabajo titulado “**Modelo de Evaluación Financiera para las Cooperativas de Ahorro y Crédito reguladas por la Dirección Nacional de Cooperativas**” realizado por María Inés Cevallos Navas, ha sido guiado y revisado periódicamente y cumple normas estatutarias establecidas por la ESPE, en el Reglamento de Estudiantes de la Escuela Politécnica del Ejército.

Debido a que se cumplieron con las normas establecidas por la ESPE para el desarrollo de la tesis de grado, si recomiendan su publicación.

El mencionado trabajo consta de 1 documento empastado y 1 disco compacto el cual contiene los archivos en formato portátil de Acrobat (pdf). Autorizan a María Inés Cevallos Navas que lo entregue al Dr. Rodrigo Aguilera, en su calidad de Director de la Carrera.

Sangolquí, 09 de marzo del 2010.

Eco. Marcelo Cruz G

DIRECTOR

Ing. Danny Zambrano V.

CODIRECTOR

Autorización de publicación

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

AUTORIZACIÓN

Yo, María Inés Cevallos Navas.

Autorizo a la Escuela Politécnica del Ejército la publicación, en la biblioteca virtual de la Institución del trabajo “**Modelo de Evaluación Financiera para las Cooperativas de Ahorro y Crédito reguladas por la Dirección Nacional de Cooperativas**”, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y autoría.

Sangolquí, 09 de marzo del 2010.

María Inés Cevallos Navas.

DEDICATORIA

A mis abuelitos: Jaime y María,
a mis padres: Leonardo y María de Lourdes,
por su amor incondicional,
por sus consejos y cuidados,
porque con su ejemplo,
han hecho de mi una persona de bien.

A mis hermanos, tías y primo,
por ser compañeros inseparables
de aquellos momentos importantes en mi vida.

María Inés Cevallos Navas.

AGRADECIMIENTO

Gracias padres queridos por todos sus sacrificios, por confiar en mí, por ser la fuerza que me motiva, por ser quienes me han guiado y formado con amor.

Agradezco a todas las personas que confiaron en mis capacidades y que siempre me apoyaron.

Al Eco. Marcelo Cruz, por su apoyo constante y esencial para la realización de este trabajo, por su paciencia y amistad.

Al Ing. Danny Zambrano, por su apertura, sugerencias y tiempo dedicado a mi trabajo.

A mis profesores que día a día, durante la etapa universitaria me brindaron sus conocimientos y experiencia.

María Inés Cevallos Navas.

INDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN.....	- 1 -
ABSTRACT.....	- 3 -
CAPITULO 1.....	- 5 -
DIRECCIÓN NACIONAL DE COOPERATIVAS.....	- 5 -
1.1 Antecedentes.....	- 5 -
1.1.1 Cooperativismo en el Ecuador.....	- 8 -
1.1.3 Evolución de las Cooperativas en el Ecuador.....	- 8 -
1.2 Dirección Nacional de Cooperativas.....	- 10 -
1.2.1 Base Legal.....	- 10 -
1.2.2 Dirección Nacional de Cooperativas.....	- 14 -
1.2.3 Estructura Organizacional.....	- 16 -
1.2.4 Servicios.....	- 21 -
1.3 Supervisión y Control de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.....	- 23 -
1.3.1 Estados Financieros.....	- 10 -
1.3.2 Informes de Auditoría.....	- 14 -
CAPITULO 2.....	- 32 -
ANALISIS SITUACIONAL.....	- 32 -
2.1 Macro ambiente.....	- 32 -
2.1.1 Factores Políticos.....	- 32 -
2.1.2 Factores Económicos.....	- 39 -
2.1.3 Factores Sociales.....	- 54 -

2.1.4 Factores Tecnológicos.....	- 59 -
2.2 Micro ambiente.....	- 62 -
2.2.1 Clientes.....	- 62 -
2.2.2 Gestión de Servicios.....	- 63 -
2.2.3 Proveedores.....	- 63 -
2.2.4 Competidores.....	- 64 -
CAPITULO 3.....	- 67 -
SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO.....	- 67 -
3.1 Supervisión y Control.....	- 67 -
3.1.1 Experiencias de Supervisión y Control en otros países.....	- 72 -
3.2 Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (WOCCU.....	- 79 -
3.3 Sistema de Monitoreo PERLAS.....	- 81 -
3.3.1 Elementos del Sistema PERLAS.....	- 83 -
CAPITULO 4.....	- 114 -
PROPUESTA DEL MODELO DE EVALUACION FINANCIERA.....	- 114 -
4.1 Propuesta.....	- 114 -
4.1.1 Cooperativas Seleccionadas.....	- 115 -
4.1.2 Resultados Obtenidos.....	- 117 -
4.1.3 Reportes a Generar.....	- 140 -
CAPITULO 5.....	- 157 -
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	- 157-
5.1 Conclusiones.....	- 157 -
5.2 Recomendaciones.....	- 158 -

LISTADO DE CUADROS

Cuadro No.1: Estadísticas de las Cooperativas por Provincia.....	- 8 -
Cuadro No.2: Estadísticas de las Cooperativas por Grupo.....	- 9 -
Cuadro No.3: Presidentes del Ecuador desde 1996 hasta la actualidad.....	- 33 -
Cuadro No.4: Leyes Aprobadas por la Asamblea Constituyente.....	- 35 -
Cuadro No.5: Principales Leyes Aprobadas por la Comisión Legislativa y de Fiscalización.....	- 35 -
Cuadro No.6: Proyectos de Ley.....	- 36 -
Cuadro No.7: Características de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria.....	- 38 -
Cuadro No.8: Instituciones que forman parte del IEPS.....	- 38 -
Cuadro No.9: Tasas de Interés para el mes de Noviembre 2009.....	- 47 -
Cuadro No.10: Datos Trimestrales de Desempleo, Subempleo y Ocupación Plena.....	- 55 -
Cuadro No.11: Total de Cooperativas por Tipo.....	- 62 -
Cuadro No.12: Matriz Resumen del Análisis Situacional.....	- 65 -
Cuadro No.13: Cooperativas y monto de activos al año 2008.....	- 116 -
Cuadro No.14: Compilación de los Indicadores PERLAS de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, año 2008.....	- 140 -
Cuadro No.15: Ranking 2008 de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, según la participación de: Activos, Pasivos, Patrimonio, Gastos e Ingresos.....	- 143 -
Cuadro No.16: Ranking de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en base a los principales indicadores PERLAS.....	- 150 -

LISTADO DE GRÁFICOS

Gráfico No.1: Cooperativas por Grupos.....	9 -
Gráfico No.2: Variación de los Precios Promedio del Petróleo Ecuatoriano.....	40 -
Gráfico No.3: Variación Anual de la Inflación en Ecuador.....	41 -
Gráfico No.4: Evolución del PIB a Precios Corrientes en Ecuador.....	43 -
Gráfico No.5: PIB per Cápita.....	44 -
Gráfico No.6: Evolución de las Tasas de Interés Activas por Tipo de Crédito.....	46 -
Gráfico No.7: Evolución de las Captaciones del Público de las Cooperativas.....	50 -
Gráfico No.8: Evolución de las Principales Captaciones.....	51 -
Gráfico No.9: Evolución de la Cartera de las Cooperativas.....	52 -
Gráfico No.10: Evolución de las Principales Colocaciones.....	53 -
Gráfico No.11: Evolución del Desempleo, Subempleo y Ocupación Plena.....	56 -
Gráfico No.12: Evolución de las Remesas de los Migrantes.....	58 -
Gráfico No.13: Porcentaje de participación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en los Activos, año 2008.....	144 -
Gráfico No.14: Porcentaje de participación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en los Pasivos, año 2008.....	145 -
Gráfico No.15: Porcentaje de participación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Patrimonio, año 2008.....	145 -
Gráfico No.16: Porcentaje de participación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en los Gastos, año 2008.....	146 -
Gráfico No.17: Porcentaje de participación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en los Ingresos, año 2008.....	146 -
Gráfico No.18: Composición de la Cartera Bruta de Créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “San Juan de Cotogchoa”	147 -

Gráfico No.19: Composición de la Cartera Bruta de Créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Textil 14 de Marzo”	- 148 -
Gráfico No.20: Composición de la Cartera Bruta de Créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “23 de Mayo”	- 148 -
Gráfico No.21: Composición de la Cartera Bruta de Créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Servidores Banco del Estado”	- 149 -
Gráfico No.22: Composición de la Cartera Bruta de Créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Textilana”	- 149 -
Gráfico No.23: P1 Provisión para Préstamos Incobrables / Provisión Requerida para Préstamos con Morosidad Mayor a 12 meses.....	- 152 -
Gráfico No.24: P2 Provisión Neta para Préstamos Incobrables / Provisión Requerida para Préstamos con Morosidad Menor A 12 meses.....	- 153 -
Gráfico No.25: R1. Ingreso Neto de Préstamos / Promedio de Cartera de Préstamos Neta.....	- 153 -
Gráfico No.26: R5. Costo Financiero: Depósitos de Ahorros / Promedio de Depósitos de Ahorros.....	- 154 -
Gráfico No.27: R5.1 Costo Financiero: Depósitos a Plazo/ Promedio de Depósitos a Plazo.....	- 154 -
Gráfico No.28: R12. Ingreso Neto / Promedio de Activo Total.....	- 155 -
Gráfico No.29: L1. (Inversiones Líquidas + Activos Líquidos - Cuentas por Pagar a Corto Plazo) / Depósitos de Ahorros + Depósitos de Plazo.....	- 155 -
Gráfico No.30: A1. Total Morosidad de Préstamos / Cartera de Préstamos Bruta.....	- 156 -

LISTADO DE IMÁGENES

Imagen No.1: Organigrama.....	- 17 -
Imagen No.2: Funciones del Departamento Legal.....	- 18 -
Imagen No.3: Funciones del Departamento de Fiscalización.....	- 19 -
Imagen No.4: Funciones del Departamento de Programación y Capacitación.....	- 20 -
Imagen No.5: Funciones de Secretaria General.....	- 21 -
Imagen No.6: Proceso de Revisión de los Balances del Primer Semestre (Enero-Junio).....	- 26 -
Imagen No.7: Proceso de Revisión de los Balances del Segundo Semestre (Julio-Diciembre).....	- 27 -
Imagen No.8: Flujo grama del proceso de revisión de Informes de Auditoría Externa.....	- 29 -
Imagen No.9: Acceso a Computadoras.....	- 60 -
Imagen No.10: Cuentas de Internet por Provincias en Porcentaje - Junio 2009.....	- 61 -
Imagen No.11: Mapa de procesos de la Superintendencia de la Economía Solidaria.....	- 73 -
Imagen No.12: Miembros de WOCCU y Otros Países con COAC – Latinoamérica.....	- 81 -

LISTADO DE ANEXOS

ANEXOS.....	- 160 -
ANEXO A. Catálogo Único de Cuentas para uso de las entidades del Sistema Financiero Ecuatoriano.....	- 161 -
ANEXO B. Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “San Juan de Cotogchoa”.....	- 181 -
B1. Balance General.....	- 181 -
B2. Estado de Resultados.....	- 196 -
ANEXO C. Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Textil 14 de Marzo”.....	- 201 -
C1. Balance General.....	- 201 -
C2. Estado de Resultados.....	- 214 -
ANEXO D. Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “23 de Mayo”.....	- 219 -
D1. Balance General.....	- 219 -
D2. Estado de Resultados.....	- 231 -
ANEXO E. Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Servidores Banco del Estado”.....	- 236 -
E1. Balance General.....	- 236 -
E2. Estado de Resultados.....	- 249 -
ANEXO F. Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Textilana”.....	- 254 -
F1. Balance General.....	- 254 -
F2. Estado de Resultados.....	- 267 -

RESUMEN

En el Ecuador, el sector cooperativo de ahorro y crédito busca el beneficio de sus miembros, con el objetivo de afrontar la situación económica del país a través de la solidaridad, la confianza, la democracia, la participación y el compromiso en el servicio financiero, para convertirse en entes activos de la economía social.

El organismo que controla y supervisa a las cooperativas de ahorro y crédito que tienen un monto igual o menor a nueve millones de dólares en activos, es la Dirección Nacional de Cooperativas (DNC).

Dentro de la DNC, principalmente en el Departamento de Fiscalización, un tema preocupante es el trato que se da a la información financiera, dado que es superficial, lo que impide detectar a tiempo los problemas que aquejan a las cooperativas.

De la necesidad de tener una herramienta útil que permita procesar la información financiera, de una manera más profunda, nace la propuesta del presente proyecto que consiste en la elaboración de un Modelo de Evaluación Financiera para las Cooperativas de Ahorro y Crédito reguladas por la Dirección Nacional de Cooperativas, tomando como referencia los indicadores estándares internacionales del Sistema de Monitoreo PERLAS.

Para el desarrollo de la propuesta, se elaboró dentro de un libro de Excel, una hoja que sirve como plantilla para ingresar los datos de los 3 últimos años de los Estados Financieros, en base al Catálogo Único de Cuentas de la Superintendencia de Bancos y Seguros, posteriormente se procedió

a realizar las fórmulas de cada indicador mediante hipervínculos para que sean calculados inmediatamente.

El Sistema de Monitoreo PERLAS, está formado por relaciones financieras que permiten una realizar una evaluación completa del desempeño financiero de una cooperativa de ahorro y crédito basándose en el cumplimiento de metas establecidas.

El modelo de evaluación financiera propuesto, se aplicó a los datos de los estados financieros de 5 cooperativas de ahorro y crédito, que poseían la documentación necesaria para ser ingresada a la plantilla. Se detectó que en las cooperativas existen falencias que requieren de la acción inmediata del organismo de control.

La implementación y uso del modelo propuesto dentro del departamento de Fiscalización de la DNC, fortalecería la función de control y monitoreo que realiza, porque permite identificar los asuntos críticos dentro de una organización cooperativa, brindando al ente de control y a los miembros cooperativistas una fuente de información que facilite la toma de decisiones, además contribuye a mejorar la gestión de esta entidad promoviendo un control y supervisión preventivos que permiten por medio de un acompañamiento continuo orientar a las COAC hacia el desarrollo institucional

Mediante la aplicación del modelo propuesto la Dirección Nacional de Cooperativas, ampliaría el panorama de análisis y valoración de las áreas claves de las operaciones de las cooperativas, y además dispondría de reportes adicionales que permitirían constituir estadísticas y tendencias del sector cooperativo.

ABSTRACT

In Ecuador, the sector of the credit unions looks for the benefit of its members, with the objective of confronting the economic situation of the country through the solidarity, the trust, the democracy, the participation and the commitment in the financial service, to become active entities in the social economy.

The entity that controls and monitors to the cooperative financial institution that have an amount equally or minor to nine million dollars in actives, it is the National Direction of Cooperatives (DNC)

Inside the DNC, mainly in the Department of Inspection, something to think in is the treatment that is given to the financial information, since it is superficial, what prevents to detect the problems that suffer to the cooperatives on time.

On the necessity of having an useful tool that allows to process the financial information, in a deeper way, the present proposal is conceived and it consists on the elaboration of a Model of Financial Evaluation for the Credit Unions which are controlled by the National Direction of Cooperatives, taking in account the international standard references of the PEARLS Monitoring System.

For the development of the proposal, an electronic sheet was designed in Excel, in order to enter the data of the 3 last years of the Financial Reports, based on the Unique Accounts Catalog of the Superintendence of Banks and Secures, later on proceeded to carry out the formulas of each indicator by means of hyperlinks so that they are calculated immediately.

The PEARLS Monitoring System, it is created by financial ratios that allow carrying out a complete evaluation of the financial acting of a credit union base on the effecting of established goals.

The proposed pattern of financial evaluation, it was applied to the data of the financial reports of 5 credit unions which possessed the necessary information to be entered to the insole. It was detected that in the cooperatives there are weakness that require in need of attention of the control organism.

The implement and use of the pattern proposed in the Inspection Department of the DNC, would strengthen the control function and monitoring that carries out, because it allows to identify the critical matters inside a cooperative organization, offering to the control entity and their members, a supply of information that facilitates the taking of decisions, also contributes to improve the administration of this being promoting a control and preventive supervision that allow by means of a continuous guide the COAC toward the development institutional.

By applying the proposed model into the National Direction of Cooperatives would broaden the outlook and valuation analysis of the key areas of operations of cooperatives, also would have additional reports that would provide statistics and trends in the cooperative sector.

CAPITULO 1

DIRECCIÓN NACIONAL DE COOPERATIVAS

1.1 Antecedentes

1.1.1 Cooperativismo en el Ecuador

El sector cooperativo busca un modelo para beneficiar a sus miembros, mediante el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza, la democracia, la participación y el compromiso; para de esta forma lograr una mejor forma de vida.

A lo largo de la historia, los seres humanos han enfrentado sus necesidades de supervivencia a través de alternativas solidarias compensatorias, las cuales no solo se enfocaban a minimizar la inequidad de los sistemas de producción excluyentes, las inclemencias de la naturaleza, sino que su principal objetivo era superar las adversidades sociales.

Mundialmente el sistema cooperativo surge en forma organizada, alrededor del siglo XVIII en Inglaterra, como respuesta al avance del reciente sistema capitalista, el cual se caracterizaba por ser explotador de mano de obra y concentrador de riqueza. En esa época surgieron movimientos filosóficos y políticos para hacer frente a esa situación que ponían en evidencia la posición de los trabajadores, las dos tendencias que aparecieron fueron: sindicalistas y cooperativistas; las cuales buscaban la superación de los trabajadores y su bienestar.

En el Ecuador, el cooperativismo data de los tiempos pre-coloniales, en el antiguo Quito, antes y luego del imperio y dominio inca y de la conquista de los españoles, habían formas de cooperación voluntaria de las

poblaciones agrarias para el beneficio comunitario o familiar, llamadas: trabajo mancomunado, minga, cambia manos, etc.

Se pueden distinguir tres etapas esenciales¹:

- I. Aproximadamente en la última década del siglo XIX, cuando se crean en Quito y Guayaquil, varias organizaciones artesanales y de ayuda recíproca.
- II. A partir de 1937, se dicta la primera Ley de Cooperativas con el fin de dar cobertura organizativa a los movimientos campesinos, a través de la modernización de su estructura productiva y administrativa, utilizando el modelo cooperativista.
- III. En el año de 1966 se expidió la Ley de Cooperativas, la misma que con algunas reformas se encuentra vigente a la fecha.

En la década de los sesenta se produce un importante crecimiento del cooperativismo en el Ecuador el cual fue impulsado por el Estado y por las agencias norteamericanas de desarrollo.

A lo largo de toda la década de los sesenta, el desarrollo del cooperativismo fue marcado por una serie de reformas jurídico-administrativas y por la creación de instituciones de promoción y apoyo, así como de integración.

En 1961 se creó la Dirección Nacional de Cooperativas como entidad especializada del Ministerio de Previsión Social y Trabajo (en 1979 se transformó en Ministerio de Bienestar Social y actualmente denominado Ministerio de Inclusión Económica y Social) para ejecutar las políticas estatales de promoción del sector. Sin embargo, en la práctica, dicho organismo técnico se limita a desempeñar actividades puramente administrativas, de registro y fiscalización, más que de fomento.

¹ Eco. Octavio Moreano Mantilla.

Adicionalmente en 1966 se promulgó la Ley de Cooperativas, que se encuentra vigente hasta la actualidad, como recomendación de la 49ª. Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo (1965).

La nueva ley fue una actualización de la que fue emitida en 1937, ya que es esos años se evidenció que el movimiento cooperativo en el país era de suma importancia, esta nueva ley trata aspectos relativos a la creación, estructura y funcionamiento de las cooperativas, además, tiene disposiciones reglamentarias más operativas a fin de facilitar su aplicación.

La ley da estímulos al sector cooperativo mediante concesiones especiales como: exención de impuestos, preferencias en licitaciones convocadas por instituciones estatales, liberación de impuestos a la importación de herramientas y maquinarias agrícolas y semillas; y, también, exoneraciones de gravámenes fiscales a las exportaciones, y expropiaciones de tierras a favor de organizaciones campesinas.

1.1.2 Evolución de las Cooperativas en el Ecuador.

De acuerdo a las estadísticas publicadas por el MIES, en el libro Dinámica del Sector Cooperativo Ecuatoriano en el año 2008.

Cuadro No.1: Estadísticas de las Cooperativas por Provincia.

PROVINCIAS	PRODUCCIÓN	CONSUMO	CREDITO	SERVICIOS	TOTAL	%
Azuay	57	61	62	97	277	5,11
Bolívar	5	24	23	26	78	1,44
Cañar	14	21	18	88	141	2,6
Carchi	31	85	13	37	166	3,06
Chimborazo	11	63	73	117	264	4,87
Cotopaxi	0	1	32	60	93	1,72
El Oro	59	36	28	115	238	4,39
Esmeraldas	20	15	33	62	130	2,4
Galápagos	3	6	4	7	20	0,37
Guayas	143	170	177	583	1073	19,8
Imbabura	1	9	24	70	104	1,92
Loja	8	20	63	74	165	3,04
Los Ríos	5	14	29	36	84	1,55
Manabí	44	19	54	116	233	4,3
Morona Santiago	30	6	21	28	85	1,57
Napo	5	3	10	16	34	0,63
Orellana	1	1	6	36	44	0,81
Pastaza	4	28	14	50	96	1,77
Pichincha	173	459	404	635	1671	30,8
Sucumbios	5	8	8	22	43	0,79
Tungurahua	0	19	117	204	340	6,27
Zamora Chinchipe	11	10	8	14	43	0,79
TOTAL	630	1078	1221	2493	5422	100%
PORCENTAJE TOTAL	11,62%	19,88%	22,52%	45,98%	100,00%	

Elaborado por: María Inés Cevallos Navas.

FUENTE: Libro: Dinámica del Sector Cooperativo Ecuatoriano, MIES, Diciembre 2008

En la DNC existen registradas 5.422 cooperativas, las cuales se dividen en 4 grupos:

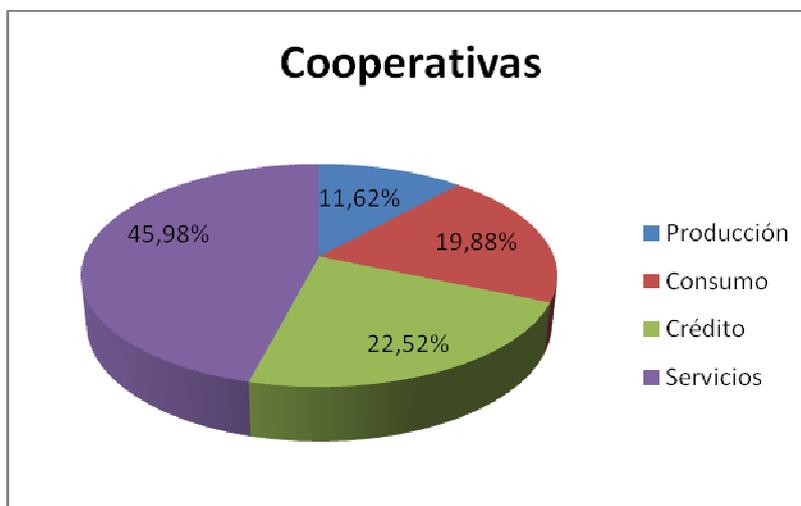
Cuadro No.2: Estadísticas de las Cooperativas por Grupo.

COOPERATIVAS	TOTAL	PORCENTAJE
Producción	630	11,62%
Consumo	1078	19,88%
Crédito	1221	22,52%
Servicios	2493	45,98%

Elaborado por: María Inés Cevallos Navas.

FUENTE: Libro: Dinámica del Sector Cooperativo Ecuatoriano, MIES, Diciembre 2008

Gráfico No.1: Cooperativas por Grupos



Elaborado por: María Inés Cevallos Navas.

FUENTE: Libro: Dinámica del Sector Cooperativo Ecuatoriano, MIES, Diciembre 2008

Es importante la participación las cooperativas de ahorro y crédito, que cubren el 22,52% del total de cooperativas establecidas en el país. Las cooperativas de Ahorro y Crédito tienen una participación en el región

Sierra del 25,13%, en la región Insular del 20%, en la Amazonía el 19,42% y en la Región Costa el 18,26%

Se puede observar en Cuadro No.1 que el mayor desarrollo de las organizaciones cooperativas se encuentra en la Sierra, dado que en esta región existe un mayor sentido de integración y cooperación y se han dado varias iniciativas por parte de la iglesia católica para su creación. En la provincia de Pichincha se concentra un 30,8% del número total de cooperativas, Guayas tiene una participación del 19,8%, seguido por Tungurahua (6,3%), Azuay (5,1%) y Chimborazo con 4,9%.

1.2 Dirección Nacional de Cooperativas

1.2.1 Base Legal

La normativa vigente es:

- Constitución Política del Ecuador, aprobada por la Asamblea constituyente del 2008.
- Ley de Cooperativas.
- Reglamento General de la Ley de Cooperativas.
- Reglamento Especial de Auditorías Externas y Fiscalizaciones para Cooperativas bajo el Control de la Dirección Nacional de Cooperativas publicado en el Registro Oficial 406, del 28 de Noviembre del 2006.

1.2.1.1 Constitución Política del Ecuador

El punto de partida es la Constitución Política del Ecuador, que fue aprobada en referéndum el 28 de septiembre del 2008 y que entró en vigencia el 20 de octubre de 2008, de la cual se señalan los siguientes artículos:

En **Art. 277** numeral seis, dice que, para conseguir el buen vivir, entre los deberes generales del Estado está el “Promover e impulsar la ciencia, la tecnología, las artes, los saberes ancestrales y en general las actividades de la iniciativa creativa comunitaria, asociativa, cooperativa y privada.”

Art. 283.- El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.

El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

En el **Art. 319.-** Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas.

Art. 321.- El Estado reconoce y garantiza el derecho a la propiedad en sus formas pública, privada, comunitaria, estatal, asociativa, cooperativa, mixta, y que deberá cumplir su función social y ambiental.

1.2.1.2 Ley de Cooperativas.

En la actual Ley de Cooperativas, en el **Art. 1.** se las define como: "... sociedades de derecho privado, formadas por personas naturales o jurídicas que, sin perseguir finalidades de lucro, tienen por objeto planificar o realizar actividades o trabajos de beneficio social o colectivo, a través de una empresa manejada en común y formada con la aportación económica, intelectual y moral de sus miembros"

Art 94.- La Dirección Nacional de Cooperativas es la dependencia del Ministerio de Bienestar Social que, en su representación, realiza todos los trámites para la aprobación y registro de las organizaciones cooperativas; las fiscaliza y asesora; aprueba sus planes de trabajo, y vigila por el cumplimiento de esta Ley y su Reglamento General, aplicando las sanciones correspondientes, cuando fuere del caso.

En 1969, en conformidad con lo establecido en la segunda Ley de Cooperativas (Art. 84 y 90) se procedió a crear el Consejo Cooperativo Nacional (COCONA) para planificar, coordinar y fomentar el cooperativismo en el país, pero la situación no mejoró. La Ley de Cooperativas de 1966, reformada en varias oportunidades (1969, 1979 y 1992) sigue todavía vigente a pesar de no responder a los actuales requerimientos del movimiento.

Actualmente esta ley se encuentra en revisión y análisis, ya que el país se encuentra en un periodo de transición, por ello se la debe adecuar al nuevo marco jurídico de la ley de economía solidaria y finanzas populares.

1.2.1.3 Reglamento de la Ley de Cooperativas

En el Reglamento de la Ley de Cooperativas establece, en el Art. 121.- Atribuciones de la Dirección Nacional de Cooperativas.-

- a. Aprobar los estatutos de las cooperativas y demás organizaciones de integración del movimiento y sus reformas, así como también de los institutos y establecimientos particulares que se dediquen a la enseñanza de la doctrina cooperativa o a la promoción de este sistema;
- b. Aprobar los planes de trabajo de todas las organizaciones cooperativas, reformarlos o vetarlos si fuere el caso;

- c. Formular y presentar a la aprobación del Ministerio de Bienestar Social los reglamentos especiales que juzgare indispensable expedir para la aplicación de la ley;
- d. Efectuar la disolución o liquidación de las organizaciones cooperativas, de acuerdo a la ley, o intervenirlas cuando no haya posibilidad de arreglo o entendimiento entre los socios, o cuando funcione mal la organización;
- e. Realizar el censo y elaborar la estadística del movimiento cooperativo, para evaluar su funcionamiento y desarrollo;
- f. Aprobar el sistema contable que deben llevar las cooperativas.
- g. Fiscalizar y examinar la contabilidad de todas las cooperativas y de las organizaciones de integración del movimiento;
- h. Dar asesoramiento técnico a las cooperativas;
- i. Coordinar los planes de fomento cooperativo;
- j. Supervisar y aplicar sanciones a las cooperativas, dirigentes o socios responsables, si así fuere procedente;
- k. Hacer gestiones ante los organismos públicos y privados, nacionales y extranjeros, en beneficio de las cooperativas, cuando éstas soliciten su intervención.

1.2.1.4 Decreto de Creación del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria

El Presidente de la República, Eco. Rafael Correa, mediante Decreto Ejecutivo No. 1668 del 07 de abril del 2009, creó el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS). Este nuevo organismo forma parte del Ministerio de Inclusión Económica y Social.

Este instituto cuenta con jurisdicción nacional, tiene su propia personería jurídica e independencia técnica, administrativa y financiera.

El Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria, tiene como principal objetivo promover el desarrollo y consolidación de la economía popular y solidaria, como lo establece la Constitución Política del Estado.

Tendrá a su cargo la Subsecretaría de Desarrollo Social, la Dirección de Gestión y Desarrollo Comunitario, Dirección de Desarrollo Rural, Dirección Nacional de Cooperativas del MIES, Programa de Desarrollo Rural Territorial (PRODER) y el Proyecto de Desarrollo del Corredor Central del Ministerio de Agricultura. Y será el encargado de organizar, aplicar y ejecutar los planes, programas y proyectos relacionados con la economía popular y solidaria.

Este cambio se está dando paulatinamente ya que aún se encuentra en transición, poco a poco se esta definiendo los lineamientos para poder entrar en operación a inicios del 2010.

1.2.2 Dirección Nacional de Cooperativas

La Dirección Nacional de Cooperativas es un organismo de control descentralizado mediante:

- Acuerdo Ministerial N. 0747, del 23 de agosto del 2007, dispuesto por la Ministra de Inclusión Económica y Social, donde se desconcentra las atribuciones y competencias determinadas en la Ley de Cooperativas para el Ministerio de Inclusión Económica y Social, concernientes con la Administración del Sistema Cooperativo en las Subsecretarías Regionales y Direcciones Provinciales del MIES.
- Resolución N. 0000082 del 11 de octubre del 2007, dictada por el Director Nacional de Cooperativas, en la cual desconcentra sus atribuciones y competencias determinadas en la Ley de

Cooperativas para la Dirección Nacional de Cooperativas , relacionadas con la Administración del Sistema Cooperativo en las Subsecretarías Regionales y Direcciones Provinciales.

La información sobre la Dirección Nacional de Cooperativas se la puede encontrar en su página web o en el documento de rendición de cuentas de la Subsecretaría de Desarrollo Social, de la cual presentamos los aspectos más relevantes:

Misión

Gestionar acciones técnico legales para la aprobación y registro de las organizaciones cooperativas; fiscalizar, auditar, capacitar, asesorar, aprobar planes de trabajo; promover la integración y desarrollo de las organizaciones del movimiento cooperativo nacional y vigilar por el cumplimiento de la Ley de Cooperativas, su Reglamento General y Reglamentos Especiales

Objetivo General²:

Promover y fortalecer el Sistema Cooperativo Ecuatoriano, a través de un nuevo esquema institucional, jurídico y programático.

Objetivos específicos³:

- Contar con un marco institucional y jurídico acorde a las necesidades de desarrollo y control del sistema cooperativo.
- Fortalecer y promover el desarrollo de las cooperativas a través de la investigación, capacitación, asistencia técnica, adecuados sistemas de información y educación cooperativa.
- Mejorar los sistemas de control y supervisión.

² Documento de rendición de cuentas de la Subsecretaría de Desarrollo Social.

³ Documento de rendición de cuentas de la Subsecretaría de Desarrollo Social.

http://www.mies.gov.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=22:subsecretaria-de-desarrollo-social&Itemid=12

No obstante, la situación actual de la Dirección Nacional de Cooperativas, como máximo organismo nacional encargado de la promoción, asesoría, fiscalización, educación y registro de los diferentes tipos de cooperativas; no está cumpliendo con sus fines, pues tiene un escaso presupuesto económico y de personal, por lo cual se limita a cumplir únicamente funciones básicas.

Las áreas de intervención prioritarias en la DNC son las siguientes:

- Fortalecimiento institucional
- Capacitación y educación.
- Funcionalidad institucional de supervisión y control.
- Difusión y promoción.
- Marco legal.
- Financiamiento

Sin embargo, a pesar de ser primordiales para el desarrollo de las actividades no se les da la importancia debida ya que el presupuesto es insuficiente o no se cuenta con el personal necesario.

1.2.3 Estructura Organizacional

1.2.3.1 Organigrama

La Dirección Nacional de Cooperativas tiene la siguiente estructura organizacional:

Imagen No.1: Organigrama



Fuente: Sitio Web de la DNC. www.dinacoop.gov.ec

1.2.3.2 Áreas Operativas

La Dirección Nacional de Cooperativas, está compuesta por 4 áreas o departamentos, que se detallan a continuación:

Área Jurídica

El departamento jurídico entre las principales, tiene las funciones:

- Solventar las consultas jurídicas, y brindar asesoría.
- Realizar supervisiones para controlar a las Cooperativas.
- Aprobar la personería jurídica de las pre-cooperativas.
- Reforma de estatutos, para el mejor desempeño de las cooperativas.
- Aprobar el reglamento interno de las cooperativas.

- Analizar y aprobar las exclusiones y expulsiones de socios de las cooperativas.
- Realizar las reuniones con los socios cooperativistas para el sorteo de lotes y las ubicaciones.

Imagen No.2: Funciones del Departamento Legal



Fuente: Sitio Web de la DNC. www.dinacoop.gov.ec

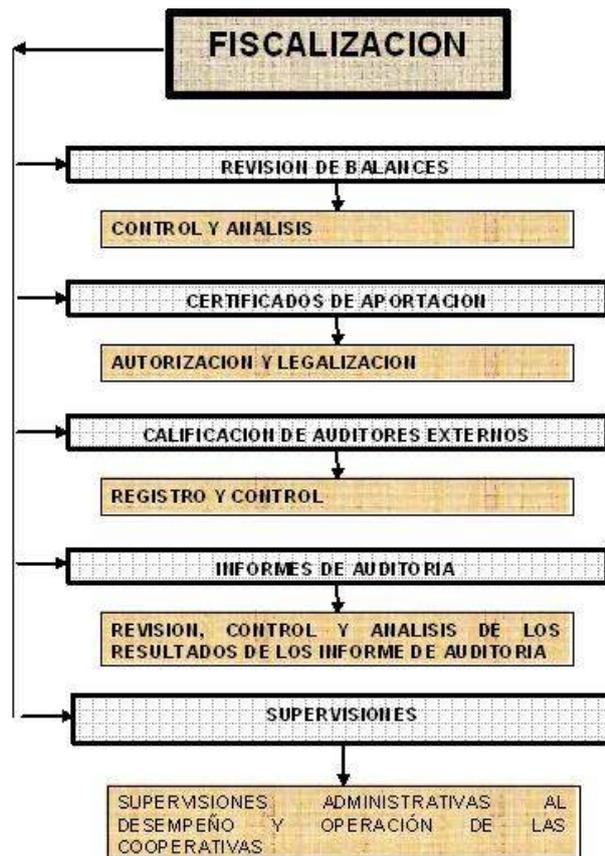
Área de Fiscalización

Las principales funciones de Fiscalización son:

- Revisión, control y análisis de los balances semestrales.
- Revisión, control y análisis de los informes de auditoria externa anuales.
- Autorización y legalización de certificados de aportación.
- Autorización, registro y control de auditores externos.

- Supervisiones administrativas al desempeño y operación de las cooperativas.

Imagen No.3: Funciones del Departamento de Fiscalización



Fuente: Sitio Web de la DNC. www.dinacoop.gov.ec

Área de Programación y Capacitación

Sus funciones son:

- Brindar capacitación.
- Elaboración y seguimiento del Plan Operativo Anual.
- Brindar asesoramiento e información a las cooperativas

Imagen No.4: Funciones del Departamento de Programación y Capacitación



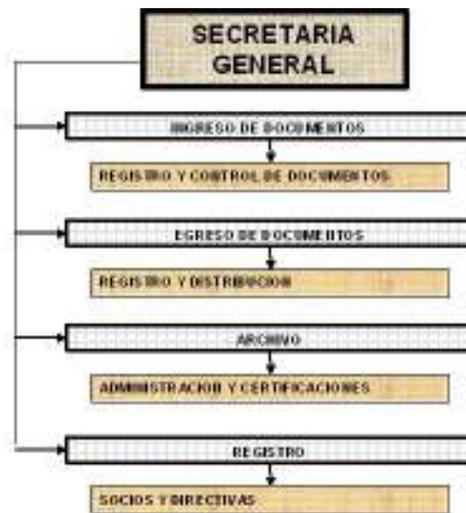
Fuente: Sitio Web de la DNC. www.dinacoop.gov.ec

Área de Secretaría General

Entre las funciones de Secretaria General están:

- Ingresos, registro y control de documentos.
- Registro y distribución del egreso de documentos.
- Administración del archivo.
- Dar certificaciones.
- Registro de socios y directivas.

Imagen No.5: Funciones de Secretaria General



Fuente: Sitio Web de la DNC. www.dinacoop.gov.ec

1.2.4 Servicios

Los principales servicios que se brinda al público en la Dirección Nacional de Cooperativas son:

Servicios Jurídicos:

- Personería Jurídica
 - Aprobación del estatuto y concesión de personería jurídica
 - Reforma de Estatutos.
 - Aprobación del Reglamento Interno
 - Reformas del Reglamento Interno
- Disolución y liquidación de cooperativas

Servicios de Fiscalización:

- Intervención a Cooperativas
 - Intervención legal, administrativa y contable.
- Revisión de balances

- Primer semestre
 - Segundo semestre
- Certificados de Aportación
 - Autorización para su emisión.
 - Legalización
- Auditorías Externas
 - Calificación y registro de auditores
 - Registro de contratos de auditoria
 - Revisión de informes de auditoria
 - Determinación de responsabilidades

Servicios de Programación:

- Brindar capacitación y asesoramiento.

Secretaria General:

- Registro de socios
- Exclusión de socios
- Registro de Directivas
- Cambio de presidente, consejo de administración, consejo de vigilancia, gerente y secretario
- Certificaciones:
 - Registro de socios
 - Existencia legal de la cooperativa
 - Situación actual de la cooperativa
 - Exclusión de socios

1.3 Supervisión y Control de las Cooperativas de Ahorro y Crédito

Según el ART 66 de la Ley de Cooperativas establece que son “Cooperativas de ahorro y crédito son las que reciben ahorros y depósitos, hacen descuentos y préstamos a sus socios y verifican pagos y cobros por cuenta de ellas.”

Según los datos publicados en el Libro “**Dinámica del Sector Cooperativo Ecuatoriano**” por el Ministerio de Inclusión Económica y Social en diciembre del 2008, en el país existen 5400 cooperativas, de las cuales 1221 son cooperativas de ahorro y crédito, que de acuerdo al **Art. 121** del Reglamento de la Ley de Cooperativas establece en el literal **g** que la Dirección Nacional de Cooperativas tiene entre sus atribuciones el “...Fiscalizar y examinar la contabilidad de todas las cooperativas y de las organizaciones de integración del movimiento ...”, es decir, deben ser controladas por un departamento fiscalización con el objetivo de lograr el fortalecimiento de estas instituciones.

En el departamento de Fiscalización se realiza las siguientes funciones relacionadas con el control y supervisión de las cooperativas, en especial de las cooperativas de ahorro y crédito:

- Revisión de Balances.
- Informes de Auditoría.

1.3.1 Estados Financieros

Se recibe semestralmente los Estados Financieros, los cuales son verificando que la información recibida cumpla con los requisitos del Manual de Procedimientos para la Presentación de Estados Financieros; si la información presentada cumple con los requisitos se la incorpora al expediente de la cooperativa, en caso contrario, se piden aclaratorias de las cuentas que no estén claras o que envíen la documentación faltante.

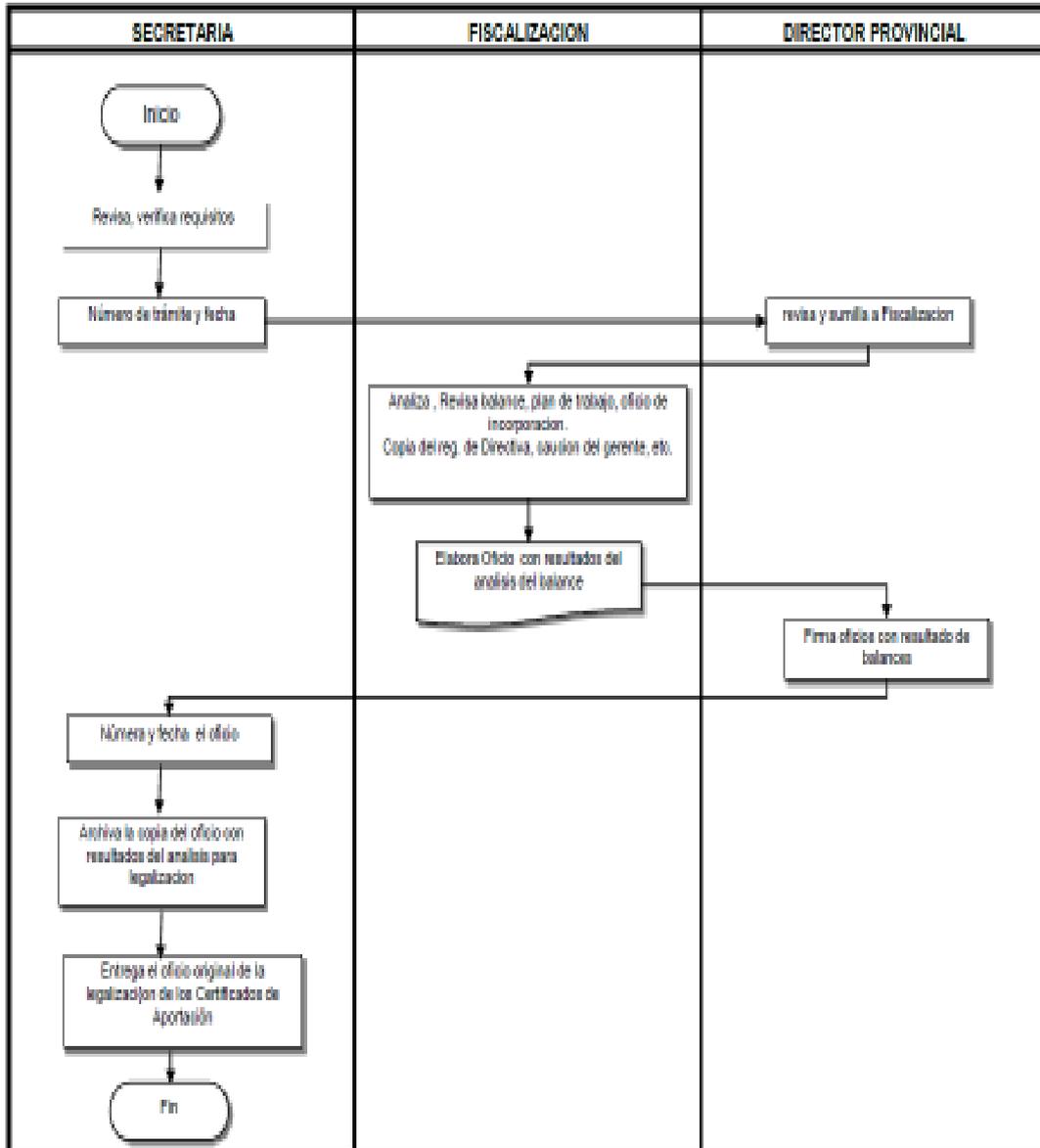
Después de la revisión, se envía un oficio indicando que el trámite se incorpora al expediente, o que se encuentra suspenso hasta que cumpla con los requerimientos señalados.

Para la presentación de Balances del primer semestre se piden solamente los nueve primeros requisitos y para los balances del segundo semestre las cooperativas deben cumplir con todos los requisitos, que son:

1. Balance de Comprobación.
2. Copia(s) del Estado de Cuenta(s) y su conciliación al 30 de Junio.
3. Dictamen del Consejo de Vigilancia
4. Copia del Acta de Asamblea General en la que se conoció y aprobó el balance semestral (Certificado por el/la Secretario(a) de la cooperativa)
5. Copia del oficio de la DNC, de incorporación del balance del semestre anterior.
6. Copia de los oficios de la DNC en los que se autorizó y legalizó los certificados de aportación
7. Copia del RUC del Contador
8. Copia del registro de la directiva (Actualizada).
9. Caución del Gerente vigente
10. Balance General o de Situación Financiera
11. Estado de Resultados,
12. Notas a los Estados Financieros (comentar lo relevante de cada cuenta)
13. Estado de Flujo del Efectivo
14. Estado de Cambios en el Patrimonio
15. Anexo de la distribución del Excedente

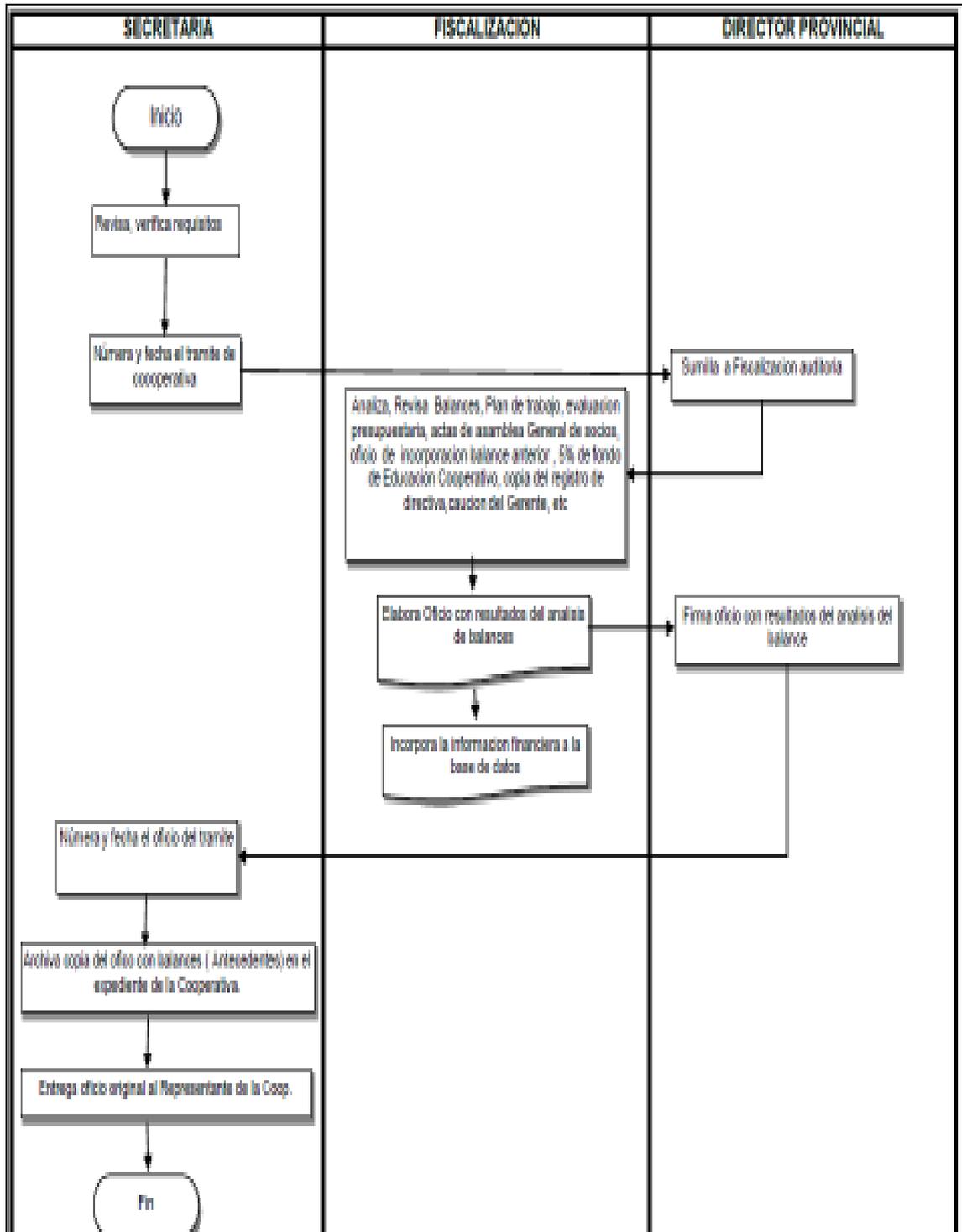
16. Anexo del prorrateo de la pérdida entre los socios
17. Plan de Trabajo y Presupuesto para el próximo ejercicio económico firmado por el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. Art. 33 literal i) del RGLC
18. Copia certificada del Acta de Asamblea General, en el cual se conoció y aprobó el plan de trabajo y el presupuesto.
19. Evaluación Presupuestaria de los ejercicios que presenten con las variaciones en mas o en menos que haya tenido las partidas de ingresos y gastos (Cuadro 1)
20. Enviar los comprobantes de depósitos por concepto de 5% del Fondo de Educación Cooperativo y multas por presentación tardía de balances.
21. Resumen del cumplimiento de las recomendaciones de informes de Auditoría en caso de existir.

Imagen No.6: Proceso de Revisión de los Balances del Primer Semestre (Enero-Junio):



Fuente: Sitio Web de la DNC. www.dinacoop.gov.ec

Imagen No.7: Proceso de Revisión de los Balances del Segundo Semestre (Julio-Diciembre):



Fuente: Sitio Web de la DNC. www.dinacoop.gov.ec

1.3.2 Informes de Auditoría Externa

En el Reglamento Especial de Auditorías Externas y Fiscalizaciones para Organizaciones Cooperativas bajo Control de la Dirección Nacional de Cooperativas publicado en el Registro Oficial del 28 de Noviembre del 2006 el **Art. 12** establece que "Las organizaciones cooperativas, están obligadas a realizar auditoría externa anualmente, cuando el monto del activo, del balance general inmediato anterior supere los diez mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Entendiéndose como organizaciones: A las cooperativas de cualquier clase, a las uniones de cooperativas y federaciones nacionales de cooperativas."

Para este proceso internamente las personas del departamento de fiscalización revisan que los trámites cumplan con los requisitos descritos en el Manual de Procedimientos para la Presentación de Estados Financieros; si la información presentada cumple con los requisitos se la incorpora al expediente de la cooperativa, en caso contrario, se piden alcances de los informes de auditoría.

En caso de detectar glosas o responsabilidades importantes, se realiza una reunión con las partes involucradas, en la cual se da la oportunidad de desvanecer las glosas y responsabilidades, una vez finalizada la reunión se firma una acta en la que se describe a las conclusiones que se han llegado, y posteriormente se dicta una resolución en la cual se estable las sanciones correspondientes.

Entre los puntos mas importantes que se revisa en el Informe de Auditoría Externa están:

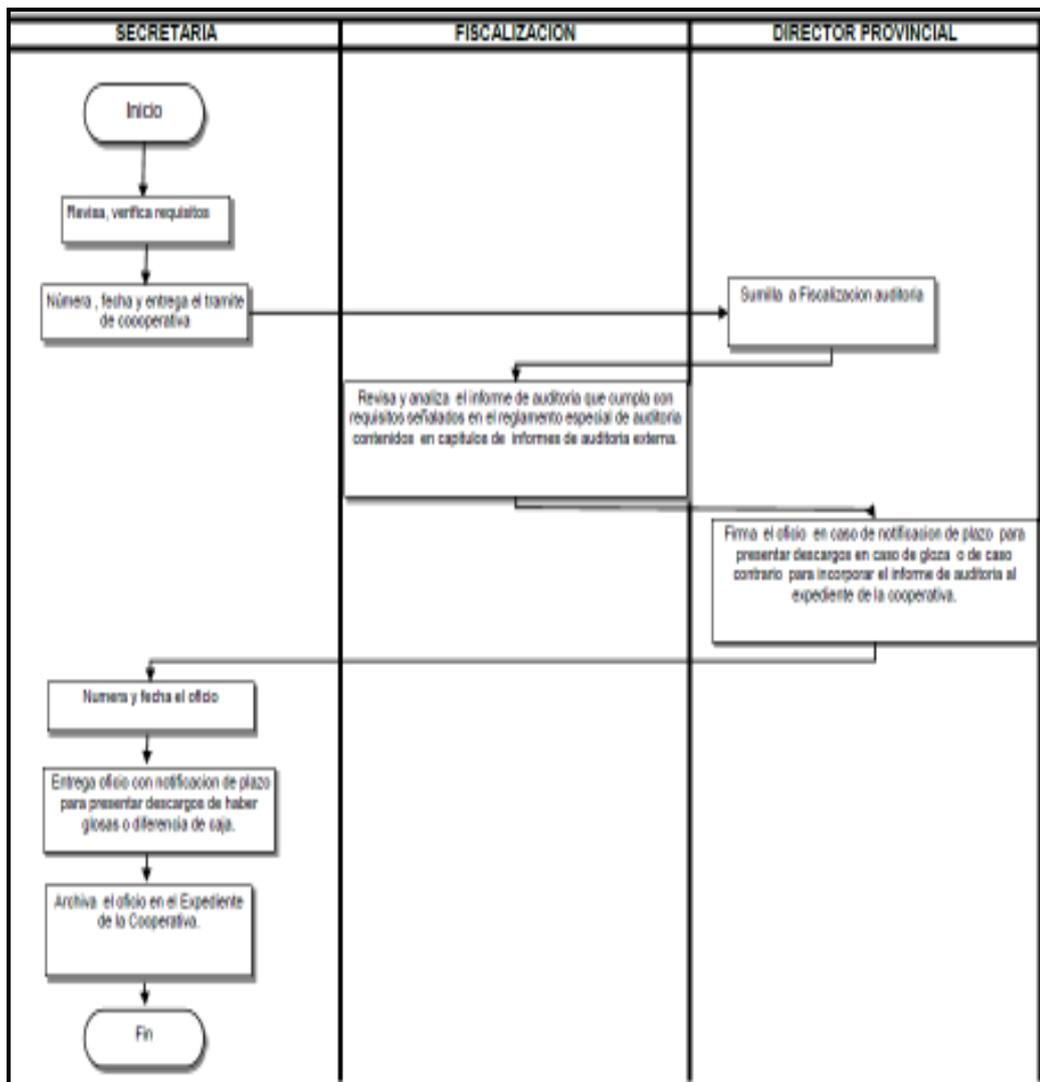
- Dictamen del Auditor Externo dirigido a los Directivos Sobre la razonabilidad de los Estados Financieros:
- Carta a Gerencia sobre el Control Interno (Determina el alcance en la Seguridad financiera, Eficiencia y Efectividad de las operaciones y cumplimiento con la Ley y el Reglamento de Cooperativas)

- Carta de cumplimiento de Normas y Medición de Gestión dirigida a los Directivos.

Luego de la revisión, presentación de alcances y sanciones, los Informes de Auditoría Externa, pasan a archivo, cuando esto sucede se entrega a los directivos de las cooperativas un oficio indicado que el trámite se incorpora al expediente de la cooperativa.

A continuación se detalla de manera gráfica el proceso que sigue un trámite de Auditoría:

Imagen No.8: Flujo grama del proceso de revisión de Informes de Auditoría Externa



Fuente: Sitio Web de la DNC. www.dinacoop.gov.ec

Información requerida para la presentación de Informes de Auditoría:

CAPITULO I: SITUACIÓN FINANCIERA

- Dictamen del Auditor Externo dirigido a los Directivos

Cuando se determine glosas, diferencias en menos, faltantes, etc., existen dos formas de expresar el Auditor su dictamen: 1) En la misma carta de Dictamen expresar las salvedades significativas y 2) En una carta adicional con anexos desglosar las responsabilidades que tuvieron lugar empleados o directivos. En los dos casos sugerirá se aplique las sanciones de acuerdo al Reglamento de Auditorías.
- Estados Financieros Auditados y sus notas.

CAPITULO II: CONTROL INTERNO

- Carta a Gerencia sobre el Control Interno
- Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del Informe de Auditoría Externa anterior.
- Control Interno administrativo.
- Rubros Examinados.
- Para COAC se pide: Análisis de la cartera de crédito, límites y competencias, volumen y distribución, índices de morosidad mensual o anual, concentración del crédito y tasas de interés, incluido costos por servicios y comisiones.
- Cumplimiento de obligaciones tributarias.
- Cumplimiento de Emisión de Certificados de Aportación.

CAPITULO III: INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS E INFORMACIÓN FINANCIERA SUPLEMENTARIAS Y MEDICIÓN DE GESTIÓN

- Carta de cumplimiento de Normas y Medición de Gestión dirigida a los Directivos.
- Análisis de Normas Básicas de lavado de dinero.

- Evaluación presupuestaria anual
- Cumplimiento de plan de trabajo anual
- Evaluación y conclusiones del Estado de Cambios en la Situación Patrimonial y Flujo del Efectivo.
- Medición de la gestión del gerente y directivos.
- Análisis del cumplimiento del pago del 5% del fondo de Educación Cooperativa y multas que haya impuesto la Dirección Nacional de Cooperativas.

Adicionalmente se pide que se anexen los siguientes documentos:

1. Copias de balances de la Cooperativa.
2. Acta de la conferencia del informe con firmas de los presentes.
3. Copia del contrato de auditoría

CAPITULO 2

ANÁLISIS SITUACIONAL

“Un análisis situacional es un estudio a profundidad de la organización en el que se logran identificar elementos internos como las Fuerzas y las Debilidades y elementos externos como los Riesgos (amenazas) y las Oportunidades”⁴

2.1 Macro ambiente

“El término **ambiente externo** se refiere a las fuerzas e instituciones fuera de la organización que pueden influir en su desempeño.”⁵

El macro ambiente está formado por fuerzas externas que rodean a la organización, las cuales se pueden convertir en oportunidades o amenazas. Por ejemplo: las fuerzas económicas, políticas, tecnológicas, las sociales, etc.

2.1.1 Factores Políticos

2.1.1.1 Presidentes del Ecuador desde el año 1996 hasta el año 2009.

En Ecuador, durante el transcurso de estos últimos trece años se ha presentado un constante clima de cambios políticos, varias ascensiones y caídas de gobiernos, por ello, en este lapso de tiempo se ha llegado a tener 7 presidentes.

⁴ SULSER/ PEDROZA. Exportación Efectiva. Primera Edición. México. 2004. ISEF. Página 23.

⁵ ROBBINS/ COULTER. Administración. Octava Edición. México. 2005. Prentice Hall. Página 64.

Cuadro No.3: Presidentes del Ecuador desde 1996 hasta la actualidad

Nº	PERIODO	NOMBRE
1	10 de agosto de 1996 al 6 de febrero de 1997	Abdalá Bucaram
2	11 de febrero de 1997 al 10 de agosto de 1998	Fabián Alarcón
3	10 de agosto de 1998 al 21 de enero del 2000	Jamil Mahuad
4	22 de enero del 2000 al 15 de enero del 2003	Gustavo Noboa
5	15 de enero del 2003 al 20 de abril del 2005	Lucio Gutiérrez
6	20 de abril del 2005 al 15 de enero del 2007	Alfredo Palacio
7	15 de enero del 2007 hasta el presente	Rafael Correa

Elaborado por: María Inés Cevallos Navas.

Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Presidente_del_Ecuador

El tiempo promedio de permanencia en el poder es de 2 años; en 1996 Abdalá Bucaram asumió el poder, su gobierno se caracterizó por sus excentricidades y por los constantes cambios administrativos que respondían a pagos por favores políticos. El 11 de febrero de 1997, fue destituido y sustituido por Fabián Alarcón, que asumió de manera interina el poder, hasta que el 10 de agosto de 1998 fue elegido presidente Jamil Mahuad, cabe mencionar que durante ese gobierno el país enfrentó la mayor crisis económica de los últimos años, y como salida se optó por la dolarización en sustitución de la moneda nacional el 9 de enero de 2000.

El 21 de enero Mahuad es depuesto, ya que, Lucio Gutiérrez junto con otros militares dieron un golpe de estado y el 22 de enero de 2000 el vicepresidente Gustavo Noboa asume la presidencia, hasta que el 15 de enero de 2003 Lucio Gutiérrez es elegido Presidente Constitucional del Ecuador hasta que el grupo de oposición denominados “Los Forajidos” lo destituyeron, asumiendo el poder Alfredo Palacio el 20 de abril del 2005.

Rafael Correa, ganó las elecciones presidenciales el 26 de noviembre de 2006 con un 56,67% de los votos y asumió el poder el 15 de enero del 2007. Desde ese año se da un verdadero giro político, por cuanto su gobierno se ha caracterizado por tener una visión diferente a la tradicional.

A Correa, lo definen como una persona de carácter fuerte y lo que sus seguidores llaman carisma, mientras que sus críticos le reprochan por su autoritarismo y falta de diálogo con otras fuerzas políticas del país.

Ha planteado la misión de tener una mayor participación del Estado en la renta del petróleo; invertir más en el campo social, insertar un modelo económico de desarrollo equitativo, sustentable, intercultural y solidario.

Uno de los temas medulares del gobierno de Correa fue que mediante consulta popular el 15 de abril del 2007, se aprobó que se convoque e instale una Asamblea Constituyente, teniendo una con una respuesta favorable del 81,72% del electorado.

La Asamblea se instaló el 29 de noviembre de 2007, en la ciudad de Montecristi, con 130 asambleístas y funcionó conforme lo estableció el **Art. 2** del Estatuto de Elección, Instalación y Funcionamiento de la Asamblea, que establece “La Asamblea Constituyente tendrá una duración de ciento ochenta días (180), contados a partir del día de su instalación, salvo que ella misma establezca una prórroga que no podrá exceder de sesenta días (60) contados a partir del vencimiento del plazo inicial” por este motivo mediante resolución de 20 de mayo de 2008 se prorrogó por sesenta días. Durante su periodo de funcionamiento aprobó el texto de la nueva constitución y de 6 leyes que se detallan a continuación:

Cuadro No.4: Leyes Aprobadas por la Asamblea Constituyente

LEYES APROBADAS
Ley para la Equidad Tributaria
Ley para la Recuperación del uso de los Recursos Petroleros del Estado y la Racionalización Administrativa de los Procesos de Endeudamiento
Ley Orgánica Reformatoria e Interpretativa a la Ley de Equidad Tributaria
Ley Reformatoria al Código de Ejecución de Penas y Código Penal para la Transformación del Sistema de Rehabilitación Social
Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública
Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad

Elaborado por: María Inés Cevallos Navas.
Fuente: Asamblea Constituyente

El pueblo ecuatoriano en referéndum del 28 de septiembre del 2008, aprobó la nueva Constitución que esta en vigencia desde el 20 de octubre del 2008.

Luego de la aprobación de la Carta Magna, entró en funcionamiento la Comisión Legislativa y de Fiscalización, ha aprobado 32 leyes, de las cuales 5 leyes son en aplicación del mandato constitucional.

Entre las principales tenemos:

Cuadro No.5: Principales Leyes Aprobadas por la Comisión Legislativa y de Fiscalización

PRINCIPALES LEYES APROBADAS
Ley Reformatoria a las Leyes de Régimen Tributario Interno y a la Ley de Equidad Tributaria del Ecuador.
Ley de Creación de la Red de Justicia Financiera.
Ley de Minería
Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa y al Código del Trabajo.
Ley de Seguridad Pública y del Estado
Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado
Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional

Elaborado por: María Inés Cevallos Navas.
Fuente: Asamblea Nacional.

La Asamblea Nacional Constitucional del Ecuador, es la encargada de ejercer el poder legislativo está conformada por 121 asambleístas, electos el 26 de abril de 2009.

En el país se está viviendo una etapa de transición en la que se están creando nuevas leyes para tener un marco regulatorio más completo en varios ámbitos: social, económico, ecológico, político, tributario, etc.

A la Asamblea se han presentado alrededor de 74 proyectos de ley, que deben seguir el siguiente proceso: calificación, primer y segundo debate, aprobación del pleno, pronunciamiento del ejecutivo, emisión del texto definitivo y por último el registro oficial, del número total de proyectos presentados 5 ya se encuentran con el texto definitivo, esperando ser publicados en el registro oficial, estos son:

Cuadro No.6: Proyectos de Ley

PROYECTOS DE LEY
Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
Ley de Seguridad Pública y del Estado
Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional
Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional
Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado

Elaborado por: María Inés Cevallos Navas.
Fuente: Asamblea Nacional.

2.1.1.2 Proyecto de Ley de la Economía Popular y Solidaria

En el sistema económico, el estado tiene como prioridad la parte social y solidaria, ya que busca dar a todos sus ciudadanos un nivel de vida aceptable en el que todos tengan las mismas oportunidades. Por ello, un equipo técnico del Ministerio de Inclusión Económica y Social con colaboración de organizaciones sociales, agrícolas, comerciales y artesanales, está elaborando un proyecto de Ley de la Economía Popular

y Solidaria, el cuál aún se encuentra en etapa de análisis, dado que es un proceso participativo que viene llevándose a cabo desde hace tiempo atrás, y mediante reuniones se ha recolectado experiencias y aportes de las organizaciones cooperativas y asociaciones relacionadas al tema de la economía popular y solidaria.

Durante estos meses se está finalizando el borrador definitivo del proyecto de ley, el mismo que una vez terminado se iniciará el proceso legal para que sea aprobado a través de la Asamblea Nacional.

Dentro de los aspectos más relevantes contemplados dentro de este proyecto, se puede citar lo siguiente:

- Según el **Art 2**. Literal d, de este proyecto, están sujetas a esta ley “Las organizaciones cooperativas de todas las clases y actividades económicas, que constituyen el sector cooperativista”
- Dentro del **Art. 2** del proyecto se hace referencia a que “ Las cooperativas de ahorro y crédito, los bancos comunales, las cajas de ahorro, las cajas solidarias y otras entidades asociativas formadas para la captación de ahorros, la concesión de préstamos y la prestación de otros servicios financieros en común, constituyen el Sistema Financiero Social y Solidario ”
- También se propone la creación de una Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria. Entre las principales características tenemos las siguientes:

Cuadro No.7: Características de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria

CARACTERÍSTICAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA
Tendrá jurisdicción nacional
Será el organismo técnico encargado de la vigilancia, auditoría, intervención, control y liquidación de las actividades económicas y sociales de las formas cooperativas y asociativas de organización económica y solidaria
Dentro de ella existirá una Intendencia, la cual se encargará del control del Sector Financiero Popular y Solidario.

Elaborado por: María Inés Cevallos Navas.
Fuente: Proyecto de la Ley de la Economía Popular y Solidaria, 2009

Durante este año se creó el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS), con la firme misión promover el progreso y la consolidación de la economía popular y solidaria, según lo previsto en la Constitución de la República.

Es un organismo adscrito al Ministerio de Inclusión Económica y Social, con jurisdicción nacional, que coordinará, organizará y aplicará los proyectos, programas y planes que tengan relación con la economía popular y solidaria. Tiene a su cargo las siguientes instituciones:

Cuadro No.8: Instituciones que forman parte del IEPS

INSTITUCIONES A CARGO DEL INSTITUTO DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA
Dirección Nacional de Cooperativas del MIES
Dirección de Gestión y Desarrollo Comunitario
Dirección de Desarrollo Rural
Subsecretaría de Desarrollo Social
Programa de Desarrollo Rural Territorial (PRODER)
Proyecto de Desarrollo del Corredor Central del Ministerio de Agricultura

Elaborado por: María Inés Cevallos Navas.
Fuente: Proyecto de la Ley de la Economía Popular y Solidaria, 2009

Conclusión:

Los cambios políticos, en especial lo relacionado con la creación de la Ley de la Economía Popular y Solidaria, influye directamente sobre la Dirección Nacional de Cooperativas, ya que se darían cambios substanciales en su organización, esto debe ser tomado como una OPORTUNIDAD, ya que al tener un marco legal más acorde a la actualidad, se podrá desempeñar un mejor control, supervisión y acompañamiento a las cooperativas que se encuentran reguladas por esta dependencia.

2.1.2 Factores Económicos

Los factores económicos, no tienen mayor incidencia en la Dirección Nacional de Cooperativas, pero si en las cooperativas y en sus socios.

2.1.2.1 Petróleo

Definición

El petróleo es un mineral no metálico de origen orgánico y constituye la principal fuente de energía de los países desarrollados. Es un recurso natural y no renovable.

En Ecuador, se inició la actividad petrolera a principios de siglo, durante todo este tiempo la venta de petróleo ha sido el principal rubro para cubrir el presupuesto del estado.

Precio del Petróleo Ecuatoriano

“Fijado en base al marcador estadounidense West Texas Intermediate (WTI) cuya diferencia es establecida mensualmente por Petroecuador.

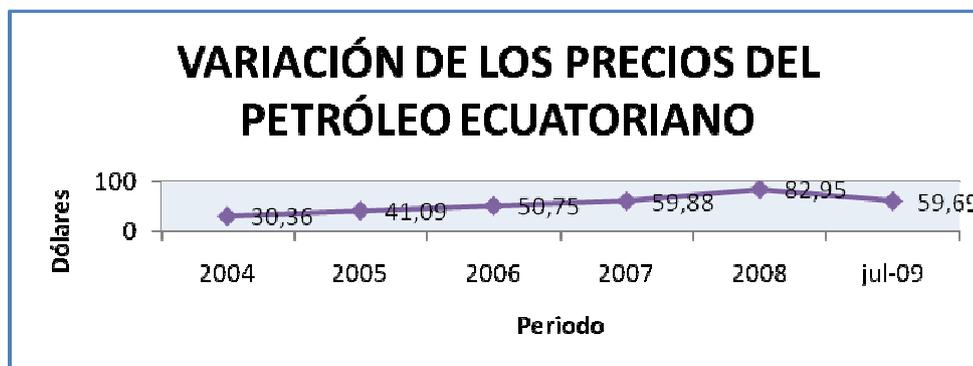
WTI: Es la mezcla de petróleo crudo ligero que se cotiza en el New York Mercantile Exchange y sirve de referencia en los mercados de derivados de los EE.UU.”⁶

El petróleo ecuatoriano registra la siguiente fluctuación de precios durante el periodo diciembre 2004 a julio 2009:

⁶ Tomado de la página web del Banco Central del Ecuador.

http://www.bce.fin.ec/resumen_ticker.php?ticker_value=petroleo

Gráfico No.2: Variación de los Precios Promedio del Petróleo Ecuatoriano.



Elaborado por: María Inés Cevallos Navas.
Fuente: Banco Central del Ecuador

Desde enero de 2007 el precio del petróleo comenzó una senda alcista que le llevó a su máximo nivel en junio de 2008 con un precio promedio de 121 dólares por barril. A partir de ese momento los precios se desplomaron. El Banco Central indica que, en promedio, el precio del barril de crudo ecuatoriano fue de 44,6 dólares hasta mayo de 2009; lo que significa una importante reducción en comparación al mismo período del año 2008, que alcanzó 99,7 dólares por barril. Cada dólar de reducción del precio del barril de crudo ecuatoriano supone una disminución neta en los ingresos públicos de 57,8 millones de dólares, aproximadamente; en este cálculo se ha integrado la reducción que representa la menor cotización del crudo en términos de los derivados que se importan.

Conclusión:

La caída del precio del barril de petróleo, podría afectar al presupuesto del estado, lo que constituye una AMENAZA para la Dirección Nacional de Cooperativas, ya que los fondos destinados para su funcionamiento podrían restringirse.

2.1.2.2 Inflación

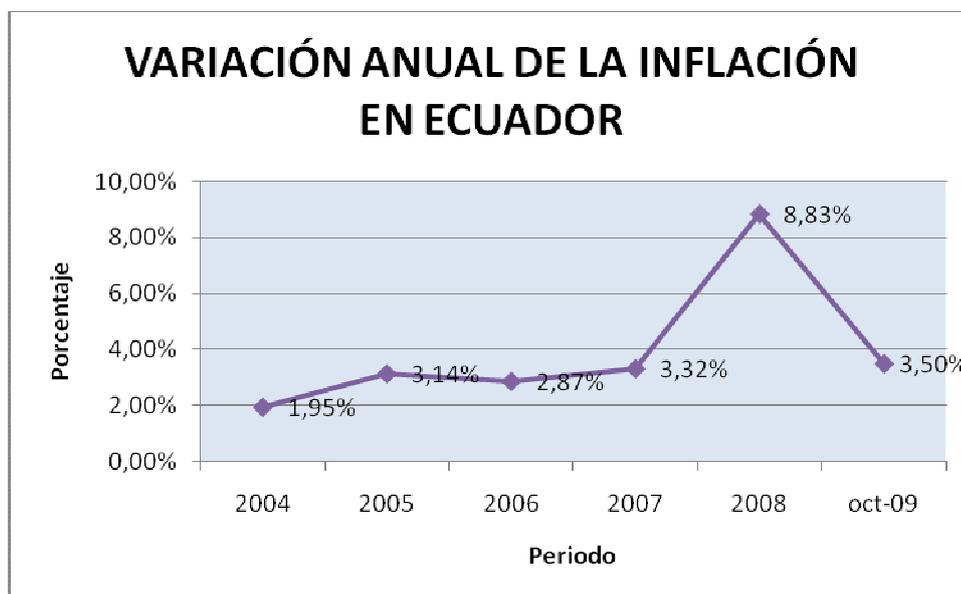
Definición

“La inflación es medida estadísticamente a través del Índice de Precios al Consumidor del Área Urbana (IPCU), a partir de una canasta de bienes y servicios demandados por los consumidores de estratos medios y bajos, establecida a través de una encuesta de hogares. Es posible calcular las tasas de variación mensual, acumuladas y anuales; estas últimas pueden ser promedio o en deslizamiento.”⁷

La inflación es un proceso de elevación continua de precios, o de un declive continuo del valor del dinero, es decir, que con el mismo dinero ya no se puede comprar la misma cantidad de bienes que con anteriormente porque pierde valor.

En el periodo comprendido entre diciembre 2004 a octubre 2009, la inflación anual tuvo el siguiente comportamiento:

Gráfico No.3: Variación Anual de la Inflación en Ecuador.



Elaborado por: María Inés Cevallos Navas.
Fuente: Banco Central del Ecuador

En el año 2004 existió un alza en el nivel de precios por el repunte de los bienes no transables, los cuales se los puede consumir localmente, por

⁷ http://www.bce.fin.ec/resumen_ticker.php?ticker_value=inflacion_mensual

ello pueden importarse ni exportarse, como por ejemplo los arrendamientos inmobiliarios, sin embargo en el año 2005 se produce un incremento en la inflación del 1,95% a 3,14%, por la inestabilidad que se vivió a causa de la rebelión de los forajidos que destituyeron al Ing. Lucio Gutiérrez. En el transcurso del periodo presidencial del Dr. Alfredo Palacio la economía del país se estabilizó cerrando el 2006 con una inflación anual 2,87%.

El año 2007 terminó con una inflación de 3,32%, debido a que fue un año de transición política, lleno de cambios ideológicos que instauraron una serie de cambios en el país con el socialismo del siglo XXI, para el año 2008 la inflación que se alcanzó en el país 8,93% fue una de las más altas en la región, esta alza obedeció principalmente a las siguientes causas:

- 1) Crisis mundial
- 2) Daños causados por las inundaciones a la agricultura.
- 3) Especulación en los precios de los víveres.
- 4) Altos precios en los mercados internacionales de los alimentos y del petróleo.

Conclusión:

La inflación es un indicador importante por el hecho de que nos muestra el aumento de los precios en un periodo de tiempo. Para los organismos cooperativistas regulados por la DNC, la inflación constituye una AMENAZA, ya que encarece los productos, lo que afecta a sus socios, se reducen las captaciones y aumenta la morosidad.

2.1.2.3 Producto Interno Bruto

Definición

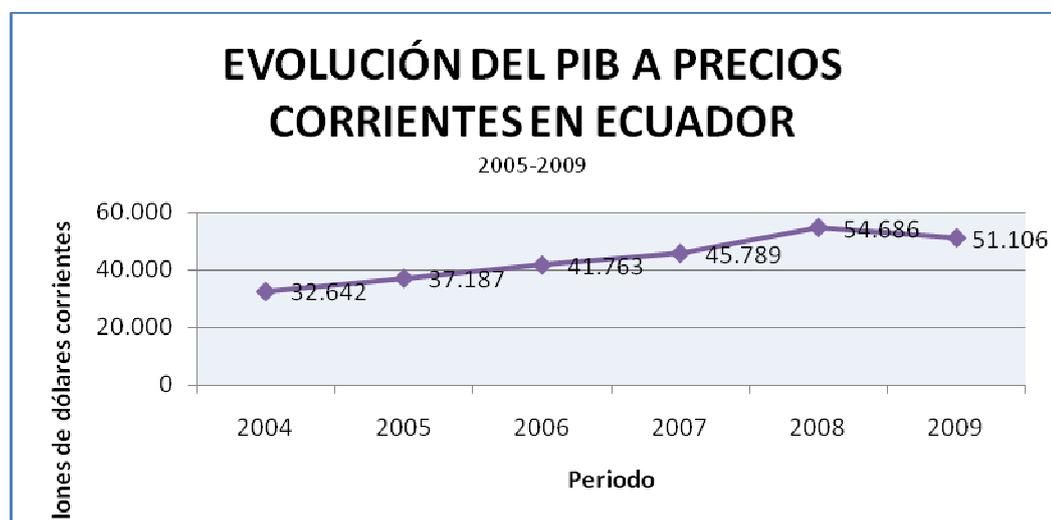
“El Producto Interno Bruto (PIB) es el valor de los bienes y servicios de uso final generados por los agentes económicos durante un período.”⁸

El PIB está dado por el aumento de la cantidad de bienes y servicios finales generados en el país, durante un período determinado.

El crecimiento económico se mide a través del incremento porcentual del Producto Interno Bruto (PIB), medido a precios constantes de un año base. También se lo puede definir como el incremento del PIB real per cápita, que en otras palabras es el incremento del producto por habitante.

Desde el año 2004 hasta el año 2009 (proyectado), el Producto Interno Bruto del país muestra el siguiente desenvolvimiento:

Gráfico No.4: Evolución del PIB a Precios Corrientes en Ecuador

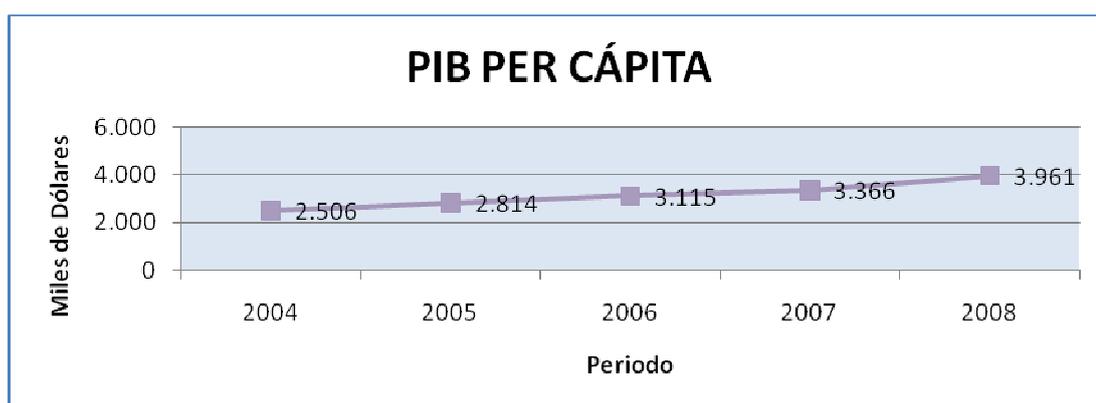


Elaborado por: María Inés Cevallos Navas.
Fuente: Banco Central del Ecuador

⁸ <http://www.bce.fin.ec/pregun1.php>

El Producto Interno Bruto per Cápita del Ecuador, entre el periodo comprendido de diciembre del 2004 a diciembre del 2008, evidencia la siguiente fluctuación:

Gráfico No.5: PIB per Cápita



Elaborado por: María Inés Cevallos Navas.
Fuente: Banco Central del Ecuador

En el año 2004 se tuvo un PIB de \$ 32.642 millones, con crecimientos sostenidos hasta llegar en el año 2008 a \$54.686 millones, es decir tuvo un aumento del 40,31% en ese periodo de tiempo. Cabe señalar que durante el 2008, el aumento en el PIB se originó principalmente por los ingresos petroleros, al tener el barril del petróleo el valor más alto de la historia ascendiendo a \$123,40 en el segundo trimestre del 2008.

Para el 2009 se proyecta un PIB de \$ 51,106 millones causado principalmente por la disminución del precio del petróleo a partir de los últimos meses del año 2008, alcanzando el barril de petróleo un precio promedio de \$59 en el último trimestre del año anterior, debido a que nuestro país no tiene mayores ingresos por otros productos distintos a los del petróleo el problema se agudiza al sumarse la crisis mundial; ya que se da un aumento de la población y disminución del PIB, en consecuencia también ve afectado el PIB per Cápita, lo cual influye en el modo de vida de los ciudadanos.

El PIB Per Cápita o por habitante se mantiene en una tendencia alcista, en el 2004 se estableció en \$ 2.506 por persona hasta llegar a \$ 3.961 por persona, en el año 2008, es decir en ese lapso incrementó un 26,13%

Conclusión:

Al disminuir los ingresos en el país, y entrar en una etapa de recesión se ve afectado el desempeño de la economía, lo que constituye una AMENAZA para los organismos cooperativos regulados por la Dirección Nacional de Cooperativas, ya que podrían también disminuir la atención crediticia a los sectores mas necesitados de la población.

2.1.2.4 Tasas de Interés

Definición

“La tasa de interés es el precio del dinero en el mercado financiero. Al igual que el precio de cualquier producto, cuando hay más dinero la tasa baja y cuando hay escasez sube.”⁹

Existen dos tipos de tasas de interés:

Tasa Pasiva: También llamada tasa de captación, que es la que pagan los intermediarios financieros a los oferentes de recursos por el dinero captado.

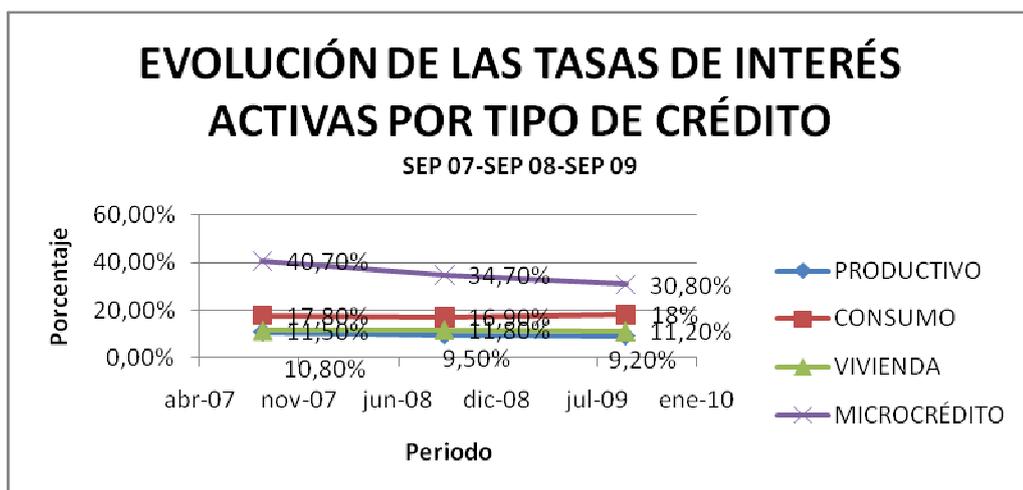
Tasa Activa: Llamada también tasa de colocación, es aquella que reciben los intermediarios financieros de los demandantes por los préstamos otorgados.

La tasa activa siempre será mayor a la tasa pasiva, ya que el intermediario financiero con el margen de intermediación cubre los costos administrativos, provisión de cartera y obtiene una utilidad por el servicio que presta.

⁹ <http://www.bce.fin.ec/pregun1.php>

Según el **Art. 2** del Capítulo VIII, del Título Sexto del Libro I: POLÍTICA MONETARIA-CREDITICIA: “La tasa de interés para todas las operaciones que se realicen fuera del sistema financiero será de libre contratación, pero no podrá superar a la tasa de interés efectiva máxima del respectivo segmento de crédito”, por lo tanto estas tasas son de aplicación obligatoria para todas las cooperativas que se encuentran bajo control de la Dirección Nacional de Cooperativas.

Gráfico No.6: Evolución de las Tasas de Interés Activas por Tipo de Crédito



Elaborado por: María Inés Cevallos Navas.
Fuente: Banco Central del Ecuador

En el país el Banco Central del Ecuador es el encargado de calcular las tasas de interés, desde el 2007, se manejan cuatro segmentos de crédito con su respectivas tasas de interés: productivo, vivienda, consumo y microcrédito.

Desde el mes de septiembre del 2008 a septiembre del 2009 podemos evidenciar una reducción de las tasas de interés para: el crédito productivo del 0,30% , el credito de vivienda y microcrédito que la tasa se

ha reducido en 0,60% y 3,90% respectivamente. Mientras que lasta tasas para el crédito de consumo tienen un ligero aumento de 1,10%.

La baja en las tasas de interes por segmento, se debe a que existe mayor control en la fijación de tasas de interés, ya que busca brindar un mejor servicio a la comunidad. Conforme lo establecen las políticas del Gobierno Nacional de destinar recursos para el sector de la producción, las tasas de interés referenciales por tipo de crédito se redujeron gradualmente, especialmente la tasa del sector del microcrédito. Durante los meses de enero a septiembre del 2009, las tasas tienen una tendencia estable.

Las tasas publicadas por el Banco Central del Ecuador para el mes de Noviembre del año 2009 son:

Cuadro No.9: Tasas de Interés para el mes de Noviembre 2009.

NOVIEMBRE 2009

1. TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS VIGENTES

Tasas Referenciales		Tasas Máximas	
Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento:	% anual	Tasa Activa Efectiva Máxima para el segmento:	% anual
Productivo Corporativo	9.19	Productivo Corporativo	9.33
Productivo Empresarial	9.84	Productivo Empresarial	10.21
Productivo PYMES	11.32	Productivo PYMES	11.83
Consumo	18.03	Consumo	18.92
Vivienda	11.13	Vivienda	11.33
Microcrédito	23.74	Microcrédito	25.50
Acumulación Ampliada		Acumulación Ampliada	
Microcrédito	28.56	Microcrédito	33.30
Acumulación Simple		Acumulación Simple	
Microcrédito Minorista	30.83	Microcrédito Minorista	33.90

2. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS PROMEDIO POR

INSTRUMENTO

Tasas Referenciales	% anual	Tasas Referenciales	% anual
Depósitos a plazo	5.44	Depósitos de Ahorro	1.31
Depósitos monetarios	1.71	Depósitos de Tarjetahabientes	1.31
Operaciones de Reporto	1.40		

3. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS REFERENCIALES POR PLAZO

Tasas Referenciales	% anual	Tasas Referenciales	% anual
Plazo 30-60	4.80	Plazo 121-180	6.13
Plazo 61-90	5.19	Plazo 181-360	6.67
Plazo 91-120	5.80	Plazo 361 y más	7.45

4. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS MÁXIMAS PARA LAS INVERSIONES DEL SECTOR PÚBLICO

(según regulación No. 197-2009)

De las instituciones financieras públicas en el sistema financiero privado	4.00
De las entidades del sector público no financiero en las instituciones financieras públicas (<i>excepto las entidades públicas del sistema de seguridad social</i>)	3.50
De las entidades públicas del sistema de seguridad social en las instituciones financieras sujetas al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros	3.50

5. TASA BÁSICA DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

6. OTRAS TASAS REFERENCIALES

Tasa Pasiva Referencial	5.44	Tasa Legal	9.19
Tasa Activa Referencial	9.19	Tasa Máxima Convencional	9.33

Elaborado por: María Inés Cevallos Navas.
Fuente: Banco Central del Ecuador.

Conclusión:

La Dirección Nacional de cooperativas debe controlar que las cooperativas de ahorro y crédito cumplan con las disposiciones relacionadas al sistema de tasas de interés, para de esta manera evitar el cobro de tasas de interés superiores a las establecidas. Esto constituye una OPORTUNIDAD para que cumpla con su función de control.

2.1.2.5 Captaciones del Sistema Cooperativo regulado por la Superintendencia de Bancos y Seguros

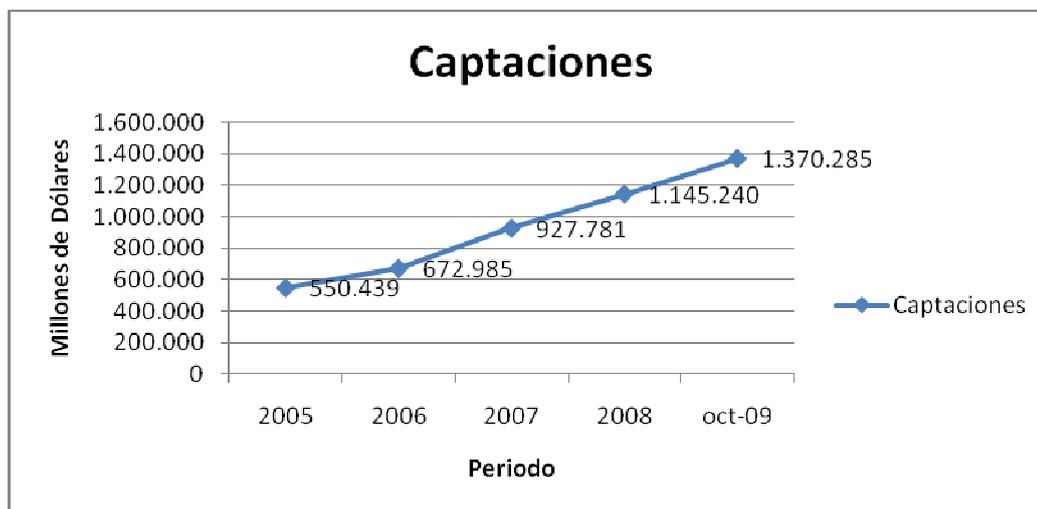
Definición

La captación es la obtención de recursos económicos de terceras personas, sean estas naturales o jurídicas, el dinero captado gana interés de acuerdo al tipo de cuenta que tenga la persona.

Con la finalidad de conocer la evolución de las captaciones de las cooperativas de ahorro y crédito (COAC), se tomo como referencia las cifras de las cooperativas reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, en vista de que no existe información estadística de las COAC reguladas por la Dirección Nacional de Cooperativas.

La evolución de las captaciones se evidencia en el siguiente gráfico:

Gráfico No.7: Evolución de las Captaciones del Público de las Cooperativas



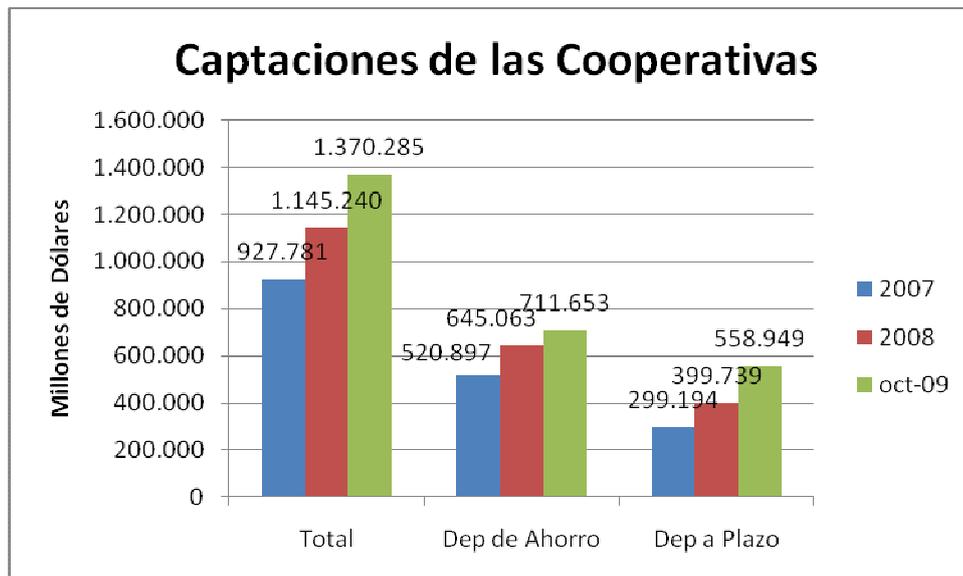
Elaborado por: María Inés Cevallos Navas.
Fuente: Reportes Macroeconómicos de la Superintendencia de Bancos y Seguros

Es evidente que el sistema cooperativo, ha mostrado un comportamiento creciente año a año al alza en las captaciones del público. Es así que en el 2005 tenía \$ 550.439 y para octubre del 2009 las haya incrementado en un 148,94% con \$1.370.285 millones de dólares. Este crecimiento se ha dado principalmente por las siguientes razones:

- Deterioro de la confianza en el Sistema Bancario.
- Permite el acceso a servicios financieros a la población de medianos y bajos ingresos.
- Están presentes en lugares donde los bancos no llegan.
- Variedad se servicios, adaptados al mercado.

Las principales captaciones de las cooperativas son por depósitos de ahorro y depósitos a plazo, desde el año 2007 al mes de octubre del 2009 tuvieron la siguiente evolución:

Gráfico No.8: Evolución de las Principales Captaciones



Elaborado por: María Inés Cevallos Navas.
Fuente: Reportes Macroeconómicos de la Superintendencia de Bancos y Seguros

En el gráfico anterior, se observa que los depósitos de ahorro representan en promedio el 54% del total de las captaciones y los depósitos a plazo constituyen en promedio el 35% de todas las captaciones.

Conclusión:

Las cooperativas de ahorro y crédito presentan un notable crecimiento en la captación de recursos, esto demuestra que las personas tienden a confiar mayoritariamente en las cooperativas, lo cual es una OPORTUNIDAD para las cooperativas reguladas por la DNC.

2.1.2.6 Colocaciones del Sistema Cooperativo regulado por la Superintendencia de Bancos y Seguros

Definición

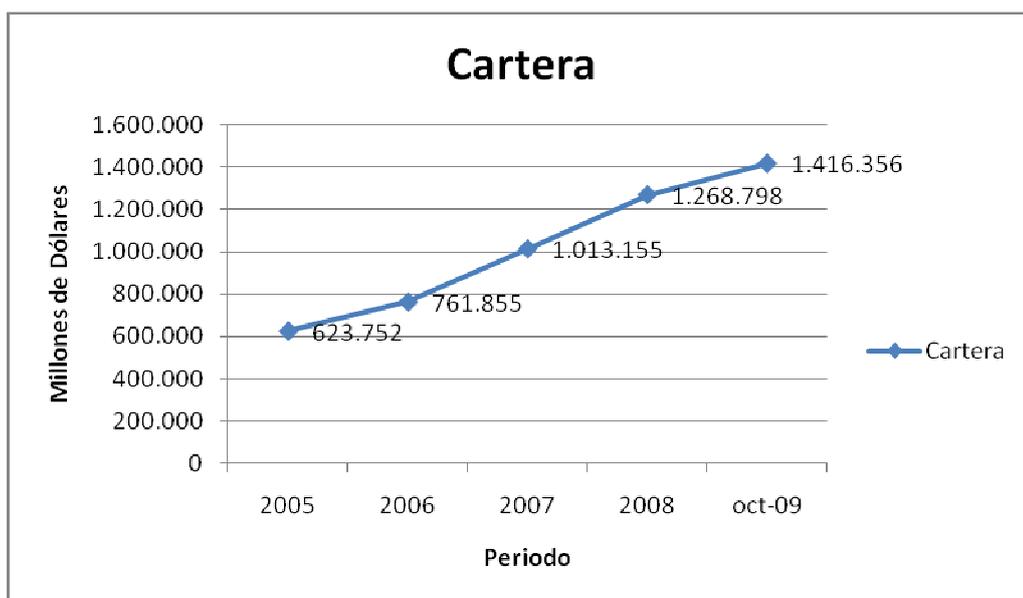
La colocación de recursos económicos se da cuando el dinero de las captaciones es destinado para dar un crédito a terceras personas, sean estas naturales o jurídicas; el intermediario financiero cobra por este

servicio una tasa activa que depende del tipo de segmento de crédito al que se accede.

Al no existir en la Dirección Nacional de Cooperativas información estadística sobre las cooperativas de ahorro y crédito, para conocer la evolución de ese sector se tomó como referencia las cifras de las cooperativas reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la cartera de las cooperativas de ahorro y crédito en el periodo 2005 a octubre del año 2009:

Gráfico No.9: Evolución de la Cartera de las Cooperativas.



Elaborado por: María Inés Cevallos Navas.
Fuente: Reportes Macroeconómicos de la Superintendencia de Bancos y Seguros.

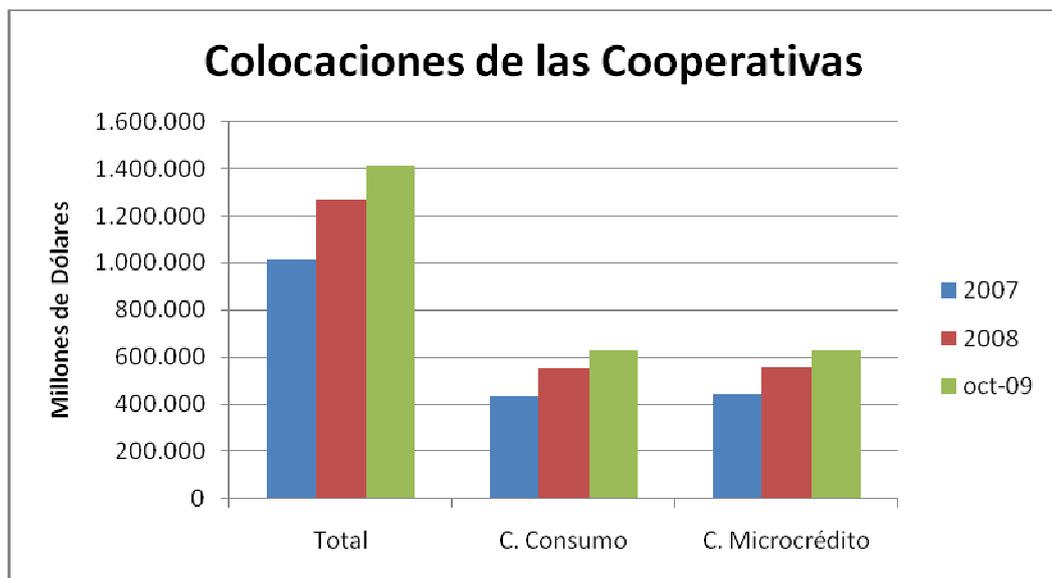
La cartera bruta de créditos, en el sector cooperativo se muestra estable con tendencia al aumento, ya que desde el 2005 a octubre del 2009 ha aumentado las colocaciones en un 127,07%.

Aproximadamente el 87% de concentración de cartera en las cooperativas de ahorro y crédito está: en los créditos de consumo y en el microcrédito,

los cuales abarcan en promedio del total de la cartera el 43% y 44%, respectivamente.

En el siguiente gráfico se puede observar la evolución en el periodo comprendido entre el año 2007 al mes de octubre del 2009:

Gráfico No.10: Evolución de las Principales Colocaciones.



Elaborado por: María Inés Cevallos Navas.
Fuente: Reportes Macroeconómicos de la Superintendencia de Bancos y Seguros

Conclusión:

Esto representa una OPORTUNIDAD, para las cooperativas ya que existe mucha demanda de créditos, sin embargo, es necesario que se tengan buenas políticas crediticias, y que la DNC mantenga un adecuado control sobre las cooperativas para evitar problemas.

2.1.3 Factores Sociales

2.1.3.1 Desempleo

Definición

Es sinónimo de desocupación, esto se da por la reducción de plazas de trabajo. En Ecuador causa muchos problemas tanto económicos como sociales, ya que aumenta la pobreza, la delincuencia, la mala alimentación de las personas.

La tasa de desempleo muestra el porcentaje de la población que no tiene empleo, y que buscan trabajo activamente, ya que no han sido despedidos temporalmente.

2.1.3.2 Subempleo

Definición

Se da cuando la persona no está ocupada plenamente, y tomar trabajos menores o esporádicos, es decir, que trabaja menos de 40 horas, pero que desearía trabajar más.

2.1.3.3 Ocupación Plena

Definición

Es cuando las personas tienen un trabajo, y se encuentran satisfechas con la cantidad de horas que laboran.

A continuación se presentan los datos trimestrales desde el 2007 al 2009 relacionados con el desempleo, la sub ocupación y la ocupación plena:

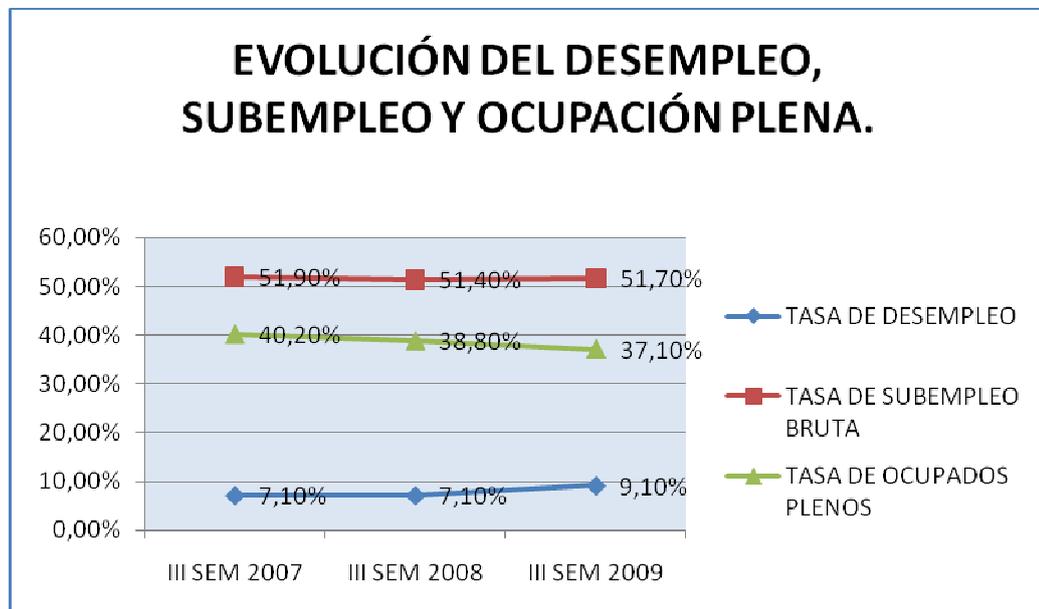
**Cuadro No.10: Datos Trimestrales de Desempleo, Subempleo y
Ocupación Plena.**

AÑO	TASA DE DESEMPLEO	TASA DE SUBEMPLEO BRUTA	TASA DE OCUPADOS PLENOS
II SEM 2007	7,40%	53,70%	38,30%
III SEM 2007	7,10%	51,90%	40,20%
IV SEM 2007	6,10%	50,20%	42,60%
I SEM 2008	6,90%	52,30%	41,10%
II SEM 2008	6,40%	50,10%	43,60%
III SEM 2008	7,10%	51,40%	38,80%
IV SEM 2008	7,30%	48,80%	43,60%
I SEM 2009	8,50%	51,90%	38,80%
II SEM 2009	8,30%	51,60%	38,40%
III SEM 2009	9,10%	51,70%	37,10%

Elaborado por: María Inés Cevallos Navas.
Fuente: INEC

Gráficamente la evolución del Desempleo, Subempleo y Ocupación Plena en el tercer trimestre de los años 2007, 2008 y 2009, se presenta de la siguiente manera:

Gráfico No.11: Evolución del Desempleo, Subempleo y Ocupación Plena.



Elaborado por: María Inés Cevallos Navas.
Fuente: INEC

La tasa de desempleo en Ecuador pasó del 7,1% al 9,1% en el tercer trimestre del 2009. La tasa de subempleo alcanzó el 51,70% durante el tercer trimestre de este año, mientras que la tasa de ocupados plena tuvo una contracción pasando de 38,8% a 37,10% en el tercer trimestre del 2009.

Esto se debe a que a finales del año 2008 estalló una crisis financiera internacional, que afectó paulatinamente a todo el mundo, a causa principalmente de la sobrevaloración de ciertos bienes. En Ecuador está en recesión, ya que durante tres trimestres consecutivos se ha tenido tasas de crecimiento negativas, debido a la reducción de sus ingresos petroleros, reducción de las remesas de los migrantes.

Para mitigar el impacto del desempleo en el país, el gobierno ha estado constantemente incentivando a la creación de proyectos que permitan abrir nuevas fuentes de trabajo mediante líneas de crédito para

microempresa, capacitación a pequeños empresarios y desarrollo de proyectos en turismo, agricultura, comercio y servicios.

Entre las medidas que adoptó el gobierno, en octubre del 2009 se repatrió cerca de \$2.555 millones de la Reserva Internacional, lo cual permite que se invierta en las necesidades de los ecuatorianos; se destinarán \$600 millones al sector de la vivienda, estos fondos se entregaron al Banco del Pacífico y al Banco de la Vivienda.

A través del Banco del Estado, Banco Nacional de Fomento y de la Corporación Financiera Nacional se realizarán inversiones por un monto de \$465 millones para fomentar el desarrollo local y nacional, creando nuevas plazas de trabajo.

Otra medida, a la que pueden acceder los beneficiarios del bono para financiar sus pequeños negocios es al Crédito de Desarrollo Humano, que se duplicó de \$420 a \$840 con un plazo de dos años.

Conclusión:

Es una AMENAZA, porque afecta a gran parte de los socios de las cooperativas de ahorro y crédito, los cuales pueden tener dificultades de pago de los créditos, y la DNC requeriría realizar mayor monitoreo a sus entidades controladas.

2.1.3.4 Remesas de Migrantes

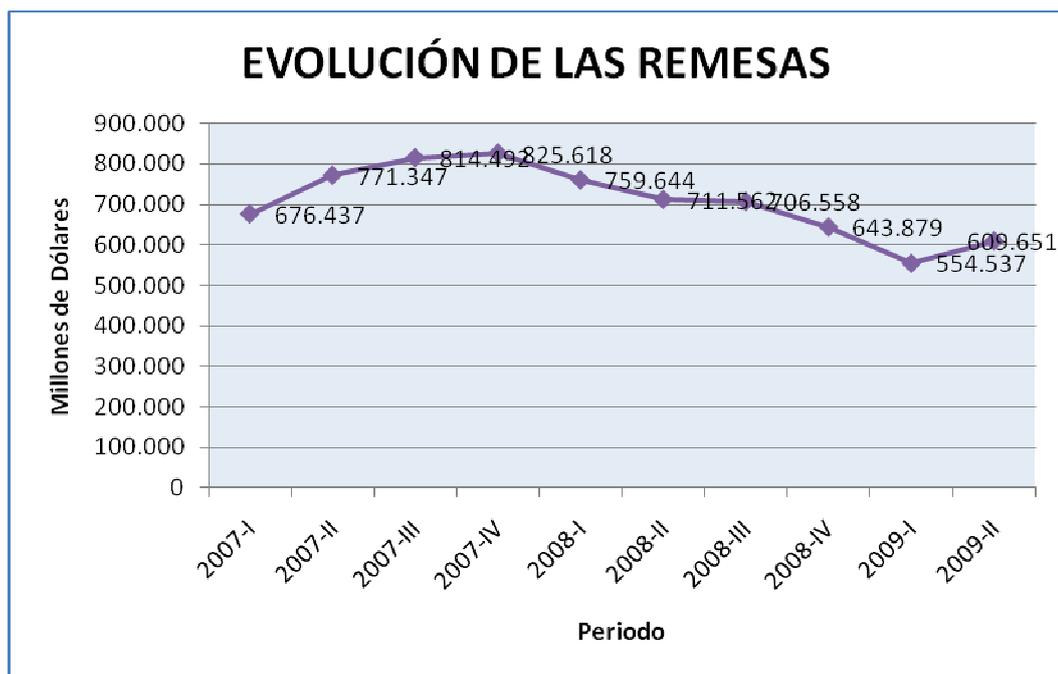
Definición

Las remesas son los ingresos extra que recibe el país, de las personas que se han trasladado a vivir fuera del territorio.

Los niveles de migración en el país, han crecido en el transcurso de los años, al punto de que hoy en día el estado muchas familias dependen de las remesas enviadas para mantener poder mantenerse.

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de las remesas desde el primer semestre del 2007 al segundo trimestre del 2009

Gráfico No.12: Evolución de las Remesas de los Migrantes.



Elaborado por: María Inés Cevallos Navas.
Fuente: Reportes Macroeconómicos de la Superintendencia de Bancos y Seguros.

Durante el transcurso del año 2007 las remesas tendían al alza, al punto que en el cuarto trimestre alcanzaron los \$ 825.618 millones de dólares, sin embargo se dio una disminución en los siguientes trimestres. En el primer semestre del año 2009, el país tuvo un ingreso por remesas de \$ 554537 millones, y para el segundo semestre el país recibió \$ 609651 millones, es decir se incrementaron en un 9,93% con respecto al trimestre pasado.

La caída de las remesas puede estar relacionada con la contracción de la economía internacional, especialmente en Estados Unidos y España, donde residen la mayor parte de compatriotas, que han perdido sus empleos u que tienen menos recursos para enviar a sus familias.

Conclusión:

Las remesas constituyen un rubro muy importante para las economías familiares de escasos o medianos recursos, esto se traduce en una AMENAZA para los entes controlados por la Dirección Nacional de Cooperativas.

2.1.4 Factores Tecnológicos

2.1.4.1 Acceso a Tecnologías de la Información

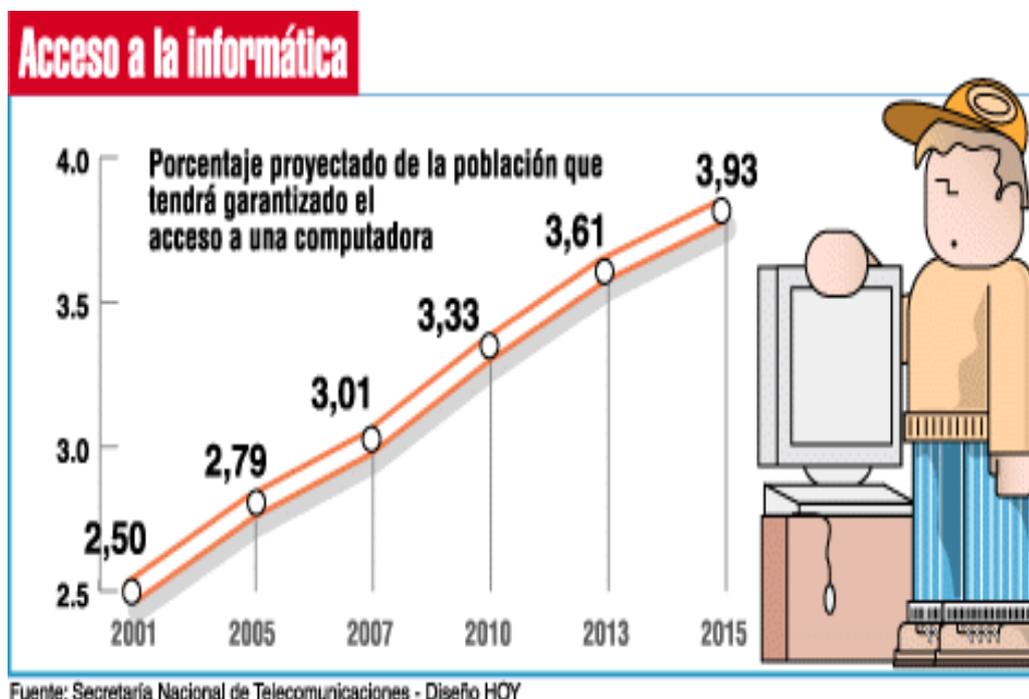
Este siglo está marcado por estar lleno de transformaciones sociales, debidas en al desarrollo científico-tecnológico. La economía del conocimiento, se identifica porque la ciencia y la tecnología son primordiales en el desarrollo socio-económico.

Para que un país surja es necesario el desarrollo del conocimiento, la investigación científica y la innovación para ello la tecnología de la información se transforma en una estrategia para lograrlo.

Es una fuente de progreso económico y sobretodo de productividad, ya que la manera de incrementar la producción define la estructura y dinámica del sistema económico.

Hace 20 años, la llegada de las computadoras al país, cambiaron la vida de muchos ecuatorianos, sin embargo, la falta de apoyo gubernamental no ha permitido que todos los ciudadanos tengan acceso a ella, a pesar de que la informática es muy importante para el progreso del país. El Ecuador tiene un nivel de acceso a computadoras más bajos entre la región y el mundo.

Imagen No.9: Acceso a Computadoras



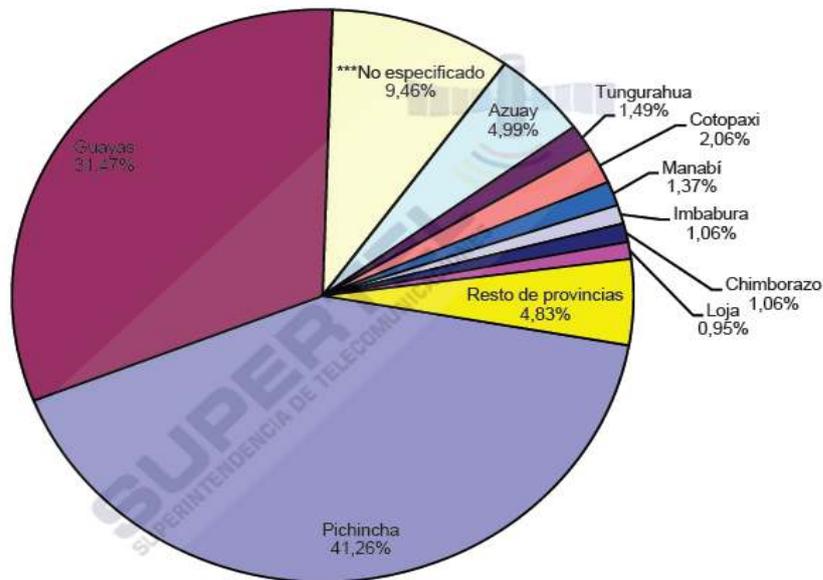
Fuente: Superintendencia de Telecomunicaciones.- Diario Hoy.

Se estima que para el año 2010, el 3,61% de la población tenga garantizado el acceso a computadoras.

La utilización de Internet en Ecuador creció 22,4 por ciento en 2007 con un número de abonados de que llegó a 1.008.409, mientras que en diciembre del año 2006 el número de abonados a Internet fue de 823.483.

En junio del año 2009, según datos de la Superintendencia de Telecomunicaciones, el número de abonados a internet fue de 1.759.472 personas.

Imagen No.10: Cuentas de Internet por Provincias en Porcentaje - Junio 2009



Fuente: Superintendencia de Telecomunicaciones.

En la provincia de Pichincha (42,26%) se denota el mayor acceso a internet, seguida por la provincia del Guayas (31,47%) y Azuay (4,99), sin embargo hay un 9,46% que no se especifica a que provincias corresponde.

Conclusión:

El acceso a la tecnología es una OPORTUNIDAD para la Dirección Nacional de Cooperativas y para sus organizaciones controladas, ya que permiten mejorar la gestión, y brinda herramientas útiles para mejorar sus servicios y llevar estadísticas.

2.2 Micro ambiente

“El análisis interno se encarga de investigar las características de los recursos, factores, medios, habilidades y capacidades de que dispone la empresa para hacer frente al entorno. A partir de su estudio, se podrán determinar con cierto rigor las fortalezas y debilidades de la organización”¹⁰

Entre las fuerzas internas, que una empresa puede controlar para lograr cambios tenemos a los proveedores, competidores, intermediarios, clientes y público. Al realizar el análisis del Microambiente de la empresa nacen las fortalezas y las debilidades.

2.2.1 Clientes

Los clientes de la Dirección Nacional de Cooperativas, son las 5.422 organizaciones cooperativas, que se encuentran reguladas por este organismo:

Cuadro No.11: Total de Cooperativas por Tipo.

COOPERATIVAS	TOTAL
Producción	630
Consumo	1078
Crédito	1221
Servicios	2493

ELABORADO POR: María Inés Cevallos Navas.
FUENTE: Libro: Dinámica del Sector Cooperativo
Ecuatoriano, MIES, Diciembre 2008

Los clientes acuden a la Dirección Nacional de Cooperativas para acceder principalmente a los siguientes servicios: para la aprobación y registro de nuevas cooperativas; para cumplir con los requisitos de presentación de información establecidos, para asesoría legal financiera y administrativa, certificaciones, etc.

¹⁰ CARRIÓN, Juan. Estrategia: De la Visión a la Acción. Segunda Edición, España, 2007. ESIC Editorial. Página 119

Pero dentro de la DNC, no hay una atención adecuada a las demandas de los clientes, por ello, esto constituye una DEBILIDAD ya que el soporte y acompañamiento que se les brinda es insuficiente.

2.2.2 Gestión de Servicios

Dentro de la dirección se evidencian ciertos problemas que dificultan su correcto funcionamiento, constituyéndose en una Debilidad, entre los problemas más representativos están:

- Falta de estadísticas
- Falta de presupuesto.
- Falta de personal especializado.
- Carencia de lineamientos y procesos más profundos que permitan realizar el control y supervisión de una manera más eficiente.
- Deficiencia en el tratamiento y archivo de la información recibida en la DNC.
- Normativa vigente, desactualizada.
- Carencia de un sistema informático que permita tener un mejor control de la información.
- Cambio de autoridades frecuentemente

2.2.3 Proveedores

La Dirección Nacional de Cooperativas cuenta como proveedor principal al Ministerio de Inclusión Social y Económica, para que destine el dinero que servirá para el desarrollo de sus funciones.

Esto constituye una Debilidad, ya que depende de los fondos destinados a dicho ministerio.

Actualmente se está desarrollando el levantamiento del sistema informático y de archivos de la Dirección Nacional de Cooperativas, por parte de la firma Kruger, la carencia de sistemas de información constituye una DEBILIDAD de la Dirección Nacional de Cooperativas.

2.2.4 Competidores

En el Decreto Ejecutivo N. 354, que trata sobre las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Intermediación Financiera, en el **Art 2** se establece que “Para someterse al control de la Superintendencia, las cooperativas de ahorro y crédito en funcionamiento observarán los requisitos que determine la Junta Bancaria”

La Junta Bancaria, en el LIBRO I.- Normas Generales para la Aplicación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, determina según el **Art 1** “Para que una cooperativa de ahorro y crédito, controlada por la Dirección Nacional de Cooperativas del Ministerio de Inclusión Económica y Social, se someta y pase al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, deberá tener un monto mínimo de activos de diez (10) millones de dólares de los Estados Unidos de América; en consecuencia, las cooperativas que registren dicho monto pasarán automáticamente al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros.”

A la Superintendencia de Bancos y Seguros se la considera un competidor de control de las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC), para aquellas que tienen más de diez millones de dólares en activos; las cuales deben adoptar a las normas de solvencia y prudencia financiera

En vista que la Dirección Nacional de Cooperativas, no realiza constantes controles a las COAC, y no apoya en los procesos de transición, esto se constituye en una DEBILIDAD.

Cuadro No.12: Matriz Resumen del Análisis Situacional

FACTORES EXTERNOS	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Los cambios políticos, en especial lo relacionado con la creación de la Ley de la Economía Popular y Solidaria, influye directamente sobre la Dirección Nacional de Cooperativas, ya que se darían cambios substanciales en su organización, esto debe ser tomado como una OPORTUNIDAD, ya que al tener un marco legal más acorde a la actualidad, se podrá desempeñar un mejor control, supervisión y acompañamiento a las cooperativas que se encuentran reguladas por esta dependencia.</p>	<p>La caída del precio del barril de petróleo, podría afectar al presupuesto del estado, lo que constituye una AMENAZA para la Dirección Nacional de Cooperativas, ya que los fondos destinados para su funcionamiento podrían restringirse</p>
<p>La Dirección Nacional de cooperativas debe controlar que las cooperativas de ahorro y crédito cumplan con las disposiciones relacionadas al sistema de tasas de interés, para de esta manera evitar el cobro de tasas de interés superiores a las establecidas. Esto constituye una OPORTUNIDAD para que cumpla con su función de control.</p>	<p>Para los organismos cooperativistas regulados por la DNC, la inflación constituye una AMENAZA, ya que encarece los productos, lo que afecta a sus socios, se reducen las captaciones y aumenta la morosidad.</p>
<p>Las cooperativas de ahorro y crédito presentan un notable crecimiento en la captación de recursos, esto demuestra que las personas tienden a confiar mayoritariamente en las cooperativas, lo cual es una OPORTUNIDAD para las cooperativas reguladas por la DNC.</p>	<p>Al disminuir el PIB, y entrar en una etapa de recesión se ve afectado el desempeño de la economía, lo que constituye una AMENAZA para los organismos cooperativos regulados por la Dirección Nacional de Cooperativas, ya que podrían también disminuir la atención crediticia a los sectores mas necesitados de la población.</p>
<p>La colocación de recursos es una OPORTUNIDAD, para las cooperativas ya que existe mucha demanda de créditos, sin embargo, es necesario que se tengan buenas políticas crediticias, y que la DNC mantenga un adecuado control sobre las cooperativas para evitar problemas.</p>	<p>El desempleo es una AMENAZA, porque afecta a gran parte de los socios de las cooperativas de ahorro y crédito, los cuales pueden tener dificultades de pago de los créditos, y la DNC requeriría realizar mayor monitoreo a sus entidades controladas.</p>

<p>El acceso a la tecnología es una OPORTUNIDAD para la Dirección Nacional de Cooperativas y para sus organizaciones controladas, ya que permiten mejorar la gestión, y brinda herramientas útiles para mejorar sus servicios y llevar estadísticas.</p>	<p>Las remesas constituyen un rubro muy importante para las economías familiares de escasos o medianos recursos, esto se traduce en una AMENAZA para los entes controlados por la Dirección Nacional de Cooperativas.</p>
FACTORES EXTERNOS	
DEBILIDADES	
<p>No hay una atención adecuada a las demandas de los clientes, por ello, esto constituye una DEBILIDAD ya que el soporte y acompañamiento que se les brinda es insuficiente</p>	
<p>La gestión de servicios es una DEBILIDAD, ya que no se genera valor agregado.</p>	
<p>La carencia de sistemas de información constituye una DEBILIDAD de la Dirección Nacional de Cooperativas.</p>	
<p>La Dirección Nacional de Cooperativas, no realiza constantes controles a las COAC, y no apoya en los procesos de transición, esto se constituye en una DEBILIDAD.</p>	

Elaborado por: María Inés Cevallos Navas.

CAPITULO 3

SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

3.1 Supervisión y Control

La supervisión es la acción y efecto de supervisar y controlar el trabajo realizado por otras personas, generalmente quien supervisa se encuentra en una posición jerárquica mayor.

Los organismos de control de las cooperativas de ahorro y crédito deben tener una estructura organizativa apropiada que les permita supervisar a las cooperativas de una manera continua y estrecha; para ello se debe contar con personal especializado en cooperativismo que mediante su gestión instrumenten políticas de supervisión, control y acompañamiento.

La Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur (UCACSUR), entre sus aportes para el fortalecimiento de ese sector elabora “Guías de las Mejores Prácticas”, en una de sus publicaciones hace referencia a que la supervisión y control, es un proceso muy importante que realizado de una manera correcta y profunda, permite efectuar un diagnóstico situacional de las cooperativas según sus necesidades y características, mediante el cual se puede:

- Examinar la planificación que se ha realizado dentro de las cooperativas, verificando su real aplicación y seguimiento.
- Medir la gestión de los directivos y del personal que labora dentro de las COAC’S, con el fin mejorar los niveles de eficiencia.

- Detectar su situación económica, mediante el nivel de exposición de la institución con respecto a las fuentes de fondeo.
- Medir el nivel de riesgo, es decir, a través de una visión clara del nivel de cartera morosa.
- Revisar y analizar la información financiera que generan las cooperativas, dándole un tratamiento especial que permita tener un valor agregado y que sirva para la toma de decisiones.
- Establecer la situación financiera de las organizaciones cooperativas en su medio.

A través de una supervisión y control, aplicados de una forma adecuada, se busca detectar a tiempo posibles falencias en las COAC´S, antes de que surjan problemas que desemboquen en el cierre de estas instituciones, para ello también es importante las concientización de sus socios sobre la necesidad de trabajar por el bien común, buscando y aplicando planes que fortalezcan a sus cooperativas.

El acompañamiento a las cooperativas, se debe dar fundamentalmente con el fin de tener una vigilancia continua sobre los aspectos más importantes del desempeño de las cooperativas, con el objetivo de prevenir posibles deterioros financieros, detectar posibles anomalías e incumplimiento de la normativa legal.

Las principales actividades de acompañamiento y control deben:

- Alertar anticipadamente sobre el deterioro de la situación financiera de las cooperativas en base al análisis de la información financiera actual e histórica.
- Controlar que se lleve la información contable de una manera adecuada y basada en normas de presentación.

- Identificar las causas y consecuencias de los resultados derivados del análisis financiero realizado.
- Llevar un adecuado seguimiento a las observaciones y recomendaciones que se les hace a las cooperativas en los informes de auditoría externa y en las visitas o supervisiones.
- Vigilar el cumplimiento de la normativa legal vigente.

Es de suma importancia que el proceso de supervisión y control que realizan los entes reguladores generen aportes significativos para las cooperativas de ahorro y crédito, y que mediante ellos las cooperativas se apoyen para tomar decisiones de vital importancia, ya que tendrían un panorama amplio de su situación actual, con lo cual tomarían acciones que les permita planificar sus operaciones aprovechando sus fortalezas y oportunidades para contrarrestar sus debilidades y posibles amenazas.

En la mayoría de países se busca brindar control y acompañamiento a las cooperativas de ahorro y crédito, por ello existen sus respectivos órganos de supervisión, los cuales de una manera u otra tratan de impulsar y fortalecer el sistema cooperativo con el fin de mantenerlo sano, sólido y solvente.

En el caso de las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC´S) del Ecuador, existen dos entes de control:

- La Superintendencia de Bancos y Seguros, la cual controla a las COAC´S que superan los \$10 millones de dólares en Activos. A la fecha realiza el control de 38 cooperativas.

“La Superintendencia de Bancos y Seguros evaluará obligatoriamente desde abril del 2010 a las instituciones financieras del país bajo los parámetros del Manual Único de Supervisión (MUS) y monitoreará el cumplimiento de las mejores prácticas de prudencia y solvencia financiera acorde con una metodología y notación que abarcará su desempeño en los campos de Gobierno Corporativo, Administración de Riesgos, Evaluación Económico- Financiera y Cumplimiento Normativo (GREC)”¹¹

¹¹ http://www.superban.gov.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=563&vp_tip=1

Con la implementación del GREC y el MUS, la visión de la supervisión basada únicamente en el cumplimiento de normas queda atrás, dando paso a un sistema de supervisión preventiva e integrada, es decir, que evalúa de una manera cualitativa y cuantitativa a las entidades financieras.

Este nuevo sistema de supervisión y evaluación financiera pretende reforzar el control en las instituciones financieras, identificar niveles de exposición al riesgo y obtener alertas de prevención para que se garantice y precautele los fondos de los depositantes.

- La Dirección Nacional de Cooperativas, controla al resto de cooperativas no reguladas, que no llegan a \$10 millones de dólares en activos. Bajo su control están 1221 cooperativas de ahorro y crédito.

El proceso mediante el cual la DNC controla y supervisa a las cooperativas es elemental, además se encuentra limitado, no tiene el personal suficiente para controlar las 5422 cooperativas existentes en el país, divergencias entre sus funciones de fomento y control, diversidad de las actividades en los sectores cooperativos que tiene bajo su supervisión, que involucra cooperativas de: vivienda, transporte, consumo, producción ahorro y crédito. No posee de un adecuado plan orientado a generar información financiera y estadísticas que apoyen al desarrollo del sector. Hace falta implementar la supervisión y control, basándose en la planificación de las actividades a largo y corto plazo, y fijando objetivos que con ellas se van a conseguir.

La Dirección Nacional de Cooperativas tiene entre sus funciones el incentivar, promover, orientar y coordinar la creación y desarrollo de las organizaciones cooperativas. Para ello debe reglamentar la organización y funcionamiento, además de prestar asistencia técnica y capacitación.

Es imprescindible que el departamento encargado de la supervisión y control de estas instituciones, modifique el tratamiento que brinda a la información que le presentan las cooperativas, debe dar un trato más profundo y especializado, complementando con una supervisión activa, con el uso de estadísticas e indicadores.

En el departamento de fiscalización se debe revisar, verificar, comprobar y evaluar los recursos, obligaciones y patrimonio de las cooperativas, así como las operaciones, funcionamiento, sistemas de control y en general, todo lo que pudiendo afectar la posición financiera y situación legal de dichas organizaciones, y además verificar que cumplan con las disposiciones legales vigentes y a las sanas prácticas financieras.

El análisis financiero debe ser tomado como un proceso en el cual se debe aplicar herramientas a la información financiera que se receipta, con el fin de obtener de ella medidas y relaciones útiles, con el objetivo de realizar una evaluación al desempeño, situación financiera y evolución de las cooperativas.

Se pueden usar una diversidad de herramientas para el tratamiento de la información financiera, entre ellas tenemos: indicadores financieros, modelos estadísticos de proyección, modelos estadísticos de simulación, modelos de monitoreo, comparación de resultados económicos, etc.

Los resultados de la aplicación de las herramientas pueden mostrarse a través de cuadros, gráficos, porcentajes, lo cual facilita la comprensión de la información financiera y adicionalmente se va creando una memoria del desempeño de las cooperativas.

De ahí surge la necesidad de establecer un modelo de evaluación de la situación financiera de cada una de las cooperativas aplicando metodologías utilizadas a nivel internacional.

Una buena supervisión y control ayudaría a:

- El fortalecimiento de la imagen y confianza de la Dirección Nacional de Cooperativas, como ente de control.
- Ganar experiencia en lo referente a supervisión cooperativa por parte del personal técnico del departamento de fiscalización.
- Mantener las cooperativas de una manera estructurada, es decir, que se posea estadísticas e informes económicos financieros.
- Brindar capacitación que permita la profesionalización y fomenta responsabilidad social de los directivos de las cooperativas.
- Que las cooperativas apliquen normas y criterios financieros adecuados, que les permitan llevar su situación de una manera ordenada mediante la cual puedan tomar decisiones.

3.1.1 Experiencias de Supervisión y Control en otros países.

Durante el transcurso de estos últimos años, los sistemas cooperativistas han tenido un notable crecimiento en varios países latinoamericanos, por ello para regularlos y supervisarlos en cada país existen sus respectivos órganos de control.

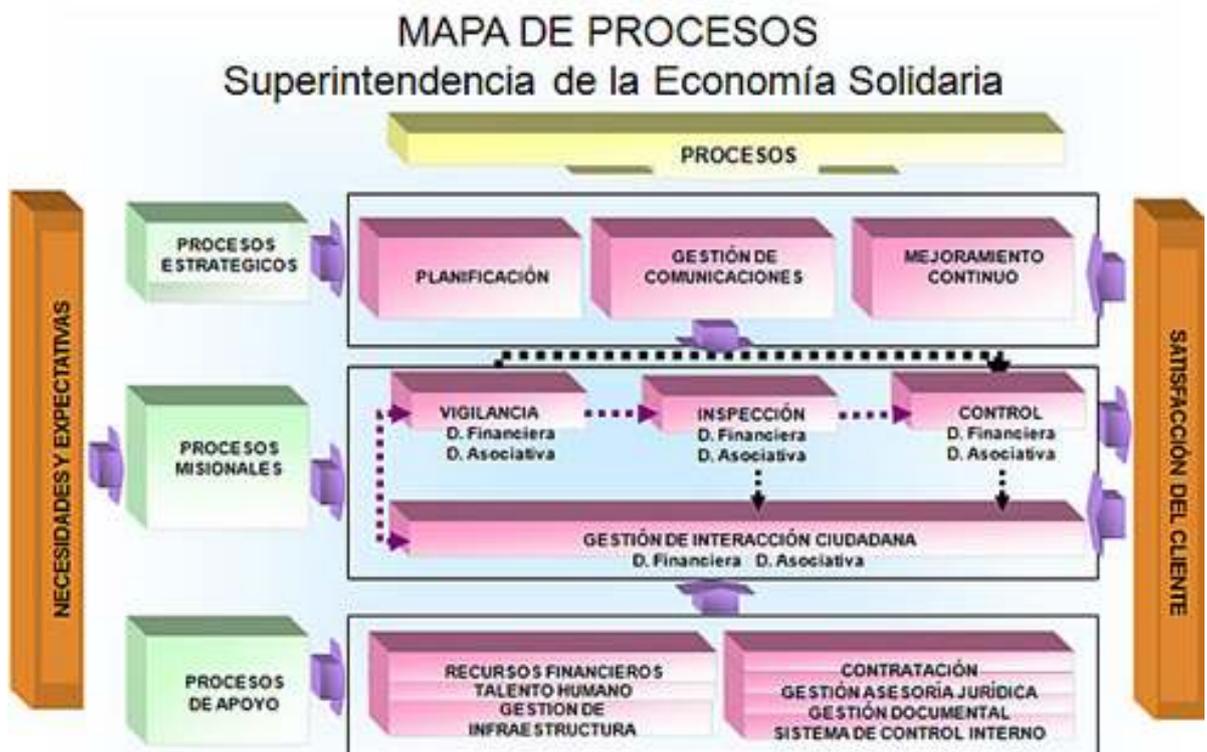
3.1.1.1 Colombia

La Superintendencia de la Economía Solidaria es el organismo que en Colombia se encarga de supervisar el funcionamiento de las cooperativas de ahorro y crédito. Esta entidad tiene un sistema de calidad basado en procesos para realizar sus funciones de una manera más eficaz

Entre sus principales funciones tiene:

- Ejercer control, inspección y vigilancia sobre las cooperativas que regulan para asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias y de las normas que contienen sus estatutos.
- Protegen los intereses de los asociados de las organizaciones cooperativas.
- Vigilar que dentro de las cooperativas prevalezcan sus valores, principios y características esenciales, es decir, la búsqueda del bienestar grupal.
- Supervisar que exista una correcta aplicación de los recursos.

Imagen No.11: Mapa de procesos de la Superintendencia de la Economía Solidaria



FUENTE: http://www.supersolidaria.gov.co/nuestra_entidad/sistema.php?m=1

Además cuenta con una certificación a su Sistema de Gestión de la Calidad bajo los parámetros de la Norma NTC-ISO 9001:2000 convirtiéndose en la primera superintendencia de Colombia en lograr dicha certificación para el servicio de vigilancia, inspección y control.

La Superintendencia de la Economía Solidaria clasifica a sus entidades vigiladas en tres niveles de supervisión:

- **Nivel 1:** Entidades que ejercen actividad financiera, es decir cooperativas especializadas de ahorro y crédito, cooperativas multi-activas o integrales con sección de ahorro y crédito; además, las organizaciones de economía solidaria que mediante acto administrativo la Superintendencia ubique en este nivel.
- **Nivel 2:** Entidades que no ejercen actividad financiera y sus activos al 31 de diciembre de 2008 sean iguales o superiores a \$2.854.339.755.
- **Nivel 3:** Cooperativas sin sección de ahorro y crédito, pre-cooperativas, administraciones públicas cooperativas, fondos de empleados, asociaciones mutuales e instituciones auxiliares cuyos activos al 31 de diciembre de 2008 sean inferiores a \$2.854.339.755.

Las entidades vigiladas deben enviar el Formulario Oficial de Rendición de Cuentas electrónicamente y la Información Financiera de Cierre de Ejercicio de forma impresa. Las entidades de Primer Nivel presentaran el formulario trimestralmente; las de Segundo Nivel lo presentarán semestralmente, y de forma anual las entidades de Tercer Nivel. Las organizaciones que se encuentren en Primer y Segundo Nivel deberán presentar el formulario a través Internet al correo electrónico efinancieros@portalcooperativo.com. Mientras que las entidades de Tercer Nivel pueden presentarlo vía internet o a través de un por medio

magnético en los sitios que definidos por la Confederación de Cooperativas de Colombia (CONFECOOP)

3.1.1.2 Venezuela

“La Superintendencia Nacional de Cooperativas (SUNACOOB), es un brazo de acción del Ministerio del Poder Popular para la Economía Comunal, al que por ley le corresponde la legalización, registro, supervisión y promoción de las cooperativas en Venezuela. Tiene como objetivo impulsar, apoyar y fomentar la economía cooperativa en el país, para ello, desarrolla una serie de programas de fortalecimiento a las cooperativas existentes mediante la generación de espacios de encuentro, intercambios y posicionamiento del movimiento cooperativo. A su vez, su deber es el de servir como soporte a las personas o grupos de personas que tienen una idea a desarrollar y requieren de una asesoría más especializada bien sea a nivel económico, jurídico u operativo.”¹²

Las Líneas Estratégicas que maneja la Superintendencia Nacional de Cooperativas de Venezuela son¹³:

- Establecer sólidas alianzas con los Consejos Comunales.
- Promover e impulsar la conformación de Cooperativas Socialistas.
- Optimizar la calidad del servicio que se presta al Soberano.
- Fortalecer institucionalmente la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
- Impulsar la incorporación de las Cooperativas en el aparato productivo nacional.
- Ampliar la cobertura y profundizar los procesos de Formación en Cooperativismo con Valores Socialistas.
- Fortalecer la fiscalización y el control de las Cooperativas.
- Facilitar y apoyar los procesos de Organización e Integración de las Cooperativas.
- Impulsar la distribución armónica de las Cooperativas en todo el territorio nacional.
- Impulsar los planes estratégicos del Ministerio del Poder Popular para la Economía Comunal (Minec).

¹² <http://www.sunacoop.gob.ve/contenido.php?id=190>

¹³ <http://www.sunacoop.gob.ve/contenido.php?id=198>

- Ampliar, fortalecer y profundizar alianzas interinstitucionales.

Según el artículo 81 de la Ley Especial de Asociaciones Cooperativas, se contempla que la Superintendencia Nacional de Cooperativas tiene entre sus funciones las siguientes:

1. Ejercer la fiscalización de las cooperativas de acuerdo a la Ley.
2. Organizar un servicio de información sobre las cooperativas para facilitar el control de las mismas.
3. Imponer sanciones de conformidad con las disposiciones de la Ley.
4. Coordinar con otros organismos competentes la ejecución de las políticas de control en materia cooperativa.
5. Dictar las medidas que fueren necesarias para el cumplimiento de sus funciones.
6. Remitir a los organismos de integración la información y los documentos relacionados con las cooperativas afiliadas para que aquellos organismos colaboren en la corrección de las irregularidades detectadas.

Según el artículo 7 de la Providencia Administrativa, No 186-7 (remisión información contable y social) 03 de Julio de 2007, las Cooperativas y los Organismos de Integración deben enviar a la Superintendencia Nacional de Cooperativas, la siguiente información: Balance de Comprobación, Conciliación Bancaria y copia del Estado de Cuenta y/o Libreta de Ahorro, correspondiente al último mes del respectivo semestre, así como el listado de asociados y de trabajadores no asociados, con expresa indicación de las labores que realizan, tanto administrativas como aquellas que son propias al objeto de la Cooperativa, y el tiempo de servicio prestado en la misma. El envío de la información se lo debe realizar dentro de los treinta días consecutivos, a la terminación de cada semestre.

3.1.1.3 Bolivia

La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF) de Bolivia regula a las ONG's y Cooperativas.

La estructura organizativa de la SBEF está formada por:

- Un superintendente.
- Un intendente general
- Cuatro intendencias de línea además de las unidades administrativas y de soporte.

La Intendencia de Supervisión de Entidades Financieras No Bancarias está a cargo de tres tipos de entidades¹⁴:

- Fondos financieros privados (6).
- Cooperativas de ahorro y crédito (24 con licencia y 6 en trámite).
- Mutuales de ahorro y préstamo (13).

También, controla al Banco Solidario, que es una institución bancaria especializada en crédito a la microempresa; a dos fondos estatales; a un banco de segundo piso; y a las casas de cambio (más de 40).

La Autoridad de Supervisión de Entidades Financieras (ASFI), realiza una supervisión continua bajo un enfoque que evalúa los riesgos en los que incurren las entidades al momento de prestar sus servicios.

Realizan dos tipos de supervisión:

1. Análisis de Gabinete
2. Análisis de Campo

Además considera aspectos:

¹⁴ Principios y prácticas para la regulación y supervisión de las microfinanzas. Banco Interamericano de Desarrollo

- Cualitativos: Calidad de la administración y dirección.
- Cuantitativos: Variables e indicadores financieros.

3.1.1.4 Perú

En el vecino país del sur las cooperativas de ahorro y crédito se encuentran controladas por la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Créditos del Perú (FENACREP), que fue fundada en 1959, con el fin de ser una organización de integración cooperativa y que es supervisada por la Superintendencia de Banca y Seguros, entre sus principales funciones cumple con:

- Actividades de representación.
- Defensa.
- Educación cooperativa
- Asistencia técnica.
- Supervisión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú (1993).

La información financiera de las cooperativas tiene calidad de declaración jurada, y debe ser presentada con periodicidad trimestral de manera general, y mensual en el caso de que los activos de las mismas superen las 1500 UIT (unidad impositiva tributaria).

En Latinoamérica, Bolivia y Perú, han reconocido dentro de su sistema de supervisión bancaria a las microfinanzas como parte de sus estructuras organizativas. Además aplican para la evaluación y supervisión de las cooperativas de ahorro y crédito el Sistema de Monitoreo Perlas.¹⁵

¹⁵<http://www.bouldermicrofinance.org/files/Principios%20y%20pr%C3%A1cticas%20para%20la%20regulaci%C3%B3n%20y%20supervisi%C3%B3n%20de%20las%20microfinanzas.pdf>

3.2 Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (WOCCU)



El Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (WOCCU por sus siglas en inglés) se fundó en Madison, Wisconsin, EE.UU, el 10 de noviembre de 1970 y entró en funciones desde el 1 de enero de 1971.

El Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito es la asociación gremial internacional y agencia de desarrollo para las cooperativas de ahorro y crédito más importante, por ello este organismo funciona como motor de desarrollo y modelo para una buena administración de las cooperativas de ahorro y crédito.

Impulsa a que las cooperativas de ahorro y crédito crezcan y se desarrollen para que brinden servicios financieros accesibles a todas las personas.

El WOCCU obtiene los recursos para su financiamiento de:

- Donaciones de dependencias gubernamentales y fundaciones.
- Cuotas de los miembros.
- Donativos anuales de sus patrocinadores.

Este organismo tiene su sede principal en la ciudad de Madison, Wisconsin, en Estados Unidos, además cuenta con una oficina permanente en Washington, DC, y oficinas de programa en todos los lugares del mundo donde brinda su asistencia.

La misión del Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito es ser el principal defensor, agencia de desarrollo y modelo de buen gobierno para las cooperativas de ahorro y crédito a nivel mundial.¹⁶

La visión a futuro de WOCCU es que a través de las cooperativas de ahorro y crédito se mejore la vida de las personas.

A nivel mundial existen:

- 177.000.000 Miembros.
- 49.000 Cooperativas de Ahorro y Crédito
- 97 Países

Según el *“Informe Estadístico del Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito”* al 2008. En todo el mundo, hay más de 49,000 cooperativas de ahorro y crédito atienden aproximadamente a 177 millones de personas en 97 países.

El WOCCU, que ha implementado más de 250 proyectos en países como: Guatemala, Salvador, Nicaragua, Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay, etc. y en otras regiones del mundo como África, Asia, Europa etc., los cuales han permitido a los sectores desfavorecidos el acceso a servicios financieros para que sean incluidos dentro del sistema cooperativista, que les brinda una mejor calidad de servicios en áreas rurales y urbanas.

En Latinoamérica existen 2083 cooperativas de ahorro y crédito que aplican programas del WOCCU, los cuales establecen directrices, parámetros y normas para el correcto manejo de las cooperativas de ahorro y crédito:

¹⁶ <http://www.woccu.org/about/mission>

**Imagen No.12: Miembros de WOCCU y Otros Países con COAC –
Latinoamérica**

Latinoamérica		
	Cooperativas	Socios
 Bolivia.....	23	428.825 ..
 Brasil.....	886	3.326.131 ..
Chile	5	826.593 ..
Colombia	202	1.876.790 ..
 Costa Rica.....	23	527.620 ..
 República Dominicana	14	285.018 ..
Ecuador	36	1.387.158 ..
 El Salvador	31	116.512 ..
 Guatemala.....	27	831.942 ..
Honduras.....	74	606.067 ..
 México	132	2.682.161 ..
 Nicaragua	10	44.447 ..
 Panamá	167	137.359 ..
 Paraguay ^(a)	224	789.000 ..
 Perú.....	160	738.663 ..
Uruguay ^(a)	69	315.500 ..
Total de Países Miembros	1.697	9.907.678 ..
Total de Otros.....	386	5.012.108 ..
TOTAL de Latinoamérica	2.083	14.919.786

FUENTE: Informe Estadístico 2008 del Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito

3.3 Sistema de Monitoreo PERLAS

El PERLAS fue realizado en 1990 por el WOCCU, con la finalidad de ser una herramienta para guiar la administración financiera y evaluar las operaciones de las cooperativas de ahorro y crédito de sus países miembros.

El Sistema de Monitoreo PERLAS consiste en relaciones financieras que dan por resultado la evaluación completa del desempeño financiero de una cooperativa de ahorro y crédito.

En la publicación “Serie De Herramientas Técnicas”. Número 4, del Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito, se establecen como objetivos del Sistema de Monitoreo PERLAS los siguientes:

- Proporcionar una herramienta de administración ejecutiva.
- Establecer ratios y fórmulas de evaluación estandarizados.
- Realizar clasificaciones objetivas y comparativas.
- Facilitar el control supervisorio.

El uso más significativo del Sistema PERLAS es el monitoreo de las cooperativas de ahorro y crédito, convirtiéndose una herramienta administrativa de alerta rápida que ayuda a identificar problemas y a encontrar soluciones para las deficiencias encontradas, ya que permite hacer los ajustes que se requieran y que sean necesarios antes de que los problemas se vuelvan más graves.

Mediante este sistema se puede detectar cuando una cooperativa de ahorro y crédito se encuentra con una base de capital débil, además de que las posibles causas también pueden ser identificadas, por ejemplo: si el ingreso bruto es insuficiente, o cuando los gastos operativos son excesivos, etc.

Otro factor importante es que se utiliza fórmulas y ratios financieros estándares, logrando unificar en un modelo la información, ya que se eliminan los variados criterios usados por cooperativas de ahorro y crédito para evaluar sus operaciones. Con ello se logra instituir un idioma financiero universal para que la información sea entendida en cualquier parte del mundo.

Con la implementación y uso del Sistema PERLAS se puede comparar el rendimiento de las cooperativas de ahorro y crédito, lo cual es imposible sin su aplicación ya que cada cooperativa maneja diversos criterios y formatos para el reporte de la información.

Con el uso en las cooperativas de ahorro y crédito del Sistema PERLAS los entes reguladores pueden realizar un análisis y valoración de las áreas claves de las operaciones de las cooperativas, logrando obtener estadísticas, tendencias del sector cooperativo y detección de áreas de problemáticas, por lo que es recomendable que la Dirección Nacional de Cooperativas (DNC) utilice este sistema para el monitoreo de las entidades bajo su control.

En vista, de la imperante necesidad de tener un modelo que permita evaluar el desempeño financiero de las cooperativas de ahorro y crédito, se va a aplicar el Sistema de Monitoreo PERLAS, adaptado al plan único de cuentas emitido por la Superintendencia de Bancos y Seguros, dado que la mayor parte de cooperativas de ahorro y crédito reguladas por la DNC actualmente lo utilizan.

3.3.1 Elementos del Sistema PERLAS

Cada elemento del sistema PERLAS evalúa un área crítica de las operaciones financieras:

P = Protección

E = Estructura financiera

R = Rendimientos y costos

L = Liquidez

A = Activos improductivos

S = Señales expansivas

3.3.1.1 Protección

Protección (P) evalúan si la cooperativa tiene provisiones adecuadas para absorber las pérdidas de préstamos esperadas. Los indicadores **P** monitorean la solvencia de la institución, es decir, su capacidad de regresar el valor total de los depósitos de los ahorrantes.

Los indicadores de esta sección miden la suficiencia de provisiones para préstamos incobrables:

P1 Provisión para Préstamos Incobrables / Provisión Requerida para Préstamos con Morosidad Mayor a 12 meses.

Propósito: Medir la suficiencia de las provisiones para préstamos incobrables en comparación con las provisiones requeridas para cubrir todos los préstamos con morosidad mayor a 12 meses.

Meta: 100%

Fórmula:

$$\frac{1499}{(100\% * (141125 + 141225 + 141325 + 141425 + 142125 + 142225 + 142325 + 142330 + 142425))}$$

Donde:

1499 = Provisiones para créditos incobrables

141125 = Cartera de créditos comercial que no devenga intereses de más de 360 días

141225 = Cartera de créditos consumo que no devenga intereses de más de 360 días

141325 = Cartera de créditos vivienda que no devenga intereses de más de 360 días

141425 = Cartera de créditos para la microempresa que no devenga intereses de más de 360 días

142125 = Cartera de créditos comercial vencida de más de 360 días

142225 = Cartera de créditos consumo vencida de más de 360 días

142325 = Cartera de créditos vivienda vencida de más de 361 a 720 días

142330 = Cartera de créditos vivienda vencida de más de más de 720 días

142425 = Cartera de créditos para la microempresa vencida de más de 360 días

P2 Provisión Neta para Préstamos Incobrables / Provisión Requerida para Préstamos con Morosidad Menor A 12 Meses

Propósito: Medir la suficiencia de provisiones para préstamos incobrables después de descontar las provisiones usadas para cubrir préstamos con morosidad mayor a doce meses.

Meta: 100% de provisiones requeridas para todos los préstamos con morosidad menor a 12 meses y para préstamos no morosos.

Fórmula:

$$(1499 - (100\% * (141125 + 141225 + 141325 + 141425 + 142125 + 142225 + 142325 + 142330 + 142425))) /$$

$$(35\% * ((142105 + 142110 + 142115 + 142120) + (142205 + 142210 + 142215 + 142220) + (142305 + 142310 + 142315 + 142320) + (142405 + 142410 + 142415 + 142420) + (141105 + 141110 + 141115 + 141120) + (141205 + 141210 + 141215 + 141220) + (141305 + 141310 + 141315 + 141320) + (141405 + 141410 + 141415 + 141420)) + 0\% * (1401 + 1402 + 1403 + 1404))$$

Donde:

1499 = Provisiones para créditos incobrables

141125 = Cartera de créditos comercial que no devenga intereses de más de 360 días

141225 = Cartera de créditos consumo que no devenga intereses de más de 360 días

141325 = Cartera de créditos vivienda que no devenga intereses de más de 360 días

141425 = Cartera de créditos para la microempresa que no devenga intereses de más de 360 días

142125 = Cartera de créditos comercial vencida de más de 360 días

142225 = Cartera de créditos consumo vencida de más de 360 días

142325 = Cartera de créditos vivienda vencida de más de 361 a 720 días

142330 = Cartera de créditos vivienda vencida de más de más de 720 días

142425 = Cartera de créditos para la microempresa vencida de más de 360 días

142105 = Cartera de créditos comercial vencida de 1 a 30 días

142110 = Cartera de créditos comercial vencida de 31 a 90 días

142115 = Cartera de créditos comercial vencida de 91 a 180 días

142120 = Cartera de créditos comercial vencida de 181 a 360 días

142205 = Cartera de créditos consumo vencida de 1 a 30 días

142210 = Cartera de créditos consumo vencida de 31 a 90 días

142215 = Cartera de créditos consumo vencida de 91 a 180 días

142220 = Cartera de créditos consumo vencida de 181 a 360 días

142305 = Cartera de créditos vivienda vencida de 1 a 30 días

142310 = Cartera de créditos vivienda vencida de 31 a 90 días

142315 = Cartera de créditos vivienda vencida de 91 a 180 días

142320 = Cartera de créditos vivienda vencida de 181 a 360 días

142405 = Cartera de créditos para la microempresa vencida de 1 a 30 días

142410 = Cartera de créditos para la microempresa vencida de 31 a 90 días

142415 = Cartera de créditos para la microempresa vencida de 91 a 180 días

142420 = Cartera de créditos para la microempresa vencida de 181 a 360 días

141105 = Cartera de créditos comercial que no devenga intereses de 1 a 30 días

141110 = Cartera de créditos comercial que no devenga intereses de 31 a 90 días

141115 = Cartera de créditos comercial que no devenga intereses de 91 a 180 días

141120 = Cartera de créditos comercial que no devenga intereses de 181 a 360 días

141205 = Cartera de créditos consumo que no devenga intereses de 1 a 30 días

141210 = Cartera de créditos consumo que no devenga intereses de 31 a 90 días

141215 = Cartera de créditos consumo que no devenga intereses de 91 a 180 días

141220 = Cartera de créditos consumo que no devenga intereses de 181 a 360 días

141305 = Cartera de créditos vivienda que no devenga intereses de 1 a 30 días

141310 = Cartera de créditos vivienda que no devenga intereses de 31 a 90 días

141315 = Cartera de créditos vivienda que no devenga intereses de 91 a 180 días

141320 = Cartera de créditos vivienda que no devenga intereses de 181 a 360 días

141405 = Cartera de créditos para la microempresa que no devenga intereses de 1 a 30 días

141410 = Cartera de créditos para la microempresa que no devenga intereses de 31 a 90 días

141415 = Cartera de créditos para la microempresa que no devenga intereses de 91 a 180 días

141420 = Cartera de créditos para la microempresa que no devenga intereses de 181 a 360 días

1401 = Cartera de créditos comercial por vencer

1402 = Cartera de créditos consumo por vencer

1403 = Cartera de créditos vivienda por vencer

1404 = Cartera de créditos para la microempresa por vencer

3.3.1.2 Estructura Financiera

Estructura financiera (E) monitorean la estructura de ambos lados del balance general (muestran las fuentes y los usos de los fondos).

En lo referente a Activos, los indicadores monitorean en dónde se invierten los fondos: préstamos, inversiones líquidas, inversiones financieras o no financieras. Esto ayuda a los gerentes a usar los fondos en donde tendrán mayores rendimientos.

En los Pasivos, los indicadores muestran en dónde están las principales fuentes de los fondos: depósitos, aportaciones, créditos externos o capital institucional. Conforme va evolucionando una cooperativa de ahorro y crédito como respuesta a las condiciones del mercado, va cambiando su estructura financiera.

Activos Productivos

E1. Préstamos Netos / Total Activo

Propósito: Medir el porcentaje del activo total invertido en la cartera de préstamos.

Meta: Entre el 70 - 80%

Fórmula:

$$(14 + 1499) / 1$$

Donde:

14 = Cartera de Créditos

1499 = Provisiones para créditos incobrables (valor negativo).

1 = Total de Activos

E2. Inversiones Líquidas / Total Activo

Propósito: Medir el porcentaje del activo total invertido en inversiones a corto plazo.

Meta: Máximo del 20%

Fórmula:

$$11 / 1$$

Donde:

11= Fondos Disponibles

1 = Total Activo

E3. Inversiones Financieras / Total Activo

Propósito: Medir el porcentaje del activo total invertido en inversiones a largo plazo.

Meta: Máximo del 10%

Fórmula:

$$13 / 1$$

Donde:

13= Inversiones

1 = Total Activo

Pasivos

E5. Depósitos de Ahorros + Depósitos a Plazo / Total Activo

Propósito: Medir el porcentaje del activo total financiado con depósitos de ahorros.

Meta: Entre el 70 - 80%

Fórmula:

$$(210135 + 2103) / 1$$

Donde:

210135 = Obligaciones con el Público: Depósitos de ahorro

2103 = Depósitos a Plazo

1 = Total Activo

E6. Crédito Externo / Total Activo

Propósito: Medir el porcentaje del activo total financiado con el crédito externo (como deudas con otras instituciones financieras fuera de la cooperativa de ahorro y crédito)

Meta: Máximo del 5%

Fórmula:

$$26 / 1$$

Donde:

26 = Obligaciones Financieras

1 = Total Activo

Capital

E7. Aportaciones de Socios / Total Activo

Propósito: Medir el porcentaje del activo total financiado con las aportaciones de socios.

Meta: Máximo del 20%

Fórmula:

$$3103 / 1$$

Donde:

3103 = Aportes de socios

1 = Total Activo

E8. Capital Institucional / Total Activo

Propósito: Medir el porcentaje del activo total financiado con capital institucional.

Meta: Mínimo del 10%

Fórmula:

$$(33 + 34) / 1$$

Donde:

33 = Reservas

34 = Otros Aportes Patrimoniales

1 = Total Activo

E9. Capital Institucional Neto / Total Activo

Propósito: Medir el nivel real de capital institucional, después de ajustar las provisiones para activos en riesgo para satisfacer las normas de P1&P2, y cubrir cualquier otra pérdida potencial.

Meta: Igual que el E8

Fórmula:

$$\begin{aligned} & ((33 + 34) + 1499) - ((142125 + 142225 + 142325 + 142330 + 142425) - \\ & 0,35*((142105 + 142110 + 142115 + 142120) + (142205 + 142210 + \\ & 142215 + 142220) + (142305 + 142310 + 142315 + 142320) + (142405 + \\ & 142410 + 142415 + 142420) + (141105 + 141110 + 141115 + 141120) + \end{aligned}$$

$$(141205 + 141210 + 141215 + 141220) + (141305 + 141310 + 141315 + 141320) + (141405 + 141410 + 141415 + 141420)) / 1$$

Donde:

33 = Reservas

34 = Otros Aportes Patrimoniales

1499 = Provisiones para créditos incobrables

142125 = Cartera de créditos comercial vencida de más de 360 días

142225 = Cartera de créditos consumo vencida de más de 360 días

142325 = Cartera de créditos vivienda vencida de más de 361 a 720 días

142330 = Cartera de créditos vivienda vencida de más de más de 720 días

142425 = Cartera de créditos para la microempresa vencida de más de 360 días

142105 = Cartera de créditos comercial vencida de 1 a 30 días

142110 = Cartera de créditos comercial vencida de 31 a 90 días

142115 = Cartera de créditos comercial vencida de 91 a 180 días

142120 = Cartera de créditos comercial vencida de 181 a 360 días

142205 = Cartera de créditos consumo vencida de 1 a 30 días

142210 = Cartera de créditos consumo vencida de 31 a 90 días

142215 = Cartera de créditos consumo vencida de 91 a 180 días

142220 = Cartera de créditos consumo vencida de 181 a 360 días

142305 = Cartera de créditos vivienda vencida de 1 a 30 días

142310 = Cartera de créditos vivienda vencida de 31 a 90 días

142315 = Cartera de créditos vivienda vencida de 91 a 180 días

142320 = Cartera de créditos vivienda vencida de 181 a 360 días

142405 = Cartera de créditos para la microempresa vencida de 1 a 30 días

142410 = Cartera de créditos para la microempresa vencida de 31 a 90 días

142415 = Cartera de créditos para la microempresa vencida de 91 a 180 días

142420 = Cartera de créditos para la microempresa vencida de 181 a 360 días

141105 = Cartera de créditos comercial que no devenga intereses de 1 a 30 días

141110 = Cartera de créditos comercial que no devenga intereses de 31 a 90 días

141115 = Cartera de créditos comercial que no devenga intereses de 91 a 180 días

141120 = Cartera de créditos comercial que no devenga intereses de 181 a 360 días

141205 = Cartera de créditos consumo que no devenga intereses de 1 a 30 días

141210 = Cartera de créditos consumo que no devenga intereses de 31 a 90 días

141215 = Cartera de créditos consumo que no devenga intereses de 91 a 180 días

141220 = Cartera de créditos consumo que no devenga intereses de 181 a 360 días

141305 = Cartera de créditos vivienda que no devenga intereses de 1 a 30 días

141310 = Cartera de créditos vivienda que no devenga intereses de 31 a 90 días

141315 = Cartera de créditos vivienda que no devenga intereses de 91 a 180 días

141320 = Cartera de créditos vivienda que no devenga intereses de 181 a 360 días

141405 = Cartera de créditos para la microempresa que no devenga intereses de 1 a 30 días

141410 = Cartera de créditos para la microempresa que no devenga intereses de 31 a 90 días

141415 = Cartera de créditos para la microempresa que no devenga intereses de 91 a 180 días

141420 = Cartera de créditos para la microempresa que no devenga intereses de 181 a 360 días

1 = Total Activo

3.3.1.3 Rendimientos y Costos

Los indicadores de **Rendimientos y Costos (R)** indican cuánto se gana en los distintos usos de sus fondos: préstamos, inversiones líquidas, inversiones financieras e inversiones no financieras. Los indicadores **R** también muestran los costos que paga la institución por adquirir las diversas fuentes de fondos: depósitos de ahorro, aportaciones y crédito externo.

Esto permite que los gerentes de las cooperativas de ahorro y crédito identifiquen las fuentes de fondos que minimizan los costos financieros y comparar los rendimientos de los usos de los fondos con los costos de las fuentes.

R1. Ingreso Neto de Préstamos / Promedio de Cartera de Préstamos Neta

Propósito: Medir el rendimiento de la cartera de préstamos.

Meta: Tasa empresarial que cubre los gastos financieros y operativos, gastos para provisiones y gastos que contribuyen a niveles de capital que mantienen el Capital Institucional en al menos el 10%.

15,76% = Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento de consumo de diciembre del 2008.

Fórmula:

$$\frac{((510405 + 510410 + 510415 + 510420 + 510425 + 510430) + (520105 + 520110 + 520115 + 520120 + 520125))}{((14 \text{ año inicial} + 14 \text{ año final}) / 2)}$$

Donde:

510405 = Intereses y Descuentos Ganados: Cartera de créditos comercial

510410 = Intereses y Descuentos Ganados: Cartera de créditos de consumo

510415 = Intereses y Descuentos Ganados: Cartera de créditos de vivienda

510420 = Intereses y Descuentos Ganados: Cartera de créditos para la microempresa

510425 = Intereses y Descuentos Ganados: Cartera de créditos reestructurada

510430 = Intereses y Descuentos Ganados: De mora

520105 = Comisiones Ganadas: Cartera de créditos comercial

520110 = Comisiones Ganadas: Cartera de créditos de consumo

520115 = Comisiones Ganadas: Cartera de créditos de vivienda

520120 = Comisiones Ganadas: Cartera de créditos para la microempresa

520125 = Comisiones Ganadas: Cartera de créditos reestructurada

14 = Cartera de Créditos

R2. Ingresos por Inversiones Líquidas / Promedio de Inversiones Líquidas

Propósito: Medir el rendimiento de todas las inversiones a corto plazo (como depósitos en bancos, etc.).

Meta: Las tasas más altas posibles sin un riesgo indebido.

2,03% = Tasa de interés pasiva referencial para depósitos monetarios de diciembre del 2008.

Fórmula:

$$\frac{5101}{((110310 \text{ año inicial} + 110310 \text{ año final}) / 2)}$$

Donde:

5101 = Intereses y Descuentos Ganados: Depósitos

110310 = Bancos e instituciones financieras locales

R3. Ingreso por Inversiones Financieras / Promedio de Inversiones Financieras

Propósito: Medir el rendimiento de todas las inversiones a largo plazo (como depósitos fijos, aportaciones, valores, etc.)

Meta: Las tasas más altas posibles sin un riesgo indebido

5,09% = Tasa de interés pasiva referencial para depósitos a plazo de diciembre del 2008.

Fórmula:

$$\frac{5103}{((13 \text{ año inicial} + 13 \text{ año final}) / 2)}$$

Donde:

5103= Intereses y Descuentos Ganados: Intereses y descuentos de inversiones en títulos valores

13 = Inversiones

R5. Costo Financiero: Depósitos de Ahorros / Promedio de Depósitos de Ahorros

Propósito: Medir el rendimiento (costo) de depósitos de ahorros.

Meta: Tasas que protegen el valor nominal de los depósitos de ahorros (>Inflación)

0.61% = Tasa de interés pasiva referencial para depósitos de ahorro de diciembre del 2008.

Fórmula:

$$\frac{410115}{((210135 \text{ año inicial} + 210135 \text{ año final}) / 2)}$$

Donde:

410115 = Intereses Causados: Depósitos de ahorro

210135 = Obligaciones con el Público: Depósitos de ahorro

R5.1 Costo Financiero: Depósitos a Plazo/ Promedio de Depósitos a Plazo

Propósito: Medir el rendimiento (costo) de depósitos a plazo

Meta: que protegen el valor nominal de los depósitos de ahorros (>Inflación)

5,09% = Tasa de interés pasiva referencial para depósitos a plazo de diciembre del 2008.

Fórmula:

$$\frac{410130}{((2103 \text{ año inicial} + 2103 \text{ año final}) / 2)}$$

Donde:

410130 = Intereses Causados: Depósitos a plazo.

2103 = Obligaciones con el Público: Depósitos a plazo

R6. Costo Financiero: Crédito Externo / Promedio De Crédito Externo

Propósito: Medir el rendimiento (costo) de todo el crédito externo

Meta: Rendimiento (costo) igual o menor que el R5

Fórmula:

$$\frac{4103}{((26 \text{ año inicial} + 26 \text{ año final}) / 2)}$$

Donde:

4103 = Intereses Causados: Obligaciones Financieras

26 = Obligaciones Financieras

R7. Costo Financiero: Aportaciones de Socios / Promedio de Aportaciones de Socios

Propósito: Medir el rendimiento (costo) de las aportaciones de socios.

Meta: Rendimiento igual o mayor que el R5

6% = Porcentaje máximo permitido por la ley para el pago de intereses de certificados de aportación.

Fórmula:

$$\frac{4105}{((3103 \text{ año inicial} + 3103 \text{ año final}) / 2)}$$

Donde:

4105 = Intereses Causados: Otros intereses

3103 = Capital Social: Aportes Socios

R8. Margen Bruto / Promedio de Activo Total

Propósito: Medir el margen bruto de ingresos generado y expresado como el rendimiento de todos los activos, antes de restar los gastos operativos, provisiones para préstamos incobrables y otros ítems extraordinarios.

Meta: Generar suficientes ingresos para cubrir todos los gastos operativos y provisiones para préstamos incobrables y asegurar aumentos adecuados del capital institucional.

Fórmula:

$$\frac{((5101+5103+5104+52+54) - (410115+410130+4103+4105))}{((1 \text{ año inicial} + 1 \text{ año final}) / 2)}$$

Donde:

5101 = Intereses y Descuentos Ganados: Depósitos

5103 = Intereses y Descuentos Ganados: Intereses y descuentos de inversiones en títulos valores

5104 = Intereses y Descuentos Ganados: Intereses y descuentos de cartera de créditos

52 = Comisiones Ganadas

54 = Ingresos por Servicios

410115 = Intereses Causados: Depósitos de ahorro

410130 = Intereses Causados: Depósitos a plazo.

4103 = Intereses Causados: Obligaciones Financieras

4105 = Intereses Causados: Otros intereses

1 = Total Activo

R9. Gastos Operativos / Promedio de Activo Total

Propósito: Medir el costo asociado con la administración de todos los activos de la cooperativa de ahorro y crédito. Este costo se mide como porcentaje del activo total e indica el nivel de eficiencia o ineficacia operativa.

Meta: <10%

Fórmula:

$$45 / ((1 \text{ año inicial} + 1 \text{ año final}) / 2)$$

Donde:

45 = Gastos de Operación

1 = Total Activo

R10. Provisiones para Préstamos Incobrables / Promedio de Activo Total

Propósito: Medir el costo de pérdidas por activos en riesgo como préstamos morosos o cuentas por cobrar incobrables. Este costo es diferente de otros gastos operativos y debe ser separado para resaltar la

eficacia de las políticas y los procedimientos de cobro de la cooperativa de ahorro y crédito.

Meta: Suficiente para cubrir el 100% de préstamos con morosidad >12 meses y el 35% de préstamos con morosidad de 1-12 meses.

Fórmula:

$$4402 / ((1 \text{ año inicial} + 1 \text{ año final}) / 2)$$

Donde:

4402 = Provisiones: Cartera de créditos

1 = Total Activo

R11. Ingresos o Gastos Extraordinarios / Promedio de Activo Total

Propósito: Medir el monto neto de ingresos y gastos extraordinarios. Estos ítems típicamente no deben ser un monto significativo si la cooperativa de ahorro y crédito se especializa en la intermediación financiera.

Meta: Mínimo

Fórmula:

$$\frac{(55+56)}{((1 \text{ año inicial} + 1 \text{ año final}) / 2)}$$

Donde:

55 = Otros Ingresos Operacionales

56 = Otros Ingresos

1 = Total Activo

R12. Ingreso Neto / Promedio de Activo Total

Propósito: Medir la suficiencia de ganancias y también, la capacidad de aumentar el capital institucional.

Meta: >1% y suficiente para alcanzar la meta del E8

Fórmula:

$$\frac{(5-4)}{((1 \text{ año inicial} + 1 \text{ año final}) / 2)}$$

Donde:

5 = Ingresos

4 = Gastos

1 = Total Activo

3.3.1.4 Liquidez

Los indicadores de **Liquidez (L)** evalúan la capacidad de una institución de asegurarse que haya suficiente liquidez para cumplir con los retiros de fondos por parte de los ahorrantes y la demanda de desembolsos por parte de los prestatarios.

L1. (Inversiones Líquidas + Activos Líquidos - Cuentas por Pagar a Corto Plazo) / Depósitos de Ahorros + Depósitos a Plazo

Propósito: Medir la suficiencia de las reservas de efectivo líquido para satisfacer los retiros de depósitos, después de pagar todas las obligaciones inmediatas <30 días.

Meta: Mínimo del 15%

Fórmula:

$$\frac{(1103 + (1101+110205)- (2504+250315+2506))}{(210135+2103)}$$

Donde:

1103 = Fondos Disponibles: Bancos y otras instituciones financieras

1101 = Fondos Disponibles: Caja

110205 = Banco Central del Ecuador

2504 = Cuentas por Pagar: Retenciones

250315 = Aportes al IESS

2506 = Cuentas por Pagar: Proveedores

210135 = Obligaciones con en Público: Depósitos de ahorro

2103 = Obligaciones con en Público: Depósitos a plazo

L2. Reservas de Liquidez / Depósitos de Ahorros + Depósitos a Plazo

Propósito: Medir el cumplimiento con los requisitos obligatorios del Banco Central, Caja Central u otros sobre el depósito de reservas de liquidez.

Meta: 10%

Fórmula:

$$\frac{((1103 +13) + (1101+110205))}{(210135+2103)}$$

Donde:

1103 = Fondos Disponibles: Bancos y otras instituciones financieras

13 = Inversiones

1101 = Fondos Disponibles: Caja

110205 = Banco Central del Ecuador

210135 = Obligaciones con en Público: Depósitos de ahorro

2103 = Obligaciones con en Público: Depósitos a plazo

L3. Activos Líquidos Improductivos / Total Activo

Propósito: Medir el porcentaje del activo total invertido en cuentas líquidas improductivas.

Meta: <1%

Fórmula:

$$(1101+110205)/1$$

Donde:

1101 = Fondos Disponibles: Caja

110205 = Banco Central del Ecuador

1 = Total Activo

3.3.1.5 Activos Improductivos

Los indicadores de los **Activos improductivos (A)** indican las áreas problemáticas que tienen el mayor impacto en la rentabilidad. Las instituciones basadas en ahorros tienen que generar ingresos para pagar los rendimientos a los ahorrantes. Cuando los préstamos son morosos, los activos fijos son altos en relación al total de activos, o cuando la institución invierte ahorros en activos improductivos, la institución deja de producir los ingresos necesarios para pagar los costos financieros y los gastos operativos.

A1. Total Morosidad de Préstamos / Cartera de Préstamos Bruta

Propósito: Medir el porcentaje total de morosidad en la cartera de préstamos, usando el criterio del saldo de préstamos morosos pendientes en vez de los pagos de préstamos morosos acumulados.

Meta: <=5%

Fórmula:

$$\frac{((1421+1422+1423+1424)+ ((141105+141110+141115+141120) + (141205+141210+141215+141220) + (141305+141310+141315+141320) + (141405+141410+141415+141420))))}{14 + 1499}$$

Donde:

1421 = Cartera de créditos comercial vencida

1422 = Cartera de créditos consumo vencida

1423 = Cartera de créditos vivienda vencida

1424 = Cartera de créditos para la microempresa vencida

141105 = Cartera de créditos comercial que no devenga intereses de 1 a 30 días

141110 = Cartera de créditos comercial que no devenga intereses de 31 a 90 días

141115 = Cartera de créditos comercial que no devenga intereses de 91 a 180 días

141120 = Cartera de créditos comercial que no devenga intereses de 181 a 360 días

141205 = Cartera de créditos consumo que no devenga intereses de 1 a 30 días

141210 = Cartera de créditos consumo que no devenga intereses de 31 a 90 días

141215 = Cartera de créditos consumo que no devenga intereses de 91 a 180 días

141220 = Cartera de créditos consumo que no devenga intereses de 181 a 360 días

141305 = Cartera de créditos vivienda que no devenga intereses de 1 a 30 días

141310 = Cartera de créditos vivienda que no devenga intereses de 31 a 90 días

141315 = Cartera de créditos vivienda que no devenga intereses de 91 a 180 días

141320 = Cartera de créditos vivienda que no devenga intereses de 181 a 360 días

141405 = Cartera de créditos para la microempresa que no devenga intereses de 1 a 30 días

141410 = Cartera de créditos para la microempresa que no devenga intereses de 31 a 90 días

141415 = Cartera de créditos para la microempresa que no devenga intereses de 91 a 180 días

141420 = Cartera de créditos para la microempresa que no devenga intereses de 181 a 360 días

14 = Cartera de Créditos

1499 = Provisiones para créditos incobrables (valor negativo)

A2. Activos Improductivos / Total Activo

Propósito: Medir el porcentaje del activo total que no produce un ingreso.

Meta: <=5%

Fórmula:

$$(1101+110305+16+17+18+1904+1905+1990) / 1$$

Donde:

1101 = Fondos Disponibles: Caja

110305 = Fondos Disponibles: Banco Central del Ecuador

16 = Cuentas por Cobrar

17 = Bienes Realizables, Adjudicados por Pago, de Arrendamiento Mercantil y no Utilizados por la Institución

18 = Propiedades y Equipo

1904 = Otros Activos: Gastos y pagos anticipados

1905 = Otros Activos: Gastos diferidos

1990 = Otros Activos: Otros

1 = Total Activo

3.3.1.6 Señales Expansivas

Los indicadores de las **Señales expansivas (S)** miden las tasas de crecimiento de los socios, así como la tasa de crecimiento en ambos lados del balance. Los indicadores **S** permiten a los gerentes monitorear el incremento del capital según sea lo adecuado para mantener los niveles necesarios de capital de protección para los periodos de alto crecimiento.

S1. Crecimiento de Préstamos

Propósito: Medir el crecimiento del año hasta la fecha de la cartera de préstamos.

Meta: Para aumentar el porcentaje del total de préstamos pendientes (E1), el S1 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje del total de préstamos pendientes (E1), el S1 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje del total de préstamos pendientes (E1), el S1 debe ser menor que el S11.

Fórmula:

$$(14 \text{ año final} / 14 \text{ año inicial}) - 1 * 100$$

Donde:

14 = Cartera de Créditos

S2. Crecimiento De Inversiones Líquidas

Propósito: Medir el crecimiento del año hasta la fecha de las inversiones líquidas.

Meta: Para aumentar el porcentaje de inversiones líquidas (E2), S2 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje de inversiones líquidas (E2), S2 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje de inversiones líquidas (E2), S2 debe ser menor que el S11.

Fórmula:

$$(1103 \text{ año final} / 1103 \text{ año inicial}) - 1 * 100$$

Donde:

1103 = Fondos Disponibles: Bancos y otras instituciones financieras

S3. Crecimiento de Inversiones Financieras

Propósito: Medir el crecimiento del año hasta la fecha de inversiones financieras.

Meta: Para aumentar el porcentaje de inversiones financieras (E3), S3 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje de inversiones financieras (E3), S3 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje de inversiones financieras (E3), S3 debe ser menor que el S11.

Fórmula:

$$(13 \text{ año final}/13 \text{ año inicial}) - 1 * 100$$

Donde:

13 = Inversiones

S5. Crecimiento de Depósitos de Ahorros

Propósito: Medir el crecimiento del año hasta la fecha de depósitos de ahorros.

Meta: Para aumentar el porcentaje del total de depósitos de ahorros (E5), el S5 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje del total de depósitos de ahorros (E5), S5 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje del total de depósitos de ahorros (E5), S5 debe ser menor que el S11.

Fórmula:

$$(210135 \text{ año final}/210135 \text{ año inicial}) - 1 * 100$$

Donde:

210135 = Obligaciones con el Público: Depósitos de ahorro

S6. Crecimiento de Crédito Externo

Propósito: Medir el crecimiento del año hasta la fecha del crédito externo.

Meta: Para aumentar el porcentaje del total de crédito externo (E6), el S6 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje del total de

crédito externo (E6), el S6 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje del total de crédito externo (E6), el S6 debe ser menor que el S11.

Fórmula:

$$(26 \text{ año final} / 26 \text{ año inicial}) - 1 * 100$$

Donde:

26 = Obligaciones Financieras

S7. Crecimiento de Aportaciones de Socios

Propósito: Medir el crecimiento del año hasta la fecha de las aportaciones de socios.

Meta: Para aumentar el porcentaje del total de aportaciones de socios (E7), el S7 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje del total de aportaciones de socios (E7), el S7 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje del total de aportaciones de socios (E7), el S7 debe ser menor que el S11.

Fórmula:

$$(3103 \text{ año final} / 3103 \text{ año inicial}) - 1 * 100$$

Donde:

3103 = Capital Social: Aportes de Socios.

S8. Crecimiento de Capital Institucional

Propósito: Medir el crecimiento del año hasta la fecha de capital institucional.

Meta: Para aumentar el porcentaje del total de capital institucional (E8), el S8 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje del total de capital institucional (E8), el S8 debe ser igual al S11. Para disminuir el

porcentaje del total de capital institucional (E8), el S8 debe ser menor que el S11.

Fórmula:

$$(31 \text{ año final} / 31 \text{ año inicial}) - 1 * 100$$

Donde:

31 = Capital Social

S9. Crecimiento de Capital Institucional Neto

Propósito: Medir el crecimiento del año hasta la fecha del capital institucional neto.

Meta: Para aumentar el porcentaje de capital institucional neto (E9), el S9 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje de capital institucional neto (E9), el S9 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje de capital institucional neto (E9), el S9 debe ser menor que el S11.

Fórmula:

$$((33 + 34 \text{ año final}) / (33 + 34 \text{ año inicial})) - 1 * 100$$

Donde:

33 = Reservas

34 = Otros Aportes Patrimoniales

S10. Crecimiento del Número de Socios

Propósito: Medir el crecimiento del año hasta la fecha del número de socios de la cooperativa de ahorro y crédito.

Meta: >5%

Fórmula:

(Número de socios año final / número de socios año inicial) - 1 *100

S11. Crecimiento del Activo Total

Propósito: Medir el crecimiento del año hasta la fecha del activo total.

Meta: Mayor que la tasa de inflación

Fórmula:

(1 año final / 1 año inicial) - 1 *100

Donde:

1 = Total Activo

CAPÍTULO 4

PROPUESTA DEL MODELO DE EVALUACIÓN FINANCIERA.

4.1 Propuesta

La evaluación o análisis financiero es una:

“Herramienta que da sentido a los datos sobre la base de un proceso comparativo en el momento que se realiza. Sirve como base para la planeación, el control y monitoreo financiero en la toma de decisiones.”¹⁷

La propuesta de realizar un modelo de evaluación financiera para las cooperativas de ahorro y crédito, nace de la necesidad de brindar mayor apoyo a estas entidades, mediante una supervisión y seguimiento que permitan disponer de información financiera, para poder tomar decisiones a tiempo, puesto que dentro de la Dirección Nacional de Cooperativas (DNC) no existe establecido un criterio para la evaluación de la información financiera que allí reciben.

Para elaborar el modelo de evaluación financiera, se elaboró una plantilla en Excel, para ingresar los datos de los estados financieros de las cooperativas de ahorro y crédito; (Balance General y Estado de Resultados) esto se realizó tomando en consideración el Catálogo Único de Cuentas para uso de las Entidades del Sistema Financiero Ecuatoriano elaborado por la Superintendencia de Bancos y Seguros, el mismo que consta en el Anexo N° A.

Dentro de esta plantilla están incluidos los indicadores del Sistema de Monitoreo PERLAS, los cuales están ligados a los datos de los estados financieros mediante hipervínculos, lo que permite que se calculen

¹⁷ VIDAL ARIZABALETA, Elizabeth. Diagnóstico Organizacional: Evaluación sistémica del desempeño empresarial. Segunda Edición. ECOE Ediciones, 2004. Pág: 164.

automáticamente, una vez que sean ingresados los datos del Balance General y Estado de Resultados de los 3 últimos años.

Los indicadores financieros a aplicarse son los explicados en el Capítulo III, los cuales se basan en la metodología del Sistema de Monitoreo PERLAS, y se encuentran divididos en 6 áreas:

- Protección.
- Estructura Financiera.
- Rendimientos y Costos.
- Liquidez.
- Activos Improductivos.
- Señales Expansivas.

La aplicación e implantación del modelo propuesto, dentro del Departamento de Fiscalización de la Dirección Nacional de Cooperativas, no generaría mayores inversiones, por cuanto se lo puede utilizar en todo computador que tenga disponible Microsoft Excel 97-2003 o versiones más recientes.

Para el uso del modelo es necesario capacitar al recurso humano disponible para el procesamiento e ingreso de la información, pero sobre todo para la correcta interpretación de los resultados.

4.1.1 Cooperativas Seleccionadas

De acuerdo a la información disponible en la DNC, se selecciono a 5 cooperativas de ahorro y crédito, en cuyos expedientes reposan los estados financieros de los años 2006, 2007 y 2008; dado que es muy importante para poder realizar un análisis comparativo de su evolución y situación en base a la aplicación de los indicadores del sistema de monitoreo PERLAS. Solo en un caso se dispone de los informes de auditoria externa de los años 2006, 2007 y 2008.

De las 5 cooperativas, 4 son abiertas y 1 es cerrada, es decir, que realiza intermediación financiera, únicamente con los socios que tienen relación de dependencia con la institución.

Las cooperativas registran el siguiente tamaño de activos al 31 de diciembre del 2008:

Cuadro No.13: Cooperativas y monto de activos al año 2008.

COOPERATIVA	VALOR DE ACTIVOS 2008 (en dólares)
Cooperativa de Ahorro y Crédito "San Juan de Cotogchoa"	1.849.028,90
Cooperativa de Ahorro y Crédito "Textil 14 de Marzo"	1.805.787,21
Cooperativa de Ahorro y Crédito "23 de Mayo"	703.660,73
Cooperativa de Ahorro y Crédito "Servidores Banco del Estado"	346.500,98
Cooperativa de Ahorro y Crédito "Textilana"	442.758,17

Elaborado por: María Inés Cevallos Navas.
Fuente: Estados Financieros de cada Cooperativa, año 2008.

Las cooperativas seleccionadas tienen un rango de activos comprendido entre \$ 346 mil y 1.849 mil dólares, por lo tanto se trata de Cooperativas muy pequeñas.

Cabe destacar, que en la Dirección Nacional de Cooperativas, pese a los esfuerzos que actualmente se están realizando existen muchas debilidades, y una de ellas es el archivo de la información, ya que varios expedientes se han extraviado o se encuentran confundidos, lo que impide obtener información y realizar un adecuado seguimiento y supervisión a las COAC.

4.1.2 Resultados Obtenidos

4.1.2.1 Cooperativa de Ahorro y Crédito “San Juan de Cotogchoa”

Resultados:

INDICADORES PERLAS

PROTECCION

INDICADOR	2007	2008	META
P1 Provisión para Préstamos Incobrables / Provisión Requerida para Préstamos con Morosidad Mayor a 12 meses.	23,88%	21,72%	100%
P2 Provisión Neta para Préstamos Incobrables / Provisión Requerida para Préstamos con Morosidad Menor A 12 Meses	-184,77%	-112,62%	100%

ESTRUCTURA FINANCIERA

INDICADOR	2007	2008	META
E1. Préstamos Netos / Total Activo	72,51%	72,78%	70% - 80%
E2. Inversiones Líquidas / Total Activo	3,92%	5,55%	Máximo del 20%
E3. Inversiones Financieras / Total Activo	0,00%	0,00%	Máximo del 10%
E5. Depósitos de Ahorros +Depósitos de Plazo / Total Activo	80,67%	84,07%	70% - 80%
E6. Obligaciones Financieras/ Total Activo	2,96%	0,75%	Máximo del 5%
E7. Aportaciones de Socios / Total Activo	11,25%	9,71%	Máximo del 20%
E8. Capital Institucional / Total Activo	2,39%	2,48%	Mínimo del 10%
E9. Capital Institucional Neto / Total Activo	0,55%	2,06%	Igual que E8

RENDIMIENTOS Y COSTOS

INDICADOR	2007	2008	META
R1. Ingreso Neto de Préstamos / Promedio de Cartera de Préstamos Neta	6,06%	9,90%	15,76
R2. Ingresos por Inversiones Líquidas / Promedio de Inversiones Líquidas	0,13%	1,03%	2,03%
R3. Ingreso por Inversiones Financieras / Promedio de Inversiones Financieras	0,00%	0,00%	5,09%
R5. Costo Financiero: Depósitos de Ahorros / Promedio de Depósitos de Ahorros	1,08%	0,96%	0,61%
R5.1 Costo Financiero: Depósitos a Plazo/ Promedio de Depósitos a Plazo	4,14%	3,95%	5,09%
R6. Costo Financiero: Crédito Externo / Promedio De Crédito Externo	5,57%	3,79%	Rendimiento (costo) igual o menor que el R5
R7. Costo Financiero: Aportaciones de Socios / Promedio de Aportaciones de Socios	0,00%	0,00%	6,00%

R8. Margen Bruto / Promedio de Activo Total	6,47%	6,90%	Generar suficientes ingresos para cubrir todos los gastos operativos y provisiones para préstamos incobrables y asegurar aumentos adecuados del capital institucional.
R9. Gastos Operativos / Promedio de Activo Total	7,01%	7,17%	<10%
R10. Provisiones para Préstamos Incobrables / Promedio de Activo Total	0,00%	0,00%	Suficiente para cubrir el 100% de préstamos con morosidad >12 meses y el 35% de préstamos con morosidad de 1-12 meses.
R11. Ingresos o Gastos Extraordinarios / Promedio de Activo Total	0,03%	0,01%	Mínimo
R12. Ingreso Neto / Promedio de Activo Total	-0,61%	-0,85%	>1% y suficiente para alcanzar la meta del E8

LIQUIDEZ

INDICADOR	2007	2008	META
L1. (Inversiones Líquidas + Activos Líquidos - Cuentas por Pagar a Corto Plazo) / Depósitos de Ahorros + Depósitos de Plazo	4,65%	6,41%	Mínimo del 15%
L2. Reservas de Liquidez / Depósitos de Ahorros + Depósitos de Plazo	4,87%	6,60%	10%
L3. Activos Líquidos Improductivos / Total Activo	1,13%	1,48%	<1%

ACTIVOS IMPRODUCTIVOS

INDICADOR	2007	2008	META
A1. Total Morosidad de Préstamos / Cartera de Préstamos Bruta	8,02%	10,24%	<=5%
A2. Activos Improductivos / Total Activo	17,17%	14,36%	<=5%

SEÑALES EXPANSIVAS

INDICADOR	2007	2008	META
S1. Crecimiento de Préstamos	34,63%	16,17%	Para aumentar el porcentaje del total de préstamos pendientes (E1), el S1 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje del total de préstamos pendientes (E1), el S1 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje del total de préstamos pendientes (E1), el S1 debe ser menor que el S11.
S2. Crecimiento De Inversiones Líquidas	38,94%	68,69%	Para aumentar el porcentaje de inversiones líquidas (E2), S2 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje de inversiones líquidas (E2), S2 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje de inversiones líquidas (E2), S2 debe ser menor que el S11.

S3. Crecimiento de Inversiones Financieras	0,00%	0,00%	Para aumentar el porcentaje de inversiones financieras (E3), S3 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje de inversiones financieras (E3), S3 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje de inversiones financieras (E3), S3 debe ser menor que el S11.
S5. Crecimiento de Depósitos de Ahorros	41,99%	10,55%	Para aumentar el porcentaje del total de depósitos de ahorros (E5), el S5 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje del total de depósitos de ahorros (E5), S5 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje del total de depósitos de ahorros (E5), S5 debe ser menor que el S11.
S5.1 Crecimiento de Depósitos de Plazo	22,82%	40,98%	
S6. Crecimiento de Crédito Externo	304,16%	-70,59%	Para aumentar el porcentaje del total de crédito externo (E6), el S6 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje del total de crédito externo (E6), el S6 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje del total de crédito externo (E6), el S6 debe ser menor que el S11.
S7. Crecimiento de Aportaciones de Socios	0,00%	0,00%	Para aumentar el porcentaje del total de aportaciones de socios (E7), el S7 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje del total de aportaciones de socios (E7), el S7 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje del total de aportaciones de socios (E7), el S7 debe ser menor que el S11.
S8. Crecimiento de Capital Institucional	0,00%	0,00%	Para aumentar el porcentaje del total de capital institucional (E8), el S8 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje del total de capital institucional (E8), el S8 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje del total de capital institucional (E8), el S8 debe ser menor que el S11.
S9. Crecimiento de Capital Institucional Neto	25,66%	49,94%	Para aumentar el porcentaje de capital institucional neto (E9), el S9 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje de capital institucional neto (E9), el S9 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje de capital institucional neto (E9), el S9 debe ser menor que el S11.
S10. Crecimiento del Número de Socios	N/A	N/A	>5%
S11. Crecimiento del Activo Total	31,45%	15,89%	Mayor que la tasa de inflación

Análisis:

Una vez obtenidos los resultados de los indicadores PERLAS, aplicados a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “San Juan de Cotogchoa” se determina que:

Puntos Débiles:

El principal está dado en el grupo de indicadores de Protección, allí se denota que existe una baja provisión para los préstamos a corto (-112,62) y largo plazo (21,72%).

En cuanto al grupo de indicadores de Rendimientos y Costos, es necesario que se establezcan apropiadas tasas de interés de los créditos, las cuales deben estar fijadas en base a lo establecido por el Banco Central de Ecuador, de modo que se pueda cubrir con los costos de los productos financieros que brindan. En el caso del rendimiento de la cartera de préstamos neta se observa que el resultado (9,90%) es menor a la meta establecida (15,76%).

Al analizar los indicadores de Liquidez, se evidencia que no hay un porcentaje (6,41%) adecuado que permita a la cooperativa responder ante el retiro de fondos de los ahorrantes y la demanda de desembolso de los prestatarios; lo recomendado es que sea mínimo del 15%

Los resultados de los indicadores del grupo de Activos Improductivos, demuestran que existe un alto índice de morosidad (10,24%) en el pago de los préstamos, además los activos improductivos (14,36%) son altos en relación a la meta planteada ($\leq 5\%$), esto genera que se dejen de producir recursos que servirían para pagar los costos financieros y los gastos operativos.

El grupo de indicadores de las Señales Expansivas, que miden las tasas de crecimiento, se puede observar que no existe un incremento en las aportaciones de los socios (0,00%), lo cual es importante para fortalecer a la cooperativa.

Puntos Fuertes:

El grupo de indicadores de Estructura Financiera, son considerados como un punto fuerte para la cooperativa, ya que sus resultados se encuentran dentro de los rangos establecidos como metas, es decir, si existe un manejo aceptable de las fuentes y usos de dinero. El porcentaje (72,78%) del activo total invertido en la cartera de préstamos se encuentra dentro de los parámetros establecidos (70% - 80%). Sin embargo es necesario fortalecer el Capital Institucional (2,48%) de la Cooperativa para alcanzar la meta (Mínimo del 10%).

Dentro de las Señales expansivas, puede ser tomado como un punto fuerte la disminución del Crédito Externo (-70,59%).

Conclusión:

Desde el punto de vista de la supervisión y control, en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "San Juan de Cotogchoa", es necesario brindar un asesoramiento orientado al manejo financiero, además es recomendable que se establezca una planificación con acciones enfocadas mejorar la situación de la cooperativa, para ello se requiere un seguimiento continuo para verificar el cumplimiento y resultado de las propuestas.

**4.1.2.2 Cooperativa de Ahorro y Crédito “Textil 14 de Marzo”
Resultados:**

INDICADORES PERLAS

PROTECCION

INDICADOR	2007	2008	META
P1 Provisión para Préstamos Incobrables / Provisión Requerida para Préstamos con Morosidad Mayor a 12 meses.	102,58%	117,08%	100%
P2 Provisión Neta para Préstamos Incobrables / Provisión Requerida para Préstamos con Morosidad Menor A 12 Meses	5,11%	33,77%	100%

ESTRUCTURA FINANCIERA

INDICADOR	2007	2008	META
E1. Préstamos Netos / Total Activo	88,54%	89,28%	70% - 80%
E2. Inversiones Líquidas / Total Activo	2,83%	2,96%	Máximo del 20%
E3. Inversiones Financieras / Total Activo	0,00%	0,00%	Máximo del 10%
E5. Depósitos de Ahorros +Depósitos de Plazo / Total Activo	60,28%	61,91%	70% - 80%
E6. Obligaciones Financieras/ Total Activo	0,00%	0,00%	Máximo del 5%
E7. Aportaciones de Socios / Total Activo	18,65%	19,06%	Máximo del 20%
E8. Capital Institucional / Total Activo	3,16%	3,23%	Mínimo del 10%
E9. Capital Institucional Neto / Total Activo	-0,55%	-1,17%	Igual que E8

RENDIMIENTOS Y COSTOS

INDICADOR	2007	2008	META
R1. Ingreso Neto de Préstamos / Promedio de Cartera de Préstamos Neta	7,49%	6,85%	15,76
R2. Ingresos por Inversiones Líquidas / Promedio de Inversiones Líquidas	0,00%	0,00%	2,03%

R3. Ingreso por Inversiones Financieras / Promedio de Inversiones Financieras	0,00%	0,00%	5,09%
R5. Costo Financiero: Depósitos de Ahorros / Promedio de Depósitos de Ahorros	1,13%	1,11%	0,61%
R5.1 Costo Financiero: Depósitos a Plazo/ Promedio de Depósitos a Plazo	3,49%	4,12%	5,09%
R6. Costo Financiero: Crédito Externo / Promedio De Crédito Externo	0%	0%	Rendimiento (costo) igual o menor que el R5
R7. Costo Financiero: Aportaciones de Socios / Promedio de Aportaciones de Socios	0,00%	0,00%	6,00%
R8. Margen Bruto / Promedio de Activo Total	5,94%	5,52%	Generar suficientes ingresos para cubrir todos los gastos operativos y provisiones para préstamos incobrables y asegurar aumentos adecuados del capital institucional.
R9. Gastos Operativos / Promedio de Activo Total	3,81%	3,99%	<10%
R10. Provisiones para Préstamos Incobrables / Promedio de Activo Total	0,33%	0,85%	Suficiente para cubrir el 100% de préstamos con morosidad >12 meses y el 35% de préstamos con morosidad de 1-12 meses.
R11. Ingresos o Gastos Extraordinarios / Promedio de Activo Total	0,00%	0,00%	Mínimo
R12. Ingreso Neto / Promedio de Activo Total	1,79%	0,68%	>1% y suficiente para alcanzar la meta del E8

LIQUIDEZ

INDICADOR	2007	2008	META
L1. (Inversiones Líquidas + Activos Líquidos - Cuentas por Pagar a Corto Plazo) / Depósitos de Ahorros + Depósitos de Plazo	0,19%	0,38%	Mínimo del 15%
L2. Reservas de Liquidez / Depósitos de Ahorros + Depósitos de Plazo	4,70%	4,77%	10%
L3. Activos Líquidos Improductivos / Total Activo	0,43%	0,50%	<1%

ACTIVOS IMPRODUCTIVOS

INDICADOR	2007	2008	META
A1. Total Morosidad de Préstamos / Cartera de Préstamos Bruta	11,36%	11,11%	<=5%
A2. Activos Improductivos / Total Activo	2,08%	2,30%	<=5%

SEÑALES EXPANSIVAS

INDICADOR	2007	2008	META
S1. Crecimiento de Préstamos	23,26%	-0,59%	Para aumentar el porcentaje del total de préstamos pendientes (E1), el S1 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje del total de préstamos pendientes (E1), el S1 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje del total de préstamos pendientes (E1), el S1 debe ser menor que el S11.
S2. Crecimiento De Inversiones Líquidas	-49,51%	4,86%	Para aumentar el porcentaje de inversiones líquidas (E2), S2 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje de inversiones líquidas (E2), S2 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje de inversiones líquidas (E2), S2 debe ser menor que el S11.
S3. Crecimiento de Inversiones Financieras	0,00%	0,00%	Para aumentar el porcentaje de inversiones financieras (E3), S3 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje de inversiones financieras (E3), S3 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje de inversiones financieras (E3), S3 debe ser menor que el S11.
S5. Crecimiento de Depósitos de Ahorros	5,17%	-0,21%	Para aumentar el porcentaje del total de depósitos de ahorros (E5), el S5 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje del total de depósitos de ahorros (E5), S5 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje del total de depósitos de ahorros (E5), S5 debe ser menor que el S11.
S5.1 Crecimiento de Depósitos de Plazo	-29,38%	5,12%	

S6. Crecimiento de Crédito Externo	0,00%	0,00%	Para aumentar el porcentaje del total de crédito externo (E6), el S6 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje del total de crédito externo (E6), el S6 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje del total de crédito externo (E6), el S6 debe ser menor que el S11.
S7. Crecimiento de Aportaciones de Socios	22,51%	0,08%	Para aumentar el porcentaje del total de aportaciones de socios (E7), el S7 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje del total de aportaciones de socios (E7), el S7 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje del total de aportaciones de socios (E7), el S7 debe ser menor que el S11.
S8. Crecimiento de Capital Institucional	22,51%	0,08%	Para aumentar el porcentaje del total de capital institucional (E8), el S8 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje del total de capital institucional (E8), el S8 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje del total de capital institucional (E8), el S8 debe ser menor que el S11.
S9. Crecimiento de Capital Institucional Neto	1,05%	0,00%	Para aumentar el porcentaje de capital institucional neto (E9), el S9 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje de capital institucional neto (E9), el S9 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje de capital institucional neto (E9), el S9 debe ser menor que el S11.
S10. Crecimiento del Número de Socios	N/A	N/A	>5%
S11. Crecimiento del Activo Total	21,08%	-2,05%	Mayor que la tasa de inflación

Análisis:

Puntos Débiles:

No existe un nivel de provisión (33,77%) para préstamos incobrables que permita cubrir los préstamos con morosidad menor a 12 meses, cuya meta es del 100%.

El grupo de indicadores de Estructura Financiera, tienen resultados que no se encuentran dentro de los rangos establecidos como metas, es decir, hay captación insuficiente (61,91%), que debería estar dentro del rango de la meta (70% - 80%), además existe una gran colocación de recursos (89,28%) que exceden los parámetros de la meta (70% - 80%).

Los indicadores de Rendimientos y Costos, evalúan la capacidad de generar excedentes al realizar operaciones rentables que permitan cubrir sus costos, es importante que se fijen políticas adecuadas para establecer apropiadas tasas de interés, las cuales deben estar fijadas en base a lo establecido por el Banco Central de Ecuador. Es así que en el rendimiento de la cartera de préstamos neta se obtuvo un resultado (6,85%) menor a la meta establecida (15,76%).

La liquidez (0,38%) de la Cooperativa constituye un problema ante posibles retiros o demandas de recursos financieros, el resultado obtenido no alcanza a la meta (Mínimo del 15%)

El porcentaje de morosidad (11,11%) en alto, en comparación con la meta ($\leq 5\%$); es necesario establecer mecanismos efectivos de calificación de los solicitantes de crédito y políticas de seguimiento para la recuperación de cartera.

Existe una tendencia decreciente en la colocación (-0,59%) y captación de depósitos de ahorro (-0,21%).

Puntos Fuertes:

Existe un porcentaje (117,08%) de provisión suficiente que permite cubrir los préstamos con morosidad a largo plazo, que sobrepasa a la meta (100%).

Los socios han incrementado el porcentaje (0,08%) de participación por medio de certificados de aportación, lo cual ayuda al fortalecimiento de la cooperativa.

Conclusión:

La Cooperativa de Ahorro y Crédito "Textil 14 de Marzo", requiere que el organismo de control brinde capacitación a los socios cooperativistas para que tengan una mejor visión de la administración financiera en cooperativas, así mismo, es necesario formular acciones para corregir los puntos débiles y de esa manera prevenir riesgos.

4.1.2.3 Cooperativa de Ahorro y Crédito "23 de Mayo"

Resultados:

INDICADORES PERLAS

PROTECCION

INDICADOR	2007	2008	META
P1 Provisión para Préstamos Incobrables / Provisión Requerida para Préstamos con Morosidad Mayor a 12 meses.	7,75%	0,70%	100%
P2 Provisión Neta para Préstamos Incobrables / Provisión Requerida para Préstamos con Morosidad Menor A 12 Meses	-207,18%	-209,36%	100%

ESTRUCTURA FINANCIERA

INDICADOR	2007	2008	META
E1. Préstamos Netos / Total Activo	54,95%	53,63%	70% - 80%
E2. Inversiones Líquidas / Total Activo	25,69%	30,67%	Máximo del 20%
E3. Inversiones Financieras / Total Activo	3,59%	0,00%	Máximo del 10%
E5. Depósitos de Ahorros +Depósitos de Plazo / Total Activo	88,72%	90,60%	70% - 80%
E6. Obligaciones Financieras/ Total Activo	2,24%	0,00%	Máximo del 5%
E7. Aportaciones de Socios / Total Activo	1,19%	1,17%	Máximo del 20%
E8. Capital Institucional / Total Activo	0,51%	0,50%	Mínimo del 10%
E9. Capital Institucional Neto / Total Activo	1,91%	1,96%	Igual que E8

RENDIMIENTOS Y COSTOS

INDICADOR	2007	2008	META
R1. Ingreso Neto de Préstamos / Promedio de Cartera de Préstamos Neta	16,60%	19,02%	15,76%
R2. Ingresos por Inversiones Líquidas / Promedio de Inversiones Líquidas	0,32%	1,11%	2,03%
R3. Ingreso por Inversiones Financieras / Promedio de Inversiones Financieras	0,00%	0,00%	5,09%

R5. Costo Financiero: Depósitos de Ahorros / Promedio de Depósitos de Ahorros	4,14%	2,24%	0,61%
R5.1 Costo Financiero: Depósitos a Plazo/ Promedio de Depósitos a Plazo	6,60%	8,06%	5,09%
R6. Costo Financiero: Crédito Externo / Promedio De Crédito Externo	9,35%	5,11%	Rendimiento (costo) igual o menor que el R5
R7. Costo Financiero: Aportaciones de Socios / Promedio de Aportaciones de Socios	4,20%	0,19%	6,00%
R8. Margen Bruto / Promedio de Activo Total	5,48%	6,63%	Generar suficientes ingresos para cubrir todos los gastos operativos y provisiones para préstamos incobrables y asegurar aumentos adecuados del capital institucional.
R9. Gastos Operativos / Promedio de Activo Total	12,14%	10,74%	<10%
R10. Provisiones para Préstamos Incobrables / Promedio de Activo Total	0,14%	0,00%	Suficiente para cubrir el 100% de préstamos con morosidad >12 meses y el 35% de préstamos con morosidad de 1-12 meses.
R11. Ingresos o Gastos Extraordinarios / Promedio de Activo Total	0,89%	0,54%	Mínimo
R12. Ingreso Neto / Promedio de Activo Total	-2,08%	-0,81%	>1% y suficiente para alcanzar la meta del E8

LIQUIDEZ

INDICADOR	2007	2008	META
L1. (Inversiones Líquidas + Activos Líquidos - Cuentas por Pagar a Corto Plazo) / Depósitos de Ahorros + Depósitos de Plazo	28,66%	33,56%	Mínimo del 15%
L2. Reservas de Liquidez / Depósitos de Ahorros + Depósitos de Plazo	33,01%	33,85%	10%
L3. Activos Líquidos Improductivos / Total Activo	3,70%	11,38%	<1%

ACTIVOS IMPRODUCTIVOS

INDICADOR	2007	2008	META
A1. Total Morosidad de Préstamos / Cartera de Préstamos Bruta	29,91%	42,55%	<=5%
A2. Activos Improductivos / Total Activo	18,91%	27,02%	<=5%

SEÑALES EXPANSIVAS

INDICADOR	2007	2008	META
S1. Crecimiento de Préstamos	16,48%	-2,15%	Para aumentar el porcentaje del total de préstamos pendientes (E1), el S1 debe ser mayor que el S11 Para mantener el porcentaje del total de préstamos pendientes (E1), el S1 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje del total de préstamos pendientes (E1), el S1 debe ser menor que el S11.

S2. Crecimiento De Inversiones Líquidas	7,33%	-21,51%	Para aumentar el porcentaje de inversiones líquidas (E2), S2 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje de inversiones líquidas (E2), S2 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje de inversiones líquidas (E2), S2 debe ser menor que el S11.
S3. Crecimiento de Inversiones Financieras	0,00%	-100,00%	Para aumentar el porcentaje de inversiones financieras (E3), S3 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje de inversiones financieras (E3), S3 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje de inversiones financieras (E3), S3 debe ser menor que el S11.
S5. Crecimiento de Depósitos de Ahorros	52,61%	6,42%	Para aumentar el porcentaje del total de depósitos de ahorros (E5), el S5 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje del total de depósitos de ahorros (E5), S5 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje del total de depósitos de ahorros (E5), S5 debe ser menor que el S11.
S5.1 Crecimiento de Depósitos de Plazo	75,12%	-1,99%	
S6. Crecimiento de Crédito Externo	#¡DIV/0!	-100,00%	Para aumentar el porcentaje del total de crédito externo (E6), el S6 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje del total de crédito externo (E6), el S6 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje del total de crédito externo (E6), el S6 debe ser menor que el S11.
S7. Crecimiento de Aportaciones de Socios	0,00%	0,00%	Para aumentar el porcentaje del total de aportaciones de socios (E7), el S7 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje del total de aportaciones de socios (E7), el S7 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje del total de aportaciones de socios (E7), el S7 debe ser menor que el S11.
S8. Crecimiento de Capital Institucional	0,00%	0,00%	Para aumentar el porcentaje del total de capital institucional (E8), el S8 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje del total de capital institucional (E8), el S8 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje del total de capital institucional (E8), el S8 debe ser menor que el S11.

S9. Crecimiento de Capital Institucional Neto	-86,93%	-84,52%	Para aumentar el porcentaje de capital institucional neto (E9), el S9 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje de capital institucional neto (E9), el S9 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje de capital institucional neto (E9), el S9 debe ser menor que el S11.
S10. Crecimiento del Número de Socios	N/A	N/A	>5%
S11. Crecimiento del Activo Total	30,11%	1,16%	Mayor que la tasa de inflación

Análisis:

Una vez revisados los resultados de los indicadores PERLAS de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “23 de Mayo”, se determinó lo siguiente:

Puntos Débiles:

Esta cooperativa tiene graves problemas de Protección, ya que no cuenta con las provisiones necesarias para préstamos incobrables de corto (-209,36%) y largo plazo (0,70%); la cooperativa no puede hacer frente a la incobrabilidad de la cartera crediticia que cae en mora.

La principal fuente de recursos para la cooperativa son los depósitos de ahorro y plazo (90,60%), los cuales sobrepasan el rango establecido (70% - 80%); los fondos se encuentran invertidos en préstamos (53,63%) e inversiones a corto plazo (30,67%), sin embargo, los porcentajes en el primer caso no llega al rango de la meta (70% - 80%) y en el segundo caso la excede (Máximo del 20%).

Los costos de adquirir las diversas fuentes de fondos, como lo son los depósitos de ahorro (2,24%) y los depósitos a plazo (8,06%) son altos en comparación a las metas, (0,61%) y (5,09%) respectivamente; se debe buscar mecanismos para minimizarlos.

La cooperativa presenta un alto porcentaje de morosidad (42,55%) comparado con la meta ($\leq 5\%$) y una concentración del activo en activos improductivos (27,02%) superior al parámetro de la meta ($\leq 5\%$).

Existe un bajo capital social el cual no ha tenido incremento (0,00%).

Puntos Fuertes:

Los rendimientos por préstamos (19,02%) se superan la meta (15,76%) esto genera ganancias para el beneficio de la cooperativa que le permite solventar sus gastos.

Existe liquidez (33,56) para solventar el retiro y demanda de fondos, se evidencia que se cumple con la meta (Mínimo del 15%).

Se redujo la colocación de dinero (-2,15%) y a su vez aumentó la captación de depósitos de ahorro (6,42%).

Conclusión:

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito “23 de Mayo”, con el fin de sanear las deficiencias detectadas por medio de los indicadores de Sistema de Monitoreo PERLAS, además de capacitación se requiere que exista el compromiso por parte de los directivos y socios para tomar acciones en pro de la mejora, para lo cual el ente de control solicitará informes mensuales del avance y resultados de la acciones propuestas.

4.1.2.4 Cooperativa de Ahorro y Crédito “Servidores Banco del Estado”

Resultados:

INDICADORES PERLAS

PROTECCION

INDICADOR	2007	2008	META
P1 Provisión para Préstamos Incobrables / Provisión Requerida para Préstamos con Morosidad Mayor a 12 meses.	41,61%	46,34%	100%
P2 Provisión Neta para Préstamos Incobrables / Provisión Requerida para Préstamos con Morosidad Menor A 12 Meses	0,00%	0,00%	100%

ESTRUCTURA FINANCIERA

INDICADOR	2007	2008	META
E1. Préstamos Netos / Total Activo	85,64%	73,59%	70% - 80%
E2. Inversiones Líquidas / Total Activo	4,97%	21,64%	Máximo del 20%
E3. Inversiones Financieras / Total Activo	0,00%	0,00%	Máximo del 10%
E5. Depósitos de Ahorros +Depósitos de Plazo / Total Activo	17,90%	20,63%	70% - 80%
E6. Obligaciones Financieras/ Total Activo	0,00%	0,00%	Máximo del 5%
E7. Aportaciones de Socios / Total Activo	39,10%	33,05%	Máximo del 20%
E8. Capital Institucional / Total Activo	4,35%	4,03%	Mínimo del 10%
E9. Capital Institucional Neto / Total Activo	3,63%	1,66%	Igual que E8

RENDIMIENTOS Y COSTOS

INDICADOR	2007	2008	META
R1. Ingreso Neto de Préstamos / Promedio de Cartera de Préstamos Neta	0,00%	0,00%	15,76
R2. Ingresos por Inversiones Líquidas / Promedio de Inversiones Líquidas	158,97%	66,73%	2,03%
R3. Ingreso por Inversiones Financieras / Promedio de Inversiones Financieras	0,00%	0,00%	5,09%
R5. Costo Financiero: Depósitos de Ahorros / Promedio de Depósitos de Ahorros	1,44%	1,83%	0,61%
R5.1 Costo Financiero: Depósitos a Plazo/ Promedio de Depósitos a Plazo	3,71%	11,29%	5,09%
R6. Costo Financiero: Crédito Externo / Promedio De Crédito Externo	0,00%	0,00%	Rendimiento (costo) igual o menor que el R5
R7. Costo Financiero: Aportaciones de Socios / Promedio de Aportaciones de Socios	0,00%	0,00%	6,00%
R8. Margen Bruto / Promedio de Activo Total	9,18%	9,58%	Generar suficientes ingresos para cubrir todos los gastos operativos y provisiones para préstamos incobrables y asegurar aumentos adecuados del capital institucional.
R9. Gastos Operativos / Promedio de Activo Total	8,71%	10,10%	<10%
R10. Provisiones para Préstamos Incobrables / Promedio de Activo Total	0,01%	0,58%	Suficiente para cubrir el 100% de préstamos con morosidad >12 meses y el 35% de préstamos con morosidad de 1-12 meses.
R11. Ingresos o Gastos Extraordinarios / Promedio de Activo Total	0,51%	1,85%	Mínimo
R12. Ingreso Neto / Promedio de Activo Total	0,00%	-0,07%	>1% y suficiente para alcanzar la meta del E8

LIQUIDEZ

INDICADOR	2007	2008	META
L1. (Inversiones Líquidas + Activos Líquidos - Cuentas por Pagar a Corto Plazo) / Depósitos de Ahorros + Depósitos de Plazo	23,83%	103,89%	Mínimo del 15%
L2. Reservas de Liquidez / Depósitos de Ahorros + Depósitos de Plazo	27,75%	104,91%	10%
L3. Activos Líquidos Improductivos / Total Activo	0,00%	0,06%	<1%

ACTIVOS IMPRODUCTIVOS

INDICADOR	2007	2008	META
A1. Total Morosidad de Préstamos / Cartera de Préstamos Bruta	0,59%	2,20%	<=5%
A2. Activos Improductivos / Total Activo	6,79%	3,13%	<=5%

SEÑALES EXPANSIVAS

INDICADOR	2007	2008	META
S1. Crecimiento de Préstamos	-33,32%	-6,58%	Para aumentar el porcentaje del total de préstamos pendientes (E1), el S1 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje del total de préstamos pendientes (E1), el S1 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje del total de préstamos pendientes (E1), el S1 debe ser menor que el S11.
S2. Crecimiento De Inversiones Líquidas	-50,52%	368,77%	Para aumentar el porcentaje de inversiones líquidas (E2), S2 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje de inversiones líquidas (E2), S2 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje de inversiones líquidas (E2), S2 debe ser menor que el S11.
S3. Crecimiento de Inversiones Financieras	0,00%	0,00%	Para aumentar el porcentaje de inversiones financieras (E3), S3 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje de inversiones financieras (E3), S3 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje de inversiones financieras (E3), S3 debe ser menor que el S11.
S5. Crecimiento de Depósitos de Ahorros	-64,73%	25,66%	Para aumentar el porcentaje del total de depósitos de ahorros (E5), el S5 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje del total de depósitos de ahorros (E5), S5 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje del total de depósitos de ahorros (E5), S5 debe ser menor que el S11.
S5.1 Crecimiento de Depósitos de Plazo	-87,95%	-60,82%	

S6. Crecimiento de Crédito Externo	0,00%	0,00%	Para aumentar el porcentaje del total de crédito externo (E6), el S6 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje del total de crédito externo (E6), el S6 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje del total de crédito externo (E6), el S6 debe ser menor que el S11.
S7. Crecimiento de Aportaciones de Socios	2010,78%	-8,80%	Para aumentar el porcentaje del total de aportaciones de socios (E7), el S7 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje del total de aportaciones de socios (E7), el S7 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje del total de aportaciones de socios (E7), el S7 debe ser menor que el S11.
S8. Crecimiento de Capital Institucional	2010,78%	-8,80%	Para aumentar el porcentaje del total de capital institucional (E8), el S8 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje del total de capital institucional (E8), el S8 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje del total de capital institucional (E8), el S8 debe ser menor que el S11.
S9. Crecimiento de Capital Institucional Neto	-84,35%	-84,35%	Para aumentar el porcentaje de capital institucional neto (E9), el S9 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje de capital institucional neto (E9), el S9 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje de capital institucional neto (E9), el S9 debe ser menor que el S11.
S10. Crecimiento del Número de Socios	N/A	N/A	>5%
S11. Crecimiento del Activo Total	-34,14%	7,88%	Mayor que la tasa de inflación

Análisis:

Puntos Débiles:

El porcentaje (46,34%) de provisión para préstamos incobrables de largo plazo es bajo con respecto a la meta (100%).

El porcentaje del activo total financiado con depósitos de ahorros y de plazo es relativamente bajo (20,63 %) en comparación con el rango establecido en la meta (70% - 80%%)

El capital social que financia al activo, (4,03%) es de menos de la mitad de lo mínimo requerido en la meta (Mínimo del 10%).

Los costos financieros de depósitos de ahorro (1,83%) y de depósitos a plazo (11,29%) exceden a los valores de las metas, (0,61%) y (5,09%) respectivamente.

No existe una adecuada suficiencia de ganancias (-0,07%) en relación a la meta (>1%).

Puntos Fuertes:

En el último año, el porcentaje (73,59%) del activo invertido en préstamos se encuentra dentro de los parámetros establecidos (70% - 80%).

Los ingresos obtenidos por el rendimiento de las inversiones (66,73%) es un rubro que sobrepasa lo establecido en la meta (2,03%).

La cooperativa tiene un alto nivel de liquidez (103,89%) y una baja concentración en activos improductivos (3,13%) en relación a las metas (Mínimo del 15%) y (<=5%) respectivamente.

El nivel de morosidad es bajo (2,20%), cumple con la meta (<=5%).

El capital social con respecto al año 2006 tuvo un considerable incremento (2010,78%) en el 2007 y un leve decremento (-8.80%) en el 2008.

Conclusión:

A la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Servidores Banco del Estado", el ente de control debe brindar capacitación, brindar acompañamiento continuo, y comprometer a los socios y directivos a que mejoren sus puntos débiles.

4.1.2.5 Cooperativa de Ahorro y Crédito "Textilana"

Resultados:

INDICADORES PERLAS

PROTECCION

INDICADOR	2007	2008	META
P1 Provisión para Préstamos Incobrables / Provisión Requerida para Préstamos con Morosidad Mayor a 12 meses.	15,65%	11,08%	100%
P2 Provisión Neta para Préstamos Incobrables / Provisión Requerida para Préstamos con Morosidad Menor A 12 Meses	-85,88%	-161,89%	100%

ESTRUCTURA FINANCIERA

INDICADOR	2007	2008	META
E1. Préstamos Netos / Total Activo	86,78%	93,97%	70% - 80%
E2. Inversiones Líquidas / Total Activo	11,58%	2,84%	Máximo del 20%
E3. Inversiones Financieras / Total Activo	0,00%	0,00%	Máximo del 10%
E5. Depósitos de Ahorros +Depósitos de Plazo / Total Activo	94,13%	90,15%	70% - 80%
E6. Obligaciones Financieras/ Total Activo	0,00%	0,00%	Máximo del 5%
E7. Aportaciones de Socios / Total Activo	2,00%	1,74%	Máximo del 20%
E8. Capital Institucional / Total Activo	1,67%	1,45%	Mínimo del 10%
E9. Capital Institucional Neto / Total Activo	7,01%	6,09%	Igual que E8

RENDIMIENTOS Y COSTOS

INDICADOR	2007	2008	META
R1. Ingreso Neto de Préstamos / Promedio de Cartera de Préstamos Neta	15,12%	8,61%	15,76%
R2. Ingresos por Inversiones Líquidas / Promedio de Inversiones Líquidas	2,72%	1,31%	2,03%
R3. Ingreso por Inversiones Financieras / Promedio de Inversiones Financieras	0,00%	0,00%	5,09%
R5. Costo Financiero: Depósitos de Ahorros / Promedio de Depósitos de Ahorros	5,89%	2,70%	0,61%
R5.1 Costo Financiero: Depósitos a Plazo/ Promedio de Depósitos a Plazo	9,16%	3,59%	5,09%
R6. Costo Financiero: Crédito Externo / Promedio De Crédito Externo	0%	0%	Rendimiento (costo) igual o menor que el R5
R7. Costo Financiero: Aportaciones de Socios / Promedio de Aportaciones de Socios	0,00%	0,00%	6,00%

R8. Margen Bruto / Promedio de Activo Total	6,64%	5,18%	Generar suficientes ingresos para cubrir todos los gastos operativos y provisiones para préstamos incobrables y asegurar aumentos adecuados del capital institucional.
R9. Gastos Operativos / Promedio de Activo Total	5,82%	3,48%	<10%
R10. Provisiones para Préstamos Incobrables / Promedio de Activo Total	0,41%	0,18%	Suficiente para cubrir el 100% de préstamos con morosidad >12 meses y el 35% de préstamos con morosidad de 1-12 meses.
R11. Ingresos o Gastos Extraordinarios / Promedio de Activo Total	0,07%	0,11%	Mínimo
R12. Ingreso Neto / Promedio de Activo Total	0,18%	1,27%	>1% y suficiente para alcanzar la meta del E8

LIQUIDEZ

INDICADOR	2007	2008	META
L1. (Inversiones Líquidas + Activos Líquidos - Cuentas por Pagar a Corto Plazo) / Depósitos de Ahorros + Depósitos de Plazo	12,26%	3,11%	Mínimo del 15%
L2. Reservas de Liquidez / Depósitos de Ahorros + Depósitos de Plazo	12,30%	3,15%	10%
L3. Activos Líquidos Improductivos / Total Activo	1,85%	1,20%	<1%

ACTIVOS IMPRODUCTIVOS

INDICADOR	2007	2008	META
A1. Total Morosidad de Préstamos / Cartera de Préstamos Bruta	33,20%	29,50%	<=5%
A2. Activos Improductivos / Total Activo	4,54%	5,54%	<=5%

SEÑALES EXPANSIVAS

INDICADOR	2007	2008	META
S1. Crecimiento de Préstamos	24,08%	24,84%	Para aumentar el porcentaje del total de préstamos pendientes (E1), el S1 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje del total de préstamos pendientes (E1), el S1 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje del total de préstamos pendientes (E1), el S1 debe ser menor que el S11.
S2. Crecimiento De Inversiones Líquidas	-11,05%	-80,63%	Para aumentar el porcentaje de inversiones líquidas (E2), S2 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje de inversiones líquidas (E2), S2 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje de inversiones líquidas (E2), S2 debe ser menor que el S11.

S3. Crecimiento de Inversiones Financieras	0%	0%	Para aumentar el porcentaje de inversiones financieras (E3), S3 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje de inversiones financieras (E3), S3 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje de inversiones financieras (E3), S3 debe ser menor que el S11.
S5. Crecimiento de Depósitos de Ahorros	26,70%	11,65%	Para aumentar el porcentaje del total de depósitos de ahorros (E5), el S5 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje del total de depósitos de ahorros (E5), S5 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje del total de depósitos de ahorros (E5), S5 debe ser menor que el S11.
S5.1 Crecimiento de Depósitos de Plazo	-27,98%	2,27%	
S6. Crecimiento de Crédito Externo	0%	0%	Para aumentar el porcentaje del total de crédito externo (E6), el S6 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje del total de crédito externo (E6), el S6 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje del total de crédito externo (E6), el S6 debe ser menor que el S11.
S7. Crecimiento de Aportaciones de Socios	33,65%	0,00%	Para aumentar el porcentaje del total de aportaciones de socios (E7), el S7 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje del total de aportaciones de socios (E7), el S7 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje del total de aportaciones de socios (E7), el S7 debe ser menor que el S11.
S8. Crecimiento de Capital Institucional	33,65%	0,00%	Para aumentar el porcentaje del total de capital institucional (E8), el S8 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje del total de capital institucional (E8), el S8 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje del total de capital institucional (E8), el S8 debe ser menor que el S11.
S9. Crecimiento de Capital Institucional Neto	4,51%	-12,23%	Para aumentar el porcentaje de capital institucional neto (E9), el S9 debe ser mayor que el S11. Para mantener el porcentaje de capital institucional neto (E9), el S9 debe ser igual al S11. Para disminuir el porcentaje de capital institucional neto (E9), el S9 debe ser menor que el S11.
S10. Crecimiento del Número de Socios	N/A	N/A	>5%
S11. Crecimiento del Activo Total	13,81%	15,17%	Mayor que la tasa de inflación

Análisis:

Puntos Débiles:

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Textilana", no existe una adecuada provisión para préstamos incobrables de corto (-161,89) y largo plazo (11,08%); es decir se encuentra extremadamente alejada de la meta (100%).

La relación que existe entre la cartera de préstamos netos y el total de activos (93,97%) sobrepasa lo estimado en las metas (70% - 80%%).

Los indicadores de Rendimientos y Costos, permiten ver si al realizar operaciones la cooperativa obtiene excedentes que le permitan cubrir sus costos. Los rendimientos por préstamos (8,61%) netos están por debajo de la meta (15,76%). El costo de los depósitos de ahorro (2,70%) sobrepasa a la meta (0,61%).

No existe mucha liquidez (3,11%) para que la cooperativa pueda afrontar retiros de fondos, no cumple con lo establecido en la meta (Mínimo del 15%)

Existe un alto porcentaje de morosidad.

No se ha dado un crecimiento en el capital institucional (0,00%), para poder reforzar a la cooperativa.

Puntos Fuertes:

Hay un incremento en la captación de los depósitos de ahorro (11,65%) y depósitos a plazo (2,27%).

El costo financiero de los depósitos a plazo (3,59%), cumple con la meta (5,09%).

Conclusión:

La Cooperativa de Ahorro y Crédito "Textilana", en colaboración con el ente de control de debe tener capacitación para la administración

financiera, y un seguimiento continuo a las acciones que se tomen para el mejoramiento de su situación.

4.1.3 Reportes a Generar

Usando la información financiera del último año de cada cooperativa, la cual se ingresó y calculó en la plantilla elaborada en Excel, es posible generar información útil para ampliar el panorama del sector cooperativo.

4.1.3.1 Resumen Compilatorio de los Indicadores del Sistema de Monitoreo PERLAS

Se presenta dentro de una misma hoja en Excel los indicadores PERLAS del último año de las cooperativas de ahorro y crédito y los promedios del sector seleccionado.

Cuadro No.14: Compilación de los Indicadores PERLAS de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, año 2008.

PROTECCION	San Juan de Cotogchoa	Textil 14 de Marzo	23 de Mayo	Servidores Banco del Estado	Textilana	
INDICADOR	2008	2008	2008	2008	2008	Promedio
P1 Provisión para Préstamos Incobrables / Provisión Requerida para Préstamos con Morosidad Mayor a 12 meses.	21,72%	117,08%	0,70%	46,34%	11,08%	39,38%
P2 Provisión Neta para Préstamos Incobrables / Provisión Requerida para Préstamos con Morosidad Menor A 12 Meses	-112,62%	33,77%	-209,36%	0,00%	-161,89%	-90,02%

ESTRUCTURA FINANCIERA	2008	2008	2008	2008	2008	Promedio
E1. Préstamos Netos / Total Activo	72,78%	89,28%	53,63%	73,59%	93,97%	76,65%
E2. Inversiones Líquidas / Total Activo	5,55%	2,96%	30,67%	21,64%	2,84%	12,73%
E3. Inversiones Financieras / Total Activo	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E5. Depósitos de Ahorros + Depósitos de Plazo / Total	84,07%	61,91%	90,60%	20,63%	90,15%	69,47%

Activo						
E6. Obligaciones Financieras/ Total Activo	0,75%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,15%
E7. Aportaciones de Socios / Total Activo	9,71%	19,06%	1,17%	33,05%	1,74%	12,95%
E8. Capital Institucional / Total Activo	2,48%	3,23%	0,50%	4,03%	1,45%	2,34%
E9. Capital Institucional Neto / Total Activo	2,06%	-1,17%	1,96%	1,66%	6,09%	2,12%

RENDIMIENTOS Y COSTOS

INDICADOR	2008	2008	2008	2008	2008	Promedio
R1. Ingreso Neto de Préstamos / Promedio de Cartera de Préstamos Neta	9,90%	6,85%	19,02%	0,00%	8,61%	8,88%
R2. Ingresos por Inversiones Líquidas / Promedio de Inversiones Líquidas	1,03%	0,00%	1,11%	66,73%	1,31%	14,04%
R3. Ingreso por Inversiones Financieras / Promedio de Inversiones Financieras	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
R5. Costo Financiero: Depósitos de Ahorros / Promedio de Depósitos de Ahorros	0,96%	1,11%	2,24%	1,83%	2,70%	1,77%
R5.1 Costo Financiero: Depósitos a Plazo/ Promedio de Depósitos a Plazo	3,95%	4,12%	8,06%	11,29%	3,59%	6,20%
R6. Costo Financiero: Crédito Externo / Promedio De Crédito Externo	3,79%	0,00%	5,11%	0,00%	0,00%	1,78%
R7. Costo Financiero: Aportaciones de Socios / Promedio de Aportaciones de Socios	0,00%	0,00%	0,19%	0,00%	0,00%	0,04%
R8. Margen Bruto / Promedio de Activo Total	6,90%	5,52%	6,63%	9,58%	5,18%	6,76%
R9. Gastos Operativos / Promedio de Activo Total	7,17%	3,99%	10,74%	10,10%	3,48%	7,10%
R10. Provisiones para Préstamos Incobrables / Promedio de Activo Total	0,00%	0,85%	0,00%	0,58%	0,18%	0,32%
R11. Ingresos o Gastos Extraordinarios / Promedio de Activo Total	0,01%	0,00%	0,54%	1,85%	0,11%	0,50%
R12. Ingreso Neto / Promedio de Activo Total	-0,85%	0,68%	-0,81%	-0,07%	1,27%	0,04%

LIQUIDEZ

INDICADOR	2008	2008	2008	2008	2008	Promedio
L1. (Inversiones Líquidas + Activos Líquidos - Cuentas por Pagar a Corto Plazo) / Depósitos de Ahorros +Depósitos de Plazo	6,41%	0,38%	33,56%	103,89%	3,11%	29,47%
L2. Reservas de Liquidez / Depósitos de Ahorros + Depósitos de Plazo	6,60%	4,77%	33,85%	104,91%	3,15%	30,66%
L3. Activos Líquidos	1,48%	0,50%	11,38%	0,06%	1,20%	2,92%

Improductivos / Total Activo

ACTIVOS IMPRODUCTIVOS

INDICADOR	2008	2008	2008	2008	2008	Promedio
A1. Total Morosidad de Préstamos / Cartera de Préstamos Bruta	10,24%	11,11%	42,55%	2,20%	29,50%	19,12%
A2. Activos Improductivos / Total Activo	14,36%	2,30%	27,02%	3,13%	5,54%	10,47%

SEÑALES EXPANSIVAS

INDICADOR	2008	2008	2008	2008	2008	Promedio
S1. Crecimiento de Préstamos	16,17%	-0,59%	-2,15%	-6,58%	24,84%	6,34%
S2. Crecimiento De Inversiones Líquidas	68,69%	4,86%	-21,51%	368,77%	-80,63%	68,03%
S3. Crecimiento de Inversiones Financieras	0,00%	0,00%	-100,00%	0,00%	0,00%	-20,00%
S5. Crecimiento de Depósitos de Ahorros	10,55%	-0,21%	6,42%	25,66%	11,65%	10,81%
S5.1 Crecimiento de Depósitos de Plazo	40,98%	5,12%	-1,99%	-60,82%	2,27%	-2,89%
S6. Crecimiento de Crédito Externo	-70,59%	0,00%	-100,00%	0,00%	0,00%	-34,12%
S7. Crecimiento de Aportaciones de Socios	0,00%	0,08%	0,00%	-8,80%	0,00%	-1,74%
S8. Crecimiento de Capital Institucional	0,00%	0,08%	0,00%	-8,80%	0,00%	-1,74%
S9. Crecimiento de Capital Institucional Neto	49,94%	0,00%	-84,52%	-84,35%	-12,23%	-26,23%
S10. Crecimiento del Número de Socios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
S11. Crecimiento del Activo Total	15,89%	-2,05%	1,16%	7,88%	15,17%	7,61%

Elaborado por: María Inés Cevallos Navas.

4.1.3.2 Ranking de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en base a la participación de las principales cuentas del balance.

Con la información disponible se pueden emitir algunos reportes que permitan conocer el comportamiento del sector cooperativista.

Cuadro No.15: Ranking 2008 de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, según la participación de: Activos, Pasivos, Patrimonio, Gastos e Ingresos

ACTIVOS		2008	
		\$	%
	COOPERATIVA		
1	San Juan de Cotogchoa	1.849.028,90	35,92%
2	Textil 14 de Marzo	1.805.787,21	35,08%
3	23 de Mayo	703.660,73	13,67%
4	Servidores Banco del Estado	346.500,98	6,73%
5	Textilana	442.758,17	8,60%
	TOTAL	5.147.735,99	100,00%

PASIVOS		2008	
		\$	%
	COOPERATIVA		
1	San Juan de Cotogchoa	1.638.244,14	37,50%
2	Textil 14 de Marzo	1.390.984,49	31,84%
3	23 de Mayo	697.547,48	15,97%
4	Textilana	423.397,88	9,69%
5	Servidores Banco del Estado	218.220,46	5,00%
	TOTAL	4.368.394,45	100,00%

PATRIMONIO		2008	
		\$	%
	COOPERATIVA		
1	San Juan de Cotogchoa	414.802,72	53,22%
2	Textil 14 de Marzo	210.784,76	27,05%
3	23 de Mayo	128.280,52	16,46%
4	Textilana	19.360,29	2,48%
5	Servidores Banco del Estado	6.113,25	0,78%
	TOTAL	779.341,54	100,00%

GASTOS		2008	
		\$	%
	COOPERATIVA		
1	San Juan de Cotogchoa	164.089,04	37,27%
2	Textil 14 de Marzo	105.915,82	24,06%
3	23 de Mayo	103.298,87	23,46%
4	Servidores Banco del Estado	39.622,85	9,00%
5	Textilana	27.371,21	6,22%
	TOTAL	440.297,79	100,00%

INGRESOS		2008	
		\$	%
1	San Juan de Cotogchoa	149.499,60	2,90%
2	Textil 14 de Marzo	118.275,63	2,30%
3	23 de Mayo	97.637,76	1,90%
4	Servidores Banco del Estado	39.403,61	0,77%
5	Textilana	32.609,41	0,63%
	TOTAL	437.426,01	8,50%

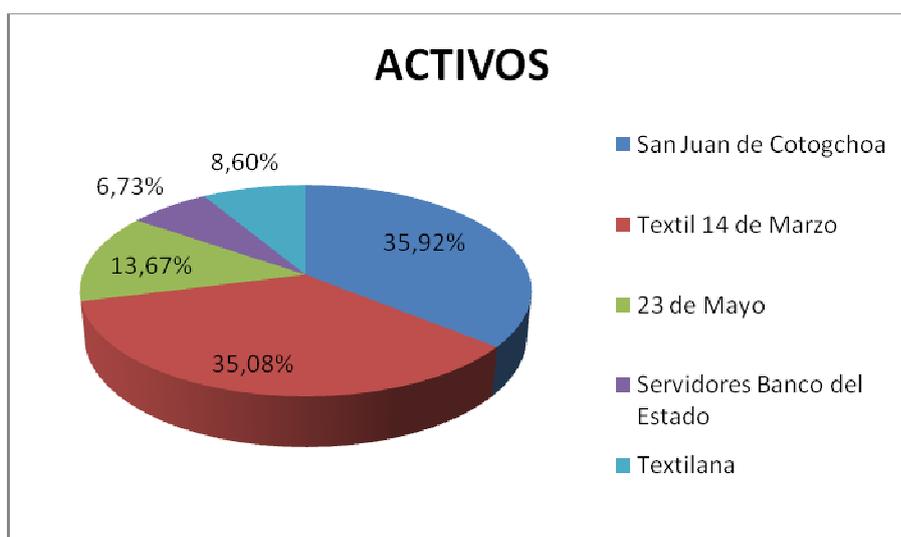
Elaborado por: María Inés Cevallos Navas.

La realización del ranking de cooperativas es con el fin de conocer que cooperativas son las que más participación tienen dentro de las cuentas del balance total.

4.1.3.3 Gráficos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en base a la participación de las principales cuentas del balance

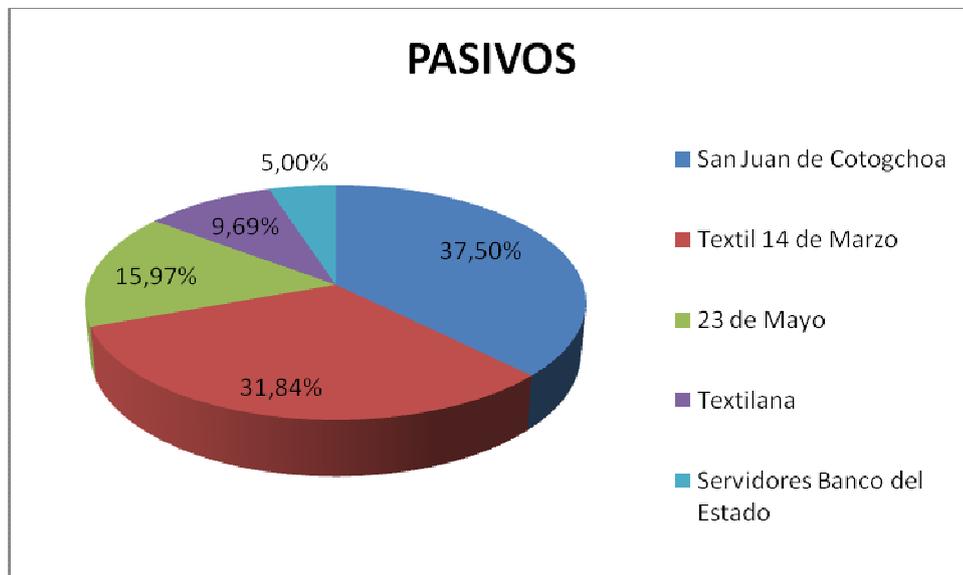
Es un complemento gráfico para una mejor comprensión visual de los datos de los estados financieros.

Gráfico No.13: Porcentaje de participación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en los Activos, año 2008.



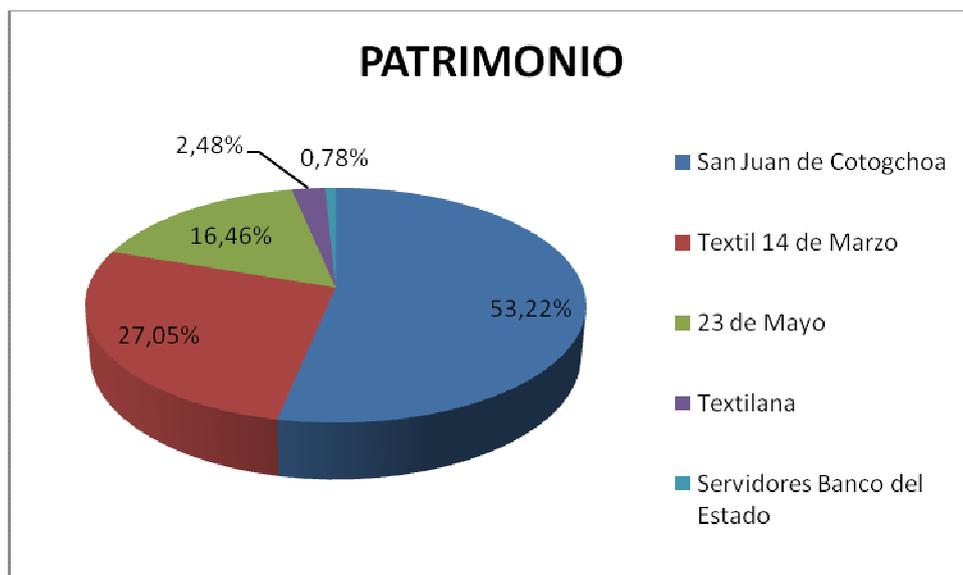
Elaborado por: María Inés Cevallos Navas.
Fuente: Cuadro No.15: Ranking 2008 de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Gráfico No.14: Porcentaje de participación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en los Pasivos, año 2008.



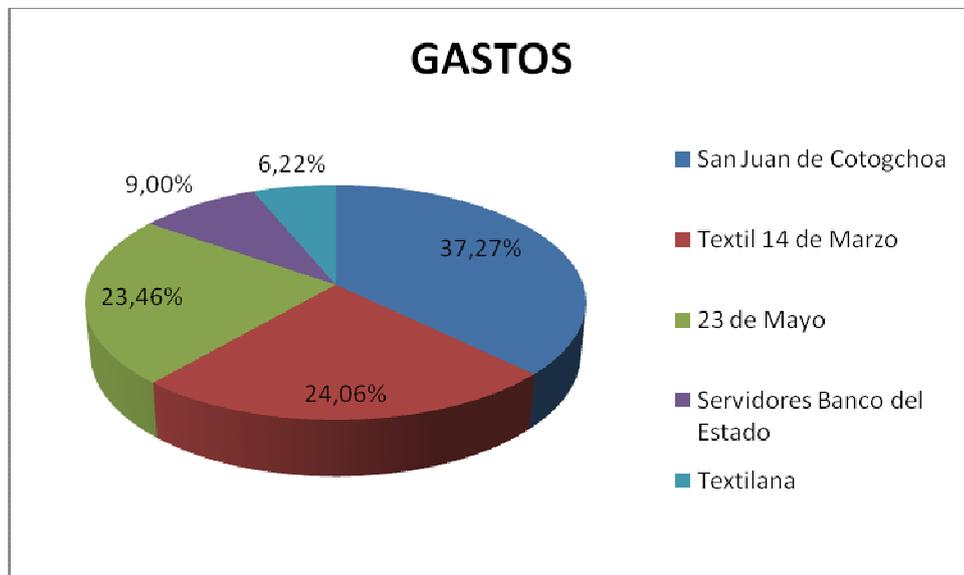
Elaborado por: María Inés Cevallos Navas.
Fuente: Cuadro No.15: Ranking 2008 de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Gráfico No.15: Porcentaje de participación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Patrimonio, año 2008.



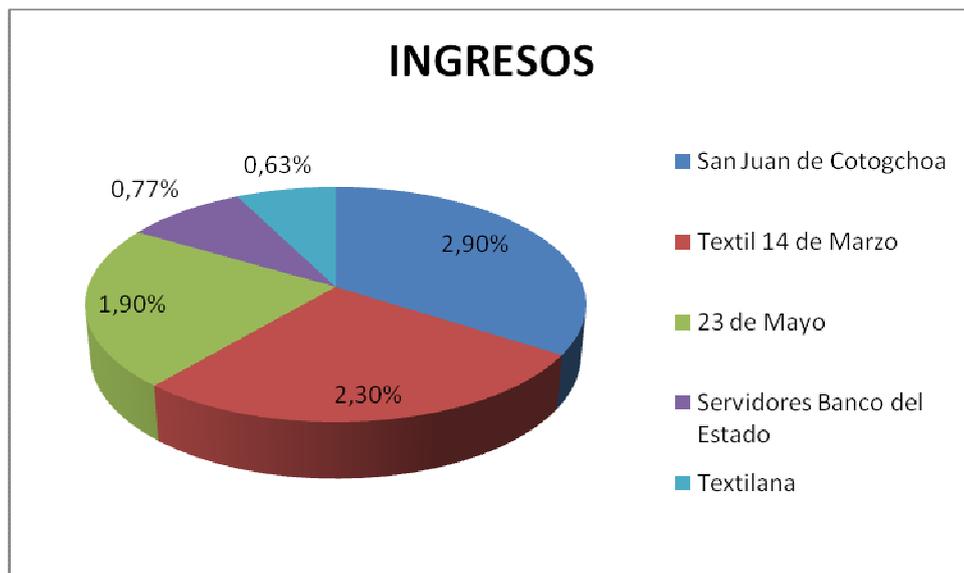
Elaborado por: María Inés Cevallos Navas.
Fuente: Cuadro No.15: Ranking 2008 de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Gráfico No.16: Porcentaje de participación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en los Gastos, año 2008.



Elaborado por: María Inés Cevallos Navas.
Fuente: Cuadro No.15: Ranking 2008 de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Gráfico No.17: Porcentaje de participación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en los Ingresos, año 2008.

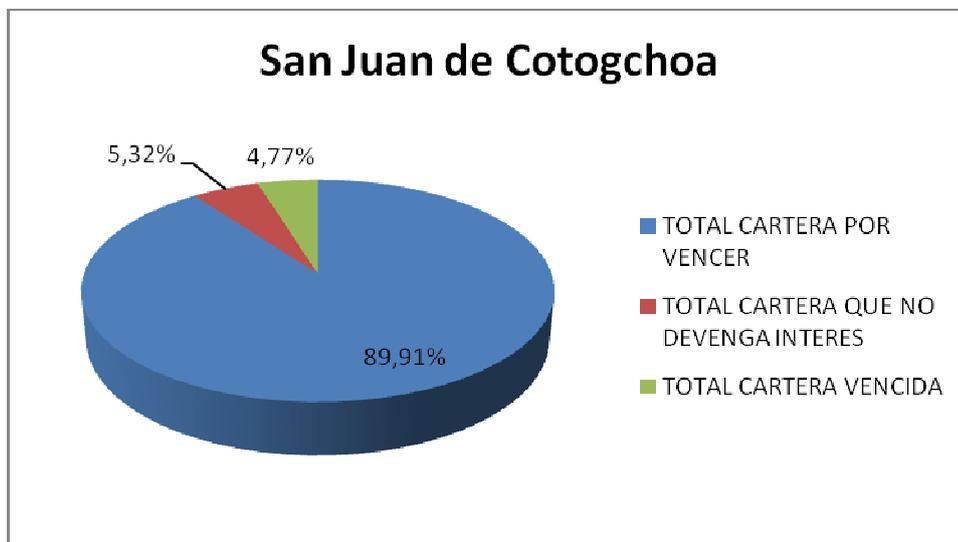


Elaborado por: María Inés Cevallos Navas.
Fuente: Cuadro No.15: Ranking 2008 de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

4.1.3.4 Composición de la Cartera Bruta de Créditos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito

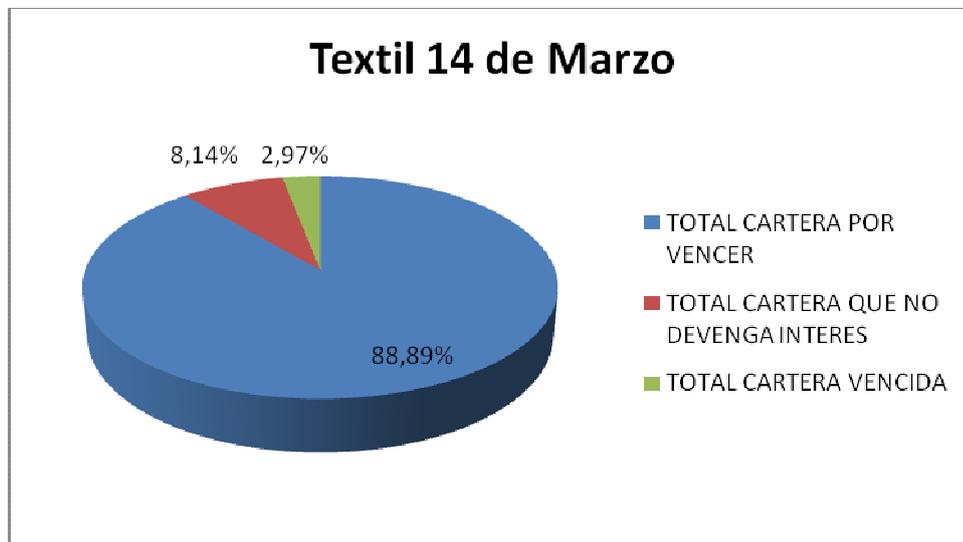
Este reporte servirá para analizar la composición de la Cartera Bruta, es decir, del total de la cartera de crédito de una institución financiera sin deducir la provisión para créditos incobrables. Y también se lo presentará en forma gráfica.

Gráfico No.18: Composición de la Cartera Bruta de Créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “San Juan de Cotogchoa”



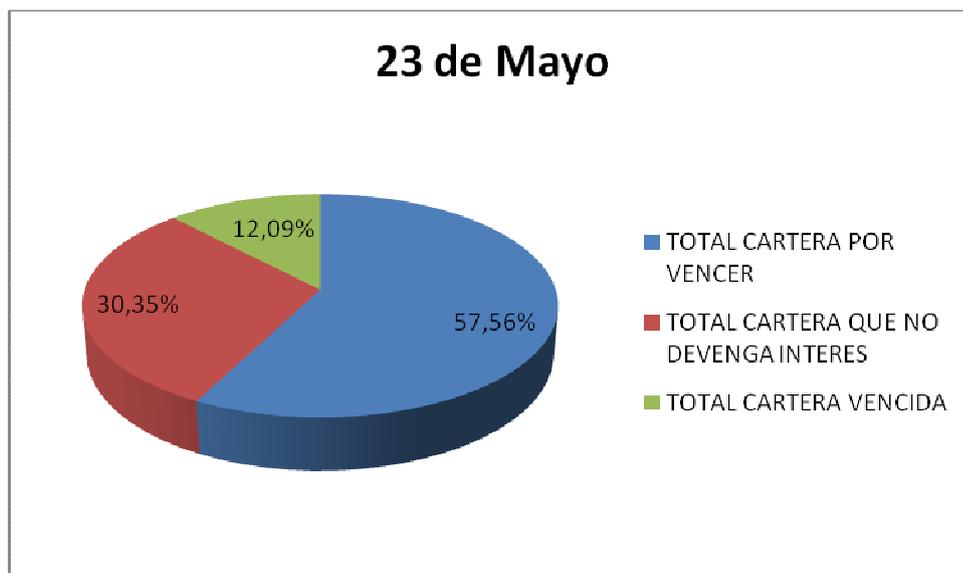
Elaborado por: María Inés Cevallos Navas.
Fuente: Estado de Situación de la Cooperativa. Año 2008.

Gráfico No.19: Composición de la Cartera Bruta de Créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Textil 14 de Marzo”



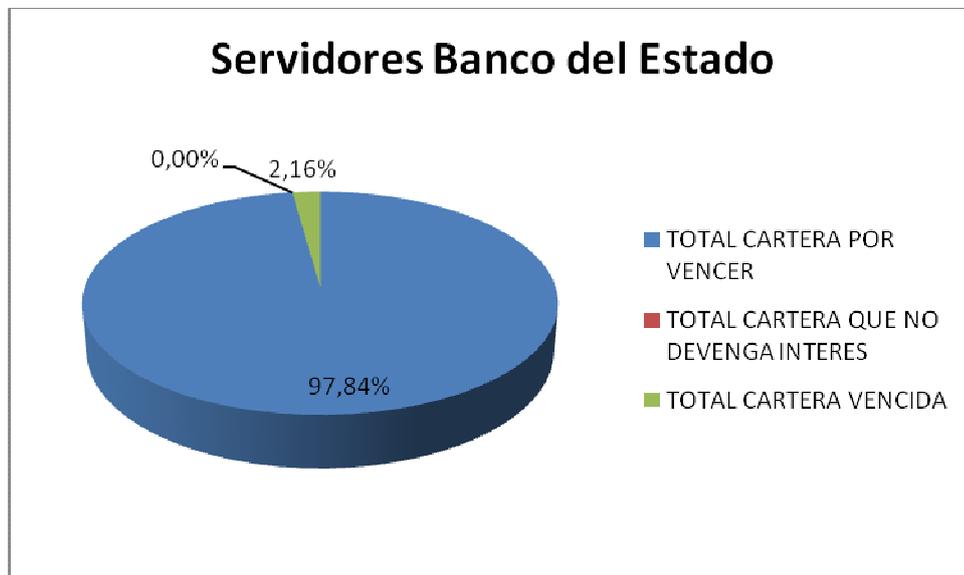
Elaborado por: María Inés Cevallos Navas.
Fuente: Estado de Situación de la Cooperativa. Año 2008.

Gráfico No.20: Composición de la Cartera Bruta de Créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “23 de Mayo”



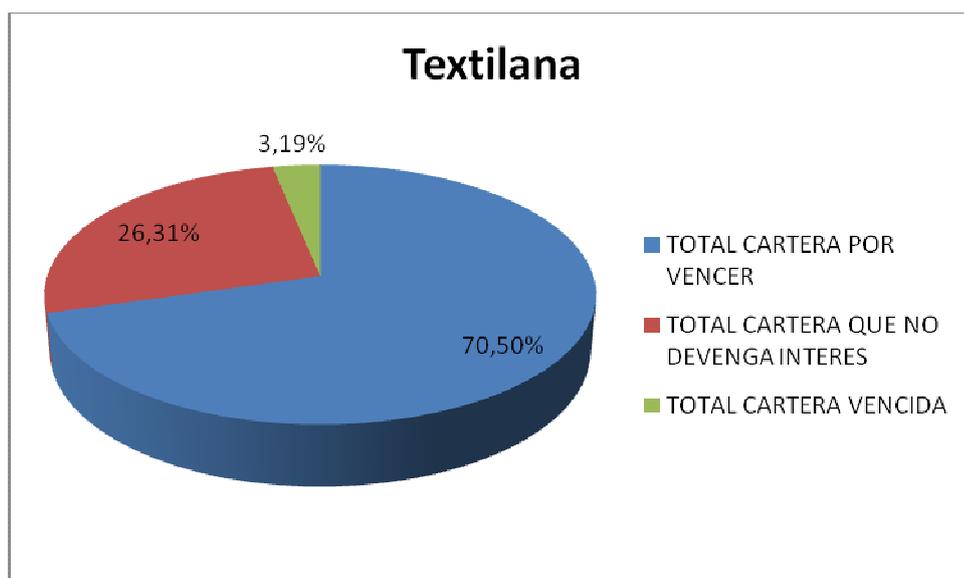
Elaborado por: María Inés Cevallos Navas.
Fuente: Estado de Situación de la Cooperativa. Año 2008.

Gráfico No.21: Composición de la Cartera Bruta de Créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Servidores Banco del Estado”



Elaborado por: María Inés Cevallos Navas.
Fuente: Estado de Situación de la Cooperativa. Año 2008.

Gráfico No.22: Composición de la Cartera Bruta de Créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Textilana”



Elaborado por: María Inés Cevallos Navas.
Fuente: Estado de Situación de la Cooperativa. Año 2008.

4.1.3.5 Ranking de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en base a los principales indicadores PERLAS

Dentro del reporte se presentará el ranking de las COAC en base a los principales indicadores PERLAS, lo que servirá para analizar la situación de las cooperativas, es decir, en base a los resultados de los indicadores y la comparación con las metas.

Cuadro No.16: Ranking de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en base a los principales indicadores PERLAS

P1 Provisión para Préstamos Incobrables / Provisión Requerida para Préstamos con Morosidad Mayor a 12 meses.

		2008	
COOPERATIVA		RESULTADO	META
1	Textil 14 de Marzo	117,08%	100,00%
2	Servidores Banco del Estado	46,34%	100,00%
3	San Juan de Cotogchoa	21,72%	100,00%
4	Textilana	11,08%	100,00%
5	23 de Mayo	0,70%	100,00%
PROMEDIO		39,38%	

P2 Provisión Neta para Préstamos Incobrables / Provisión Requerida para Préstamos con Morosidad Menor A 12 Meses

		2008	
COOPERATIVA		RESULTADO	META
1	Textil 14 de Marzo	33,77%	100,00%
2	Servidores Banco del Estado	0,00%	100,00%
3	San Juan de Cotogchoa	-112,62%	100,00%
4	Textilana	-161,89%	100,00%
5	23 de Mayo	-209,36%	100,00%
PROMEDIO		-90,02%	

R1. Ingreso Neto de Préstamos / Promedio de Cartera de Préstamos Neta

		2008	
COOPERATIVA		RESULTADO	META
1	23 de Mayo	19,02%	15,76%
2	San Juan de Cotogchoa	9,90%	15,76%
3	Textilana	8,61%	15,76%
4	Textil 14 de Marzo	6,85%	15,76%
5	Servidores Banco del Estado	0,00%	15,76%
PROMEDIO		8,88%	

R5. Costo Financiero: Depósitos de Ahorros / Promedio de Depósitos de Ahorros

		2008	
COOPERATIVA		RESULTADO	META
1	San Juan de Cotogchoa	0,96%	0,61%
2	Textil 14 de Marzo	1,11%	0,61%
3	Servidores Banco del Estado	1,83%	0,61%
4	23 de Mayo	2,24%	0,61%
5	Textilana	2,70%	0,61%
PROMEDIO		1,77%	

R5.1 Costo Financiero: Depósitos a Plazo/ Promedio de Depósitos a Plazo

		2008	
COOPERATIVA		RESULTADO	META
1	Textilana	3,59%	5,09%
2	San Juan de Cotogchoa	3,95%	5,09%
3	Textil 14 de Marzo	4,12%	5,09%
4	23 de Mayo	8,06%	5,09%
5	Servidores Banco del Estado	11,29%	5,09%
PROMEDIO		6,20%	

R12. Ingreso Neto / Promedio de Activo Total

		2008	
COOPERATIVA		RESULTADO	META
1	Textilana	1,27%	11,00%
2	Textil 14 de Marzo	0,68%	11,00%
3	Servidores Banco del Estado	-0,07%	11,00%
4	23 de Mayo	-0,81%	11,00%
5	San Juan de Cotogchoa	-0,85%	11,00%
PROMEDIO		0,04%	

L1. (Inversiones Líquidas + Activos Líquidos - Cuentas por Pagar a Corto Plazo) / Depósitos de Ahorros + Depósitos de Plazo

		2008	
COOPERATIVA		RESULTADO	META
1	Servidores Banco del Estado	103,89%	15,00%
2	23 de Mayo	33,56%	15,00%
3	San Juan de Cotogchoa	6,41%	15,00%
4	Textilana	3,11%	15,00%
5	Textil 14 de Marzo	0,38%	15,00%
PROMEDIO		29,47%	

A1. Total Morosidad de Préstamos / Cartera de Préstamos Bruta

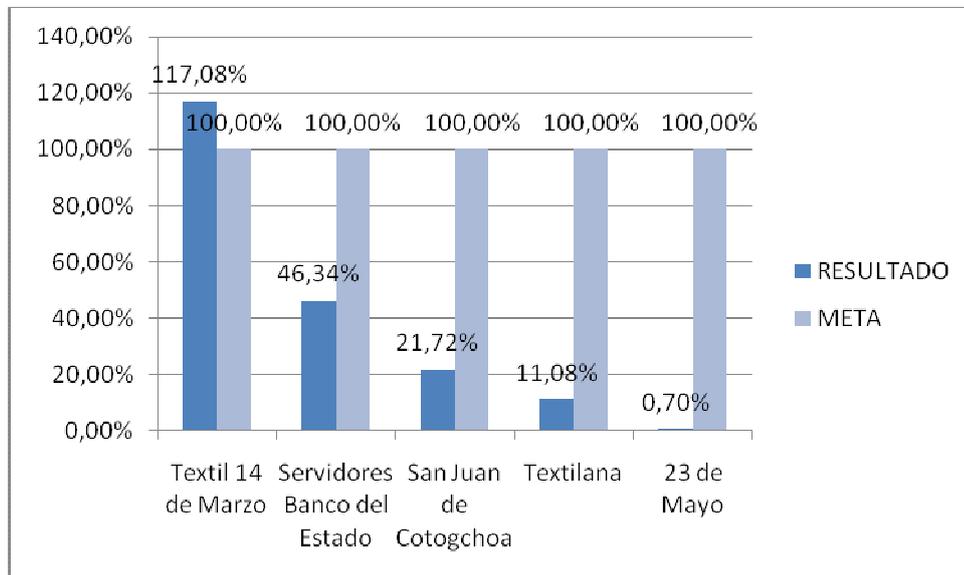
		2008	
COOPERATIVA		RESULTADO	META
1	Servidores Banco del Estado	2,20%	5,00%
2	San Juan de Cotogchoa	10,24%	5,00%
3	Textil 14 de Marzo	11,11%	5,00%
4	Textilana	29,50%	5,00%
5	23 de Mayo	42,55%	5,00%
PROMEDIO		19,12%	

Elaborado por: María Inés Cevallos Navas.

4.1.3.6 Gráficos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en base a los principales indicadores PERLAS

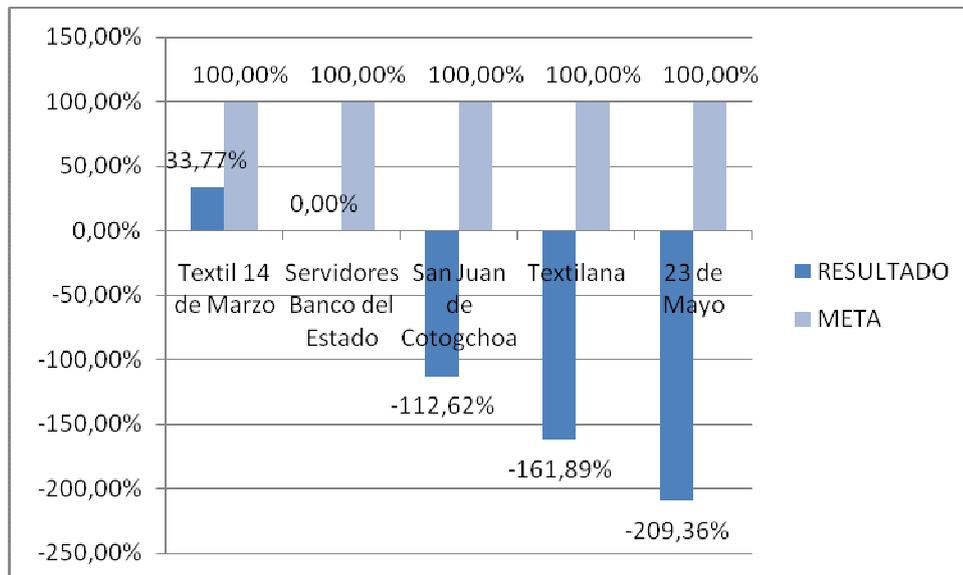
En el reporte se mostrará los gráficamente los resultados obtenidos en el Ranking de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en base a los principales indicadores PERLAS, para una mejor comprensión visual.

Gráfico No.23: P1 Provisión para Préstamos Incobrables / Provisión Requerida para Préstamos con Morosidad Mayor a 12 meses.



Elaborado por: María Inés Cevallos Navas.
Fuente: Cuadro No.16: Ranking Indicadores PERLAS de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

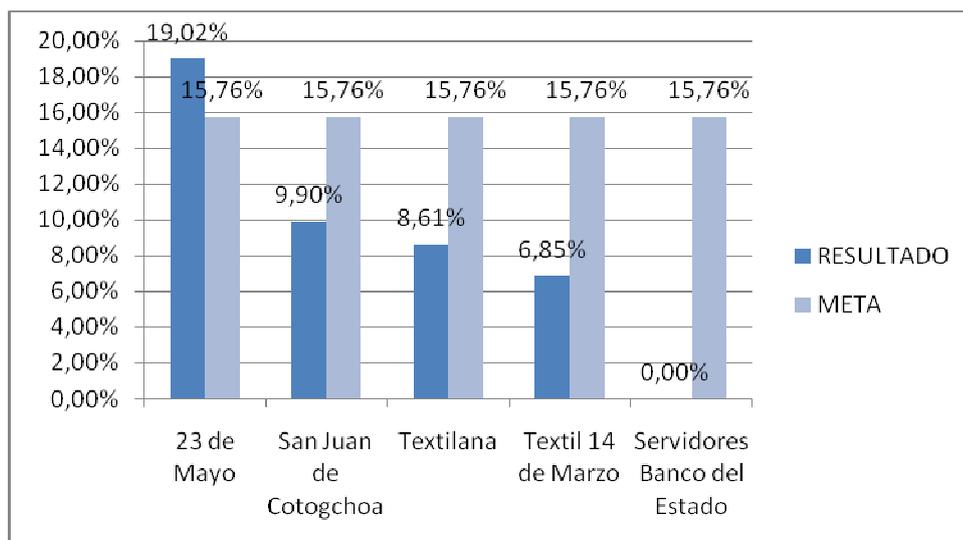
Gráfico No.24: P2 Provisión Neta para Préstamos Incobrables / Provisión Requerida para Préstamos con Morosidad Menor A 12 meses



Elaborado por: María Inés Cevallos Navas.

Fuente: Cuadro No.16: Ranking Indicadores PERLAS de las Cooperativas de Ahorro y Crédito

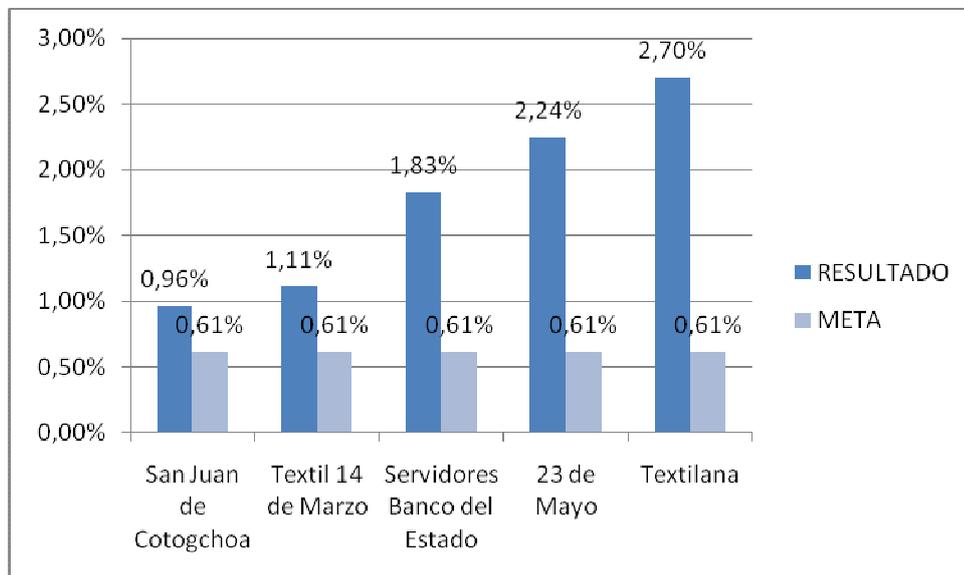
Gráfico No.25: R1. Ingreso Neto de Préstamos / Promedio de Cartera de Préstamos Neta



Elaborado por: María Inés Cevallos Navas.

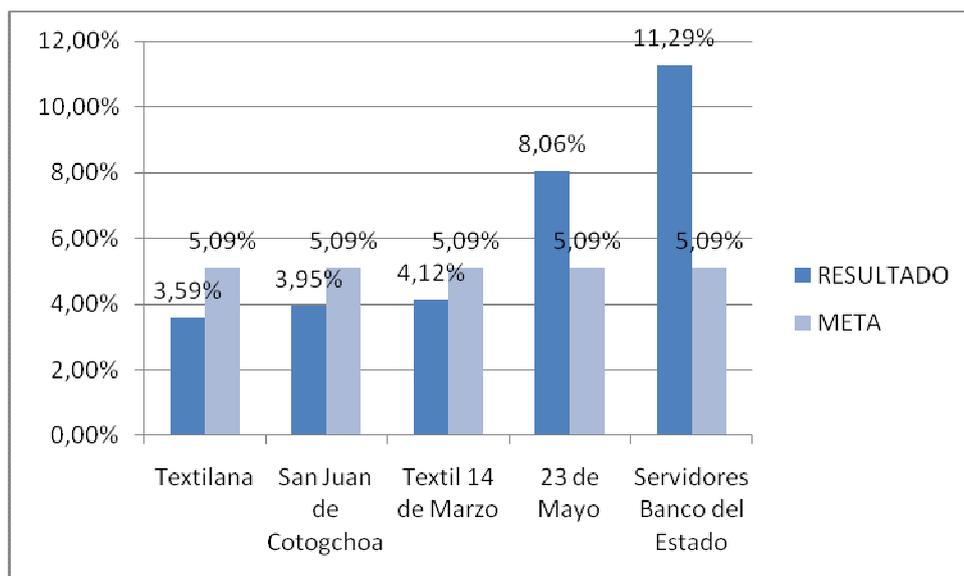
Fuente: Cuadro No.16: Ranking Indicadores PERLAS de las Cooperativas de Ahorro y Crédito

Gráfico No.26: R5. Costo Financiero: Depósitos de Ahorros / Promedio de Depósitos de Ahorros



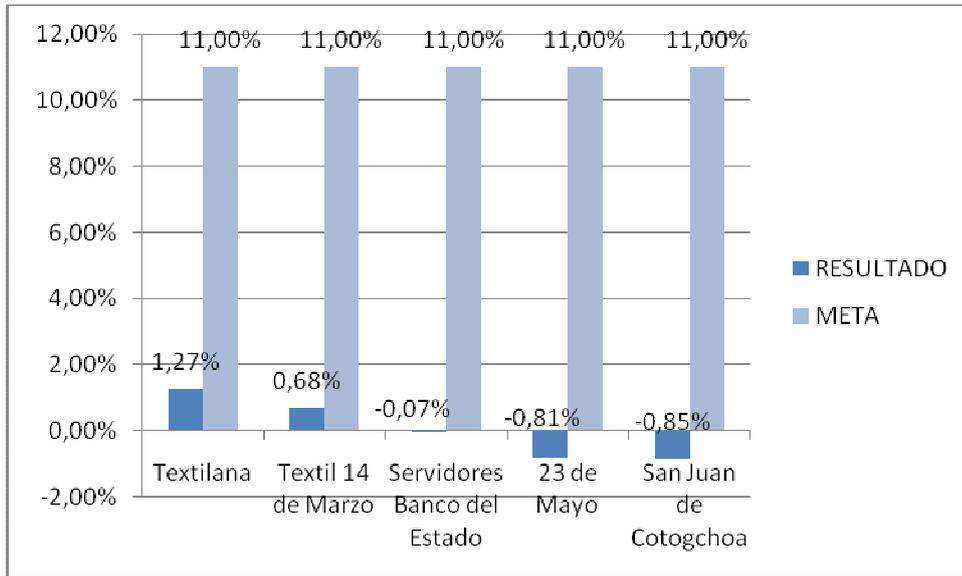
Elaborado por: María Inés Cevallos Navas.
Fuente: Cuadro No.16: Ranking Indicadores PERLAS de las Cooperativas de Ahorro y Crédito

Gráfico No.27: R5.1 Costo Financiero: Depósitos a Plazo/ Promedio de Depósitos a Plazo



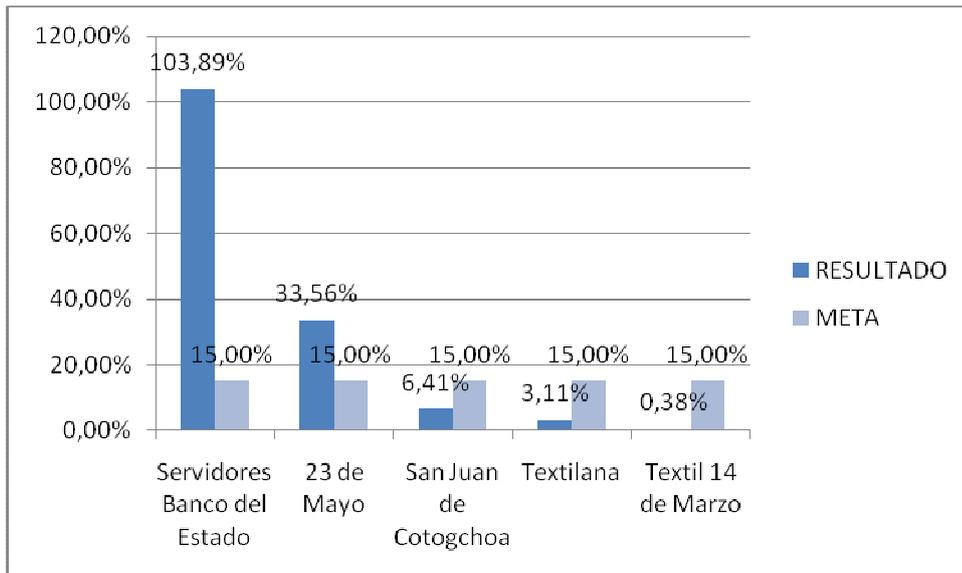
Elaborado por: María Inés Cevallos Navas.
Fuente: Cuadro No.16: Ranking Indicadores PERLAS de las Cooperativas de Ahorro y Crédito

Gráfico No.28: R12. Ingreso Neto / Promedio de Activo Total



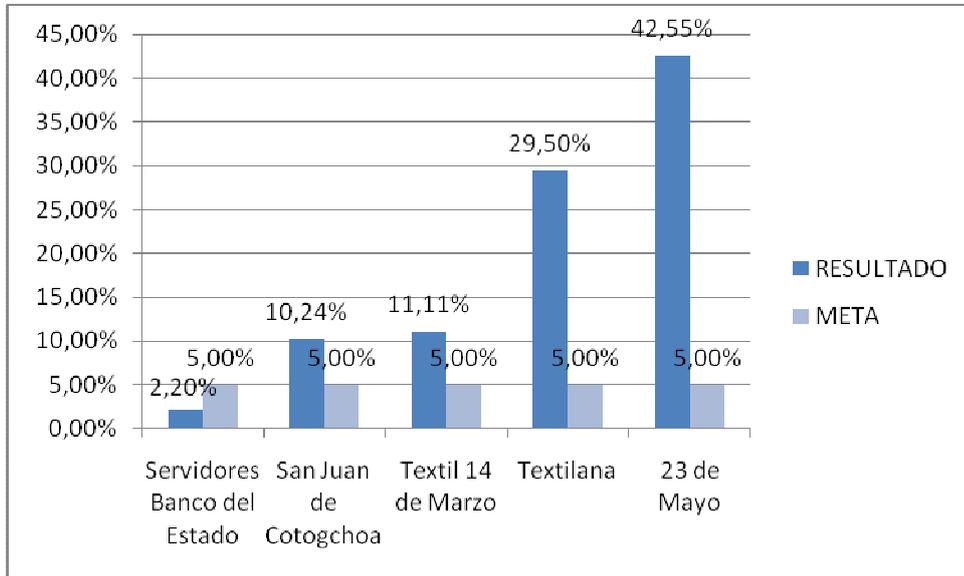
Elaborado por: María Inés Cevallos Navas.
Fuente: Cuadro No.16: Ranking Indicadores PERLAS de las Cooperativas de Ahorro y Crédito

Gráfico No.29: L1. (Inversiones Líquidas + Activos Líquidos - Cuentas por Pagar a Corto Plazo) / Depósitos de Ahorros + Depósitos de Plazo



Elaborado por: María Inés Cevallos Navas.
Fuente: Cuadro No.16: Ranking Indicadores PERLAS de las Cooperativas de Ahorro y Crédito

Gráfico No.30: A1. Total Morosidad de Préstamos / Cartera de Préstamos Bruta



Elaborado por: María Inés Cevallos Navas.

Fuente: Cuadro No.16: Ranking Indicadores PERLAS de las Cooperativas de Ahorro y Crédito

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones:

- Las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC), reguladas por la Dirección Nacional de Cooperativas (DNC), son de carácter social.
- Existen deficiencias dentro del organismo de control, primordialmente en el departamento de fiscalización, en lo referente al trato de la información financiera de las cooperativas que allí se procesa.
- Se evidenció que la función de supervisión y acompañamiento que la DNC debe brindar a los miembros del sector cooperativista, no se la está realizando de una manera oportuna y adecuada.
- El Departamento de Fiscalización de la Dirección Nacional de Cooperativas, no posee una base para fundamentar y desarrollar la evaluación de la información financiera de las cooperativas de ahorro y crédito.
- La aplicación del Modelo de Evaluación Financiera, propuesto en este trabajo, permite obtener información acerca de la situación real de las cooperativas de ahorro y crédito, detectando las áreas problemáticas; con el fin de que la DNC actúe de una manera temprana en la solución de las fallas reveladas.
- La aplicación del sistema de monitoreo PERLAS, es importante y contribuye a la supervisión, ya que permite la obtención de un

diagnóstico situacional de las cooperativas de ahorro y crédito, en base a la información financiera que presentan a la Dirección Nacional de Cooperativas, con lo que se puede plantear alternativas para prevenir o corregir problemas que a futuro tengan mayores repercusiones.

5.2 Recomendaciones:

- Tener en claro el objetivo y principios que persiguen las Cooperativas de Ahorro y Crédito, no ser tomadas como un negocio orientado al lucro y beneficio personal.
- Usar la información financiera receptada de las cooperativas de ahorro y crédito, de una manera mas profunda, para obtener datos que permitan establecer su situación y conforme a ello tomar de decisiones, para corregir las posibles debilidades detectadas.
- La Dirección Nacional de Cooperativas debería establecer un plan de trabajo de campo, con el fin de relacionarse más en el ámbito cooperativo, para evaluar la situación de las cooperativas
- Es recomendable usar un modelo de evaluación orientado a las cooperativas de ahorro y crédito que tome en cuenta estándares internacionales; tal como lo es el Sistema de Monitoreo PERLAS, desarrollado por el Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (WOCCU).
- Para mejorar el control de las cooperativas de ahorro y crédito, en las que se detecten problemas derivados de la aplicación de los indicadores PERLAS, es necesario que la Dirección Nacional de Cooperativas intervenga de una manera activa para viabilizar soluciones; mediante la colaboración de los directivos de las entidades cooperativas con deficiencias; para ello es imperioso que

se llegue a acuerdos mutuos en pro de la mejorar la situación económica de las cooperativas; con el compromiso de los directivos y miembros para establecer estrategias y elaborar planes de acción que corrijan las deficiencias encontradas; y por parte de la DNC como organismo de control, debe haber la apertura para solventar consultas y aclarar dudas, pero primordialmente para brindar acompañamiento continuo y seguimiento en los casos donde se deban tomar acciones para mejorar la situación de la cooperativa.

ANEXOS

ANEXO A. Catálogo Único de Cuentas para uso de las entidades del Sistema Financiero Ecuatoriano

Codificación de Cuentas

CODIGO	CUENTAS	C O O
1	ACTIVO	X
11	FONDOS DISPONIBLES	X
1101	Caja	X
110105	Efectivo	X
110110	Caja chica	X
1102	Depósitos para encaje	-
110205	Banco Central del Ecuador	-
110210	Banco Nacional de Fomento	-
110215	Bancos locales	-
1103	Bancos y otras instituciones financieras	X
110305	Banco Central del Ecuador	X
110310	Bancos e instituciones financieras locales	X
110315	Bancos e instituciones financieras del exterior	X
1104	Efectos de cobro inmediato	X
1105	Remesas en tránsito	X
110505	Del país	X
110510	Del exterior	X
12	OPERACIONES INTERBANCARIAS	X
1201	Fondos interbancarios vendidos	X
120105	Bancos	X
120110	Otras instituciones del sistema financiero	X
1202	Operaciones de reporto con instituciones financieras	X
120205	Instituciones financieras públicas	X
120210	Bancos	X
120215	Otras instituciones del sistema financiero	X
1299	(Provisión para operaciones interbancarias y de reporto)	X
129905	(Provisión fondos interbancarios vendidos)	X
129910	(Provisión para operaciones de reporto con instituciones financieras)	X
13	INVERSIONES	X
1301	Para negociar de entidades del sector privado	X
130105	De 1 a 30 días	X
130110	De 31 a 90 días	X
130115	De 91 a 180 días	X
130120	De 181 a 360 días	X
130125	De más de 360 días	X
1302	Para negociar del estado o de entidades del sector público	X
130205	De 1 a 30 días	X
130210	De 31 a 90 días	X

CODIGO	CUENTAS	C O O
130215	De 91 a 180 días	X
130220	De 181 a 360 días	X
130225	De más de 360 días	X
1303	Disponibles para la venta de entidades del sector privado	X
130305	De 1 a 30 días	X
130310	De 31 a 90 días	X
130315	De 91 a 180 días	X
130320	De 181 a 360 días	X
130325	De más de 360 días	X
1304	Disponibles para la venta del estado o de entidades del sector público	X
130405	De 1 a 30 días	X
130410	De 31 a 90 días	X
130415	De 91 a 180 días	X
130420	De 181 a 360 días	X
130425	De más de 360 días	X
1305	Mantenidas hasta el vencimiento de entidades del sector privado	X
130505	De 1 a 30 días	X
130510	De 31 a 90 días	X
130515	De 91 a 180 días	X
130520	De 181 días a 1 año	X
130525	De 1 a 3 años	X
130530	De 3 a 5 años	X
130535	De 5 a 10 años	X
130540	De más de 10 años	X
1306	Mantenidas hasta el vencimiento del estado o de entidades del sector público	X
130605	De 1 a 30 días	X
130610	De 31 a 90 días	X
130615	De 91 a 180 días	X
130620	De 181 días a 1 año	X
130625	De 1 a 3 años	X
130630	De 3 a 5 años	X
130635	De 5 a 10 años	X
130640	De más de 10 años	X
1307	De disponibilidad restringida	X
130705	Entregadas para operaciones de reporto	X
130710	Depósitos sujetos a restricción	X
130715	Títulos valores para encaje	-
130720	Otros	X
1399	(Provisión para inversiones)	X
139905	(Provisión para valuación de inversiones mantenidas hasta el vencimiento y restringidas)	X
139910	(Provisión general para inversiones)	X
14	CARTERA DE CREDITOS	X
1401	Cartera de créditos comercial por vencer	X
140105	De 1 a 30 días	X
140110	De 31 a 90 días	X
140115	De 91 a 180 días	X
140120	De 181 a 360 días	X
140125	De más de 360 días	X
1402	Cartera de créditos de consumo por vencer	X
140205	De 1 a 30 días	X
140210	De 31 a 90 días	X
140215	De 91 a 180 días	X
140220	De 181 a 360 días	X
140225	De más de 360 días	X
1403	Cartera de créditos de vivienda por vencer	X
140305	De 1 a 30 días	X
140310	De 31 a 90 días	X
140315	De 91 a 180 días	X
140320	De 181 a 360 días	X
140325	De más de 360 días	X

CODIGO	CUENTAS	C O O
1404	Cartera de créditos para la microempresa por vencer	X
140405	De 1 a 30 días	X
140410	De 31 a 90 días	X
140415	De 91 a 180 días	X
140420	De 181 a 360 días	X
140425	De más de 360 días	X
1405	Cartera de créditos comercial reestructurada por vencer	X
140505	De 1 a 30 días	X
140510	De 31 a 90 días	X
140515	De 91 a 180 días	X
140520	De 181 a 360 días	X
140525	De más de 360 días	X
1406	Cartera de créditos de consumo reestructurada por vencer	X
140605	De 1 a 30 días	X
140610	De 31 a 90 días	X
140615	De 91 a 180 días	X
140620	De 181 a 360 días	X
140625	De más de 360 días	X
1407	Cartera de créditos de vivienda reestructurada por vencer	X
140705	De 1 a 30 días	X
140710	De 31 a 90 días	X
140715	De 91 a 180 días	X
140720	De 181 a 360 días	X
140725	De más de 360 días	X
1408	Cartera de créditos para la microempresa reestructurada por vencer	X
140805	De 1 a 30 días	X
140810	De 31 a 90 días	X
140815	De 91 a 180 días	X
140820	De 181 a 360 días	X
140825	De más de 360 días	X
1411	Cartera de créditos comercial que no devenga intereses	X
141105	De 1 a 30 días	X
141110	De 31 a 90 días	X
141115	De 91 a 180 días	X
141120	De 181 a 360 días	X
141125	De más de 360 días	X
1412	Cartera de créditos de consumo que no devenga intereses	X
141205	De 1 a 30 días	X
141210	De 31 a 90 días	X
141215	De 91 a 180 días	X
141220	De 181 a 360 días	X
141225	De más de 360 días	X
1413	Cartera de créditos de vivienda que no devenga intereses	X
141305	De 1 a 30 días	X
141310	De 31 a 90 días	X
141315	De 91 a 180 días	X
141320	De 181 a 360 días	X
141325	De más de 360 días	X
1414	Cartera de créditos para la microempresa que no devenga intereses	X
141405	De 1 a 30 días	X
141410	De 31 a 90 días	X
141415	De 91 a 180 días	X
141420	De 181 a 360 días	X
141425	De más de 360 días	X
1415	Cartera de créditos comercial reestructurada que no devenga intereses	X
141505	De 1 a 30 días	X
141510	De 31 a 90 días	X
141515	De 91 a 180 días	X
141520	De 181 a 360 días	X
141525	De más de 360 días	X
1416	Cartera de créditos de consumo reestructurada que no devenga	X

CODIGO	CUENTAS	C O O
	intereses	
141605	De 1 a 30 días	X
141610	De 31 a 90 días	X
141615	De 91 a 180 días	X
141620	De 181 a 360 días	X
141625	De más de 360 días	X
1417	Cartera de créditos de vivienda reestructurada que no devenga intereses	X
141705	De 1 a 30 días	X
141710	De 31 a 90 días	X
141715	De 91 a 180 días	X
141720	De 181 a 360 días	X
141725	De más de 360 días	X
1418	Cartera de créditos para la microempresa reestructurada que no devenga intereses	X
141805	De 1 a 30 días	X
141810	De 31 a 90 días	X
141815	De 91 a 180 días	X
141820	De 181 a 360 días	X
141825	De más de 360 días	X
1421	Cartera de créditos comercial vencida	X
142105	De 1 a 30 días	X
142110	De 31 a 90 días	X
142115	De 91 a 180 días	X
142120	De 181 a 360 días	X
142125	De más de 360 días	X
1422	Cartera de créditos de consumo vencida	X
142205	De 1 a 30 días	X
142210	De 31 a 90 días	X
142215	De 91 a 180 días	X
142220	De 181 a 270 días	X
142225	De más de 270 días	X
1423	Cartera de créditos de vivienda vencida	X
142305	De 1 a 30 días	X
142310	De 31 a 90 días	X
142315	De 91 a 270 días	X
142320	De 271 a 360 días	X
142325	De 361 a 720 días	X
142330	De más de 720 días	X
1424	Cartera de créditos para la microempresa vencida	X
142405	De 1 a 30 días	X
142410	De 31 a 90 días	X
142415	De 91 a 180 días	X
142420	De 181 a 360 días	X
142425	De más de 360 días	X
1425	Cartera de créditos comercial reestructurada vencida	X
142505	De 1 a 30 días	X
142510	De 31 a 90 días	X
142515	De 91 a 180 días	X
142520	De 181 a 360 días	X
142525	De más de 360 días	X
1426	Cartera de créditos de consumo reestructurada vencida	X
142605	De 1 a 30 días	X
142610	De 31 a 90 días	X
142615	De 91 a 180 días	X
142620	De 181 a 270 días	X
142625	De más de 270 días	X
1427	Cartera de créditos de vivienda reestructurada vencida	X
142705	De 1 a 30 días	X
142710	De 31 a 90 días	X
142715	De 91 a 270 días	X
142720	De 271 a 360 días	X
142725	De 361 a 720 días	X
142730	De más de 720 días	X

CODIGO	CUENTAS	C O O
1428	Cartera de créditos para la microempresa reestructurada vencida	X
142805	De 1 a 30 días	X
142810	De 31 a 90 días	X
142815	De 91 a 180 días	X
142820	De 181 a 360 días	X
142825	De más de 360 días	X
1499	(Provisiones para créditos incobrables)	X
149905	(Cartera de créditos comercial)	X
149910	(Cartera de créditos de consumo)	X
149915	(Cartera de créditos de vivienda)	X
149920	(Cartera de créditos para la microempresa)	X
149925	(Cartera de créditos reestructurada)	X
149930	(Provisión general para cartera de créditos)	X
15	DEUDORES POR ACEPTACIONES	X
1501	Dentro del plazo	X
1502	Después del plazo	X
16	CUENTAS POR COBRAR	X
1601	Intereses por cobrar de operaciones interbancarias	X
160105	Interbancarios vendidos	X
160110	Operaciones de reporto con instituciones financieras	X
1602	Intereses por cobrar de inversiones	X
160205	Para negociar	X
160210	Disponibles para la venta	X
160215	Mantenidas hasta el vencimiento	X
160220	De disponibilidad restringida	X
1603	Intereses por cobrar de cartera de créditos	X
160305	Cartera de créditos comercial	X
160310	Cartera de créditos de consumo	X
160315	Cartera de créditos de vivienda	X
160320	Cartera de créditos para la microempresa	X
160325	Cartera de créditos reestructurada	X
1604	Otros intereses por cobrar	X
1605	Comisiones por cobrar	X
160505	Cartera de créditos	X
160510	Deudores por aceptación	-
160515	Operaciones contingentes	X
160590	Otras	X
1606	Rendimientos por cobrar de fideicomisos mercantiles	X
1607	Facturas por cobrar	-
1608	Deudores por disposición de mercaderías	-
1609	Garantías y retrogarantías pendientes de cobro	-
1610	Anticipo para programas de desarrollo humano	-
1611	Anticipo para adquisición de acciones	X
1612	Inversiones vencidas	X
1613	Dividendos pagados por anticipado	-
1614	Pagos por cuenta de clientes	X
161405	Intereses	X
161410	Comisiones	X
161415	Gastos por operaciones contingentes	X
161420	Seguros	X
161425	Impuestos	X
161430	Gastos judiciales	X
161490	Otros	X
1615	Intereses reestructurados por cobrar	X
161505	Intereses de cartera de créditos comercial	X
161510	Intereses de cartera de créditos de consumo	X
161515	Intereses de cartera de créditos de vivienda	X
161520	Intereses de cartera de créditos para la microempresa	X
1616	Contratos de mandato y administración de inversiones	-
1617	Subsidios por cobrar	-
1690	Cuentas por cobrar varias	X

169005	Anticipos al personal	X
169010	Préstamos de fondo de reserva	X
169015	Cheques protestados y rechazados	-
169020	Arrendamientos	X
169025	Establecimientos afiliados	-
169030	Por venta de bienes y acciones	X
169035	Juicios ejecutivos en proceso	X
169040	Emisión y renovación de tarjetas de crédito	-
169090	Otras	X
1699	(Provisión para cuentas por cobrar)	X
169905	(Provisión para intereses y comisiones por cobrar)	X
169910	(Provisión para otras cuentas por cobrar)	X
17	BIENES REALIZABLES, ADJUDICADOS POR PAGO, DE ARRENDAMIENTO MERCANTIL Y NO UTILIZADOS POR LA INSTITUCION	X
1701	Bienes realizables	-
170105	Terrenos	-
170110	Obras de urbanización	-
170115	Obras de edificación	-
170120	Viviendas y otras obras terminadas	-
1702	Bienes adjudicados por pago	X
170205	Terrenos	X
170210	Edificios y otros locales	X
170215	Mobiliario, maquinaria y equipo	X
170220	Unidades de transporte	X
170225	Derechos fiduciarios	X
170230	Otros títulos valores	X
170235	Mercaderías	X
170240	Acciones por acuerdos concordatorios	-
170245	Participaciones por acuerdos concordatorios	-
170290	Otros	X
1703	Bienes por arrendar	-
170305	Adquiridos	-
170310	Importaciones en tránsito	-
1704	Bienes recuperados	-
170405	Inmuebles	-
170410	Muebles, enseres y equipos de oficina	-
170415	Equipos de computación	-
170420	Unidades de transporte	-
170425	Equipos de construcción	-
170430	Equipo de ensilaje	-
170490	Otros	-
1705	Bienes arrendados	-
170505	Inmuebles	X
170510	Muebles, enseres y equipos de oficina	X
170515	Equipos de computación	X
170520	Unidades de transporte	X
170525	Equipos de construcción	X
170530	Equipo de ensilaje	X
170590	Otros	X
170599	(Depreciación de bienes arrendados)	X
1706	Bienes no utilizados por la institución	X
170605	Terrenos	X
170610	Edificios	X
170615	Otros locales	X
170620	Remodelaciones en curso	X
170690	Otros	X
170699	(Depreciación de bienes no utilizados por la institución)	X
1799	(Provisión para bienes realizables, adjudicados por pago y recuperados)	X
179905	(Provisión para bienes realizables)	-
179910	(Provisión para bienes adjudicados)	X
179915	(Provisión para bienes recuperados)	-
179920	(Provisión para bienes por acuerdos concordatorios)	-
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	X
1801	Terrenos	X
1802	Edificios	X

1803	Construcciones y remodelaciones en curso	X
1804	Otros locales	X
1805	Muebles, enseres y equipos de oficina	X
1806	Equipos de computación	X
1807	Unidades de transporte	X
1808	Equipos de construcción	X
1809	Equipo de ensilaje	X
1890	Otros	X
1899	(Depreciación acumulada)	X
189905	(Edificios)	X
189910	(Otros locales)	X
189915	(Muebles, enseres y equipos de oficina)	X
189920	(Equipos de computación)	X
189925	(Unidades de transporte)	X
189930	(Equipos de construcción)	X
189935	(Equipo de ensilaje)	X
189940	(Otros)	X
19	OTROS ACTIVOS	X
1901	Inversiones en acciones y participaciones	X
190105	En subsidiarias y afiliadas	X
190110	En otras instituciones financieras	X
190115	En compañías	-
190120	En compañías de servicios auxiliares del sistema financiero	X
190125	En otros organismos de integración cooperativa	X
1902	Derechos fiduciarios	X
190205	Inversiones	X
190210	Cartera de créditos por vencer	X
190215	Cartera de créditos que no devenga intereses	X
190220	Cartera de créditos vencida	X
190225	Cartera de créditos reestructurada por vencer	X
190230	Cartera de créditos reestructurada que no devenga intereses	X
190235	Cartera de créditos reestructurada vencida	X
190240	Deudores por aceptación	X
190245	Cuentas por cobrar	X
190250	Bienes realizables	X
190255	Bienes adjudicados por pago	X
190260	Bienes recuperados	X
190265	Bienes no utilizados por la institución	X
190270	Propiedades y equipo	X
190275	Otros activos	X
190280	Inversiones en acciones y participaciones	X
190285	Fondos disponibles	X
1903	Otras inversiones en participaciones	-
190305	Proyectos inmobiliarios en numerario	-
190310	Proyectos inmobiliarios en bienes	-
1904	Gastos y pagos anticipados	X
190405	Intereses	X
190410	Anticipos a terceros	X
190490	Otros	X
190499	(Amortización de gastos anticipados)	X
1905	Gastos diferidos	X
190505	Gastos de constitución y organización	X
190510	Gastos de instalación	X
190515	Estudios	X
190520	Programas de computación	X
190525	Gastos de adecuación	X
190530	Plusvalía mercantil	X
190590	Otros	X
190599	(Amortización acumulada gastos diferidos)	X
1906	Materiales, mercaderías e insumos	X
190605	Materiales de construcción	-
190610	Mercaderías de cooperativas	X
190615	Proveeduría	X
1907	Fondo de seguro de depósitos e hipotecas	-
1908	Transferencias internas	X
1909	Derechos Fiduciarios recibidos por resolución bancaria	-
190905	De activos de instituciones financieras inviables	-
190910	De recursos provenientes de la COSEDE	-

1910	Divisas	X
1990	Otros	X
199005	Impuesto al valor agregado – IVA	X
199010	Otros impuestos	X
199015	Depósitos en garantía y para importaciones	X
199020	Excedentes de mercaderías almacenadas	-
199025	Faltantes de caja	X
199090	Varias	X
1999	(Provisión para otros activos irrecuperables)	X
199905	(Provisión para valuación de inversiones en acciones y participaciones)	X
199910	(Provisión para valuación de derechos fiduciarios)	X
199990	(Provisión para otros activos)	X
2	PASIVOS	X
21	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	X
2101	Depósitos a la vista	X
210105	Depósitos monetarios que generan intereses	-
210110	Depósitos monetarios que no generan intereses	-
210115	Depósitos monetarios de instituciones financieras	-
210120	Ejecución presupuestaria	-
210125	Depósitos de otras instituciones para encaje	-
210130	Cheques certificados	-
210135	Depósitos de ahorro	X
210140	Otros depósitos	X
210145	Fondos de tarjetahabientes	X
210150	Depósitos por confirmar	X
2102	Operaciones de reporto	X
210205	Operaciones de reporto financiero	X
210210	Operaciones de reporto por confirmar	X
210215	Operaciones de reporto bursátil	X
2103	Depósitos a plazo	X
210305	De 1 a 30 días	X
210310	De 31 a 90 días	X
210315	De 91 a 180 días	X
210320	De 181 a 360 días	X
210325	De más de 361 días	X
210330	Depósitos por confirmar	X
2104	Depósitos de garantía	X
2105	Depósitos restringidos	X
22	OPERACIONES INTERBANCARIAS	X
2201	Fondos interbancarios comprados	X
220105	Bancos	X
220110	Otras instituciones del sistema financiero	X
2202	Operaciones de reporto con instituciones financieras	X
220205	Instituciones financieras públicas	X
220210	Bancos	X
220215	Otras instituciones del sistema financiero	X
2203	Operaciones por confirmar	X
23	OBLIGACIONES INMEDIATAS	X
2301	Cheques de gerencia	-
2302	Giros, transferencias y cobranzas por pagar	X
230205	Giros y transferencias	X
230210	Cobranzas	X
2303	Recaudaciones para el sector público	-
2304	Valores en circulación y cupones por pagar	X
230405	Bonos	X
230410	Obligaciones	-
230415	Otros títulos valores	X
24	ACEPTACIONES EN CIRCULACION	X
2401	Dentro del plazo	X
2402	Después del plazo	X
25	CUENTAS POR PAGAR	X
2501	Intereses por pagar	X

CODIGO	CUENTAS	C O O
250105	Depósitos a la vista	X
250110	Operaciones de reporto	X
250115	Depósitos a plazo	X
250120	Depósitos en garantía	X
250125	Fondos interbancarios comprados	X
250130	Operaciones de reporto con instituciones financieras	X
250135	Obligaciones financieras	X
250140	Bonos	X
250145	Obligaciones	-
250150	Otros títulos valores	X
250155	Fondo de reserva empleados	X
250190	Otros	X
2502	Comisiones por pagar	X
2503	Obligaciones patronales	X
250305	Remuneraciones	X
250310	Beneficios Sociales	X
250315	Aportes al IESS	X
250320	Fondo de reserva IESS	X
250325	Participación a empleados	X
250330	Gastos de responsabilidad, residencia y representación	X
250390	Otras	X
2504	Retenciones	X
250405	Retenciones fiscales	X
250490	Otras retenciones	X
2505	Contribuciones, impuestos y multas	X
250505	Impuesto a la renta	X
250510	Multas	X
250590	Otras contribuciones e impuestos	X
2506	Proveedores	X
2507	Obligaciones por compra de cartera	X
2508	Retrogarantías por pagar	-
2509	Financiamiento de programas de desarrollo humano	-
2510	Cuentas por pagar a establecimientos afiliados	X
2511	Provisiones para aceptaciones bancarias y operaciones contingentes	X
2590	Cuentas por pagar varias	X
259005	Dividendos por pagar	-
259010	Excedentes por pagar	X
259015	Cheques girados no cobrados	X
259020	Acreedores por disposición de mercaderías	-
259090	Otras cuentas por pagar	X
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	X
2601	Sobregiros	X
2602	Obligaciones con instituciones financieras del país	X
260205	De 1 a 30 días	X
260210	De 31 a 90 días	X
260215	De 91 a 180 días	X
260220	De 181 a 360 días	X
260225	De más de 360 días	X
2603	Obligaciones con instituciones financieras del exterior	X
260305	De 1 a 30 días	X
260310	De 31 a 90 días	X
260315	De 91 a 180 días	X
260320	De 181 a 360 días	X
260325	De más de 360 días	X
2604	Obligaciones con entidades del grupo financiero en el país	-
260405	De 1 a 30 días	-
260410	De 31 a 90 días	-
260415	De 91 a 180 días	-
260420	De 181 a 360 días	-
260425	De más de 360 días	-
2605	Obligaciones con entidades del grupo financiero en el exterior	-
260505	De 1 a 30 días	-

CODIGO	CUENTAS	C O O
260510	De 31 a 90 días	-
260515	De 91 a 180 días	-
260520	De 181 a 360 días	-
260525	De más de 360 días	-
2606	Obligaciones con entidades financieras del sector público	X
260605	De 1 a 30 días	X
260610	De 31 a 90 días	X
260615	De 91 a 180 días	X
260620	De 181 a 360 días	X
260625	De más de 360 días	X
2607	Obligaciones con organismos multilaterales	X
260705	De 1 a 30 días	X
260710	De 31 a 90 días	X
260715	De 91 a 180 días	X
260720	De 181 a 360 días	X
260725	De más de 360 días	X
2608	Préstamo subordinado	X
260805	De 1 a 30 días	X
260810	De 31 a 90 días	X
260815	De 91 a 180 días	X
260820	De 181 a 360 días	X
260825	De más de 360 días	X
2609	Obligaciones con entidades del sector público	-
260905	De 1 a 30 días	-
260910	De 31 a 90 días	-
260915	De 91 a 180 días	-
260920	De 181 a 360 días	-
260925	De más de 360 días	-
2610	Obligaciones con el fondo de liquidez del sistema financiero ecuatoriano	-
261005	Por crédito automático	-
261006	Por necesidades extraordinarias de liquidez	-
2690	Otras obligaciones	X
269005	De 1 a 30 días	X
269010	De 31 a 90 días	X
269015	De 91 a 180 días	X
269020	De 181 a 360 días	X
269025	De más de 360 días	X
27	VALORES EN CIRCULACION	X
2701	Bonos	-
270105	Bonos emitidos por instituciones financieras públicas	-
270110	Bonos de Reactivación Económica (BRE)	-
270115	Bonos emitidos por instituciones financieras privadas	-
2702	Obligaciones	-
270205	Emitidas por instituciones financieras privadas	-
270210	Emitidas por instituciones financieras públicas	-
2703	Otros títulos valores	X
270305	Cédulas hipotecarias	X
270310	Certificados de arrendamiento financiero	-
270315	Bonos de prenda	X
270390	Otros títulos valores	-
2790	Prima o descuento en colocación de valores en circulación	X
28	OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES Y APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION	-
2801	Obligaciones convertibles en acciones	-
280105	Obligaciones convertibles en acciones	-
280110	Prima y descuento en colocación de obligaciones	-
2802	Aportes para futura capitalización	-
2803	Deuda subordinada a plazo	X
280305	Contratos de deuda subordinada a plazo	X
280310	Instrumentos representativos de deuda subordinada	X

CODIGO	CUENTAS	C O O
29	OTROS PASIVOS	X
2901	Ingresos recibidos por anticipado	X
290105	Intereses recibidos por anticipado	X
290110	Comisiones recibidas por anticipado	-
290115	Rentas recibidas por anticipado	X
290120	Afiliaciones y renovaciones	X
290190	Otros	X
2902	Consignación para pago de obligaciones	X
2903	Fondos en administración	X
2904	Fondo de reserva empleados	X
2905	Fondo de seguro de depósitos e hipotecas	-
2906	Ingresos por valuación de bienes realizables entregados	-
2908	Transferencias internas	X
2910	Posición	X
2911	Subsidios Del gobierno nacional	-
291105	Subsidios recibidos por anticipado	-
291110	Subsidios pendientes de liquidar	-
2990	Otros	X
299005	Sobrantes de caja	X
299010	Excedente de mercaderías para devolución	-
299090	Varios	X
3	PATRIMONIO	X
31	CAPITAL SOCIAL	-
3101	Capital pagado	-
3102	(Acciones en tesorería)	-
3103	Aportes de socios	X
310305	Comunes	X
310310	Obligatorias	X
32	PRIMA O DESCUENTO EN COLOCACION DE ACCIONES	-
3201	Prima en colocación de acciones	-
3202	(Descuento en colocación de acciones)	-
33	RESERVAS	X
3301	Legales	X
3302	Generales	-
3303	Especiales	X
330305	A disposición de la Junta General de Accionistas	X
330310	Para futuras capitalizaciones	X
330390	Otras	X
3304	Reserva para readquisición de acciones propias	-
3305	Revalorización del patrimonio	X
3310	Por resultados no operativos	X
34	OTROS APORTES PATRIMONIALES	X
3401	Otros aportes patrimoniales	-
3402	Donaciones	X
340205	En efectivo	X
340210	En bienes	X
3490	Otros	X
35	SUPERAVIT POR VALUACIONES	X
3501	Superávit por valuación de propiedades, equipo y otros	X
3502	Superávit por valuación de inversiones en acciones	X
36	RESULTADOS	X
3601	Utilidades o excedentes acumuladas	X
3602	(Pérdidas acumuladas)	X
3603	Utilidad o exceder del ejercicio	X
3604	(Pérdida del ejercicio)	X

CODIGO	CUENTAS	C O O
4	GASTOS	X
41	INTERESES CAUSADOS	X
4101	Obligaciones con el público	X
410105	Depósitos monetarios	-
410110	Depósitos monetarios de instituciones financieras	-
410115	Depósitos de ahorro	X
410120	Fondos de tarjetahabientes	X
410125	Operaciones de reporto	X
410130	Depósitos a plazo	X
410135	Depósitos de garantía	X
410190	Otros	X
4102	Operaciones interbancarias	X
410205	Fondos interbancarios comprados	X
410210	Operaciones de reporto con instituciones financieras	X
4103	Obligaciones financieras	X
410305	Sobregiros	X
410310	Obligaciones con instituciones financieras del país	X
410315	Obligaciones con instituciones financieras del exterior	X
410320	Obligaciones con entidades del grupo financiero en el país	-
410325	Obligaciones con entidades del grupo financiero en el exterior	-
410330	Obligaciones con entidades financieras del sector público	X
410335	Obligaciones con organismos multilaterales	X
410340	Préstamo subordinado	X
410345	Obligaciones con entidades del sector público	-
410350	Otras obligaciones	X
4104	Valores en circulación y obligaciones convertibles en acciones	X
410405	Bonos	X
410410	Obligaciones	-
410415	Otros títulos valores	X
410420	Obligaciones convertibles en acciones	-
4105	Otros intereses	X
410505	Fondos de reserva empleados	X
410590	Otros	X
42	COMISIONES CAUSADAS	X
4201	Obligaciones financieras	X
4202	Operaciones contingentes	X
4203	Cobranzas	X
4204	Por operaciones de permuta financiera	X
4205	Servicios fiduciarios	X
4290	Varias	X
43	PERDIDAS FINANCIERAS	X
4301	Pérdida en cambio	X
4302	En valuación de inversiones	X
4303	En venta de activos productivos	X
430305	En venta de inversiones	X
430310	En venta de cartera de créditos	X
430390	Otras	X
4304	Pérdidas por fideicomiso mercantil	X
4305	Prima de inversiones en títulos valores	X
4306	Primas en cartera comprada	X
44	PROVISIONES	X
4401	Inversiones	X
4402	Cartera de créditos	X
4403	Cuentas por cobrar	X
4404	Bienes realizables, adjudicados por pago y de arrendamiento mercantil	X
4405	Otros activos	X
4406	Operaciones contingentes	X
4407	Operaciones interbancarias y de reporto	X

CODIGO	CUENTAS	C O O
45	GASTOS DE OPERACION	X
4501	Gastos de personal	X
450105	Remuneraciones mensuales	X
450110	Beneficios sociales	X
450115	Gastos de representación, residencia y responsabilidad	X
450120	Aportes al IESS	X
450125	Impuesto a la renta del personal	X
450130	Pensiones y jubilaciones	X
450135	Fondo de reserva IESS	X
450190	Otros	X
4502	Honorarios	X
450205	Directores	X
450210	Honorarios profesionales	X
4503	Servicios varios	X
450305	Movilización, fletes y embalajes	X
450310	Servicios de guardianía	X
450315	Publicidad y propaganda	X
450320	Servicios básicos	X
450325	Seguros	X
450330	Arrendamientos	X
450390	Otros servicios	X
4504	Impuestos, contribuciones y multas	X
450405	Impuestos Fiscales	X
450410	Impuestos Municipales	X
450415	Aportes a la Superintendencia de Bancos y Seguros	X
450420	Aportes al COSEDE por prima fija	X
450421	Aportes al COSEDE por prima ajustada	X
450425	Aportes al Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	-
450430	Multas y otras sanciones	X
450490	Impuestos y aportes para otros organismos e instituciones	X
4505	Depreciaciones	X
450505	Bienes arrendados	-
450510	Bienes no utilizados por la institución	X
450515	Edificios	X
450520	Otros locales	X
450525	Muebles, enseres y equipos de oficina	X
450530	Equipos de computación	X
450535	Unidades de transporte	X
450540	Equipos de construcción	X
450545	Equipo de ensilaje	X
450590	Otros	X
4506	Amortizaciones	X
450605	Gastos anticipados	X
450610	Gastos de constitución y organización	X
450615	Gastos de instalación	X
450620	Estudios	X
450625	Programas de computación	X
450630	Gastos de adecuación	X
450635	Plusvalía mercantil	X
450690	Otros	X
4507	Otros gastos	X
450705	Suministros diversos	X
450710	Donaciones	X
450715	Mantenimiento y reparaciones	X
450720	Descuentos en servicio de almacenaje	-
450790	Otros	X
46	OTRAS PERDIDAS OPERACIONALES	X
4601	Pérdida en acciones y participaciones	X
4602	Pérdida en venta de bienes realizables y recuperados	-
4690	Otras	X
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	X
4701	Pérdida en venta de bienes	X

CODIGO	CUENTAS	C O O
4702	Pérdida en venta de acciones y participaciones	X
4703	Intereses y comisiones devengados en ejercicios anteriores	X
4790	Otros	X
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACION A EMPLEADOS	X
4805	Impuesto para el INNFA	X
4810	Participación a empleados	X
4815	Impuesto a la renta	X
4890	Otros	X
5	INGRESOS	X
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	X
5101	Depósitos	X
510105	Depósitos para encaje	-
510110	Depósitos en bancos y otras instituciones financieras	X
510115	Overnight	X
5102	Operaciones interbancarias	X
510205	Fondos interbancarios vendidos	X
510210	Operaciones de reporto	X
5103	Intereses y descuentos de inversiones en títulos valores	X
510305	Para negociar	X
510310	Disponibles para la venta	X
510315	Mantenidas hasta el vencimiento	X
510320	De disponibilidad restringida	X
5104	Intereses y descuentos de cartera de créditos	X
510405	Cartera de créditos comercial	X
510410	Cartera de créditos de consumo	X
510415	Cartera de créditos de vivienda	X
510420	Cartera de créditos para la microempresa	X
510425	Cartera de créditos reestructurada	X
510430	De mora	X
510435	Descuentos en cartera comprada	X
5190	Otros intereses y descuentos	X
519005	Por pagos por cuenta de clientes	X
519010	Préstamos fondos de reserva	X
519090	Otros	X
52	COMISIONES GANADAS	X
5201	Cartera de créditos	X
520105	Cartera de créditos comercial	X
520110	Cartera de créditos de consumo	X
520115	Cartera de créditos de vivienda	X
520120	Cartera de créditos para la microempresa	X
520125	Cartera de créditos reestructurada	X
5202	Deudores por aceptación	X
5203	Avales	X
5204	Fianzas	X
5205	Cartas de Crédito	X
5290	Otras	X
53	UTILIDADES FINANCIERAS	X
5301	Ganancia en cambio	X
5302	En valuación de inversiones	X
5303	En venta de activos productivos	X
530305	En venta de inversiones	X
530310	En venta de cartera de créditos	X
530390	Otras	X
5304	Rendimientos por fideicomiso mercantil	X
5305	Arrendamiento financiero	-
54	INGRESOS POR SERVICIOS	X
5401	Servicios fiduciarios	-
5402	Servicios especiales	-

CODIGO	CUENTAS	C O O
540205	Almacenaje y ensilaje	-
540210	Transporte	-
540215	Inspecciones	-
540290	Otros	-
5403	Afiliaciones y renovaciones	X
5404	Manejo y cobranzas	X
5405	Servicios cooperativos	X
5406	Por asesoramiento financiero	X
5490	Otros servicios	X
549005	Tarifados con costo máximo	X
549010	Tarifados diferenciados	X
549090	Otros	-
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	X
5501	Utilidades en acciones y participaciones	X
5502	Utilidad en venta de bienes realizables y recuperados	X
5503	Dividendos por certificados de aportación	X
5504	Convenios	-
5505	Ingresos por subsidios realizados	-
5506	Ingresos por subsidios recuperados	-
5590	Otros	X
56	OTROS INGRESOS	X
5601	Utilidad en venta de bienes	X
5602	Utilidad en venta de acciones y participaciones	X
5603	Arrendamientos	X
5604	Recuperaciones de activos financieros	X
560405	De activos castigados	X
560410	Reversión de provisiones	X
560415	Devolución de impuestos y multas	X
560420	Intereses y comisiones de ejercicios anteriores	X
5690	Otros	X
59	Pérdidas y ganancias	X
6	CUENTAS CONTINGENTES	X
61	DEUDORAS	X
6101	Compras a futuro de moneda extranjera	-
610105	A término no negociables	-
610110	A término negociables	-
610115	Con pacto de retroventa	-
610120	Opción de compra – venta	-
6102	Ventas a futuro en moneda local	-
610205	A término no negociables	-
610210	A término negociables	-
610215	Con pacto de retroventa	-
610220	Opción de compra – venta	-
6103	Derechos en opciones	-
6104	Derechos por operaciones swap	-
6105	Otras operaciones a futuro	-
6190	Otras cuentas contingentes deudoras	X
62	DEUDORAS POR CONTRA	X
6201	Compras a futuro en moneda extranjera	-
6202	Ventas a futuro en moneda local	-
6203	Derechos en opciones	-
6204	Derechos por operaciones swap	-
6205	Otras operaciones a futuro	-
6290	Otras cuentas contingentes deudoras	X
63	ACREEDORAS POR CONTRA	X
6301	Avales	X
6302	Fianzas y garantías	X

CODIGO	CUENTAS	C O O
6303	Cartas de crédito	X
6304	Créditos aprobados no desembolsados	X
6305	Compromisos futuros	X
6306	Títulos y documentos emitidos	-
6307	Compras a futuro en moneda local	-
6308	Ventas a futuro en moneda extranjera	-
6309	Obligaciones en opciones	-
6310	Obligaciones por operaciones swap	-
6311	Otras operaciones a futuro	-
6390	Otras cuentas contingentes acreedoras	-
64	ACREEDORAS	X
6401	Avales	X
640105	Avales comunes	X
640110	Avales con garantía de instituciones financieras del exterior	X
6402	Fianzas y garantías	X
640205	Garantías aduaneras	X
640210	Garantías Corporación Financiera Nacional	X
640215	Fianzas con garantía de instituciones financieras del exterior	X
640220	Garantías y retrogarantías concedidas	-
640290	Otras	X
6403	Cartas de crédito	X
640305	Emitidas por la institución	X
640310	Emitidas por cuenta de la institución	X
640315	Confirmadas	X
6404	Créditos aprobados no desembolsados	X
640405	Cartera de créditos comercial	X
640410	Cartera de créditos de consumo	X
640415	Cartera de créditos de vivienda	X
640420	Cartera de créditos para la microempresa	X
6405	Compromisos futuros	X
640505	Riesgo asumido por cartera vendida	X
640510	Riesgo asumido en cartera permutada	X
640515	Factoring de importación	-
640590	Otros compromisos	X
6406	Títulos y documentos emitidos por mercaderías recibidas	-
640605	Certificados de depósito	-
640610	Matrículas de almacenamiento simple	-
640615	Matrículas de almacenamiento afianzado	-
640620	Recibos provisionales	-
6407	Compras a futuro en moneda local	-
640705	A término no negociables	-
640710	A término negociables	-
640715	Con pacto de retroventa	-
640720	Opción de compra - venta	-
6408	Ventas a futuro en moneda extranjera	-
640805	A término no negociables	-
640810	A término negociables	-
640815	Con pacto de retroventa	-
640820	Opción de compra - venta	-
6409	Obligaciones en opciones	-
6410	Obligaciones por operaciones swap	-
6411	Otras operaciones a futuro	-
6490	Otras cuentas contingentes acreedoras	-
7	CUENTAS DE ORDEN	X
71	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	X
7101	Valores y bienes propios en poder de terceros	X
710105	En cobranza	X
710110	En custodia	X
710115	Bienes entregados en arrendamiento financiero	-
710120	Cánones en arrendamiento financiero vendidos	-
710125	En comodato	-

CODIGO	CUENTAS	C O O
710190	Otros	X
7102	Activos propios en poder de terceros entregados en garantía	X
710205	Inversiones para negociar	X
710210	Inversiones disponibles para la venta	X
710215	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	X
710220	Inversiones de disponibilidad restringida	X
710225	Cartera de Créditos comercial	X
710230	Cartera de Créditos de consumo	X
710235	Cartera de Créditos de vivienda	X
710240	Cartera de Créditos para la microempresa	X
710245	Cartera de Créditos reestructurada	X
710250	Bienes muebles	X
710255	Bienes inmuebles	X
710260	Otros Activos	X
7103	Activos castigados	X
710305	Inversiones	X
710310	Cartera de créditos	X
710315	Deudores por aceptación	X
710320	Cuentas por cobrar	X
710325	Bienes realizables, adjudicados por pago y arrendamiento mercantil	X
710330	Otros activos	X
7104	Líneas de crédito no utilizadas	X
710405	Del país	X
710410	Del exterior	X
7105	Operaciones activas con empresas vinculadas	X
710505	Inversiones	X
710510	Cartera de créditos	X
710515	Deudores por aceptación	X
710520	Cuentas por cobrar	X
710525	Bienes realizables, adjudicados por pago y arrendamiento mercantil	X
710530	Otros activos	X
710535	Operaciones contingentes	X
7106	Operaciones activas con entidades del grupo financiero	X
710605	Inversiones	X
710610	Cartera de créditos	X
710615	Deudores por aceptación	X
710620	Cuentas por cobrar	X
710625	Bienes realizables, adjudicados por pago y arrendamiento mercantil	X
710630	Otros activos	X
710635	Operaciones contingentes	X
7107	Cartera de créditos y otros activos en demanda judicial	X
710705	Comercial	X
710710	Consumo	X
710715	Vivienda	X
710720	Para la microempresa	X
710725	Reestructurada	X
710730	Inversiones	X
710735	Cuentas por cobrar	X
710790	Otros activos	X
7108	Créditos otorgados no reembolsables	-
7109	Intereses, comisiones e ingresos en suspenso	X
710905	Cartera de créditos comercial	X
710910	Cartera de créditos de consumo	X
710915	Cartera de créditos de vivienda	X
710920	Cartera de créditos para la microempresa	X
710925	Cartera de créditos reestructurada	X
710990	Otros	X
7110	Contratos de arrendamiento mercantil financiero	X
711005	Cánones por recibir	X
711010	Opción de compra	X
711015	Descuentos concedidos	X

CODIGO	CUENTAS	C O O
7111	Activos adquiridos	-
711105	Operaciones interbancarias	-
711110	Inversiones	-
711115	Cartera de créditos, deudores por aceptaciones y contingentes	-
711120	Cuentas por cobrar	-
711125	Bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución	-
711130	Propiedades y equipo	-
711135	Otros activos	-
7112	Obligaciones extinguidas por acuerdos concordatorios y otros contratos	X
711205	Cartera de créditos comercial	X
711210	Cartera de créditos de consumo	X
711215	Cartera de créditos de vivienda	X
711220	Cartera de microcréditos	X
7113	Inversiones por vencimiento	X
711305	Corto plazo	X
711310	Largo plazo	X
7114	Obligaciones extinguidas por otros contratos	X
711405	Cartera de créditos comercial	X
711410	Cartera de créditos de consumo	X
711415	Cartera de créditos de vivienda	X
711420	Cartera de microcréditos	X
7190	Otras cuentas de orden deudoras	X
719005	Cobertura de seguros	X
719010	Multas e impuestos en reclamo	X
719015	Títulos por emitir	X
719020	Títulos emitidos no vendidos	X
719025	Títulos propia emisión recomprados	X
719030	Bonos de reactivación económica (BRE)	-
719035	Títulos y cupones por incinerar	X
719040	Facturas en suspenso	-
719045	Títulos de inversiones comprados con pacto de reventa	X
719090	Otras cuentas de orden	X
72	DEUDORAS POR CONTRA	X
7201	Valores y bienes propios en poder de terceros	X
7202	Activos propios en poder de terceros entregados en garantía	X
7203	Activos castigados	X
7204	Líneas de crédito no utilizadas	X
7205	Operaciones activas con empresas vinculadas	X
7206	Operaciones activas con entidades del grupo financiero	X
7207	Cartera de créditos y otros activos en demanda judicial	X
7208	Créditos otorgados no reembolsables	-
7209	Intereses en suspenso	X
7210	Contratos de arrendamiento mercantil	X
7211	Activos adquiridos	-
7212	Obligaciones extinguidas por acuerdos concordatorios	X
7213	Inversiones por vencimiento	X
7214	Obligaciones extinguidas por otros contratos	X
7290	Otras cuentas de orden deudoras	X
73	ACREEDORAS POR CONTRA	X
7301	Valores y bienes recibidos de terceros	X
7302	Operaciones pasivas con empresas vinculadas	X
7303	Operaciones pasivas con empresas subsidiarias y afiliadas	X
7304	Depósitos y otras captaciones no cubiertas por la AGD	X
7305	Mercaderías recibidas	-
7306	Deficiencia de provisiones	X
7307	Depósitos de entidades del sector público	X
7308	Origen del capital	-
7309	Valores y bienes recibidos en fideicomiso mercantil	-
7310	Capital suscrito no pagado	-

CODIGO	CUENTAS	C O O
7311	Pasivos adquiridos	-
7312	Orden de prelación	X
7313	Control de pasivos de entidades en saneamiento	-
7314	Provisiones constituidas	X
7315	Depósitos o captaciones constituidos como garantía de préstamos	X
7316	Intereses pagados por depósitos o captaciones constituidos como garantía de préstamos	X
7390	Otras cuentas de orden acreedores	X
74	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	X
7401	Valores y bienes recibidos de terceros	X
740105	En cobranza	X
740110	Documentos en garantía	X
740115	Valores fiduciarios en garantía	X
740120	Bienes inmuebles en garantía	X
740125	Otros bienes en garantía	X
740130	En custodia	X
740135	En administración	X
740140	En comodato	X
7402	Operaciones pasivas con empresas vinculadas	X
740205	Obligaciones con el público	X
740210	Obligaciones interbancarias	X
740215	Obligaciones inmediatas	X
740220	Aceptaciones en circulación	X
740225	Cuentas por pagar	X
740230	Obligaciones financieras	X
740235	Valores en circulación	X
740240	Obligaciones convertibles en acciones y aportes para futura capitalización	X
740245	Otros pasivos	X
740250	Contingentes	X
7403	Operaciones pasivas con empresas subsidiarias y afiliadas	X
740305	Obligaciones con el público	X
740310	Obligaciones interbancarias	X
740315	Obligaciones inmediatas	X
740320	Aceptaciones en circulación	X
740325	Cuentas por pagar	X
740330	Obligaciones financieras	X
740335	Valores en circulación	X
740340	Obligaciones convertibles en acciones y aportes para futura capitalización	X
740345	Otros Pasivos	X
740350	Contingentes	X
7404	Depósitos y otras captaciones no cubiertas por el COSEDE	X
740405	Obligaciones con el público	X
740410	Obligaciones inmediatas	X
7405	Mercaderías recibidas	-
740505	Certificados de almacenamiento	-
740510	Certificados de liberación	-
740515	Compromiso depósito comercial público	-
740520	Mercaderías en consignación	-
740525	Mercaderías para remate	-
740530	Mercaderías de reexportación	-
7406	Deficiencia de provisiones	X
740605	Inversiones	X
740610	Cartera de créditos	X
740615	Deudores por aceptación	X
740620	Cuentas por cobrar	X
740625	Bienes realizables, adjudicados por pago y arrendamiento mercantil	X
740630	Otros activos	X
740635	Operaciones contingentes	X
7407	Depósitos de entidades del sector público	X

CODIGO	CUENTAS	C O O
740705	Depósitos monetarios	-
740710	Depósitos de ahorro	X
740715	Otros depósitos	X
740720	Operaciones de reporto	X
740725	Depósitos a plazo	X
740730	Depósitos por confirmar	X
7408	Origen del capital	-
740805	Aportes en efectivo de accionistas o socios del país	-
740810	Aportes en efectivo de accionistas o socios del exterior	-
740815	Reinversión	-
740820	Revalorización del Patrimonio	-
740825	Reexpresión monetaria	-
740830	Participación minoritaria	-
7409	Valores y bienes recibidos en fideicomiso mercantil	-
740905	En garantía	-
740910	En administración	-
740915	Inmobiliarios	-
740920	Inversiones de disponibilidad restringida	-
740925	Cartera de créditos comercial	-
740930	Cartera de créditos de consumo	-
740935	Cartera de créditos de vivienda	-
740940	Cartera de créditos para la microempresa	-
740945	Cartera de créditos reestructurada	-
740950	Bienes muebles	-
740955	Bienes inmuebles	-
740960	Otros Activos	-
740990	Otros	-
7410	Capital suscrito no pagado	-
7411	Pasivos adquiridos	-
741105	Depósitos a la vista	-
741110	Operaciones de reporto	-
741115	Depósitos a plazo	-
741120	Operaciones interbancarias	-
741125	Obligaciones inmediatas	-
741130	Cuentas por pagar	-
741135	Obligaciones financieras	-
741140	Otros pasivos	-
7412	Orden de prelación	X
741205	Pasivos garantizados conforme a la ley	X
741210	Costas judiciales causadas en interés común de los acreedores	X
741215	Deudas con trabajadores e IESS	X
741220	Impuestos, tasas y contribuciones	X
741225	Obligaciones por depósitos y captaciones del público	X
741230	Otros créditos de acuerdo al orden y forma determinados en el Código Civil	X
741235	Accionistas, administradores y vinculados	X
7413	Control de pasivos de entidades en saneamiento	-
741305	Depósitos garantizados	-
741310	Pasivos originados en el proceso de saneamiento	-
7414	Provisiones constituidas	X
741405	Provisión cartera reestructurada comercial	X
741410	Provisión cartera reestructurada consumo	X
741415	Provisión cartera reestructurada vivienda	X
741420	Provisión cartera reestructurada microcrédito	X
741425	Provisión general cartera comercial	X
741430	Provisión general cartera consumo	X
741435	Provisión general cartera vivienda	X
741440	Provisión general cartera microcrédito	X
7415	Depósitos o captaciones constituidos como garantía de préstamos	X
741505	Cartera comercial	X
741510	Cartera de consumo	X
741515	Cartera de vivienda	X

CODIGO	CUENTAS	C O O
741520	Cartera de microempresa	X
7416	Intereses pagados por depósitos o captaciones constituidos como garantía de préstamos	X
741605	Depósitos a la vista	X
741610	Depósitos a plazo	X
7490	Otras cuentas de orden acreedoras	X
749005	Cheques de viajero	-
749010	Cartas de crédito avisadas	X
749015	Aportes futuros del gobierno para capital	-
749020	Créditos aprobados no instrumentados	X
749025	Compensaciones para programas de créditos	-
749090	Otras	X

ANEXO B. Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "San Juan de Cotogchoa"

B1. Balance General

NOMBRE: SAN JUAN DE COTOGCHOA

FECHA: 31-DIC

BALANCE GENERAL

Código	Nombre de la Cuenta	Año 2006	Año 2007	Año 2008
1	ACTIVO	1.213.736,20	1.595.470,85	1.849.028,90
11	FONDOS DISPONIBLES	58.171,68	62.620,01	102.554,46
1101	CAJA	26.055,22	17.997,60	27.282,51
110105	EFFECTIVO	25.615,22	17.197,60	26.482,51
110110	CAJA CHICA	440,00	800,00	800,00
1103	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	32.116,46	44.622,41	75.271,95
110305	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR			
110310	BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	32.116,46	44.622,41	75.271,95
110315	BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR			
1104	EFFECTOS DE COBRO INMEDIATO			
1105	REMESAS EN TRÁNSITO	0,00	0,00	0,00
110505	DEL PAÍS			
110510	DEL EXTERIOR			
12	OPERACIONES INTERBANCARIAS	0,00	0,00	0,00
1201	FONDOS INTERBANCARIOS VENDIDOS			
120105	BANCOS			
120110	OTRAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO			
1202	OPERACIONES DE REPORTO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
120205	INSTITUCIONES FINANCIERAS PÚBLICAS			
120210	BANCOS			
120215	OTRAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO			
1299	PROVISION PARA OPERACIONES INTERBANCARIAS	0,00	0,00	0,00
129905	PROVISION PARA FONDOS INTERBANCARIOS VENDIDOS			
129910	PROVISION PARA OPERACIONES DE REPORTO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS			
13	INVERSIONES	0,00	0,00	0,00
1301	PARA NEGOCIAR DE ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO	0,00	0,00	0,00
130105	DE 1 A 30 DÍAS			
130110	DE 31 A 90 DÍAS			

130115	DE 91 A 180 DÍAS			
130120	DE 181 A 360 DÍAS			
130125	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1302	PARA NEGOCIAR DEL ESTADO O DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO	0,00	0,00	0,00
130205	DE 1 A 30 DÍAS			
130210	DE 31 A 90 DÍAS			
130215	DE 91 A 180 DÍAS			
130220	DE 181 A 360 DÍAS			
130225	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1303	DISPONIBLES PARA LA VENTA DE ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO	0,00	0,00	0,00
130305	DE 1 A 30 DÍAS			
130310	DE 31 A 90 DÍAS			
130315	DE 91 A 180 DÍAS			
130320	DE 181 A 360 DÍAS			
130325	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1304	DISPONIBLES PARA LA VENTA DEL ESTADO O DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO	0,00	0,00	0,00
130405	DE 1 A 30 DÍAS			
130410	DE 31 A 90 DÍAS			
130415	DE 91 A 180 DÍAS			
130420	DE 181 A 360 DÍAS			
130425	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1305	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO	0,00	0,00	0,00
130505	DE 1 A 30 DÍAS			
130510	DE 31 A 90 DÍAS			
130515	DE 91 A 180 DÍAS			
130520	DE 181 DÍAS A 1 AÑO			
130525	DE 1 A 3 AÑOS			
130530	DE 3 A 5 AÑOS			
130535	DE 5 A 10 AÑOS			
130540	DE MÁS DE 10 AÑOS			
1306	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO DEL ESTADO O DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO	0,00	0,00	0,00
130605	DE 1 A 30 DÍAS			
130610	DE 31 A 90 DÍAS			
130615	DE 91 A 180 DÍAS			
130620	DE 181 DÍAS A 1 AÑO			
130625	DE 1 A 3 AÑOS			
130630	DE 3 A 5 AÑOS			
130635	DE 5 A 10 AÑOS			

130640	DE MÁS DE 10 AÑOS			
1307	DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA	0,00	0,00	0,00
130705	ENTREGADAS PARA OPERACIONES DE REPORTO			
130710	DEPÓSITOS SUJETOS A RESTRICCIÓN			
130720	OTROS			
1399	(PROVISIÓN PARA INVERSIONES)	0,00	0,00	0,00
139905	(PROVISIÓN PARA VALUACIÓN DE INVERS. MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO Y RESTRING)			
139910	(PROVISIÓN GENERAL PARA INVERSIONES)			
14	CARTERA DE CREDITOS	866.833,50	1.167.044,88	1.355.747,99
1401	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL POR VENCER	0,00	0,00	0,00
140105	DE 1 A 30 DÍAS			
140110	DE 31 A 90 DÍAS			
140115	DE 91 A 180 DÍAS			
140120	DE 181 A 360 DÍAS			
140125	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1402	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO POR VENCER	799.123,28	1.084.447,42	1.193.353,12
140205	DE 1 A 30 DÍAS	68.072,72	61.222,81	72.395,22
140210	DE 31 A 90 DÍAS	132.501,88	150.887,77	174.996,99
140215	DE 91 A 180 DÍAS	164.007,67	220.123,25	235.986,46
140220	DE 181 A 360 DÍAS	236.756,11	310.180,40	340.311,00
140225	DE MÁS DE 360 DÍAS	197.784,90	342.033,19	369.663,45
1403	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA POR VENCER	0,00	0,00	0,00
140305	DE 1 A 30 DÍAS			
140310	DE 31 A 90 DÍAS			
140315	DE 91 A 180 DÍAS			
140320	DE 181 A 360 DÍAS			
140325	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1404	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA POR VENCER	0,00	0,00	34.602,50
140405	DE 1 A 30 DÍAS			3.561,44
140410	DE 31 A 90 DÍAS			7.016,22
140415	DE 91 A 180 DÍAS			9.590,91
140420	DE 181 A 360 DÍAS			5.854,06
140425	DE MÁS DE 360 DÍAS			8.579,87
1405	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL REESTRUCTURADA POR VENCER	0,00	0,00	0,00
140505	DE 1 A 30 DÍAS			
140510	DE 31 A 90 DÍAS			
140515	DE 91 A 180 DÍAS			
140520	DE 181 A 360 DÍAS			
140525	DE MÁS DE 360 DÍAS			

1406	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO REESTRUCTURADA POR VENCER	0,00	0,00	0,00
140605	DE 1 A 30 DÍAS			
140610	DE 31 A 90 DÍAS			
140615	DE 91 A 180 DÍAS			
140620	DE 181 A 360 DÍAS			
140625	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1407	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA REESTRUCTURADA POR VENCER	0,00	0,00	0,00
140705	DE 1 A 30 DÍAS			
140710	DE 31 A 90 DÍAS			
140715	DE 91 A 180 DÍAS			
140720	DE 181 A 360 DÍAS			
140725	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1408	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA POR VENCER	0,00	0,00	0,00
140805	DE 1 A 30 DÍAS			
140810	DE 31 A 90 DÍAS			
140815	DE 91 A 180 DÍAS			
140820	DE 181 A 360 DÍAS			
140825	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1411	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL QUE NO DEVENGA INTERESES	0,00	0,00	0,00
141105	DE 1 A 30 DÍAS			
141110	DE 31 A 90 DÍAS			
141115	DE 91 A 180 DÍAS			
141120	DE 181 A 360 DÍAS			
141125	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1412	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO QUE NO DEVENGA INTERESES	18.738,37	30.572,17	72.258,83
141205	DE 1 A 30 DÍAS	1.829,00	3.626,42	7.308,95
141210	DE 31 A 90 DÍAS	3.350,87	6.558,00	12.479,50
141215	DE 91 A 180 DÍAS	3.726,00	6.976,05	15.248,50
141220	DE 181 A 360 DÍAS	5.824,50	7.572,70	20.938,00
141225	DE MÁS DE 360 DÍAS	4.008,00	5.839,00	16.283,88
1413	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA QUE NO DEVENGA INTERESES	0,00	0,00	0,00
141305	DE 1 A 30 DÍAS			
141310	DE 31 A 90 DÍAS			
141315	DE 91 A 180 DÍAS			
141320	DE 181 A 360 DÍAS			
141325	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1414	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA QUE NO DEVENGA INTERESES	0,00	0,00	444,00

141405	DE 1 A 30 DÍAS			107,14
141410	DE 31 A 90 DÍAS			110,00
141415	DE 91 A 180 DÍAS			226,86
141420	DE 181 A 360 DÍAS			
141425	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1415	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL REESTRUCTURADA QUE NO DEVENGA INTERESES	0,00	0,00	0,00
141505	DE 1 A 30 DÍAS			
141510	DE 31 A 90 DÍAS			
141515	DE 91 A 180 DÍAS			
141520	DE 181 A 360 DÍAS			
141525	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1416	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO REESTRUCTURADA QUE NO DEVENGA INTERESES	0,00	0,00	0,00
141605	DE 1 A 30 DÍAS			
141610	DE 31 A 90 DÍAS			
141615	DE 91 A 180 DÍAS			
141620	DE 181 A 360 DÍAS			
141625	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1417	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA REESTRUCTURADA QUE NO DEVENGA INTERESES	0,00	0,00	0,00
141705	DE 1 A 30 DÍAS			
141710	DE 31 A 90 DÍAS			
141715	DE 91 A 180 DÍAS			
141720	DE 181 A 360 DÍAS			
141725	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1418	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA QUE NO DEVENGA INTERESES	0,00	0,00	0,00
141805	DE 1 A 30 DÍAS			
141810	DE 31 A 90 DÍAS			
141815	DE 91 A 180 DÍAS			
141820	DE 181 A 360 DÍAS			
141825	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1421	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL VENCIDA	0,00	0,00	0,00
142105	DE 1 A 30 DÍAS			
142110	DE 31 A 90 DÍAS			
142115	DE 91 A 180 DÍAS			
142120	DE 181 A 360 DÍAS			
142125	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1422	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO VENCIDA	59.146,90	62.200,34	64.904,81
142205	DE 1 A 30 DÍAS	11.497,39	9.945,52	14.198,76
142210	DE 31 A 90 DÍAS	6.637,64	6.791,31	11.182,06
142215	DE 91 A 180 DÍAS	4.828,35	5.012,49	6.191,40

142220	DE 181 A 270 DÍAS	2.204,44	3.677,11	3.463,67
142225	DE MÁS DE 270 DÍAS	33.979,08	36.773,91	29.868,92
1423	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA VENCIDA	0,00	0,00	0,00
142305	DE 1 A 30 DÍAS			
142310	DE 31 A 90 DÍAS			
142315	DE 91 A 270 DÍAS			
142320	DE 271 A 360 DÍAS			
142325	DE 361 A 720 DÍAS			
142330	DE MÁS DE 720 DÍAS			
1424	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA VENCIDA	0,00	0,00	207,62
142405	DE 1 A 30 DÍAS			105,44
142410	DE 31 A 90 DÍAS			102,18
142415	DE 91 A 180 DÍAS			
142420	DE 181 A 360 DÍAS			
142425	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1425	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL REESTRUCTURADA VENCIDA	0,00	0,00	0,00
142505	DE 1 A 30 DÍAS			
142510	DE 31 A 90 DÍAS			
142515	DE 91 A 180 DÍAS			
142520	DE 181 A 360 DÍAS			
142525	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1426	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO REESTRUCTURADA VENCIDA	0,00	0,00	0,00
142605	DE 1 A 30 DÍAS			
142610	DE 31 A 90 DÍAS			
142615	DE 91 A 180 DÍAS			
142620	DE 181 A 270 DÍAS			
142625	DE MÁS DE 270 DÍAS			
1427	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA REESTRUCTURADA VENCIDA	0,00	0,00	0,00
142705	DE 1 A 30 DÍAS			
142710	DE 31 A 90 DÍAS			
142715	DE 91 A 270 DÍAS			
142720	DE 271 A 360 DÍAS			
142725	DE 361 A 720 DÍAS			
142730	DE MÁS DE 720 DÍAS			
1428	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA VENCIDA	0,00	0,00	0,00
142805	DE 1 A 30 DÍAS			
142810	DE 31 A 90 DÍAS			
142815	DE 91 A 180 DÍAS			

142820	DE 181 A 360 DÍAS			
142825	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1499	(PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	-10.175,05	-10.175,05	-10.022,89
149905	(CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL)			
149910	(CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO)	-10.175,05	-10.175,05	-10.022,89
149915	(CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA)			
149920	(CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA)			
149925	(CARTERA DE CRÉDITOS REESTRUCTURADA)			
149930	(PROVISIÓN GENERAL PARA CARTERA DE CRÉDITOS)			
15	DEUDORES POR ACEPTACIONES	0,00	0,00	0,00
1501	DENTRO DEL PLAZO			
1502	DESPUÉS DEL PLAZO			
16	CUENTAS POR COBRAR	18.896,22	18.558,29	24.898,16
1601	INTERESES POR COBRAR DE OPERACIONES INTERBANCARIAS	0,00	0,00	0,00
160105	INTERBANCARIOS VENDIDOS			
160110	OPERACIONES DE REPORTO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS			
1602	INTERESES POR COBRAR DE INVERSIONES	0,00	0,00	0,00
160205	PARA NEGOCIAR			
160210	DISPONIBLES PARA LA VENTA			
160215	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO			
160220	DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA			
1603	INTERESES POR COBRAR DE CARTERA DE CRÉDITOS	8.348,11	5.288,10	10.550,00
160305	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL			
160310	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO	8.348,11	5.288,10	10.550,00
160315	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA			
160320	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA			
160325	CARTERA DE CRÉDITOS REESTRUCTURADA			
1604	OTROS INTERESES POR COBRAR			
1605	COMISIONES POR COBRAR	0,00	0,00	0,00
160505	CARTERA DE CRÉDITOS			
160515	OPERACIONES CONTINGENTES			
160590	OTRAS			
1606	RENDIMIENTOS POR COBRAR DE FIDEICOMISOS MERCANTILES			
1611	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE ACCIONES			
1612	INVERSIONES VENCIDAS			
1614	PAGOS POR CUENTA DE CLIENTES	9.041,31	9.911,90	9.622,05
161405	INTERESES			
161410	COMISIONES			
161415	GASTOS POR OPERACIONES CONTINGENTES			

161420	SEGUROS			
161425	IMPUESTOS			
161430	GASTOS JUDICIALES	4.894,57	4.825,25	5.310,55
161490	OTROS	4.146,74	5.086,65	4.311,50
1615	INTERESES REESTRUCTURADOS POR COBRAR	0,00	0,00	0,00
161505	INTERESES DE CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL			
161510	INTERESES DE CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO			
161515	INTERESES DE CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA			
161520	INTERESES DE CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA			
1690	CUENTAS POR COBRAR VARIAS	1.506,80	3.358,29	4.726,11
169005	ANTICIPOS AL PERSONAL	530,00	89,44	485,90
169010	PRÉSTAMOS DE FONDO DE RESERVA			
169020	ARRENDAMIENTOS			
169030	POR VENTA DE BIENES Y ACCIONES			
169035	JUICIOS EJECUTIVOS EN PROCESO			
169090	OTRAS	976,80	3.268,85	4.240,21
1699	(PROVISIÓN PARA CUENTAS POR COBRAR)	0,00	0,00	0,00
169905	(PROVISIÓN PARA INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR)			
169910	(PROVISIÓN PARA OTRAS CUENTAS POR COBRAR)			
17	BIENES REALIZABLES, ADJUD POR PAGO, DE ARREN MERC Y NO UTILIZADOS POR LA INSTIT.	0,00	270,90	5.354,78
1702	BIENES ADJUDICADOS POR PAGO	0,00	270,90	5.354,78
170205	TERRENOS			5.354,78
170210	EDIFICIOS Y OTROS LOCALES			
170215	MOBILIARIO, MAQUINARIA Y EQUIPO		270,90	
170220	UNIDADES DE TRANSPORTE			
170225	DERECHOS FIDUCIARIOS			
170230	OTROS TÍTULOS VALORES			
170235	MERCADERÍAS			
170290	OTROS			
1705	BIENES ARRENDADOS	0,00	0,00	0,00
170505	INMUEBLES			
170510	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA			
170515	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN			
170520	UNIDADES DE TRANSPORTE			
170525	EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN			
170530	EQUIPO DE ENSILAJE			
170590	OTROS			
170599	(DEPRECIACIÓN DE BIENES ARRENDADOS)			
1706	BIENES NO UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN	0,00	0,00	0,00

170605	TERRENOS			
170610	EDIFICIOS			
170615	OTROS LOCALES			
170620	REMODELACIONES EN CURSO			
170690	OTROS			
170699	(DEPRECIACIÓN DE BIENES NO UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN)			
1799	(PROVISIÓN PARA BIENES REALIZABLES, ADJUDICADOS POR PAGO Y RECUPERADOS)	0,00	0,00	0,00
179910	(PROVISIÓN PARA BIENES ADJUDICADOS)			
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	186.601,40	217.677,18	201.619,53
1801	TERRENOS	5.070,12	5.070,12	5.070,12
1802	EDIFICIOS	140.623,30	140.623,30	143.338,16
1803	CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES EN CURSO			
1804	OTROS LOCALES			
1805	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	24.740,90	34.563,24	39.957,86
1806	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	42.511,05	49.735,05	57.866,25
1807	UNIDADES DE TRANSPORTE			
1808	EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN			
1809	EQUIPO DE ENSILAJE			
1890	OTROS	16.486,16	24.103,80	31.060,76
1899	(DEPRECIACIÓN ACUMULADA)	-42.830,13	-36.418,33	-75.673,62
189905	(EDIFICIOS)	-7.031,16	-10.546,74	-17.644,23
189910	(OTROS LOCALES)			
189915	(MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA)	-6.784,01	7.902,95	-11.463,64
189920	(EQUIPOS DE COMPUTACIÓN)	-24.896,85	-28.869,00	-39.163,64
189925	(UNIDADES DE TRANSPORTE)			
189930	(EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN)			
189935	(EQUIPO DE ENSILAJE)			
189940	(OTROS)	-4.118,11	-4.905,54	-7.402,11
19	OTROS ACTIVOS	83.233,40	129.299,59	158.853,98
1901	INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	209,52	209,52	209,52
190105	EN SUBSIDIARIAS Y AFILIADAS			
190110	EN OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS			
190120	EN COMPAÑÍAS DE SERVICIOS AUXILIARES DEL SISTEMA FINANCIERO			
190125	EN OTROS ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN COOPERATIVA	209,52	209,52	209,52
1902	DERECHOS FIDUCIARIOS	0,00	0,00	0,00
190205	INVERSIONES			
190210	CARTERA DE CRÉDITOS POR VENCER			
190215	CARTERA DE CRÉDITOS QUE NO DEVENGA INTERESES			

190220	CARTERA DE CRÉDITOS VENCIDA			
190225	CARTERA DE CRÉDITOS REESTRUCTURADA POR VENCER			
190230	CARTERA DE CRÉDITOS REESTRUCTURADA QUE NO DEVENGA INTERESES			
190235	CARTERA DE CRÉDITOS REESTRUCTURADA VENCIDA			
190240	DEUDORES POR ACEPTACIÓN			
190245	CUENTAS POR COBRAR			
190255	BIENES ADJUDICADOS POR PAGO			
190260	BIENES RECUPERADOS			
190265	BIENES NO UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN			
190270	PROPIEDADES Y EQUIPO			
190275	OTROS ACTIVOS			
190280	INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES			
190285	OTROS ACTIVOS DERECHOS FIDUCIARIOS FONDOS DISPONIBLES			
1904	GASTOS Y PAGOS ANTICIPADOS	2.648,80	4.367,00	2.687,00
190405	INTERESES			
190410	ANTICIPOS A TERCEROS	2.648,80	4.367,00	2.687,00
190490	OTROS			
190499	(AMORTIZACIÓN DE GASTOS ANTICIPADOS)			
1905	GASTOS DIFERIDOS	67.480,24	89.875,63	133.204,80
190505	GASTOS DE CONSTITUCIÓN Y ORGANIZACIÓN	8.604,78	11.755,91	29.970,80
190510	GASTOS DE INSTALACIÓN			
190515	ESTUDIOS	2.882,00	2.300,00	1.316,00
190520	PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN	20.961,60	26.057,60	27.001,76
190525	GASTOS DE ADECUACIÓN	874,16	1.221,27	2.369,81
190530	PLUSVALÍA MERCANTIL			
190590	OTROS	48.863,40	64.841,85	91.642,25
190599	(AMORTIZACIÓN ACUMULADA GASTOS DIFERIDOS)	-14.705,70	-16.301,00	-19.095,82
1906	MATERIALES, MERCADERÍAS E INSUMOS	11.992,80	19.786,99	19.118,53
190610	MERCADERÍAS DE COOPERATIVAS	3.770,25	3.837,12	1.660,40
190615	PROVEDURÍA	8.222,55	15.949,87	17.458,13
1908	TRANSFERENCIAS INTERNAS			
1909	DERECHOS FIDUCIARIOS RECIBIDOS POR RESOLUCIÓN BANCARIA	0,00	0,00	0,00
190905	DE ACTIVOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS INVIABLES			
190910	DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA COSEDE			
1910	DIVISAS			
1990	OTROS	902,04	15.060,45	3.634,13
199005	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA	782,04	577,83	311,82
199010	OTROS IMPUESTOS	120,00	5.845,89	3.322,31

199015	DEPÓSITOS EN GARANTÍA Y PARA IMPORTACIONES			
199025	FALTANTES DE CAJA			
199090	VARIAS		8.636,73	
1999	(PROVISIÓN PARA OTROS ACTIVOS IRRECUPERABLES)	0,00	0,00	0,00
199905	(PROVISIÓN PARA VALUACIÓN DE INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES)			
199910	(PROVISIÓN PARA VALUACIÓN DE DERECHOS FIDUCIARIOS)			
199990	(PROVISIÓN PARA OTROS ACTIVOS)			
2	PASIVOS	1.003.461,78	1.386.336,59	1.638.244,14
21	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	954.821,92	1.287.918,79	1.555.466,97
2101	DEPÓSITOS A LA VISTA	602.551,27	855.267,21	945.509,57
210135	DEPÓSITOS DE AHORRO	601.720,72	854.373,21	944.544,57
210140	OTROS DEPÓSITOS			
210145	FONDOS DE TARJETAHABIENTES			
210150	DEPÓSITOS POR CONFIRMAR	830,55	894,00	965,00
2102	OPERACIONES DE REPORTO	0,00	0,00	0,00
210205	OPERACIONES DE REPORTO FINANCIERO			
210210	OPERACIONES DE REPORTO POR CONFIRMAR			
210215	OPERACIONES DE REPORTO BURSÁTIL			
2103	DEPÓSITOS A PLAZO	352.270,65	432.651,58	609.957,40
210305	DE 1 A 30 DÍAS	94.971,95	66.757,99	93.126,22
210310	DE 31 A 90 DÍAS	130.673,46	186.746,28	213.226,18
210315	DE 91 A 180 DÍAS	75.445,44	129.049,50	141.412,14
210320	DE 181 A 360 DÍAS	51.053,80	48.497,81	144.142,63
210325	DE MÁS DE 361 DÍAS		1.600,00	18.050,23
210330	DEPÓSITOS POR CONFIRMAR	126,00		
2104	DEPÓSITOS DE GARANTÍA			
2105	DEPOSITOS RESTRINGIDOS			
22	OPERACIONES INTERBANCARIAS	0,00	0,00	0,00
2201	FONDOS INTERBANCARIOS COMPRADOS	0,00	0,00	0,00
220105	BANCOS			
220110	OTRAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO			
2202	OPERACIONES DE REPORTO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
220205	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR			
220210	BANCOS			
220215	OTRAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO			
2203	OPERACIONES POR CONFIRMAR			
23	OBLIGACIONES INMEDIATAS	0,00	0,00	0,00
2302	GIROS, TRANSFERENCIAS Y COBRANZAS POR PAGAR	0,00	0,00	0,00

230205	GIROS Y TRANSFERENCIAS			
230210	COBRANZAS			
2304	VALORES EN CIRCULACIÓN Y CUPONES POR PAGAR	0,00	0,00	0,00
230405	BONOS			
230415	OTROS TÍTULOS VALORES			
24	ACEPTACIONES EN CIRCULACION	0,00	0,00	0,00
2401	DENTRO DEL PLAZO			
2402	DESPUÉS DEL PLAZO			
25	CUENTAS POR PAGAR	36.955,94	51.195,58	68.888,31
2501	INTERESES POR PAGAR	0,00	0,00	0,00
250105	DEPÓSITOS A LA VISTA			
250110	OPERACIONES DE REPORTO			
250115	DEPÓSITOS A PLAZO			
250120	DEPÓSITOS EN GARANTÍA			
250125	FONDOS INTERBANCARIOS COMPRADOS			
250130	OPERACIONES DE REPORTO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS			
250135	OBLIGACIONES FINANCIERAS			
250140	BONOS			
250150	OTROS TÍTULOS VALORES			
250155	FONDO DE RESERVA EMPLEADOS			
250190	OTROS			
2502	COMISIONES POR PAGAR			
2503	OBLIGACIONES PATRONALES	4.967,89	12.541,39	19.266,11
250305	REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00
250310	BENEFICIOS SOCIALES	2.418,45	7.574,70	10.800,86
250315	APORTES AL IESS	868,91	1.326,15	1.501,49
250320	FONDO DE RESERVA IESS	1.680,53	3.640,54	5.113,76
250325	PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS			
250330	GASTOS DE RESPONSABILIDAD, RESIDENCIA Y REPRESENTACIÓN			
250390	OTRAS			1.850,00
2504	RETENCIONES	1.319,27	1.306,60	1.380,14
250405	RETENCIONES FISCALES	1.208,98	1.200,20	950,25
250490	OTRAS RETENCIONES	110,29	106,40	429,89
2505	CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y MULTAS	51,68	33,93	5,26
250505	IMPUESTO A LA RENTA			
250510	MULTAS			
250590	OTRAS CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS	51,68	33,93	5,26
2506	PROVEEDORES		157,53	
2507	OBLIGACIONES POR COMPRA DE CARTERA			
2510	CUENTAS POR PAGAR A ESTABLECIMIENTOS AFILIADOS	1.470,23	2.247,93	1.577,19

2511	PROVISIONES PARA ACEPTACIONES BANCARIAS Y OPERACIONES CONTINGENTES			
2590	CUENTAS POR PAGAR VARIAS	29.146,87	34.908,20	46.659,61
259010	EXCEDENTES POR PAGAR			
259015	CHEQUES GIRADOS NO COBRADOS			
259090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	29.146,87	34.908,20	46.659,61
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	11.683,92	47.222,22	13.888,86
2601	SOBREGIROS	17,28		
2602	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAÍS	11.666,64	47.222,22	13.888,86
260205	DE 1 A 30 DÍAS			
260210	DE 31 A 90 DÍAS			
260215	DE 91 A 180 DÍAS	11.666,64	47.222,22	13.888,86
260220	DE 181 A 360 DÍAS			
260225	DE MÁS DE 360 DÍAS			
2603	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR	0,00	0,00	0,00
260305	DE 1 A 30 DÍAS			
260310	DE 31 A 90 DÍAS			
260315	DE 91 A 180 DÍAS			
260320	DE 181 A 360 DÍAS			
260325	DE MÁS DE 360 DÍAS			
2606	OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DEL SECTOR PÚBLICO	0,00	0,00	0,00
260605	DE 1 A 30 DÍAS			
260610	DE 31 A 90 DÍAS			
260615	DE 91 A 180 DÍAS			
260620	DE 181 A 360 DÍAS			
260625	DE MÁS DE 360 DÍAS			
2607	OBLIGACIONES CON ORGANISMOS MULTILATERALES	0,00	0,00	0,00
260705	DE 1 A 30 DÍAS			
260710	DE 31 A 90 DÍAS			
260715	DE 91 A 180 DÍAS			
260720	DE 181 A 360 DÍAS			
260725	DE MÁS DE 360 DÍAS			
2608	PRÉSTAMO SUBORDINADO	0,00	0,00	0,00
260805	DE 1 A 30 DÍAS			
260810	DE 31 A 90 DÍAS			
260815	DE 91 A 180 DÍAS			
260820	DE 181 A 360 DÍAS			
260825	DE MÁS DE 360 DÍAS			
2690	OTRAS OBLIGACIONES	0,00	0,00	0,00
269005	DE 1 A 30 DÍAS			

269010	DE 31 A 90 DÍAS			
269015	DE 91 A 180 DÍAS			
269020	DE 181 A 360 DÍAS			
269025	DE MÁS DE 360 DÍAS			
27	VALORES EN CIRCULACION	0,00	0,00	0,00
2703	OTROS TÍTULOS VALORES	0,00	0,00	0,00
270305	CÉDULAS HIPOTECARIAS			
270315	BONOS DE PRENDA			
2790	PRIMA O DESCUENTO EN COLOCACIÓN DE VALORES EN CIRCULACIÓN			
28	OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES Y APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION	0,00	0,00	0,00
2803	DEUDA SUBORDINADA A PLAZO	0,00	0,00	0,00
280305	CONTRATOS DE DEUDA SUBORDINADA A PLAZO			
280310	INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA SUBORDINADA			
29	OTROS PASIVOS	0,00	0,00	0,00
2901	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	0,00	0,00	0,00
290105	INTERESES RECIBIDOS POR ANTICIPADO			
290115	RENTAS RECIBIDAS POR ANTICIPADO			
290120	AFILIACIONES Y RENOVACIONES			
290190	OTROS			
2902	CONSIGNACIÓN PARA PAGO DE OBLIGACIONES			
2903	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN			
2904	FONDO DE RESERVA EMPLEADOS			
2908	TRANSFERENCIAS INTERNAS			
2910	POSICIÓN			
2990	OTROS	0,00	0,00	0,00
299005	SOBRANTES DE CAJA			
299090	VARIOS			
3	PATRIMONIO	210.274,42	209.134,26	210.784,76
31	CAPITAL SOCIAL	179.535,00	179.535,00	179.535,00
3103	APORTES DE SOCIOS	179.535,00	179.535,00	179.535,00
310305	COMUNES			
310310	OBLIGATORIAS	179.535,00	179.535,00	179.535,00
33	RESERVAS	28.831,94	36.453,94	43.804,20
3301	LEGALES			
3303	ESPECIALES	28.831,94	36.453,94	43.804,20
330305	A DISPOSICIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS			
330310	PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	20.272,00	27.894,00	35.244,26
330390	OTRAS	8.559,94	8.559,94	8.559,94

3305	REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO			
3310	POR RESULTADOS NO OPERATIVOS			
34	OTROS APORTES PATRIMONIALES	1.561,92	1.738,92	2.035,00
3402	DONACIONES	446,71	446,71	446,71
340205	DONACIONES - EN EFECTIVO	446,71	446,71	446,71
340210	DONACIONES - EN BIENES			
3490	OTROS	1.115,21	1.292,21	1.588,29
35	SUPERAVIT POR VALUACIONES	0,00	0,00	0,00
3501	SUPERÁVIT POR VALUACIÓN DE PROPIEDADES, EQUIPO Y OTROS	0,00	0,00	0,00
3502	SUPERÁVIT POR VALUACIÓN DE INVERSIONES EN ACCIONES	0,00	0,00	0,00
36	RESULTADOS	345,56	-8.593,60	-14.589,44
3601	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS			
3602	(PÉRDIDAS ACUMULADAS)			
3603	UTILIDAD DEL EJERCICIO	345,56		
3604	(PÉRDIDA DEL EJERCICIO)		-8.593,60	-14.589,44
		0,00	0,00	0,00

B2. Estado de Resultados

NOMBRE: SAN JUAN DE COTOGCHOA

FECHA: 31-DIC

ESTADO DE RESULTADOS

Código	Nombre de la Cuenta	Año 2006	Año 2007	Año 2008
4	GASTOS	188.477,60	125.627,67	164.089,04
41	INTERESES CAUSADOS	37.633,75	25.762,25	30.387,49
4101	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	34.513,82	24.121,44	29.230,67
410115	DEPÓSITOS DE AHORRO	11.560,59	7.863,34	8.660,83
410120	FONDOS DE TARJETAHABIENTES			
410125	OPERACIONES DE REPORTO			
410130	DEPÓSITOS A PLAZO	22.953,23	16.258,10	20.569,84
410135	DEPÓSITOS DE GARANTÍA			
410190	OTROS			
4102	OPERACIONES INTERBANCARIAS	0,00	0,00	0,00
410205	FONDOS INTERBANCARIOS COMPRADOS			
410210	OPERACIONES DE REPORTO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS			
4103	OBLIGACIONES FINANCIERAS	3.119,93	1.640,81	1.156,82
410305	SOBREGIROS	170,32	15,33	79,29
410310	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAÍS	2.949,61	1.625,48	1.077,53
410315	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR			
410330	OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DEL SECTOR PÚBLICO			
410335	OBLIGACIONES CON ORGANISMOS MULTILATERALES			
410340	PRÉSTAMO SUBORDINADO			
410350	OTRAS OBLIGACIONES			
4104	VALORES EN CIRCULACIÓN Y OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES	0,00	0,00	0,00
410405	BONOS			
410415	OTROS TÍTULOS VALORES			
4105	OTROS INTERESES	0,00	0,00	0,00
410505	FONDOS DE RESERVA EMPLEADOS			
410590	OTROS			
42	COMISIONES CAUSADAS	0,00	0,00	0,00
4201	OBLIGACIONES FINANCIERAS			
4202	OPERACIONES CONTINGENTES			
4203	COBRANZAS			
4204	POR OPERACIONES DE PERMUTA FINANCIERA			
4205	SERVICIOS FIDUCIARIOS			

4290	VARIAS			
43	PERDIDAS FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
4301	PÉRDIDA EN CAMBIO			
4302	EN VALUACIÓN DE INVERSIONES			
4303	EN VENTA DE ACTIVOS PRODUCTIVOS	0,00	0,00	0,00
430305	EN VENTA DE INVERSIONES			
430310	EN VENTA DE CARTERA DE CRÉDITOS			
430390	OTRAS			
4304	PÉRDIDAS POR FIDEICOMISO MERCANTIL			
4305	PRIMA DE INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES			
4306	PRIMAS EN CARTERA COMPRADA			
44	PROVISIONES	0,00	0,00	0,00
4401	INVERSIONES			
4402	CARTERA DE CRÉDITOS			
4403	CUENTAS POR COBRAR			
4404	BIENES REALIZABLES, ADJUDICADOS POR PAGO Y DE ARRENDAMIENTO MERCANTIL			
4405	OTROS ACTIVOS			
4406	OPERACIONES CONTINGENTES			
4407	OPERACIONES INTERBANCARIAS			
45	GASTOS DE OPERACION	150.843,85	98.460,48	123.525,67
4501	GASTOS DE PERSONAL	65.620,51	41.095,77	32.424,47
450105	REMUNERACIONES MENSUALES	43.312,21	26.878,64	14.131,63
450110	BENEFICIOS SOCIALES	7.518,28	4.781,56	6.110,27
450115	GASTOS DE REPRESENTACIÓN, RESIDENCIA Y RESPONSABILIDAD			
450120	APORTES AL IESS	5.329,24	3.564,75	4.437,80
450125	IMPUESTO A LA RENTA DEL PERSONAL			
450130	PENSIONES Y JUBILACIONES			830,00
450135	FONDO DE RESERVA IESS	3.138,99	1.960,01	2.607,27
450190	OTROS	6.321,79	3.910,81	4.307,50
4502	HONORARIOS	8.262,60	5.972,74	4.713,12
450205	DIRECTORES			
450210	HONORARIOS PROFESIONALES	8.262,60	5.972,74	4.713,12
4503	SERVICIOS VARIOS	31.867,98	20.589,83	43.740,96
450305	MOVILIZACIÓN, FLETES Y EMBALAJES			
450310	SERVICIOS DE GUARDIANÍA	10.183,05	1.221,54	11.189,92
450315	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		5.708,85	15.132,55
450320	SERVICIOS BÁSICOS	6.875,38	4.670,30	4.899,88
450325	SEGUROS	3.353,65	1.437,50	4.523,06
450330	ARRENDAMIENTOS	7.883,52	5.468,82	4.335,01
450390	OTROS SERVICIOS	3.572,38	2.082,82	3.660,54
4504	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS	1.544,15	3.203,96	1.571,75

450405	IMPUESTOS FISCALES	1.101,90	2.069,17	8,19
450410	IMPUESTOS MUNICIPALES	22,02	1.112,64	1.268,88
450415	APORTES A LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS			
450420	APORTES A LA AGENCIA DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS			
450421	APORTES AL COSEDE POR PRIMA AJUSTADA			
450430	MULTAS Y OTRAS SANCIONES	190,23	22,15	94,68
450490	IMPUESTOS Y APORTES PARA OTROS ORGANISMOS E INSTITUCIONES	230,00		200,00
4505	DEPRECIACIONES	18.318,10	9.902,65	12.737,42
450510	BIENES NO UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN			
450515	EDIFICIOS	7.031,16	3.515,58	3.564,69
450520	OTROS LOCALES			
450525	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	2.185,52	1.223,36	2.165,52
450530	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	7.588,40	4.376,28	5.566,35
450535	UNIDADES DE TRANSPORTE			
450540	EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN			
450545	EQUIPO DE ENSILAJE			
450590	OTROS	1.513,02	787,43	1.440,86
4506	AMORTIZACIONES	5.413,19	3.819,65	5.199,51
450605	GASTOS ANTICIPADOS			23,70
450610	GASTOS DE CONSTITUCIÓN Y ORGANIZACIÓN	1.109,16	1.554,99	1.378,02
450615	GASTOS DE INSTALACIÓN			
450620	ESTUDIOS	582,00	582,00	760,72
450625	PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN	2.971,05	1.595,30	2.258,90
450630	GASTOS DE ADECUACIÓN	750,98	87,36	778,17
450635	PLUSVALÍA MERCANTIL			
450690	OTROS			
4507	OTROS GASTOS	19.817,32	13.875,88	23.138,44
450705	SUMINISTROS DIVERSOS	2.894,02	1.604,89	2.259,43
450710	DONACIONES	82,00	239,91	20,00
450715	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2.728,66	798,45	3.267,26
450790	OTROS	14.112,64	11.232,63	17.591,75
46	OTRAS PERDIDAS OPERACIONALES	0,00	0,00	0,00
4601	PÉRDIDA EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES			
4690	OTRAS			
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	0,00	0,00	8.253,38
4701	PÉRDIDA EN VENTA DE BIENES			
4702	PÉRDIDA EN VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES			
4703	INTERESES Y COMISIONES DEVENGADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			8.253,38
4790	OTROS			
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACION A EMPLEADOS	0,00	1.404,94	1.922,50

4805	IMPUESTO PARA EL INNFA			
4810	PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS			
4815	IMPUESTO A LA RENTA		1.404,94	1.922,50
4890	OTROS			
5	INGRESOS	188.823,16	117.034,07	149.499,60
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	99.067,39	61.661,03	125.476,16
5101	DEPÓSITOS	129,43	51,26	617,64
510110	DEPÓSITOS EN BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	129,43	51,26	617,64
510115	OVERNIGHT			
5102	OPERACIONES INTERBANCARIAS	0,00	0,00	0,00
510205	FONDOS INTERBANCARIOS VENDIDOS			
510210	OPERACIONES DE REPORTO			
5103	INTERESES Y DESCUENTOS DE INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES	0,00	0,00	0,00
510305	PARA NEGOCIAR			
510310	DISPONIBLES PARA LA VENTA			
510315	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO			
510320	DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA			
5104	INTERESES DE CARTERA DE CRÉDITOS	98.937,96	61.609,77	124.858,52
510405	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL			
510410	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO	93.117,20	57.730,02	120.383,95
510415	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA			
510420	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA			598,87
510425	CARTERA DE CRÉDITOS REESTRUCTURADA			
510430	DE MORA	5.820,76	3.879,75	3.875,70
510435	DESCUENTOS EN CARTERA COMPRADA			
5190	OTROS INTERESES Y DESCUENTOS	0,00	0,00	0,00
519005	POR PAGOS POR CUENTA DE CLIENTES			
519010	PRÉSTAMOS FONDOS DE RESERVA			
519090	OTROS			
52	COMISIONES GANADAS	0,00	0,00	0,00
5201	CARTERA DE CRÉDITOS			0,00
520105	COMISIONES GANADAS - CARTERA DE CRÉDITOS - CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL			
520110	COMISIONES GANADAS - CARTERA DE CRÉDITOS - CARTERA DE CRÉDITOS CONSUMO			
520115	COMISIONES GANADAS - CARTERA DE CRÉDITOS - CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA			
520120	COMISIONES GANADAS - CARTERA DE CRÉDITOS - CARTERA DE CRÉDITOS MICROEMPRESA			
520125	COMISIONES GANADAS - CARTERA DE CRÉDITOS - CARTERA DE CRÉDITOS REESTRUCTURADA			

5202	DEUDORES POR ACEPTACIÓN			
5203	AVALES			
5204	FIANZAS			
5205	CARTAS DE CRÉDITO			
5290	OTRAS			
53	UTILIDADES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
5301	GANANCIA EN CAMBIO			
5302	EN VALUACIÓN DE INVERSIONES			
5303	EN VENTA DE ACTIVOS PRODUCTIVOS			
530305	EN VENTA DE INVERSIONES			
530310	EN VENTA DE CARTERA DE CRÉDITOS			
530390	OTRAS			
5304	RENDIMIENTOS POR FIDEICOMISO MERCANTIL			
54	INGRESOS POR SERVICIOS	71.284,59	54.922,14	23.774,29
5403	AFILIACIONES Y RENOVACIONES			
5404	MANEJO Y COBRANZAS			
5405	SERVICIOS COOPERATIVOS	71.284,59	54.922,14	23.774,29
5406	POR ASESORAMIENTO FINANCIERO			
5490	OTROS SERVICIOS	0,00	0,00	0,00
549005	TARIFADOS CON COSTO MÁXIMO			
549010	TARIFADOS DIFERENCIADOS			
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	330,14	281,89	240,20
5501	UTILIDADES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES			
5502	UTILIDAD EN VENTA DE BIENES REALIZABLES Y RECUPERADOS			
5503	DIVIDENDOS POR CERTIFICADOS DE APORTACIÓN			
5590	OTROS	330,14	281,89	240,20
56	OTROS INGRESOS	18.141,04	169,01	8,95
5601	UTILIDAD EN VENTA DE BIENES			
5602	UTILIDAD EN VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES			
5603	ARRENDAMIENTOS			
5604	RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
560405	DE ACTIVOS CASTIGADOS			
560410	REVERSIÓN DE PROVISIONES			
560415	DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS Y MULTAS			
560420	INTERESES Y COMISIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES			
5690	OTROS	18.141,04	169,01	8,95
59	PÉRDIDAS Y GANANCIAS	345,56	-8.593,60	-14.589,44

ANEXO C. Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Textil 14 de Marzo"

C1. Balance General

NOMBRE: TEXTIL 14 DE MARZO

FECHA: 31-DIC

BALANCE GENERAL

Código	Nombre de la Cuenta	Año 2006	Año 2007	Año 2008
1	ACTIVO	1.522.601,85	1.843.516,37	1.805.787,21
11	FONDOS DISPONIBLES	89.958,66	52.219,56	53.362,77
1101	CAJA	6.267,76	7.881,20	8.968,98
110105	EFFECTIVO	6.137,76	7.751,20	8.838,98
110110	CAJA CHICA	130,00	130,00	130,00
1103	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	83.690,90	42.253,81	44.309,14
110305	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR			
110310	BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	83.690,90	42.253,81	44.309,14
110315	BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR			
1104	EFFECTOS DE COBRO INMEDIATO		2.084,55	84,65
1105	REMESAS EN TRÁNSITO	0,00	0,00	0,00
110505	DEL PAÍS			
110510	DEL EXTERIOR			
12	OPERACIONES INTERBANCARIAS	0,00	0,00	0,00
1201	FONDOS INTERBANCARIOS VENDIDOS			
120105	BANCOS			
120110	OTRAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO			
1202	OPERACIONES DE REPORTO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
120205	INSTITUCIONES FINANCIERAS PÚBLICAS			
120210	BANCOS			
120215	OTRAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO			
1299	PROVISION PARA OPERACIONES INTERBANCARIAS	0,00	0,00	0,00
129905	PROVISION PARA FONDOS INTERBANCARIOS VENDIDOS			
129910	PROVISION PARA OPERACIONES DE REPORTO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS			
13	INVERSIONES	0,00	0,00	0,00
1301	PARA NEGOCIAR DE ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO	0,00	0,00	0,00
130105	DE 1 A 30 DÍAS			
130110	DE 31 A 90 DÍAS			
130115	DE 91 A 180 DÍAS			
130120	DE 181 A 360 DÍAS			
130125	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1302	PARA NEGOCIAR DEL ESTADO O DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO	0,00	0,00	0,00
130205	DE 1 A 30 DÍAS			

130210	DE 31 A 90 DÍAS			
130215	DE 91 A 180 DÍAS			
130220	DE 181 A 360 DÍAS			
130225	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1303	DISPONIBLES PARA LA VENTA DE ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO	0,00	0,00	0,00
130305	DE 1 A 30 DÍAS			
130310	DE 31 A 90 DÍAS			
130315	DE 91 A 180 DÍAS			
130320	DE 181 A 360 DÍAS			
130325	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1304	DISPONIBLES PARA LA VENTA DEL ESTADO O DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO	0,00	0,00	0,00
130405	DE 1 A 30 DÍAS			
130410	DE 31 A 90 DÍAS			
130415	DE 91 A 180 DÍAS			
130420	DE 181 A 360 DÍAS			
130425	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1305	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO	0,00	0,00	0,00
130505	DE 1 A 30 DÍAS			
130510	DE 31 A 90 DÍAS			
130515	DE 91 A 180 DÍAS			
130520	DE 181 DÍAS A 1 AÑO			
130525	DE 1 A 3 AÑOS			
130530	DE 3 A 5 AÑOS			
130535	DE 5 A 10 AÑOS			
130540	DE MÁS DE 10 AÑOS			
1306	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO DEL ESTADO O DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO	0,00	0,00	0,00
130605	DE 1 A 30 DÍAS			
130610	DE 31 A 90 DÍAS			
130615	DE 91 A 180 DÍAS			
130620	DE 181 DÍAS A 1 AÑO			
130625	DE 1 A 3 AÑOS			
130630	DE 3 A 5 AÑOS			
130635	DE 5 A 10 AÑOS			
130640	DE MÁS DE 10 AÑOS			
1307	DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA ENTREGADAS PARA OPERACIONES DE REPORTO	0,00	0,00	0,00
130705	DEPÓSITOS SUJETOS A RESTRICCIÓN			
130710	OTROS			
130720				
1399	(PROVISIÓN PARA INVERSIONES)	0,00	0,00	0,00
139905	(PROVISIÓN PARA VALUACIÓN DE INVERS. MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO Y RESTRING)			
139910	(PROVISIÓN GENERAL PARA INVERSIONES)			
14	CARTERA DE CREDITOS	1.393.962,95	1.718.209,78	1.708.148,91
1401	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL POR VENCER	82.136,02	53.816,16	53.623,78
140105	DE 1 A 30 DÍAS	6.416,79	3.546,59	3.354,21
140110	DE 31 A 90 DÍAS	10.381,88	6.142,52	6.142,52

140115	DE 91 A 180 DÍAS	13.590,21	8.982,38	9.190,71
140120	DE 181 A 360 DÍAS	19.196,03	13.936,98	13.728,65
140125	DE MÁS DE 360 DÍAS	32.551,11	21.207,69	21.207,69
1402	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO POR VENCER	129.288,82	113.968,83	113.812,71
140205	DE 1 A 30 DÍAS	11.353,87	10.612,65	10.283,61
140210	DE 31 A 90 DÍAS	21.088,20	17.951,55	17.916,21
140215	DE 91 A 180 DÍAS	23.236,88	21.056,41	21.056,41
140220	DE 181 A 360 DÍAS	26.791,60	28.047,95	28.441,96
140225	DE MÁS DE 360 DÍAS	46.818,27	36.300,27	36.114,52
1403	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA POR VENCER	735.968,57	1.060.305,61	1.066.494,61
140305	DE 1 A 30 DÍAS	48.560,40	61.774,68	60.839,39
140310	DE 31 A 90 DÍAS	84.919,37	109.314,34	109.760,41
140315	DE 91 A 180 DÍAS	112.545,98	155.362,88	156.085,52
140320	DE 181 A 360 DÍAS	178.371,98	267.558,00	270.389,65
140325	DE MÁS DE 360 DÍAS	311.570,84	466.295,71	469.419,64
1404	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA POR VENCER	300.804,05	371.094,80	369.741,81
140405	DE 1 A 30 DÍAS	20.640,20	19.309,65	18.789,93
140410	DE 31 A 90 DÍAS	42.097,69	39.823,93	39.832,30
140415	DE 91 A 180 DÍAS	53.843,46	54.725,22	54.472,71
140420	DE 181 A 360 DÍAS	78.636,66	92.280,16	92.492,65
140425	DE MÁS DE 360 DÍAS	105.586,04	164.955,84	164.154,22
1405	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL REESTRUCTURADA POR VENCER	846,70	0,00	0,00
140505	DE 1 A 30 DÍAS	70,55		
140510	DE 31 A 90 DÍAS	141,10		
140515	DE 91 A 180 DÍAS	211,65		
140520	DE 181 A 360 DÍAS	423,40		
140525	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1406	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO REESTRUCTURADA POR VENCER	0,00	0,00	0,00
140605	DE 1 A 30 DÍAS			
140610	DE 31 A 90 DÍAS			
140615	DE 91 A 180 DÍAS			
140620	DE 181 A 360 DÍAS			
140625	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1407	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA REESTRUCTURADA POR VENCER	5.520,00	0,00	0,00
140705	DE 1 A 30 DÍAS			
140710	DE 31 A 90 DÍAS	403,00		
140715	DE 91 A 180 DÍAS	604,50		
140720	DE 181 A 360 DÍAS	1.209,00		
140725	DE MÁS DE 360 DÍAS	3.303,50		
1408	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA POR VENCER	0,00	0,00	0,00
140805	DE 1 A 30 DÍAS			
140810	DE 31 A 90 DÍAS			
140815	DE 91 A 180 DÍAS			
140820	DE 181 A 360 DÍAS			
140825	DE MÁS DE 360 DÍAS			

1411	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL QUE NO DEVENGA INTERESES	28.147,39	2.000,00	2.000,00
141105	DE 1 A 30 DÍAS	3.872,65	250,00	250,00
141110	DE 31 A 90 DÍAS	3.430,50	250,00	250,00
141115	DE 91 A 180 DÍAS	4.531,02	375,00	375,00
141120	DE 181 A 360 DÍAS	6.264,46	750,00	750,00
141125	DE MÁS DE 360 DÍAS	10.048,76	375,00	375,00
1412	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO QUE NO DEVENGA INTERESES	31.452,56	35.718,04	35.371,78
141205	DE 1 A 30 DÍAS	2.912,04	2.727,14	3.040,91
141210	DE 31 A 90 DÍAS	3.621,57	3.942,47	3.490,70
141215	DE 91 A 180 DÍAS	4.141,67	5.176,01	5.176,01
141220	DE 181 A 360 DÍAS	5.620,50	8.429,45	8.429,45
141225	DE MÁS DE 360 DÍAS	15.156,78	15.442,97	15.234,71
1413	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA QUE NO DEVENGA INTERESES	34.111,07	39.977,73	35.572,73
141305	DE 1 A 30 DÍAS	4.977,17	3.670,72	3.365,72
141310	DE 31 A 90 DÍAS	4.491,46	5.130,70	4.485,70
141315	DE 91 A 180 DÍAS	6.037,14	4.491,93	3.821,93
141320	DE 181 A 360 DÍAS	8.776,28	7.676,68	6.602,31
141325	DE MÁS DE 360 DÍAS	9.829,02	19.007,70	17.297,07
1414	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA QUE NO DEVENGA INTERESES	58.909,99	73.273,04	73.864,27
141405	DE 1 A 30 DÍAS	6.369,93	5.531,42	5.363,92
141410	DE 31 A 90 DÍAS	10.989,35	10.092,91	10.010,00
141415	DE 91 A 180 DÍAS	12.515,82	13.636,92	13.889,43
141420	DE 181 A 360 DÍAS	15.768,63	19.855,65	20.360,67
141425	DE MÁS DE 360 DÍAS	13.266,26	24.156,14	24.240,25
1415	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL REESTRUCTURADA QUE NO DEVENGA INTERESES	0,00	0,00	0,00
141505	DE 1 A 30 DÍAS			
141510	DE 31 A 90 DÍAS			
141515	DE 91 A 180 DÍAS			
141520	DE 181 A 360 DÍAS			
141525	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1416	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO REESTRUCTURADA QUE NO DEVENGA INTERESES	2.187,38	0,00	0,00
141605	DE 1 A 30 DÍAS	163,93		
141610	DE 31 A 90 DÍAS	254,54		
141615	DE 91 A 180 DÍAS	381,81		
141620	DE 181 A 360 DÍAS	763,64		
141625	DE MÁS DE 360 DÍAS	623,46		
1417	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA REESTRUCTURADA QUE NO DEVENGA INTERESES	0,00	0,00	0,00
141705	DE 1 A 30 DÍAS			
141710	DE 31 A 90 DÍAS			
141715	DE 91 A 180 DÍAS			
141720	DE 181 A 360 DÍAS			
141725	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1418	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA QUE NO DEVENGA INTERESES	0,00	0,00	0,00

141805	DE 1 A 30 DÍAS			
141810	DE 31 A 90 DÍAS			
141815	DE 91 A 180 DÍAS			
141820	DE 181 A 360 DÍAS			
141825	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1421	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL VENCIDA	12.423,97	15.168,38	15.168,38
142105	DE 1 A 30 DÍAS			
142110	DE 31 A 90 DÍAS	2.565,90	250,00	250,00
142115	DE 91 A 180 DÍAS	2.929,74	375,00	375,00
142120	DE 181 A 360 DÍAS	3.690,74	1.670,92	1.670,92
142125	DE MÁS DE 360 DÍAS	3.237,59	12.872,46	12.872,46
1422	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO VENCIDA	6.917,08	13.784,50	13.535,93
142205	DE 1 A 30 DÍAS	950,23	1.203,22	954,70
142210	DE 31 A 90 DÍAS	2.145,09	2.889,61	2.827,11
142215	DE 91 A 180 DÍAS	1.380,91	3.080,13	3.142,58
142220	DE 181 A 270 DÍAS	233,33	1.718,04	1.718,04
142225	DE MÁS DE 270 DÍAS	2.207,52	4.893,50	4.893,50
1423	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA VENCIDA	3.951,11	9.854,33	9.658,28
142305	DE 1 A 30 DÍAS			
142310	DE 31 A 90 DÍAS	1.767,89	1.736,58	1.500,49
142315	DE 91 A 270 DÍAS	1.129,59	3.079,58	3.119,73
142320	DE 271 A 360 DÍAS	318,48	1.300,00	1.299,89
142325	DE 361 A 720 DÍAS	318,48	2.795,62	2.795,62
142330	DE MÁS DE 720 DÍAS	416,67	942,55	942,55
1424	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA VENCIDA	17.147,17	15.233,92	15.290,19
142405	DE 1 A 30 DÍAS	4.579,65	4.587,54	4.644,07
142410	DE 31 A 90 DÍAS	4.376,48	3.925,08	3.925,08
142415	DE 91 A 180 DÍAS	3.272,09	2.216,37	2.216,11
142420	DE 181 A 360 DÍAS	2.931,19	1.171,99	1.171,99
142425	DE MÁS DE 360 DÍAS	1.987,76	3.332,94	3.332,94
1425	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL REESTRUCTURADA VENCIDA	0,00	0,00	0,00
142505	DE 1 A 30 DÍAS			
142510	DE 31 A 90 DÍAS			
142515	DE 91 A 180 DÍAS			
142520	DE 181 A 360 DÍAS			
142525	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1426	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO REESTRUCTURADA VENCIDA	791,03	0,00	0,00
142605	DE 1 A 30 DÍAS	90,61		
142610	DE 31 A 90 DÍAS	254,54		
142615	DE 91 A 180 DÍAS	246,38		
142620	DE 181 A 270 DÍAS	171,00		
142625	DE MÁS DE 270 DÍAS	28,50		
1427	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA REESTRUCTURADA VENCIDA	0,00	0,00	0,00
142705	DE 1 A 30 DÍAS			
142710	DE 31 A 90 DÍAS			
142715	DE 91 A 270 DÍAS			
142720	DE 271 A 360 DÍAS			

142725	DE 361 A 720 DÍAS			
142730	DE MÁS DE 720 DÍAS			
1428	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA VENCIDA	0,00	0,00	0,00
142805	DE 1 A 30 DÍAS			
142810	DE 31 A 90 DÍAS			
142815	DE 91 A 180 DÍAS			
142820	DE 181 A 360 DÍAS			
142825	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1499	(PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	-56.639,96	-85.985,56	-95.985,56
149905	(CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL)		-17.656,08	-17.656,08
149910	(CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO)		-29.978,16	-30.978,16
149915	(CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA)		-19.128,99	-19.628,99
149920	(CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA)		-19.222,33	-27.722,33
149925	(CARTERA DE CRÉDITOS REESTRUCTURADA)			
149930	(PROVISIÓN GENERAL PARA CARTERA DE CRÉDITOS)	-56.639,96		
15	DEUDORES POR ACEPTACIONES	0,00	0,00	0,00
1501	DENTRO DEL PLAZO			
1502	DESPUÉS DEL PLAZO			
16	CUENTAS POR COBRAR	9.811,22	15.290,95	14.395,48
1601	INTERESES POR COBRAR DE OPERACIONES INTERBANCARIAS	0,00	0,00	0,00
160105	INTERBANCARIOS VENDIDOS			
160110	OPERACIONES DE REPORTO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS			
1602	INTERESES POR COBRAR DE INVERSIONES	0,00	-2,15	-2,15
160205	PARA NEGOCIAR			
160210	DISPONIBLES PARA LA VENTA			
160215	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO		-2,15	-2,15
160220	DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA			
1603	INTERESES POR COBRAR DE CARTERA DE CRÉDITOS	9.057,59	13.223,25	13.115,99
160305	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL	803,15	465,90	374,25
160310	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO	771,72	919,48	819,33
160315	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA	5.450,97	9.076,31	9.192,23
160320	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA	2.017,50	2.683,45	2.652,07
160325	CARTERA DE CRÉDITOS REESTRUCTURADA	14,25	78,11	78,11
1604	OTROS INTERESES POR COBRAR			
1605	COMISIONES POR COBRAR	0,00	0,00	0,00
160505	CARTERA DE CRÉDITOS			
160515	OPERACIONES CONTINGENTES			
160590	OTRAS			
1606	RENDIMIENTOS POR COBRAR DE FIDEICOMISOS MERCANTILES			
1611	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE ACCIONES			
1612	INVERSIONES VENCIDAS			
1614	PAGOS POR CUENTA DE CLIENTES	907,16	1.229,00	1.229,00
161405	INTERESES			
161410	COMISIONES			
161415	GASTOS POR OPERACIONES CONTINGENTES			
161420	SEGUROS			

161425	IMPUESTOS			
161430	GASTOS JUDICIALES			
161490	OTROS	907,16	1.229,00	1.229,00
1615	INTERESES REESTRUCTURADOS POR COBRAR	0,00	0,00	0,00
161505	INTERESES DE CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL			
161510	INTERESES DE CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO			
161515	INTERESES DE CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA			
161520	INTERESES DE CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA			
1690	CUENTAS POR COBRAR VARIAS	23,47	1.038,00	250,00
169005	ANTICIPOS AL PERSONAL		1.038,00	
169010	PRÉSTAMOS DE FONDO DE RESERVA			
169020	ARRENDAMIENTOS			250,00
169030	POR VENTA DE BIENES Y ACCIONES			
169035	JUICIOS EJECUTIVOS EN PROCESO			
169090	OTRAS	23,47		
1699	(PROVISIÓN PARA CUENTAS POR COBRAR)	-177,00	-197,15	-197,36
169905	(PROVISIÓN PARA INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR)			
169910	(PROVISIÓN PARA OTRAS CUENTAS POR COBRAR)	-177,00	-197,15	-197,36
17	BIENES REALIZABLES, ADJUD POR PAGO, DE ARREN MERC Y NO UTILIZADOS POR LA INSTIT.	0,00	0,00	0,00
1702	BIENES ADJUDICADOS POR PAGO	0,00	0,00	0,00
170205	TERRENOS			
170210	EDIFICIOS Y OTROS LOCALES			
170215	MOBILIARIO, MAQUINARIA Y EQUIPO			
170220	UNIDADES DE TRANSPORTE			
170225	DERECHOS FIDUCIARIOS			
170230	OTROS TÍTULOS VALORES			
170235	MERCADERÍAS			
170290	OTROS			
1705	BIENES ARRENDADOS	0,00	0,00	0,00
170505	INMUEBLES			
170510	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA			
170515	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN			
170520	UNIDADES DE TRANSPORTE			
170525	EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN			
170530	EQUIPO DE ENSILAJE			
170590	OTROS			
170599	(DEPRECIACIÓN DE BIENES ARRENDADOS)			
1706	BIENES NO UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN	0,00	0,00	0,00
170605	TERRENOS			
170610	EDIFICIOS			
170615	OTROS LOCALES			
170620	REMODELACIONES EN CURSO			
170690	OTROS			
170699	(DEPRECIACIÓN DE BIENES NO UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN)			

1799	(PROVISIÓN PARA BIENES REALIZABLES, ADJUDICADOS POR PAGO Y RECUPERADOS)	0,00	0,00	0,00
179910	(PROVISIÓN PARA BIENES ADJUDICADOS)			
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	14.981,53	13.988,77	13.738,00
1801	TERRENOS			
1802	EDIFICIOS			
1803	CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES EN CURSO			
1804	OTROS LOCALES			
1805	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	18.594,78	20.498,10	20.415,73
1806	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	10.591,06	12.383,80	12.383,80
1807	UNIDADES DE TRANSPORTE			
1808	EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN			
1809	EQUIPO DE ENSILAJE			
1890	OTROS			
1899	(DEPRECIACIÓN ACUMULADA)	-14.204,31	-18.893,13	-19.061,53
189905	(EDIFICIOS)			
189910	(OTROS LOCALES)			
189915	(MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA)	-6.802,43	-9.255,98	-9.343,53
189920	(EQUIPOS DE COMPUTACIÓN)	-7.401,88	-9.637,15	-9.718,00
189925	(UNIDADES DE TRANSPORTE)			
189930	(EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN)			
189935	(EQUIPO DE ENSILAJE)			
189940	(OTROS)			
19	OTROS ACTIVOS	13.887,49	43.807,31	16.142,05
1901	INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	0,00	0,00	0,00
190105	EN SUBSIDIARIAS Y AFILIADAS			
190110	EN OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS			
190120	EN COMPAÑÍAS DE SERVICIOS AUXILIARES DEL SISTEMA FINANCIERO			
190125	EN OTROS ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN COOPERATIVA			
1902	DERECHOS FIDUCIARIOS	0,00	0,00	0,00
190205	INVERSIONES			
190210	CARTERA DE CRÉDITOS POR VENCER			
190215	CARTERA DE CRÉDITOS QUE NO DEVENGA INTERESES			
190220	CARTERA DE CRÉDITOS VENCIDA			
190225	CARTERA DE CRÉDITOS REESTRUCTURADA POR VENCER			
190230	CARTERA DE CRÉDITOS REESTRUCTURADA QUE NO DEVENGA INTERESES			
190235	CARTERA DE CRÉDITOS REESTRUCTURADA VENCIDA			
190240	DEUDORES POR ACEPTACIÓN			
190245	CUENTAS POR COBRAR			
190255	BIENES ADJUDICADOS POR PAGO			
190260	BIENES RECUPERADOS			
190265	BIENES NO UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN			
190270	PROPIEDADES Y EQUIPO			
190275	OTROS ACTIVOS			
190280	INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES			

190285	OTROS ACTIVOS DERECHOS FIDUCIARIOS FONDOS DISPONIBLES			
1904	GASTOS Y PAGOS ANTICIPADOS	1.678,87	237,68	3.520,80
190405	INTERESES			
190410	ANTICIPOS A TERCEROS			
190490	OTROS	1.678,87	237,68	3.520,80
190499	(AMORTIZACIÓN DE GASTOS ANTICIPADOS)			
1905	GASTOS DIFERIDOS	6.368,49	9.667,20	9.106,01
190505	GASTOS DE CONSTITUCIÓN Y ORGANIZACIÓN			
190510	GASTOS DE INSTALACIÓN	5.314,27	1.746,66	1.563,69
190515	ESTUDIOS			
190520	PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN	265,28	7.798,93	7.440,87
190525	GASTOS DE ADECUACIÓN	788,94	121,61	101,45
190530	PLUSVALÍA MERCANTIL			
190590	OTROS			
190599	(AMORTIZACIÓN ACUMULADA GASTOS DIFERIDOS)			
1906	MATERIALES, MERCADERÍAS E INSUMOS	1.629,16	1.885,86	1.780,00
190610	MERCADERÍAS DE COOPERATIVAS			
190615	PROVEDURÍA	1.629,16	1.885,86	1.780,00
1908	TRANSFERENCIAS INTERNAS	3.262,48	31.114,87	826,04
1909	DERECHOS FIDUCIARIOS RECIBIDOS POR RESOLUCIÓN BANCARIA	0,00	0,00	0,00
190905	DE ACTIVOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS INVIABLES			
190910	DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA COSEDE			
1910	DIVISAS			
1990	OTROS	948,49	901,70	909,20
199005	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA			
199010	OTROS IMPUESTOS	48,49	1,70	1,70
199015	DEPÓSITOS EN GARANTÍA Y PARA IMPORTACIONES	900,00	900,00	900,00
199025	FALTANTES DE CAJA			7,50
199090	VARIAS			
1999	(PROVISIÓN PARA OTROS ACTIVOS IRRECUPERABLES)	0,00	0,00	0,00
199905	(PROVISIÓN PARA VALUACIÓN DE INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES)			
199910	(PROVISIÓN PARA VALUACIÓN DE DERECHOS FIDUCIARIOS)			
199990	(PROVISIÓN PARA OTROS ACTIVOS)			
2	PASIVOS	1.184.235,88	1.411.155,96	1.390.984,49
21	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	1.135.187,74	1.133.057,36	1.125.198,83
2101	DEPÓSITOS A LA VISTA	896.357,49	964.406,54	947.910,61
210135	DEPÓSITOS DE AHORRO	896.357,49	942.702,78	940.741,41
210140	OTROS DEPÓSITOS		15.824,35	5.000,00
210145	FONDOS DE TARJETAHABIENTES			
210150	DEPÓSITOS POR CONFIRMAR		5.879,41	2.169,20
2102	OPERACIONES DE REPORTO	0,00	0,00	0,00
210205	OPERACIONES DE REPORTO FINANCIERO			
210210	OPERACIONES DE REPORTO POR CONFIRMAR			
210215	OPERACIONES DE REPORTO BURSÁTIL			

2103	DEPÓSITOS A PLAZO	238.830,25	168.650,82	177.288,22
210305	DE 1 A 30 DÍAS	106.449,84	79.478,61	72.925,63
210310	DE 31 A 90 DÍAS	105.742,07	72.749,99	82.793,37
210315	DE 91 A 180 DÍAS	22.418,34	7.922,22	13.069,22
210320	DE 181 A 360 DÍAS	4.220,00	8.500,00	8.500,00
210325	DE MÁS DE 361 DÍAS			
210330	DEPÓSITOS POR CONFIRMAR			
2104	DEPÓSITOS DE GARANTÍA			
2105	DEPOSITOS RESTRINGIDOS			
22	OPERACIONES INTERBANCARIAS	0,00	0,00	0,00
2201	FONDOS INTERBANCARIOS COMPRADOS	0,00	0,00	0,00
220105	BANCOS			
220110	OTRAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO			
2202	OPERACIONES DE REPORTO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
220205	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR			
220210	BANCOS			
220215	OTRAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO			
2203	OPERACIONES POR CONFIRMAR			
23	OBLIGACIONES INMEDIATAS	0,00	0,00	0,00
2302	GIROS, TRANSFERENCIAS Y COBRANZAS POR PAGAR	0,00	0,00	0,00
230205	GIROS Y TRANSFERENCIAS			
230210	COBRANZAS			
2304	VALORES EN CIRCULACIÓN Y CUPONES POR PAGAR	0,00	0,00	0,00
230405	BONOS			
230415	OTROS TÍTULOS VALORES			
24	ACEPTACIONES EN CIRCULACION	0,00	0,00	0,00
2401	DENTRO DEL PLAZO			
2402	DESPUÉS DEL PLAZO			
25	CUENTAS POR PAGAR	40.620,30	68.786,24	65.133,10
2501	INTERESES POR PAGAR	0,00	9.409,02	5.968,54
250105	DEPÓSITOS A LA VISTA		7.455,49	4.296,40
250110	OPERACIONES DE REPORTO			
250115	DEPÓSITOS A PLAZO		1.953,53	1.672,14
250120	DEPÓSITOS EN GARANTÍA			
250125	FONDOS INTERBANCARIOS COMPRADOS			
250130	OPERACIONES DE REPORTO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS			
250135	OBLIGACIONES FINANCIERAS			
250140	BONOS			
250150	OTROS TÍTULOS VALORES			
250155	FONDO DE RESERVA EMPLEADOS			
250190	OTROS			
2502	COMISIONES POR PAGAR			
2503	OBLIGACIONES PATRONALES	6.459,86	8.921,79	9.967,78
250305	REMUNERACIONES			
250310	BENEFICIOS SOCIALES	4.564,39	6.968,32	7.341,77
250315	APORTES AL IESS	598,02	0,00	484,68
250320	FONDO DE RESERVA IESS	1.297,45	1.953,47	2.141,33
250325	PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS			

250330	GASTOS DE RESPONSABILIDAD, RESIDENCIA Y REPRESENTACIÓN			
250390	OTRAS			
2504	RETENCIONES	30.983,65	50.058,26	48.607,01
250405	RETENCIONES FISCALES		195,06	0,00
250490	OTRAS RETENCIONES	30.983,65	49.863,20	48.607,01
2505	CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y MULTAS	0,00	0,00	0,00
250505	IMPUESTO A LA RENTA			
250510	MULTAS			
250590	OTRAS CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS			
2506	PROVEEDORES			
2507	OBLIGACIONES POR COMPRA DE CARTERA			
2510	CUENTAS POR PAGAR A ESTABLECIMIENTOS AFILIADOS			
2511	PROVISIONES PARA ACEPTACIONES BANCARIAS Y OPERACIONES CONTINGENTES	2.732,78		
2590	CUENTAS POR PAGAR VARIAS	444,01	397,17	589,77
259010	EXCEDENTES POR PAGAR			
259015	CHEQUES GIRADOS NO COBRADOS			
259090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	444,01	397,17	589,77
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
2601	SOBREGIROS			
2602	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAÍS	0,00	0,00	0,00
260205	DE 1 A 30 DÍAS			
260210	DE 31 A 90 DÍAS			
260215	DE 91 A 180 DÍAS			
260220	DE 181 A 360 DÍAS			
260225	DE MÁS DE 360 DÍAS			
2603	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR	0,00	0,00	0,00
260305	DE 1 A 30 DÍAS			
260310	DE 31 A 90 DÍAS			
260315	DE 91 A 180 DÍAS			
260320	DE 181 A 360 DÍAS			
260325	DE MÁS DE 360 DÍAS			
2606	OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DEL SECTOR PÚBLICO	0,00	0,00	0,00
260605	DE 1 A 30 DÍAS			
260610	DE 31 A 90 DÍAS			
260615	DE 91 A 180 DÍAS			
260620	DE 181 A 360 DÍAS			
260625	DE MÁS DE 360 DÍAS			
2607	OBLIGACIONES CON ORGANISMOS MULTILATERALES	0,00	0,00	0,00
260705	DE 1 A 30 DÍAS			
260710	DE 31 A 90 DÍAS			
260715	DE 91 A 180 DÍAS			
260720	DE 181 A 360 DÍAS			
260725	DE MÁS DE 360 DÍAS			
2608	PRÉSTAMO SUBORDINADO	0,00	0,00	0,00
260805	DE 1 A 30 DÍAS			
260810	DE 31 A 90 DÍAS			

260815	DE 91 A 180 DÍAS			
260820	DE 181 A 360 DÍAS			
260825	DE MÁS DE 360 DÍAS			
2690	OTRAS OBLIGACIONES	0,00	0,00	0,00
269005	DE 1 A 30 DÍAS			
269010	DE 31 A 90 DÍAS			
269015	DE 91 A 180 DÍAS			
269020	DE 181 A 360 DÍAS			
269025	DE MÁS DE 360 DÍAS			
27	VALORES EN CIRCULACION	0,00	0,00	0,00
2703	OTROS TÍTULOS VALORES	0,00	0,00	0,00
270305	CÉDULAS HIPOTECARIAS			
270315	BONOS DE PRENDA			
2790	PRIMA O DESCUENTO EN COLOCACIÓN DE VALORES EN CIRCULACIÓN			
28	OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES Y APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION	0,00	0,00	0,00
2803	DEUDA SUBORDINADA A PLAZO	0,00	0,00	0,00
280305	CONTRATOS DE DEUDA SUBORDINADA A PLAZO			
280310	INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA SUBORDINADA			
29	OTROS PASIVOS	8.427,84	209.312,36	200.652,56
2901	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	0,00	0,00	0,00
290105	INTERESES RECIBIDOS POR ANTICIPADO			
290115	RENTAS RECIBIDAS POR ANTICIPADO			
290120	AFILIACIONES Y RENOVACIONES			
290190	OTROS			
2902	CONSIGNACIÓN PARA PAGO DE OBLIGACIONES			
2903	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN			
2904	FONDO DE RESERVA EMPLEADOS			
2908	TRANSFERENCIAS INTERNAS	8.427,84	209.312,36	200.652,56
2910	POSICIÓN			
2990	OTROS	0,00	0,00	0,00
299005	SOBRANTES DE CAJA			
299090	VARIOS			
3	PATRIMONIO	338.365,97	432.360,41	414.802,72
31	CAPITAL SOCIAL	280.676,91	343.858,85	344.147,85
3103	APORTES DE SOCIOS	280.676,91	343.858,85	344.147,85
310305	COMUNES			
310310	OBLIGATORIAS	280.676,91	343.858,85	344.147,85
33	RESERVAS	54.397,20	54.397,20	54.397,20
3301	LEGALES	48.000,00	48.000,00	48.000,00
3303	ESPECIALES	0,00	0,00	0,00
330305	A DISPOSICIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS			
330310	PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES			
330390	OTRAS			
3305	REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO	6.397,20	6.397,20	6.397,20
3310	POR RESULTADOS NO OPERATIVOS			
34	OTROS APORTES PATRIMONIALES	3.291,86	3.896,86	3.897,86
3402	DONACIONES	0,00	0,00	0,00

340205	DONACIONES - EN EFECTIVO			
340210	DONACIONES - EN BIENES			
3490	OTROS	3.291,86	3.896,86	3.897,86
35	SUPERAVIT POR VALUACIONES	0,00	0,00	0,00
3501	SUPERÁVIT POR VALUACIÓN DE PROPIEDADES, EQUIPO Y OTROS	0,00	0,00	0,00
3502	SUPERÁVIT POR VALUACIÓN DE INVERSIONES EN ACCIONES	0,00	0,00	0,00
36	RESULTADOS	0,00	30.207,50	12.359,81
3601	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS			
3602	(PÉRDIDAS ACUMULADAS)			
3603	UTILIDAD DEL EJERCICIO		30.207,50	12.359,81
3604	(PÉRDIDA DEL EJERCICIO)			
		0,00	0,00	0,00

C2. Estado de Resultados

NOMBRE: TEXTIL 14 DE MARZO

FECHA: 31-DIC

ESTADO DE RESULTADOS

Código	Nombre de la Cuenta	Año 2006	Año 2007	Año 2008
4	GASTOS	223.172,66	87.232,78	105.915,82
41	INTERESES CAUSADOS	33.014,73	17.530,22	17.619,52
4101	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	33.014,73	17.530,22	17.619,52
410115	DEPÓSITOS DE AHORRO	11.620,24	10.427,36	10.485,91
410120	FONDOS DE TARJETAHABIENTES			
410125	OPERACIONES DE REPORTO			
410130	DEPÓSITOS A PLAZO	15.020,07	7.102,86	7.133,61
410135	DEPÓSITOS DE GARANTÍA			
410190	OTROS	6.374,42		
4102	OPERACIONES INTERBANCARIAS	0,00	0,00	0,00
410205	FONDOS INTERBANCARIOS COMPRADOS			
410210	OPERACIONES DE REPORTO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS			
4103	OBLIGACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
410305	SOBREGIROS			
410310	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAÍS			
410315	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR			
410330	OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DEL SECTOR PÚBLICO			
410335	OBLIGACIONES CON ORGANISMOS MULTILATERALES			
410340	PRÉSTAMO SUBORDINADO			
410350	OTRAS OBLIGACIONES			
4104	VALORES EN CIRCULACIÓN Y OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES	0,00	0,00	0,00
410405	BONOS			
410415	OTROS TÍTULOS VALORES			
4105	OTROS INTERESES	0,00	0,00	0,00
410505	FONDOS DE RESERVA EMPLEADOS			
410590	OTROS			
42	COMISIONES CAUSADAS	0,00	0,00	0,00
4201	OBLIGACIONES FINANCIERAS			
4202	OPERACIONES CONTINGENTES			
4203	COBRANZAS			
4204	POR OPERACIONES DE PERMUTA FINANCIERA			
4205	SERVICIOS FIDUCIARIOS			
4290	VARIAS			
43	PERDIDAS FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
4301	PÉRDIDA EN CAMBIO			
4302	EN VALUACIÓN DE INVERSIONES			
4303	EN VENTA DE ACTIVOS PRODUCTIVOS	0,00	0,00	0,00
430305	EN VENTA DE INVERSIONES			
430310	EN VENTA DE CARTERA DE CRÉDITOS			
430390	OTRAS			

4304	PÉRDIDAS POR FIDEICOMISO MERCANTIL			
4305	PRIMA DE INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES			
4306	PRIMAS EN CARTERA COMPRADA			
44	PROVISIONES	13.251,96	5.506,65	15.506,86
4401	INVERSIONES			
4402	CARTERA DE CRÉDITOS	12.766,51	5.500,00	15.500,00
4403	CUENTAS POR COBRAR	485,45	6,65	6,86
4404	BIENES REALIZABLES, ADJUDICADOS POR PAGO Y DE ARRENDAMIENTO MERCANTIL			
4405	OTROS ACTIVOS			
4406	OPERACIONES CONTINGENTES			
4407	OPERACIONES INTERBANCARIAS			
45	GASTOS DE OPERACION	173.062,14	64.195,91	72.789,44
4501	GASTOS DE PERSONAL	77.809,90	27.151,48	31.566,61
450105	REMUNERACIONES MENSUALES	46.867,57	15.207,75	18.221,86
450110	BENEFICIOS SOCIALES	7.403,56	2.579,23	3.075,23
450115	GASTOS DE REPRESENTACIÓN, RESIDENCIA Y RESPONSABILIDAD	679,95	100,38	437,00
450120	APORTES AL IESS	5.842,66	1.966,32	2.344,76
450125	IMPUESTO A LA RENTA DEL PERSONAL			
450130	PENSIONES Y JUBILACIONES			
450135	FONDO DE RESERVA IESS	3.992,69	1.227,80	1.487,36
450190	OTROS	13.023,47	6.070,00	6.000,40
4502	HONORARIOS	26.780,20	7.699,39	8.943,75
450205	DIRECTORES	25.651,96	7.538,11	8.603,27
450210	HONORARIOS PROFESIONALES	1.128,24	161,28	340,48
4503	SERVICIOS VARIOS	31.806,77	14.027,53	15.590,95
450305	MOVILIZACIÓN, FLETES Y EMBALAJES	153,16	29,00	46,00
450310	SERVICIOS DE GUARDIANÍA	7.704,36	3.370,65	4.044,78
450315	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	4.761,02	1.400,67	1.792,15
450320	SERVICIOS BÁSICOS	3.050,58	1.474,00	1.479,61
450325	SEGUROS	2.100,46	1.320,70	1.558,38
450330	ARRENDAMIENTOS	8.212,96	4.087,55	4.199,55
450390	OTROS SERVICIOS	5.824,23	2.344,96	2.470,48
4504	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS	1.320,46	1.135,04	1.135,04
450405	IMPUESTOS FISCALES			
450410	IMPUESTOS MUNICIPALES	1.072,90	1.061,24	1.061,24
450415	APORTES A LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS			
450420	APORTES A LA AGENCIA DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS			
450421	APORTES AL COSEDE POR PRIMA AJUSTADA			
450430	MULTAS Y OTRAS SANCIONES	57,83		
450490	IMPUESTOS Y APORTES PARA OTROS ORGANISMOS E INSTITUCIONES	189,73	73,80	73,80
4505	DEPRECIACIONES	3.040,67	1.399,67	1.650,44
450510	BIENES NO UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN			
450515	EDIFICIOS			
450520	OTROS LOCALES			
450525	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	1.574,28	744,51	914,43
450530	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	1.466,39	655,16	736,01
450535	UNIDADES DE TRANSPORTE			
450540	EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN			

450545	EQUIPO DE ENSILAJE			
450590	OTROS			
4506	AMORTIZACIONES	6.225,96	2.805,95	3.367,14
450605	GASTOS ANTICIPADOS			
450610	GASTOS DE CONSTITUCIÓN Y ORGANIZACIÓN			
450615	GASTOS DE INSTALACIÓN	2.686,01	914,85	1.097,82
450620	ESTUDIOS			
450625	PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN	1.870,11	1.790,30	2.148,36
450630	GASTOS DE ADECUACIÓN	1.669,84	100,80	120,96
450635	PLUSVALÍA MERCANTIL			
450690	OTROS			
4507	OTROS GASTOS	26.078,18	9.976,85	10.535,51
450705	SUMINISTROS DIVERSOS	3.805,42	1.083,05	1.188,91
450710	DONACIONES			
450715	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2.413,41	1.485,32	1.491,37
450790	OTROS	19.859,35	7.408,48	7.855,23
46	OTRAS PERDIDAS OPERACIONALES	0,00	0,00	0,00
4601	PÉRDIDA EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES			
4690	OTRAS			
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	3.843,83	0,00	0,00
4701	PÉRDIDA EN VENTA DE BIENES			
4702	PÉRDIDA EN VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES			
4703	INTERESES Y COMISIONES DEVENGADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES	3.843,83		
4790	OTROS			
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACION A EMPLEADOS	0,00	0,00	0,00
4805	IMPUESTO PARA EL INNFA			
4810	PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS			
4815	IMPUESTO A LA RENTA			
4890	OTROS			
5	INGRESOS	216.430,14	117.440,28	118.275,63
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	172.590,06	116.714,39	117.538,74
5101	DEPÓSITOS	0,00	0,00	0,00
510110	DEPÓSITOS EN BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS			
510115	OVERNIGHT			
5102	OPERACIONES INTERBANCARIAS	0,00	0,00	0,00
510205	FONDOS INTERBANCARIOS VENDIDOS			
510210	OPERACIONES DE REPORTO			
5103	INTERESES Y DESCUENTOS DE INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES	2.695,90	160,99	160,99
510305	PARA NEGOCIAR			
510310	DISPONIBLES PARA LA VENTA			
510315	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	2.695,90	160,99	160,99
510320	DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA			
5104	INTERESES DE CARTERA DE CRÉDITOS	169.894,16	116.553,40	117.377,75
510405	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL	28.437,51	3.400,74	3.422,29
510410	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO	17.093,97	9.888,49	9.964,13
510415	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA	79.226,41	74.965,62	75.509,86
510420	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA	39.369,53	25.101,10	25.244,55
510425	CARTERA DE CRÉDITOS REESTRUCTURADA	199,99		
510430	DE MORA	5.566,75	3.197,45	3.236,92

510435	DESCUENTOS EN CARTERA COMPRADA			
5190	OTROS INTERESES Y DESCUENTOS	0,00	0,00	0,00
519005	POR PAGOS POR CUENTA DE CLIENTES			
519010	PRÉSTAMOS FONDOS DE RESERVA			
519090	OTROS			
52	COMISIONES GANADAS	0,00	0,00	0,00
5201	CARTERA DE CRÉDITOS			0,00
520105	COMISIONES GANADAS - CARTERA DE CRÉDITOS - CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL			
520110	COMISIONES GANADAS - CARTERA DE CRÉDITOS - CARTERA DE CRÉDITOS CONSUMO			
520115	COMISIONES GANADAS - CARTERA DE CRÉDITOS - CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA			
520120	COMISIONES GANADAS - CARTERA DE CRÉDITOS - CARTERA DE CRÉDITOS MICROEMPRESA			
520125	COMISIONES GANADAS - CARTERA DE CRÉDITOS - CARTERA DE CRÉDITOS REESTRUCTURADA			
5202	DEUDORES POR ACEPTACIÓN			
5203	AVALES			
5204	FIANZAS			
5205	CARTAS DE CRÉDITO			
5290	OTRAS			
53	UTILIDADES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
5301	GANANCIA EN CAMBIO			
5302	EN VALUACIÓN DE INVERSIONES			
5303	EN VENTA DE ACTIVOS PRODUCTIVOS			
530305	EN VENTA DE INVERSIONES			
530310	EN VENTA DE CARTERA DE CRÉDITOS			
530390	OTRAS			
5304	RENDIMIENTOS POR FIDEICOMISO MERCANTIL			
54	INGRESOS POR SERVICIOS	39.524,27	725,89	736,89
5403	AFILIACIONES Y RENOVACIONES			
5404	MANEJO Y COBRANZAS			
5405	SERVICIOS COOPERATIVOS	39.524,27	99,03	99,03
5406	POR ASESORAMIENTO FINANCIERO			
5490	OTROS SERVICIOS	0,00	626,86	637,86
549005	TARIFADOS CON COSTO MÁXIMO			
549010	TARIFADOS DIFERENCIADOS		626,86	637,86
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	0,00	0,00	0,00
5501	UTILIDADES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES			
5502	UTILIDAD EN VENTA DE BIENES REALIZABLES Y RECUPERADOS			
5503	DIVIDENDOS POR CERTIFICADOS DE APORTACIÓN			
5590	OTROS			
56	OTROS INGRESOS	4.315,81	0,00	0,00
5601	UTILIDAD EN VENTA DE BIENES			
5602	UTILIDAD EN VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES			
5603	ARRENDAMIENTOS			

5604	RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS	3.074,61	0,00	0,00
560405	DE ACTIVOS CASTIGADOS			
560410	REVERSIÓN DE PROVISIONES			
560415	DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS Y MULTAS			
560420	INTERESES Y COMISIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES	3.074,61		
5690	OTROS	1.241,20		
59	PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-6.742,52	30.207,50	12.359,81

ANEXO D. Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “23 de Mayo”

D1. Balance General

NOMBRE: 23 DE MAYO

FECHA: 31-DIC

BALANCE GENERAL

Código	Nombre de la Cuenta	Año 2006	Año 2007	Año 2008
1	ACTIVO	534.613,41	695.596,09	703.660,73
11	FONDOS DISPONIBLES	184.112,81	178.704,52	215.789,42
1101	CAJA	44.024,16	25.751,10	80.091,21
110105	EFFECTIVO	43.844,16	25.511,10	79.911,21
110110	CAJA CHICA	180,00	240,00	180,00
1103	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	106.622,65	114.433,42	89.815,89
110305	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	0,00	0,00	0,00
110310	BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	106.622,65	114.433,42	89.815,89
110315	BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR	0,00	0,00	0,00
1104	EFFECTOS DE COBRO INMEDIATO	33.466,00	38.520,00	45.882,32
1105	REMESAS EN TRÁNSITO	0,00	0,00	0,00
110505	DEL PAÍS	0,00	0,00	0,00
110510	DEL EXTERIOR	0,00	0,00	0,00
12	OPERACIONES INTERBANCARIAS	0,00	0,00	0,00
1201	FONDOS INTERBANCARIOS VENDIDOS	0,00	0,00	0,00
120105	BANCOS	0,00	0,00	0,00
120110	OTRAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
1202	OPERACIONES DE REPORTO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
120205	INSTITUCIONES FINANCIERAS PÚBLICAS	0,00	0,00	0,00
120210	BANCOS	0,00	0,00	0,00
120215	OTRAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
1299	PROVISION PARA OPERACIONES INTERBANCARIAS	0,00	0,00	0,00
129905	PROVISION PARA FONDOS INTERBANCARIOS VENDIDOS	0,00	0,00	0,00
129910	PROVISION PARA OPERACIONES DE REPORTO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
13	INVERSIONES	0,00	25.000,00	0,00
1301	PARA NEGOCIAR DE ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO	0,00	0,00	0,00
130105	DE 1 A 30 DÍAS	0,00	0,00	0,00
130110	DE 31 A 90 DÍAS	0,00	0,00	0,00
130115	DE 91 A 180 DÍAS	0,00	0,00	0,00
130120	DE 181 A 360 DÍAS	0,00	0,00	0,00
130125	DE MÁS DE 360 DÍAS	0,00	0,00	0,00
1302	PARA NEGOCIAR DEL ESTADO O DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO	0,00	0,00	0,00
130205	DE 1 A 30 DÍAS	0,00	0,00	0,00

130210	DE 31 A 90 DÍAS	0,00	0,00	0,00
130215	DE 91 A 180 DÍAS	0,00	0,00	0,00
130220	DE 181 A 360 DÍAS	0,00	0,00	0,00
130225	DE MÁS DE 360 DÍAS	0,00	0,00	0,00
1303	DISPONIBLES PARA LA VENTA DE ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO	0,00	0,00	0,00
130305	DE 1 A 30 DÍAS	0,00	0,00	0,00
130310	DE 31 A 90 DÍAS	0,00	0,00	0,00
130315	DE 91 A 180 DÍAS	0,00	0,00	0,00
130320	DE 181 A 360 DÍAS	0,00	0,00	0,00
130325	DE MÁS DE 360 DÍAS	0,00	0,00	0,00
1304	DISPONIBLES PARA LA VENTA DEL ESTADO O DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO	0,00	0,00	0,00
130405	DE 1 A 30 DÍAS	0,00	0,00	0,00
130410	DE 31 A 90 DÍAS	0,00	0,00	0,00
130415	DE 91 A 180 DÍAS	0,00	0,00	0,00
130420	DE 181 A 360 DÍAS	0,00	0,00	0,00
130425	DE MÁS DE 360 DÍAS	0,00	0,00	0,00
1305	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO	0,00	0,00	0,00
130505	DE 1 A 30 DÍAS	0,00	0,00	0,00
130510	DE 31 A 90 DÍAS	0,00	0,00	0,00
130515	DE 91 A 180 DÍAS	0,00	0,00	0,00
130520	DE 181 DÍAS A 1 AÑO	0,00	0,00	0,00
130525	DE 1 A 3 AÑOS	0,00	0,00	0,00
130530	DE 3 A 5 AÑOS	0,00	0,00	0,00
130535	DE 5 A 10 AÑOS	0,00	0,00	0,00
130540	DE MÁS DE 10 AÑOS	0,00	0,00	0,00
1306	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO DEL ESTADO O DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO	0,00	0,00	0,00
130605	DE 1 A 30 DÍAS	0,00	0,00	0,00
130610	DE 31 A 90 DÍAS	0,00	0,00	0,00
130615	DE 91 A 180 DÍAS	0,00	0,00	0,00
130620	DE 181 DÍAS A 1 AÑO	0,00	0,00	0,00
130625	DE 1 A 3 AÑOS	0,00	0,00	0,00
130630	DE 3 A 5 AÑOS	0,00	0,00	0,00
130635	DE 5 A 10 AÑOS	0,00	0,00	0,00
130640	DE MÁS DE 10 AÑOS	0,00	0,00	0,00
1307	DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA ENTREGADAS PARA OPERACIONES DE REPORTO	0,00	25.000,00	0,00
130705	DEPÓSITOS SUJETOS A RESTRICCIÓN	0,00	0,00	0,00
130710	OTROS	0,00	25.000,00	0,00
130720	(PROVISIÓN PARA INVERSIONES)	0,00	0,00	0,00
1399	(PROVISIÓN PARA VALUACIÓN DE INVERS. MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO Y RESTRING)	0,00	0,00	0,00
139905	(PROVISIÓN GENERAL PARA INVERSIONES)	0,00	0,00	0,00
139910		0,00	0,00	0,00
14	CARTERA DE CREDITOS	331.479,42	386.116,64	377.818,26
1401	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL POR VENCER	0,00	60.446,40	63.773,99
140105	DE 1 A 30 DÍAS	0,00	2.530,29	4.331,52
140110	DE 31 A 90 DÍAS	0,00	5.180,64	8.086,36

140115	DE 91 A 180 DÍAS	0,00	8.080,54	10.741,47
140120	DE 181 A 360 DÍAS	0,00	16.124,47	20.253,24
140125	DE MÁS DE 360 DÍAS	0,00	28.530,46	20.361,40
1402	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO POR VENCER	159.675,44	144.006,33	54.586,57
140205	DE 1 A 30 DÍAS	9.994,04	7.502,67	3.532,97
140210	DE 31 A 90 DÍAS	19.732,51	16.078,28	8.262,74
140215	DE 91 A 180 DÍAS	25.685,08	21.901,78	10.557,67
140220	DE 181 A 360 DÍAS	43.281,09	36.347,26	13.008,58
140225	DE MÁS DE 360 DÍAS	60.982,72	62.176,34	19.224,61
1403	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA POR VENCER	68.248,58	37.027,27	60.478,47
140305	DE 1 A 30 DÍAS	2.030,25	1.587,34	1.910,39
140310	DE 31 A 90 DÍAS	4.134,48	3.226,60	4.145,82
140315	DE 91 A 180 DÍAS	6.368,51	4.972,49	6.417,30
140320	DE 181 A 360 DÍAS	12.212,92	9.792,00	11.167,56
140325	DE MÁS DE 360 DÍAS	43.502,42	17.448,84	36.837,40
1404	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA POR VENCER	13.927,53	34.220,51	38.913,51
140405	DE 1 A 30 DÍAS	738,84	1.421,50	2.529,55
140410	DE 31 A 90 DÍAS	1.408,59	2.808,36	4.506,38
140415	DE 91 A 180 DÍAS	2.015,97	4.273,96	6.640,62
140420	DE 181 A 360 DÍAS	2.714,44	7.330,21	11.297,63
140425	DE MÁS DE 360 DÍAS	7.049,69	18.386,48	13.939,33
1405	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL REESTRUCTURADA POR VENCER	0,00	0,00	0,00
140505	DE 1 A 30 DÍAS	0,00	0,00	0,00
140510	DE 31 A 90 DÍAS	0,00	0,00	0,00
140515	DE 91 A 180 DÍAS	0,00	0,00	0,00
140520	DE 181 A 360 DÍAS	0,00	0,00	0,00
140525	DE MÁS DE 360 DÍAS	0,00	0,00	0,00
1406	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO REESTRUCTURADA POR VENCER	0,00	0,00	0,00
140605	DE 1 A 30 DÍAS	0,00	0,00	0,00
140610	DE 31 A 90 DÍAS	0,00	0,00	0,00
140615	DE 91 A 180 DÍAS	0,00	0,00	0,00
140620	DE 181 A 360 DÍAS	0,00	0,00	0,00
140625	DE MÁS DE 360 DÍAS	0,00	0,00	0,00
1407	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA REESTRUCTURADA POR VENCER	0,00	0,00	0,00
140705	DE 1 A 30 DÍAS	0,00	0,00	0,00
140710	DE 31 A 90 DÍAS	0,00	0,00	0,00
140715	DE 91 A 180 DÍAS	0,00	0,00	0,00
140720	DE 181 A 360 DÍAS	0,00	0,00	0,00
140725	DE MÁS DE 360 DÍAS	0,00	0,00	0,00
1408	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA POR VENCER	0,00	0,00	0,00
140805	DE 1 A 30 DÍAS	0,00	0,00	0,00
140810	DE 31 A 90 DÍAS	0,00	0,00	0,00
140815	DE 91 A 180 DÍAS	0,00	0,00	0,00
140820	DE 181 A 360 DÍAS	0,00	0,00	0,00
140825	DE MÁS DE 360 DÍAS	0,00	0,00	0,00

1411	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL QUE NO DEVENGA INTERESES	402,30	7.479,22	30.114,29
141105	DE 1 A 30 DÍAS	98,84	644,57	2.391,34
141110	DE 31 A 90 DÍAS	201,15	1.315,08	3.674,86
141115	DE 91 A 180 DÍAS	102,31	1.954,16	5.274,78
141120	DE 181 A 360 DÍAS	0,00	1.873,06	9.244,02
141125	DE MÁS DE 360 DÍAS	0,00	1.692,35	9.529,29
1412	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO QUE NO DEVENGA INTERESES	63.394,45	77.736,37	59.028,29
141205	DE 1 A 30 DÍAS	6.978,06	4.427,45	3.027,26
141210	DE 31 A 90 DÍAS	10.681,03	7.315,96	5.639,08
141215	DE 91 A 180 DÍAS	12.583,17	9.604,72	7.158,27
141220	DE 181 A 360 DÍAS	18.126,85	18.016,85	13.380,58
141225	DE MÁS DE 360 DÍAS	15.025,34	38.371,39	29.823,10
1413	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA QUE NO DEVENGA INTERESES	0,00	0,00	0,00
141305	DE 1 A 30 DÍAS	0,00	0,00	0,00
141310	DE 31 A 90 DÍAS	0,00	0,00	0,00
141315	DE 91 A 180 DÍAS	0,00	0,00	0,00
141320	DE 181 A 360 DÍAS	0,00	0,00	0,00
141325	DE MÁS DE 360 DÍAS	0,00	0,00	0,00
1414	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA QUE NO DEVENGA INTERESES	13.775,70	3.617,79	25.676,53
141405	DE 1 A 30 DÍAS	808,98	327,70	1.940,54
141410	DE 31 A 90 DÍAS	1.628,60	334,84	0,00
141415	DE 91 A 180 DÍAS	2.470,09	342,13	7.829,78
141420	DE 181 A 360 DÍAS	3.930,77	1.071,76	8.660,93
141425	DE MÁS DE 360 DÍAS	4.937,26	1.541,36	7.245,28
1415	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL REESTRUCTURADA QUE NO DEVENGA INTERESES	0,00	0,00	0,00
141505	DE 1 A 30 DÍAS	0,00	0,00	0,00
141510	DE 31 A 90 DÍAS	0,00	0,00	0,00
141515	DE 91 A 180 DÍAS	0,00	0,00	0,00
141520	DE 181 A 360 DÍAS	0,00	0,00	0,00
141525	DE MÁS DE 360 DÍAS	0,00	0,00	0,00
1416	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO REESTRUCTURADA QUE NO DEVENGA INTERESES	0,00	0,00	0,00
141605	DE 1 A 30 DÍAS	0,00	0,00	0,00
141610	DE 31 A 90 DÍAS	0,00	0,00	0,00
141615	DE 91 A 180 DÍAS	0,00	0,00	0,00
141620	DE 181 A 360 DÍAS	0,00	0,00	0,00
141625	DE MÁS DE 360 DÍAS	0,00	0,00	0,00
1417	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA REESTRUCTURADA QUE NO DEVENGA INTERESES	0,00	0,00	0,00
141705	DE 1 A 30 DÍAS	0,00	0,00	0,00
141710	DE 31 A 90 DÍAS	0,00	0,00	0,00
141715	DE 91 A 180 DÍAS	0,00	0,00	0,00
141720	DE 181 A 360 DÍAS	0,00	0,00	0,00
141725	DE MÁS DE 360 DÍAS	0,00	0,00	0,00
1418	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA QUE NO DEVENGA INTERESES	0,00	0,00	0,00

141805	DE 1 A 30 DÍAS	0,00	0,00	0,00
141810	DE 31 A 90 DÍAS	0,00	0,00	0,00
141815	DE 91 A 180 DÍAS	0,00	0,00	0,00
141820	DE 181 A 360 DÍAS	0,00	0,00	0,00
141825	DE MÁS DE 360 DÍAS	0,00	0,00	0,00
1421	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL VENCIDA	97,70	517,49	17.656,20
142105	DE 1 A 30 DÍAS	97,70	514,97	1.908,61
142110	DE 31 A 90 DÍAS	0,00	2,52	2.020,05
142115	DE 91 A 180 DÍAS	0,00	0,00	0,00
142120	DE 181 A 360 DÍAS	0,00	0,00	127,54
142125	DE MÁS DE 360 DÍAS	0,00	0,00	13.600,00
1422	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO VENCIDA	15.709,59	24.859,36	23.101,85
142205	DE 1 A 30 DÍAS	4.605,04	3.680,31	2.395,11
142210	DE 31 A 90 DÍAS	2.786,81	3.861,46	3.038,37
142215	DE 91 A 180 DÍAS	1.523,80	3.895,28	3.981,18
142220	DE 181 A 270 DÍAS	1.719,41	4.715,87	5.715,00
142225	DE MÁS DE 270 DÍAS	5.074,53	8.706,44	7.972,19
1423	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA VENCIDA	0,00	0,00	0,00
142305	DE 1 A 30 DÍAS	0,00	0,00	0,00
142310	DE 31 A 90 DÍAS	0,00	0,00	0,00
142315	DE 91 A 270 DÍAS	0,00	0,00	0,00
142320	DE 271 A 360 DÍAS	0,00	0,00	0,00
142325	DE 361 A 720 DÍAS	0,00	0,00	0,00
142330	DE MÁS DE 720 DÍAS	0,00	0,00	0,00
1424	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA VENCIDA	931,65	106,06	4.968,54
142405	DE 1 A 30 DÍAS	802,56	106,06	1.484,34
142410	DE 31 A 90 DÍAS	129,09	0,00	1.667,97
142415	DE 91 A 180 DÍAS	0,00	0,00	959,54
142420	DE 181 A 360 DÍAS	0,00	0,00	856,69
142425	DE MÁS DE 360 DÍAS	0,00	0,00	0,00
1425	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL REESTRUCTURADA VENCIDA	0,00	0,00	0,00
142505	DE 1 A 30 DÍAS	0,00	0,00	0,00
142510	DE 31 A 90 DÍAS	0,00	0,00	0,00
142515	DE 91 A 180 DÍAS	0,00	0,00	0,00
142520	DE 181 A 360 DÍAS	0,00	0,00	0,00
142525	DE MÁS DE 360 DÍAS	0,00	0,00	0,00
1426	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO REESTRUCTURADA VENCIDA	0,00	0,00	0,00
142605	DE 1 A 30 DÍAS	0,00	0,00	0,00
142610	DE 31 A 90 DÍAS	0,00	0,00	0,00
142615	DE 91 A 180 DÍAS	0,00	0,00	0,00
142620	DE 181 A 270 DÍAS	0,00	0,00	0,00
142625	DE MÁS DE 270 DÍAS	0,00	0,00	0,00
1427	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA REESTRUCTURADA VENCIDA	0,00	0,00	0,00
142705	DE 1 A 30 DÍAS	0,00	0,00	0,00
142710	DE 31 A 90 DÍAS	0,00	0,00	0,00
142715	DE 91 A 270 DÍAS	0,00	0,00	0,00
142720	DE 271 A 360 DÍAS	0,00	0,00	0,00

142725	DE 361 A 720 DÍAS	0,00	0,00	0,00
142730	DE MÁS DE 720 DÍAS	0,00	0,00	0,00
1428	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA VENCIDA	0,00	0,00	0,00
142805	DE 1 A 30 DÍAS	0,00	0,00	0,00
142810	DE 31 A 90 DÍAS	0,00	0,00	0,00
142815	DE 91 A 180 DÍAS	0,00	0,00	0,00
142820	DE 181 A 360 DÍAS	0,00	0,00	0,00
142825	DE MÁS DE 360 DÍAS	0,00	0,00	0,00
1499	(PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	-4.683,52	-3.900,16	-479,98
149905	(CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL)	0,00	0,00	0,00
149910	(CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO)	0,00	0,00	0,00
149915	(CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA)	0,00	0,00	0,00
149920	(CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA)	0,00	0,00	0,00
149925	(CARTERA DE CRÉDITOS REESTRUCTURADA)	0,00	0,00	0,00
149930	(PROVISIÓN GENERAL PARA CARTERA DE CRÉDITOS)	-4.683,52	-3.900,16	-479,98
15	DEUDORES POR ACEPTACIONES	0,00	0,00	0,00
1501	DENTRO DEL PLAZO	0,00	0,00	0,00
1502	DESPUÉS DEL PLAZO	0,00	0,00	0,00
16	CUENTAS POR COBRAR	6.495,80	28.080,84	19.673,44
1601	INTERESES POR COBRAR DE OPERACIONES INTERBANCARIAS	0,00	0,00	0,00
160105	INTERBANCARIOS VENDIDOS	0,00	0,00	0,00
160110	OPERACIONES DE REPORTO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
1602	INTERESES POR COBRAR DE INVERSIONES	0,00	0,00	0,00
160205	PARA NEGOCIAR	0,00	0,00	0,00
160210	DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00
160215	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00	0,00	0,00
160220	DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA	0,00	0,00	0,00
1603	INTERESES POR COBRAR DE CARTERA DE CRÉDITOS	2.423,89	5.111,80	3.523,16
160305	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL	0,06	708,62	624,82
160310	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO	1.856,72	3.789,34	2.074,96
160315	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA	422,42	252,36	523,69
160320	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA	144,69	361,48	299,69
160325	CARTERA DE CRÉDITOS REESTRUCTURADA	0,00	0,00	0,00
1604	OTROS INTERESES POR COBRAR	0,00	0,00	0,00
1605	COMISIONES POR COBRAR	0,00	0,00	0,00
160505	CARTERA DE CRÉDITOS	0,00	0,00	0,00
160515	OPERACIONES CONTINGENTES	0,00	0,00	0,00
160590	OTRAS	0,00	0,00	0,00
1606	RENDIMIENTOS POR COBRAR DE FIDEICOMISOS MERCANTILES	0,00	0,00	0,00
1611	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE ACCIONES	0,00	0,00	0,00
1612	INVERSIONES VENCIDAS	0,00	0,00	0,00
1614	PAGOS POR CUENTA DE CLIENTES	1.846,69	21.130,29	14.797,28
161405	INTERESES	0,00	0,00	2.340,60
161410	COMISIONES	0,00	0,00	0,00
161415	GASTOS POR OPERACIONES CONTINGENTES	0,00	0,00	0,00
161420	SEGUROS	0,00	0,00	0,00

161425	IMPUESTOS	0,00	0,00	0,00
161430	GASTOS JUDICIALES	1.800,20	3.188,26	3.461,42
161490	OTROS	46,49	17.942,03	8.995,26
1615	INTERESES REESTRUCTURADOS POR COBRAR	0,00	0,00	0,00
161505	INTERESES DE CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL	0,00	0,00	0,00
161510	INTERESES DE CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO	0,00	0,00	0,00
161515	INTERESES DE CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA	0,00	0,00	0,00
161520	INTERESES DE CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA	0,00	0,00	0,00
1690	CUENTAS POR COBRAR VARIAS	2.225,22	1.838,75	1.353,00
169005	ANTICIPOS AL PERSONAL	1.376,10	363,75	178,00
169010	PRÉSTAMOS DE FONDO DE RESERVA	0,00	0,00	0,00
169020	ARRENDAMIENTOS	0,00	0,00	0,00
169030	POR VENTA DE BIENES Y ACCIONES	0,00	0,00	0,00
169035	JUICIOS EJECUTIVOS EN PROCESO	0,00	0,00	0,00
169090	OTRAS	849,12	1.475,00	1.175,00
1699	(PROVISIÓN PARA CUENTAS POR COBRAR)	0,00	0,00	0,00
169905	(PROVISIÓN PARA INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR)	0,00	0,00	0,00
169910	(PROVISIÓN PARA OTRAS CUENTAS POR COBRAR)	0,00	0,00	0,00
17	BIENES REALIZABLES, ADJUD POR PAGO, DE ARREN MERC Y NO UTILIZADOS POR LA INSTIT.	0,00	0,00	0,00
1702	BIENES ADJUDICADOS POR PAGO	0,00	0,00	0,00
170205	TERRENOS	0,00	0,00	0,00
170210	EDIFICIOS Y OTROS LOCALES	0,00	0,00	0,00
170215	MOBILIARIO, MAQUINARIA Y EQUIPO	0,00	0,00	0,00
170220	UNIDADES DE TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00
170225	DERECHOS FIDUCIARIOS	0,00	0,00	0,00
170230	OTROS TÍTULOS VALORES	0,00	0,00	0,00
170235	MERCADERÍAS	0,00	0,00	0,00
170290	OTROS	0,00	0,00	0,00
1705	BIENES ARRENDADOS	0,00	0,00	0,00
170505	INMUEBLES	0,00	0,00	0,00
170510	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	0,00	0,00	0,00
170515	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	0,00	0,00	0,00
170520	UNIDADES DE TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00
170525	EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN	0,00	0,00	0,00
170530	EQUIPO DE ENSILAJE	0,00	0,00	0,00
170590	OTROS	0,00	0,00	0,00
170599	(DEPRECIACIÓN DE BIENES ARRENDADOS)	0,00	0,00	0,00
1706	BIENES NO UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN	0,00	0,00	0,00
170605	TERRENOS	0,00	0,00	0,00
170610	EDIFICIOS	0,00	0,00	0,00
170615	OTROS LOCALES	0,00	0,00	0,00
170620	REMODELACIONES EN CURSO	0,00	0,00	0,00
170690	OTROS	0,00	0,00	0,00
170699	(DEPRECIACIÓN DE BIENES NO UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN)	0,00	0,00	0,00
1799	(PROVISIÓN PARA BIENES REALIZABLES, ADJUDICADOS POR PAGO Y RECUPERADOS)	0,00	0,00	0,00

179910	(PROVISIÓN PARA BIENES ADJUDICADOS)	0,00	0,00	0,00
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	12.105,38	73.810,38	86.723,53
1801	TERRENOS	0,00	0,00	6.565,28
1802	EDIFICIOS	0,00	46.000,00	48.596,00
1803	CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES EN CURSO	0,00	11.228,15	19.914,21
1804	OTROS LOCALES	0,00	0,00	0,00
1805	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	7.935,99	13.600,30	15.403,98
1806	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	10.693,80	15.038,80	15.485,84
1807	UNIDADES DE TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00
1808	EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN	0,00	0,00	0,00
1809	EQUIPO DE ENSILAJE	0,00	0,00	0,00
1890	OTROS	2.128,00	2.318,40	2.318,40
1899	(DEPRECIACIÓN ACUMULADA)	-8.652,41	-14.375,27	-21.560,18
189905	(EDIFICIOS)		-1.150,00	-3.514,90
189910	(OTROS LOCALES)	0,00	0,00	
189915	(MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA)	-1.832,54	-2.850,26	-4.251,71
189920	(EQUIPOS DE COMPUTACIÓN)	-6.819,87	-10.375,01	-13.793,57
189925	(UNIDADES DE TRANSPORTE)	0,00	0,00	0,00
189930	(EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN)	0,00	0,00	0,00
189935	(EQUIPO DE ENSILAJE)	0,00	0,00	0,00
189940	(OTROS)	0,00	0,00	0,00
19	OTROS ACTIVOS	420,00	3.883,71	3.656,08
1901	INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	0,00	0,00	0,00
190105	EN SUBSIDIARIAS Y AFILIADAS	0,00	0,00	0,00
190110	EN OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
190120	EN COMPAÑÍAS DE SERVICIOS AUXILIARES DEL SISTEMA FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
190125	EN OTROS ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN COOPERATIVA	0,00	0,00	0,00
1902	DERECHOS FIDUCIARIOS	0,00	0,00	0,00
190205	INVERSIONES	0,00	0,00	0,00
190210	CARTERA DE CRÉDITOS POR VENCER	0,00	0,00	0,00
190215	CARTERA DE CRÉDITOS QUE NO DEVENGA INTERESES	0,00	0,00	0,00
190220	CARTERA DE CRÉDITOS VENCIDA	0,00	0,00	0,00
190225	CARTERA DE CRÉDITOS REESTRUCTURADA POR VENCER	0,00	0,00	0,00
190230	CARTERA DE CRÉDITOS REESTRUCTURADA QUE NO DEVENGA INTERESES	0,00	0,00	0,00
190235	CARTERA DE CRÉDITOS REESTRUCTURADA VENCIDA	0,00	0,00	0,00
190240	DEUDORES POR ACEPTACIÓN	0,00	0,00	0,00
190245	CUENTAS POR COBRAR	0,00	0,00	0,00
190255	BIENES ADJUDICADOS POR PAGO	0,00	0,00	0,00
190260	BIENES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00
190265	BIENES NO UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN	0,00	0,00	0,00
190270	PROPIEDADES Y EQUIPO	0,00	0,00	0,00
190275	OTROS ACTIVOS	0,00	0,00	0,00
190280	INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	0,00	0,00	0,00
190285	OTROS ACTIVOS DERECHOS FIDUCIARIOS FONDOS DISPONIBLES	0,00	0,00	0,00

1904	GASTOS Y PAGOS ANTICIPADOS	420,00	3.883,71	3.656,08
190405	INTERESES	0,00	0,00	0,00
190410	ANTICIPOS A TERCEROS	420,00	3.756,40	3.528,77
190490	OTROS	0,00	127,31	127,31
190499	(AMORTIZACIÓN DE GASTOS ANTICIPADOS)	0,00	0,00	0,00
1905	GASTOS DIFERIDOS	0,00	0,00	0,00
190505	GASTOS DE CONSTITUCIÓN Y ORGANIZACIÓN	0,00	0,00	0,00
190510	GASTOS DE INSTALACIÓN	0,00	0,00	0,00
190515	ESTUDIOS	0,00	0,00	0,00
190520	PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN	0,00	0,00	0,00
190525	GASTOS DE ADECUACIÓN	0,00	0,00	0,00
190530	PLUSVALÍA MERCANTIL	0,00	0,00	0,00
190590	OTROS	0,00	0,00	0,00
190599	(AMORTIZACIÓN ACUMULADA GASTOS DIFERIDOS)	0,00	0,00	0,00
1906	MATERIALES, MERCADERÍAS E INSUMOS	0,00	0,00	0,00
190610	MERCADERÍAS DE COOPERATIVAS	0,00	0,00	0,00
190615	PROVEDURÍA	0,00	0,00	0,00
1908	TRANSFERENCIAS INTERNAS	0,00	0,00	0,00
1909	DERECHOS FIDUCIARIOS RECIBIDOS POR RESOLUCIÓN BANCARIA	0,00	0,00	0,00
190905	DE ACTIVOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS INVIABLES	0,00	0,00	0,00
190910	DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA COSEDE	0,00	0,00	0,00
1910	DIVISAS	0,00	0,00	0,00
1990	OTROS	0,00	0,00	0,00
199005	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA	0,00	0,00	0,00
199010	OTROS IMPUESTOS	0,00	0,00	0,00
199015	DEPÓSITOS EN GARANTÍA Y PARA IMPORTACIONES	0,00	0,00	0,00
199025	FALTANTES DE CAJA	0,00	0,00	0,00
199090	VARIAS	0,00	0,00	0,00
1999	(PROVISIÓN PARA OTROS ACTIVOS IRRECUPERABLES)	0,00	0,00	0,00
199905	(PROVISIÓN PARA VALUACIÓN DE INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES)	0,00	0,00	0,00
199910	(PROVISIÓN PARA VALUACIÓN DE DERECHOS FIDUCIARIOS)	0,00	0,00	0,00
199990	(PROVISIÓN PARA OTROS ACTIVOS)	0,00	0,00	0,00
2	PASIVOS	497.701,31	696.598,05	697.547,48
21	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	482.738,95	634.012,17	649.220,21
2101	DEPÓSITOS A LA VISTA	352.159,04	405.342,68	425.104,52
210135	DEPÓSITOS DE AHORRO	254.538,59	388.462,95	413.405,20
210140	OTROS DEPÓSITOS	97.620,45	16.879,73	11.699,32
210145	FONDOS DE TARJETAHABIENTES			0,00
210150	DEPÓSITOS POR CONFIRMAR	0,00	0,00	0,00
2102	OPERACIONES DE REPORTE	0,00	0,00	0,00
210205	OPERACIONES DE REPORTE FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
210210	OPERACIONES DE REPORTE POR CONFIRMAR	0,00	0,00	0,00
210215	OPERACIONES DE REPORTE BURSÁTIL	0,00	0,00	0,00
2103	DEPÓSITOS A PLAZO	130.579,91	228.669,49	224.115,69
210305	DE 1 A 30 DÍAS	0,00	0,00	0,00

210310	DE 31 A 90 DÍAS	76.857,43	128.630,10	126.537,46
210315	DE 91 A 180 DÍAS	50.522,48	83.851,75	86.149,39
210320	DE 181 A 360 DÍAS	3.200,00	10.037,64	4.078,84
210325	DE MÁS DE 361 DÍAS	0,00	6.150,00	7.350,00
210330	DEPÓSITOS POR CONFIRMAR	0,00	0,00	0,00
2104	DEPÓSITOS DE GARANTÍA	0,00	0,00	0,00
2105	DEPOSITOS RESTRINGIDOS	0,00	0,00	0,00
22	OPERACIONES INTERBANCARIAS	0,00	0,00	0,00
2201	FONDOS INTERBANCARIOS COMPRADOS	0,00	0,00	0,00
220105	BANCOS	0,00	0,00	0,00
220110	OTRAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
2202	OPERACIONES DE REPORTO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
220205	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	0,00	0,00	0,00
220210	BANCOS	0,00	0,00	0,00
220215	OTRAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
2203	OPERACIONES POR CONFIRMAR	0,00	0,00	0,00
23	OBLIGACIONES INMEDIATAS	0,00	0,00	0,00
2302	GIROS, TRANSFERENCIAS Y COBRANZAS POR PAGAR	0,00	0,00	0,00
230205	GIROS Y TRANSFERENCIAS	0,00	0,00	0,00
230210	COBRANZAS	0,00	0,00	0,00
2304	VALORES EN CIRCULACIÓN Y CUPONES POR PAGAR	0,00	0,00	0,00
230405	BONOS	0,00	0,00	0,00
230415	OTROS TÍTULOS VALORES	0,00	0,00	0,00
24	ACEPTACIONES EN CIRCULACION	0,00	0,00	0,00
2401	DENTRO DEL PLAZO	0,00	0,00	0,00
2402	DESPUÉS DEL PLAZO	0,00	0,00	0,00
25	CUENTAS POR PAGAR	5.481,93	35.348,31	34.456,34
2501	INTERESES POR PAGAR	1.044,61	663,32	495,00
250105	DEPÓSITOS A LA VISTA	0,00	0,00	0,00
250110	OPERACIONES DE REPORTO	0,00	0,00	0,00
250115	DEPÓSITOS A PLAZO	1.044,61	168,32	0,00
250120	DEPÓSITOS EN GARANTÍA	0,00	0,00	0,00
250125	FONDOS INTERBANCARIOS COMPRADOS	0,00	0,00	0,00
250130	OPERACIONES DE REPORTO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
250135	OBLIGACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
250140	BONOS	0,00	0,00	0,00
250150	OTROS TÍTULOS VALORES	0,00	0,00	0,00
250155	FONDO DE RESERVA EMPLEADOS	0,00	0,00	0,00
250190	OTROS	0,00	495,00	495,00
2502	COMISIONES POR PAGAR	0,00	0,00	0,00
2503	OBLIGACIONES PATRONALES	2.235,00	3.103,91	2.693,34
250305	REMUNERACIONES	0,00	363,75	
250310	BENEFICIOS SOCIALES	1.568,67	1.584,66	1.595,03
250315	APORTES AL IESS	277,83	549,23	464,81
250320	FONDO DE RESERVA IESS	388,50	606,27	633,50
250325	PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS	0,00	0,00	0,00
250330	GASTOS DE RESPONSABILIDAD, RESIDENCIA Y REPRESENTACIÓN	0,00	0,00	0,00

250390	OTRAS	0,00	0,00	0,00
2504	RETENCIONES	646,42	1.302,01	1.384,77
250405	RETENCIONES FISCALES	646,42	1.302,01	1.384,77
250490	OTRAS RETENCIONES	0,00	0,00	0,00
2505	CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y MULTAS	0,00	0,00	0,00
250505	IMPUESTO A LA RENTA	0,00	0,00	0,00
250510	MULTAS	0,00	0,00	0,00
250590	OTRAS CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS	0,00	0,00	0,00
2506	PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00
2507	OBLIGACIONES POR COMPRA DE CARTERA	0,00	0,00	0,00
2510	CUENTAS POR PAGAR A ESTABLECIMIENTOS AFILIADOS	0,00	0,00	0,00
2511	PROVISIONES PARA ACEPTACIONES BANCARIAS Y OPERACIONES CONTINGENTES	0,00	0,00	0,00
2590	CUENTAS POR PAGAR VARIAS	1.555,90	30.279,07	29.883,23
259010	EXCEDENTES POR PAGAR	0,00	0,00	0,00
259015	CHEQUES GIRADOS NO COBRADOS	0,00	0,00	0,00
259090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.555,90	30.279,07	29.883,23
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	0,00	15.553,14	0,00
2601	SOBREGIROS	0,00	0,00	0,00
2602	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAÍS	0,00	15.553,14	0,00
260205	DE 1 A 30 DÍAS	0,00	15.553,14	0,00
260210	DE 31 A 90 DÍAS	0,00	0,00	0,00
260215	DE 91 A 180 DÍAS	0,00	0,00	0,00
260220	DE 181 A 360 DÍAS	0,00	0,00	0,00
260225	DE MÁS DE 360 DÍAS	0,00	0,00	0,00
2603	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR	0,00	0,00	0,00
260305	DE 1 A 30 DÍAS	0,00	0,00	0,00
260310	DE 31 A 90 DÍAS	0,00	0,00	0,00
260315	DE 91 A 180 DÍAS	0,00	0,00	0,00
260320	DE 181 A 360 DÍAS	0,00	0,00	0,00
260325	DE MÁS DE 360 DÍAS	0,00	0,00	0,00
2606	OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DEL SECTOR PÚBLICO	0,00	0,00	0,00
260605	DE 1 A 30 DÍAS	0,00	0,00	0,00
260610	DE 31 A 90 DÍAS	0,00	0,00	0,00
260615	DE 91 A 180 DÍAS	0,00	0,00	0,00
260620	DE 181 A 360 DÍAS	0,00	0,00	0,00
260625	DE MÁS DE 360 DÍAS	0,00	0,00	0,00
2607	OBLIGACIONES CON ORGANISMOS MULTILATERALES	0,00	0,00	0,00
260705	DE 1 A 30 DÍAS	0,00	0,00	0,00
260710	DE 31 A 90 DÍAS	0,00	0,00	0,00
260715	DE 91 A 180 DÍAS	0,00	0,00	0,00
260720	DE 181 A 360 DÍAS	0,00	0,00	0,00
260725	DE MÁS DE 360 DÍAS	0,00	0,00	0,00
2608	PRÉSTAMO SUBORDINADO	0,00	0,00	0,00
260805	DE 1 A 30 DÍAS	0,00	0,00	0,00
260810	DE 31 A 90 DÍAS	0,00	0,00	0,00
260815	DE 91 A 180 DÍAS	0,00	0,00	0,00
260820	DE 181 A 360 DÍAS	0,00	0,00	0,00

260825	DE MÁS DE 360 DÍAS	0,00	0,00	0,00
2690	OTRAS OBLIGACIONES	0,00	0,00	0,00
269005	DE 1 A 30 DÍAS	0,00	0,00	0,00
269010	DE 31 A 90 DÍAS	0,00	0,00	0,00
269015	DE 91 A 180 DÍAS	0,00	0,00	0,00
269020	DE 181 A 360 DÍAS	0,00	0,00	0,00
269025	DE MÁS DE 360 DÍAS	0,00	0,00	0,00
27	VALORES EN CIRCULACION	0,00	0,00	0,00
2703	OTROS TÍTULOS VALORES	0,00	0,00	0,00
270305	CÉDULAS HIPOTECARIAS	0,00	0,00	0,00
270315	BONOS DE PRENDA	0,00	0,00	0,00
2790	PRIMA O DESCUENTO EN COLOCACIÓN DE VALORES EN CIRCULACIÓN	0,00	0,00	0,00
28	OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES Y APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION	0,00	0,00	0,00
2803	DEUDA SUBORDINADA A PLAZO	0,00	0,00	0,00
280305	CONTRATOS DE DEUDA SUBORDINADA A PLAZO	0,00	0,00	0,00
280310	INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA SUBORDINADA	0,00	0,00	0,00
29	OTROS PASIVOS	9.480,43	11.684,43	13.870,93
2901	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	9.480,43	11.684,43	13.870,93
290105	INTERESES RECIBIDOS POR ANTICIPADO	0,00	0,00	0,00
290115	RENTAS RECIBIDAS POR ANTICIPADO	0,00	0,00	0,00
290120	AFILIACIONES Y RENOVACIONES	0,00	0,00	0,00
290190	OTROS	9.480,43	11.684,43	13.870,93
2902	CONSIGNACIÓN PARA PAGO DE OBLIGACIONES	0,00	0,00	0,00
2903	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	0,00	0,00	0,00
2904	FONDO DE RESERVA EMPLEADOS	0,00	0,00	0,00
2908	TRANSFERENCIAS INTERNAS	0,00	0,00	0,00
2910	POSICIÓN	0,00	0,00	0,00
2990	OTROS	0,00	0,00	0,00
299005	SOBRANTES DE CAJA	0,00	0,00	0,00
299090	VARIOS	0,00	0,00	0,00
3	PATRIMONIO	36.912,10	-1.001,96	6.113,25
31	CAPITAL SOCIAL	8.250,00	8.250,00	8.250,00
3103	APORTES DE SOCIOS	8.250,00	8.250,00	8.250,00
310305	COMUNES	0,00	0,00	0,00
310310	OBLIGATORIAS	8.250,00	8.250,00	8.250,00
33	RESERVAS	22.765,25	3.524,36	3.524,36
3301	LEGALES	1.265,31	1.418,08	1.418,08
3303	ESPECIALES	19.743,27	349,61	349,61
330305	A DISPOSICIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS	0,00	0,00	0,00
330310	PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	19.431,85	0,00	0,00
330390	OTRAS	311,42	349,61	349,61
3305	REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO	1.756,67	1.756,67	1.756,67
3310	POR RESULTADOS NO OPERATIVOS	0,00	0,00	0,00
34	OTROS APORTES PATRIMONIALES	4.203,66	0,00	0,00
3402	DONACIONES	4.203,66	0,00	0,00
340205	DONACIONES - EN EFECTIVO	4.203,66	0,00	0,00
340210	DONACIONES - EN BIENES	0,00	0,00	0,00

3490	OTROS	0,00	0,00	0,00
35	SUPERAVIT POR VALUACIONES	0,00	0,00	0,00
3501	SUPERÁVIT POR VALUACIÓN DE PROPIEDADES, EQUIPO Y OTROS	0,00	0,00	0,00
3502	SUPERÁVIT POR VALUACIÓN DE INVERSIONES EN ACCIONES	0,00	0,00	0,00
36	RESULTADOS	1.693,19	-12.776,32	-5.661,11
3601	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	0,00	0,00	0,00
3602	(PÉRDIDAS ACUMULADAS)	0,00	0,00	0,00
3603	UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.693,19	0,00	0,00
3604	(PÉRDIDA DEL EJERCICIO)	0,00	-12.776,32	-5.661,11
		0,00	0,00	0,00

D2. Estado de Resultados

NOMBRE: 23 DE MAYO

FECHA: 31-DIC

ESTADO DE RESULTADOS

Código	Nombre de la Cuenta	Año 2006	Año 2007	Año 2008
4	GASTOS	71.235,32	103.441,22	103.298,87
41	INTERESES CAUSADOS	20.744,58	27.920,85	28.138,88
4101	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	20.744,20	26.847,42	27.725,79
410115	DEPÓSITOS DE AHORRO	8.863,05	13.309,54	8.988,39
410120	FONDOS DE TARJETAHABIENTES	0,00	0,00	0,00
410125	OPERACIONES DE REPORTO	0,00	0,00	0,00
410130	DEPÓSITOS A PLAZO	8.312,90	11.850,70	18.242,40
410135	DEPÓSITOS DE GARANTÍA	0,00	0,00	0,00
410190	OTROS	3.568,25	1.687,18	495,00
4102	OPERACIONES INTERBANCARIAS	0,00	0,00	0,00
410205	FONDOS INTERBANCARIOS COMPRADOS	0,00	0,00	0,00
410210	OPERACIONES DE REPORTO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
4103	OBLIGACIONES FINANCIERAS	0,00	726,98	397,26
410305	SOBREGIROS	0,00	0,00	0,00
410310	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAÍS	0,00	726,98	397,26
410315	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR	0,00	0,00	0,00
410330	OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DEL SECTOR PÚBLICO	0,00	0,00	0,00
410335	OBLIGACIONES CON ORGANISMOS MULTILATERALES	0,00	0,00	0,00
410340	PRÉSTAMO SUBORDINADO	0,00	0,00	0,00
410350	OTRAS OBLIGACIONES	0,00	0,00	0,00
4104	VALORES EN CIRCULACIÓN Y OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES	0,00	0,00	0,00
410405	BONOS	0,00	0,00	0,00
410415	OTROS TÍTULOS VALORES	0,00	0,00	0,00
4105	OTROS INTERESES	0,38	346,45	15,83
410505	FONDOS DE RESERVA EMPLEADOS	0,00	0,00	0,00
410590	OTROS	0,38	346,45	15,83

42	COMISIONES CAUSADAS	0,00	0,00	0,00
4201	OBLIGACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
4202	OPERACIONES CONTINGENTES	0,00	0,00	0,00
4203	COBRANZAS	0,00	0,00	0,00
4204	POR OPERACIONES DE PERMUTA FINANCIERA	0,00	0,00	0,00
4205	SERVICIOS FIDUCIARIOS	0,00	0,00	0,00
4290	VARIAS	0,00	0,00	0,00
43	PERDIDAS FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
4301	PÉRDIDA EN CAMBIO	0,00	0,00	0,00
4302	EN VALUACIÓN DE INVERSIONES	0,00	0,00	0,00
4303	EN VENTA DE ACTIVOS PRODUCTIVOS	0,00	0,00	0,00
430305	EN VENTA DE INVERSIONES	0,00	0,00	0,00
430310	EN VENTA DE CARTERA DE CRÉDITOS	0,00	0,00	0,00
430390	OTRAS	0,00	0,00	0,00
4304	PÉRDIDAS POR FIDEICOMISO MERCANTIL	0,00	0,00	0,00
4305	PRIMA DE INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES	0,00	0,00	0,00
4306	PRIMAS EN CARTERA COMPRADA	0,00	0,00	0,00
44	PROVISIONES	0,00	847,07	0,00
4401	INVERSIONES	0,00	0,00	0,00
4402	CARTERA DE CRÉDITOS	0,00	847,07	0,00
4403	CUENTAS POR COBRAR	0,00	0,00	0,00
4404	BIENES REALIZABLES, ADJUDICADOS POR PAGO Y DE ARRENDAMIENTO MERCANTIL	0,00	0,00	0,00
4405	OTROS ACTIVOS	0,00	0,00	0,00
4406	OPERACIONES CONTINGENTES	0,00	0,00	0,00
4407	OPERACIONES INTERBANCARIAS	0,00	0,00	0,00
45	GASTOS DE OPERACION	50.490,74	74.673,30	75.159,99
4501	GASTOS DE PERSONAL	26.031,00	34.769,21	36.060,25
450105	REMUNERACIONES MENSUALES	16.804,00	20.691,99	22.534,88
450110	BENEFICIOS SOCIALES	2.824,82	4.114,59	3.754,75
450115	GASTOS DE REPRESENTACIÓN, RESIDENCIA Y RESPONSABILIDAD	625,50	0,00	0,00
450120	APORTES AL IESS	2.040,91	2.501,99	2.740,80
450125	IMPUESTO A LA RENTA DEL PERSONAL	0,00	0,00	
450130	PENSIONES Y JUBILACIONES	0,00	0,00	
450135	FONDO DE RESERVA IESS	854,50	1.374,77	1.478,92
450190	OTROS	2.881,27	6.085,87	5.550,90
4502	HONORARIOS	4.528,40	7.604,22	7.482,40
450205	DIRECTORES	0,00	0,00	0,00
450210	HONORARIOS PROFESIONALES	4.528,40	7.604,22	7.482,40
4503	SERVICIOS VARIOS	12.766,47	20.268,38	19.420,43
450305	MOVILIZACIÓN, FLETES Y EMBALAJES	1.670,08	3.957,25	3.836,95
450310	SERVICIOS DE GUARDIANÍA	0,00	0,00	0,00
450315	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.715,87	1.061,24	1.287,18
450320	SERVICIOS BÁSICOS	3.097,20	4.214,13	4.416,95
450325	SEGUROS	0,00	58,47	58,80
450330	ARRENDAMIENTOS	5.775,60	10.315,74	9.288,00
450390	OTROS SERVICIOS	507,72	661,55	532,55
4504	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS	80,00	1.907,44	1.402,64
450405	IMPUESTOS FISCALES	0,00	200,00	0,00
450410	IMPUESTOS MUNICIPALES	0,00	1.060,75	1.066,68
450415	APORTES A LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	0,00	0,00	0,00

450420	APORTES A LA AGENCIA DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS	0,00	0,00	0,00
450421	APORTES AL COSEDE POR PRIMA AJUSTADA	0,00	0,00	0,00
450430	MULTAS Y OTRAS SANCIONES	0,00	0,00	0,00
450490	IMPUESTOS Y APORTES PARA OTROS ORGANISMOS E INSTITUCIONES	80,00	646,69	335,96
4505	DEPRECIACIONES	3.393,53	5.722,86	7.184,91
450510	BIENES NO UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN	0,00	0,00	0,00
450515	EDIFICIOS	0,00	1.150,00	2.364,90
450520	OTROS LOCALES	0,00	0,00	0,00
450525	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	757,54	1.017,72	1.401,45
450530	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	2.635,99	3.555,14	3.418,56
450535	UNIDADES DE TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00
450540	EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN	0,00	0,00	0,00
450545	EQUIPO DE ENSILAJE	0,00	0,00	0,00
450590	OTROS	0,00	0,00	0,00
4506	AMORTIZACIONES	391,60	589,20	372,85
450605	GASTOS ANTICIPADOS	0,00	0,00	0,00
450610	GASTOS DE CONSTITUCIÓN Y ORGANIZACIÓN	0,00	0,00	0,00
450615	GASTOS DE INSTALACIÓN	23,00	39,53	0,00
450620	ESTUDIOS		0,00	0,00
450625	PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN		0,00	0,00
450630	GASTOS DE ADECUACIÓN	368,60	549,67	372,85
450635	PLUSVALÍA MERCANTIL	0,00	0,00	0,00
450690	OTROS	0,00	0,00	0,00
4507	OTROS GASTOS	3.299,74	3.811,99	3.236,51
450705	SUMINISTROS DIVERSOS	1.904,09	3.056,19	2.516,33
450710	DONACIONES	130,00	0,00	0,00
450715	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	944,47	705,80	668,17
450790	OTROS	321,18	50,00	52,01
46	OTRAS PERDIDAS OPERACIONALES	0,00	0,00	0,00
4601	PÉRDIDA EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	0,00	0,00	0,00
4690	OTRAS	0,00	0,00	0,00
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	0,00	0,00	0,00
4701	PÉRDIDA EN VENTA DE BIENES	0,00	0,00	0,00
4702	PÉRDIDA EN VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES	0,00	0,00	0,00
4703	INTERESES Y COMISIONES DEVENGADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
4790	OTROS	0,00	0,00	0,00
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACION A EMPLEADOS	0,00	0,00	0,00
4805	IMPUESTO PARA EL INNFA	0,00	0,00	0,00
4810	PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS	0,00	0,00	0,00
4815	IMPUESTO A LA RENTA	0,00	0,00	0,00
4890	OTROS	0,00	0,00	0,00
5	INGRESOS	72.928,51	90.664,90	97.637,76
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	60.791,60	77.196,60	93.645,36
5101	DEPÓSITOS	85,33	356,00	1.133,85
510110	DEPÓSITOS EN BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	85,33	356,00	1.133,85
510115	OVERNIGHT	0,00	0,00	0,00
5102	OPERACIONES INTERBANCARIAS	0,00	0,00	0,00
510205	FONDOS INTERBANCARIOS VENDIDOS	0,00	0,00	0,00
510210	OPERACIONES DE REPORTO	0,00	0,00	0,00

5103	INTERESES Y DESCUENTOS DE INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES	0,00	0,00	0,00
510305	PARA NEGOCIAR	0,00	0,00	0,00
510310	DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00
510315	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00	0,00	0,00
510320	DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA	0,00	0,00	0,00
5104	INTERESES DE CARTERA DE CRÉDITOS	10.298,96	51.575,89	72.664,98
510405	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL	0,06	4.915,09	19.920,44
510410	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO	5.117,90	33.719,02	25.943,30
510415	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA	1.800,34	7.428,21	7.925,72
510420	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA	494,05	2.978,83	11.284,49
510425	CARTERA DE CRÉDITOS REESTRUCTURADA	0,00	0,00	0,00
510430	DE MORA	2.886,61	2.534,74	7.591,03
510435	DESCUENTOS EN CARTERA COMPRADA	0,00	0,00	0,00
5190	OTROS INTERESES Y DESCUENTOS	50.407,31	25.264,71	19.846,53
519005	POR PAGOS POR CUENTA DE CLIENTES	0,00	0,00	0,00
519010	PRÉSTAMOS FONDOS DE RESERVA	0,00	0,00	0,00
519090	OTROS	50.407,31	25.264,71	19.846,53
52	COMISIONES GANADAS	9.481,50	8.022,00	210,00
5201	CARTERA DE CRÉDITOS	9.461,50	7.992,00	0,00
520105	COMISIONES GANADAS - CARTERA DE CRÉDITOS - CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL	0,00	0,00	0,00
520110	COMISIONES GANADAS - CARTERA DE CRÉDITOS - CARTERA DE CRÉDITOS CONSUMO	0,00	0,00	0,00
520115	COMISIONES GANADAS - CARTERA DE CRÉDITOS - CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA	0,00	0,00	0,00
520120	COMISIONES GANADAS - CARTERA DE CRÉDITOS - CARTERA DE CRÉDITOS MICROEMPRESA	0,00	0,00	0,00
520125	COMISIONES GANADAS - CARTERA DE CRÉDITOS - CARTERA DE CRÉDITOS REESTRUCTURADA	0,00	0,00	0,00
5202	DEUDORES POR ACEPTACIÓN	0,00	0,00	0,00
5203	AVALES	0,00	0,00	0,00
5204	FIANZAS	0,00	0,00	0,00
5205	CARTAS DE CRÉDITO	0,00	0,00	0,00
5290	OTRAS	20,00	30,00	210,00
53	UTILIDADES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
5301	GANANCIA EN CAMBIO	0,00	0,00	0,00
5302	EN VALUACIÓN DE INVERSIONES	0,00	0,00	0,00
5303	EN VENTA DE ACTIVOS PRODUCTIVOS	0,00	0,00	0,00
530305	EN VENTA DE INVERSIONES	0,00	0,00	0,00
530310	EN VENTA DE CARTERA DE CRÉDITOS	0,00	0,00	0,00
530390	OTRAS	0,00	0,00	0,00
5304	RENDIMIENTOS POR FIDEICOMISO MERCANTIL	0,00	0,00	0,00
54	INGRESOS POR SERVICIOS	0,00	0,00	0,00
5403	AFILIACIONES Y RENOVACIONES	0,00	0,00	0,00
5404	MANEJO Y COBRANZAS	0,00	0,00	0,00
5405	SERVICIOS COOPERATIVOS	0,00	0,00	0,00
5406	POR ASESORAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
5490	OTROS SERVICIOS	0,00	0,00	0,00
549005	TARIFADOS CON COSTO MÁXIMO	0,00	0,00	0,00

549010	TARIFADOS DIFERENCIADOS	0,00	0,00	0,00
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	0,00	0,00	0,00
5501	UTILIDADES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	0,00	0,00	0,00
5502	UTILIDAD EN VENTA DE BIENES REALIZABLES Y RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00
5503	DIVIDENDOS POR CERTIFICADOS DE APORTACIÓN	0,00	0,00	0,00
5590	OTROS	0,00	0,00	0,00
56	OTROS INGRESOS	2.655,41	5.446,30	3.782,40
5601	UTILIDAD EN VENTA DE BIENES	0,00	0,00	0,00
5602	UTILIDAD EN VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES	0,00	0,00	0,00
5603	ARRENDAMIENTOS	0,00	0,00	0,00
5604	RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	1.630,43	2.018,10
560405	DE ACTIVOS CASTIGADOS	0,00	0,00	0,00
560410	REVERSIÓN DE PROVISIONES	0,00	1.630,43	2.018,10
560415	DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS Y MULTAS	0,00	0,00	0,00
560420	INTERESES Y COMISIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
5690	OTROS	2.655,41	3.815,87	1.764,30
59	PÉRDIDAS Y GANANCIAS	1.693,19	-12.776,32	-5.661,11

ANEXO E. Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Servidores Banco del Estado”

E1. Balance General

NOMBRE: SERVIDORES DEL BANCO DEL ESTADO

FECHA: 31-DIC

BALANCE GENERAL

Código	Nombre de la Cuenta	Año 2006	Año 2007	Año 2008
1	ACTIVO	487.637,78	321.179,44	346.500,98
11	FONDOS DISPONIBLES	32.288,55	15.951,94	74.977,56
1101	CAJA	50,00	0,00	200,00
110105	EFFECTIVO			
110110	CAJA CHICA	50,00		200,00
1103	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	32.238,55	15.951,94	74.777,56
110305	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR			
110310	BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	32.238,55	15.951,94	74.777,56
110315	BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR			
1104	EFFECTOS DE COBRO INMEDIATO			
1105	REMESAS EN TRÁNSITO	0,00	0,00	0,00
110505	DEL PAÍS			
110510	DEL EXTERIOR			
12	OPERACIONES INTERBANCARIAS	0,00	0,00	0,00
1201	FONDOS INTERBANCARIOS VENDIDOS			
120105	BANCOS			
120110	OTRAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO			
1202	OPERACIONES DE REPORTO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
120205	INSTITUCIONES FINANCIERAS PÚBLICAS			
120210	BANCOS			
120215	OTRAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO			
1299	PROVISION PARA OPERACIONES INTERBANCARIAS	0,00	0,00	0,00
129905	PROVISION PARA FONDOS INTERBANCARIOS VENDIDOS			
129910	PROVISION PARA OPERACIONES DE REPORTO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS			
13	INVERSIONES	0,00	0,00	0,00
1301	PARA NEGOCIAR DE ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO	0,00	0,00	0,00
130105	DE 1 A 30 DÍAS			
130110	DE 31 A 90 DÍAS			
130115	DE 91 A 180 DÍAS			
130120	DE 181 A 360 DÍAS			
130125	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1302	PARA NEGOCIAR DEL ESTADO O DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO	0,00	0,00	0,00
130205	DE 1 A 30 DÍAS			

130210	DE 31 A 90 DÍAS			
130215	DE 91 A 180 DÍAS			
130220	DE 181 A 360 DÍAS			
130225	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1303	DISPONIBLES PARA LA VENTA DE ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO	0,00	0,00	0,00
130305	DE 1 A 30 DÍAS			
130310	DE 31 A 90 DÍAS			
130315	DE 91 A 180 DÍAS			
130320	DE 181 A 360 DÍAS			
130325	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1304	DISPONIBLES PARA LA VENTA DEL ESTADO O DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO	0,00	0,00	0,00
130405	DE 1 A 30 DÍAS			
130410	DE 31 A 90 DÍAS			
130415	DE 91 A 180 DÍAS			
130420	DE 181 A 360 DÍAS			
130425	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1305	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO	0,00	0,00	0,00
130505	DE 1 A 30 DÍAS			
130510	DE 31 A 90 DÍAS			
130515	DE 91 A 180 DÍAS			
130520	DE 181 DÍAS A 1 AÑO			
130525	DE 1 A 3 AÑOS			
130530	DE 3 A 5 AÑOS			
130535	DE 5 A 10 AÑOS			
130540	DE MÁS DE 10 AÑOS			
1306	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO DEL ESTADO O DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO	0,00	0,00	0,00
130605	DE 1 A 30 DÍAS			
130610	DE 31 A 90 DÍAS			
130615	DE 91 A 180 DÍAS			
130620	DE 181 DÍAS A 1 AÑO			
130625	DE 1 A 3 AÑOS			
130630	DE 3 A 5 AÑOS			
130635	DE 5 A 10 AÑOS			
130640	DE MÁS DE 10 AÑOS			
1307	DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA ENTREGADAS PARA OPERACIONES DE REPORTO	0,00	0,00	0,00
130705	REPORTE			
130710	DEPÓSITOS SUJETOS A RESTRICCIÓN			
130720	OTROS			
1399	(PROVISIÓN PARA INVERSIONES)	0,00	0,00	0,00
139905	(PROVISIÓN PARA VALUACIÓN DE INVERS. MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO Y RESTRING)			
139910	(PROVISIÓN GENERAL PARA INVERSIONES)			
14	CARTERA DE CREDITOS	413.503,81	275.732,00	257.588,07
1401	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL POR VENCER	0,00	0,00	0,00
140105	DE 1 A 30 DÍAS			
140110	DE 31 A 90 DÍAS			

140115	DE 91 A 180 DÍAS			
140120	DE 181 A 360 DÍAS			
140125	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1402	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO POR VENCER	406.002,00	274.778,25	254.574,82
140205	DE 1 A 30 DÍAS			
140210	DE 31 A 90 DÍAS			
140215	DE 91 A 180 DÍAS			
140220	DE 181 A 360 DÍAS			
140225	DE MÁS DE 360 DÍAS	406.002,00	274.778,25	254.574,82
1403	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA POR VENCER	0,00	0,00	0,00
140305	DE 1 A 30 DÍAS			
140310	DE 31 A 90 DÍAS			
140315	DE 91 A 180 DÍAS			
140320	DE 181 A 360 DÍAS			
140325	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1404	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA POR VENCER	0,00	0,00	0,00
140405	DE 1 A 30 DÍAS			
140410	DE 31 A 90 DÍAS			
140415	DE 91 A 180 DÍAS			
140420	DE 181 A 360 DÍAS			
140425	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1405	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL REESTRUCTURADA POR VENCER	0,00	0,00	0,00
140505	DE 1 A 30 DÍAS			
140510	DE 31 A 90 DÍAS			
140515	DE 91 A 180 DÍAS			
140520	DE 181 A 360 DÍAS			
140525	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1406	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO REESTRUCTURADA POR VENCER	0,00	0,00	0,00
140605	DE 1 A 30 DÍAS			
140610	DE 31 A 90 DÍAS			
140615	DE 91 A 180 DÍAS			
140620	DE 181 A 360 DÍAS			
140625	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1407	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA REESTRUCTURADA POR VENCER	0,00	0,00	0,00
140705	DE 1 A 30 DÍAS			
140710	DE 31 A 90 DÍAS			
140715	DE 91 A 180 DÍAS			
140720	DE 181 A 360 DÍAS			
140725	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1408	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA POR VENCER	0,00	0,00	0,00
140805	DE 1 A 30 DÍAS			
140810	DE 31 A 90 DÍAS			
140815	DE 91 A 180 DÍAS			
140820	DE 181 A 360 DÍAS			
140825	DE MÁS DE 360 DÍAS			

1411	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL QUE NO DEVENGA INTERESES	0,00	0,00	0,00
141105	DE 1 A 30 DÍAS			
141110	DE 31 A 90 DÍAS			
141115	DE 91 A 180 DÍAS			
141120	DE 181 A 360 DÍAS			
141125	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1412	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO QUE NO DEVENGA INTERESES	0,00	0,00	0,00
141205	DE 1 A 30 DÍAS			
141210	DE 31 A 90 DÍAS			
141215	DE 91 A 180 DÍAS			
141220	DE 181 A 360 DÍAS			
141225	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1413	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA QUE NO DEVENGA INTERESES	0,00	0,00	0,00
141305	DE 1 A 30 DÍAS			
141310	DE 31 A 90 DÍAS			
141315	DE 91 A 180 DÍAS			
141320	DE 181 A 360 DÍAS			
141325	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1414	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA QUE NO DEVENGA INTERESES	0,00	0,00	0,00
141405	DE 1 A 30 DÍAS			
141410	DE 31 A 90 DÍAS			
141415	DE 91 A 180 DÍAS			
141420	DE 181 A 360 DÍAS			
141425	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1415	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL REESTRUCTURADA QUE NO DEVENGA INTERESES	0,00	0,00	0,00
141505	DE 1 A 30 DÍAS			
141510	DE 31 A 90 DÍAS			
141515	DE 91 A 180 DÍAS			
141520	DE 181 A 360 DÍAS			
141525	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1416	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO REESTRUCTURADA QUE NO DEVENGA INTERESES	0,00	0,00	0,00
141605	DE 1 A 30 DÍAS			
141610	DE 31 A 90 DÍAS			
141615	DE 91 A 180 DÍAS			
141620	DE 181 A 360 DÍAS			
141625	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1417	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA REESTRUCTURADA QUE NO DEVENGA INTERESES	0,00	0,00	0,00
141705	DE 1 A 30 DÍAS			
141710	DE 31 A 90 DÍAS			
141715	DE 91 A 180 DÍAS			
141720	DE 181 A 360 DÍAS			
141725	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1418	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA QUE NO DEVENGA INTERESES	0,00	0,00	0,00

141805	DE 1 A 30 DÍAS			
141810	DE 31 A 90 DÍAS			
141815	DE 91 A 180 DÍAS			
141820	DE 181 A 360 DÍAS			
141825	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1421	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL VENCIDA	0,00	0,00	0,00
142105	DE 1 A 30 DÍAS			
142110	DE 31 A 90 DÍAS			
142115	DE 91 A 180 DÍAS			
142120	DE 181 A 360 DÍAS			
142125	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1422	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO VENCIDA	7.668,38	1.633,34	5.615,15
142205	DE 1 A 30 DÍAS			
142210	DE 31 A 90 DÍAS			
142215	DE 91 A 180 DÍAS			
142220	DE 181 A 270 DÍAS			
142225	DE MÁS DE 270 DÍAS	7.668,38	1.633,34	5.615,15
1423	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA VENCIDA	0,00	0,00	0,00
142305	DE 1 A 30 DÍAS			
142310	DE 31 A 90 DÍAS			
142315	DE 91 A 270 DÍAS			
142320	DE 271 A 360 DÍAS			
142325	DE 361 A 720 DÍAS			
142330	DE MÁS DE 720 DÍAS			
1424	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA VENCIDA	0,00	0,00	0,00
142405	DE 1 A 30 DÍAS			
142410	DE 31 A 90 DÍAS			
142415	DE 91 A 180 DÍAS			
142420	DE 181 A 360 DÍAS			
142425	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1425	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL REESTRUCTURADA VENCIDA	0,00	0,00	0,00
142505	DE 1 A 30 DÍAS			
142510	DE 31 A 90 DÍAS			
142515	DE 91 A 180 DÍAS			
142520	DE 181 A 360 DÍAS			
142525	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1426	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO REESTRUCTURADA VENCIDA	0,00	0,00	0,00
142605	DE 1 A 30 DÍAS			
142610	DE 31 A 90 DÍAS			
142615	DE 91 A 180 DÍAS			
142620	DE 181 A 270 DÍAS			
142625	DE MÁS DE 270 DÍAS			
1427	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA REESTRUCTURADA VENCIDA	0,00	0,00	0,00
142705	DE 1 A 30 DÍAS			
142710	DE 31 A 90 DÍAS			
142715	DE 91 A 270 DÍAS			
142720	DE 271 A 360 DÍAS			

142725	DE 361 A 720 DÍAS			
142730	DE MÁS DE 720 DÍAS			
1428	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA VENCIDA	0,00	0,00	0,00
142805	DE 1 A 30 DÍAS			
142810	DE 31 A 90 DÍAS			
142815	DE 91 A 180 DÍAS			
142820	DE 181 A 360 DÍAS			
142825	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1499	(PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	-166,57	-679,59	-2.601,90
149905	(CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL)			
149910	(CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO)	-166,57	-679,59	-2.601,90
149915	(CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA)			
149920	(CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA)			
149925	(CARTERA DE CRÉDITOS REESTRUCTURADA)			
149930	(PROVISIÓN GENERAL PARA CARTERA DE CRÉDITOS)			
15	DEUDORES POR ACEPTACIONES	0,00	0,00	0,00
1501	DENTRO DEL PLAZO			
1502	DESPUÉS DEL PLAZO			
16	CUENTAS POR COBRAR	37.119,36	9.670,28	10.266,10
1601	INTERESES POR COBRAR DE OPERACIONES INTERBANCARIAS	0,00	0,00	0,00
160105	INTERBANCARIOS VENDIDOS			
160110	OPERACIONES DE REPORTO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS			
1602	INTERESES POR COBRAR DE INVERSIONES	0,00	0,00	0,00
160205	PARA NEGOCIAR			
160210	DISPONIBLES PARA LA VENTA			
160215	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO			
160220	DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA			
1603	INTERESES POR COBRAR DE CARTERA DE CRÉDITOS	0,00	0,00	0,00
160305	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL			
160310	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO			
160315	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA			
160320	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA			
160325	CARTERA DE CRÉDITOS REESTRUCTURADA			
1604	OTROS INTERESES POR COBRAR			
1605	COMISIONES POR COBRAR	0,00	0,00	0,00
160505	CARTERA DE CRÉDITOS			
160515	OPERACIONES CONTINGENTES			
160590	OTRAS			
1606	RENDIMIENTOS POR COBRAR DE FIDEICOMISOS MERCANTILES			
1611	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE ACCIONES			
1612	INVERSIONES VENCIDAS			
1614	PAGOS POR CUENTA DE CLIENTES	0,00	0,00	0,00
161405	INTERESES			
161410	COMISIONES			
161415	GASTOS POR OPERACIONES CONTINGENTES			
161420	SEGUROS			

161425	IMPUESTOS			
161430	GASTOS JUDICIALES			
161490	OTROS			
1615	INTERESES REESTRUCTURADOS POR COBRAR	0,00	0,00	0,00
161505	INTERESES DE CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL			
161510	INTERESES DE CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO			
161515	INTERESES DE CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA			
161520	INTERESES DE CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA			
1690	CUENTAS POR COBRAR VARIAS	37.119,36	9.670,28	10.266,10
169005	ANTICIPOS AL PERSONAL	6.056,86	1.616,07	1.616,07
169010	PRÉSTAMOS DE FONDO DE RESERVA			
169020	ARRENDAMIENTOS			
169030	POR VENTA DE BIENES Y ACCIONES			
169035	JUICIOS EJECUTIVOS EN PROCESO			
169090	OTRAS	31.062,50	8.054,21	8.650,03
1699	(PROVISIÓN PARA CUENTAS POR COBRAR)	0,00	0,00	0,00
169905	(PROVISIÓN PARA INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR)			
169910	(PROVISIÓN PARA OTRAS CUENTAS POR COBRAR)			
17	BIENES REALIZABLES, ADJUD POR PAGO, DE ARREN MERC Y NO UTILIZADOS POR LA INSTIT.	0,00	0,00	0,00
1702	BIENES ADJUDICADOS POR PAGO	0,00	0,00	0,00
170205	TERRENOS			
170210	EDIFICIOS Y OTROS LOCALES			
170215	MOBILIARIO, MAQUINARIA Y EQUIPO			
170220	UNIDADES DE TRANSPORTE			
170225	DERECHOS FIDUCIARIOS			
170230	OTROS TÍTULOS VALORES			
170235	MERCADERÍAS			
170290	OTROS			
1705	BIENES ARRENDADOS	0,00	0,00	0,00
170505	INMUEBLES			
170510	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA			
170515	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN			
170520	UNIDADES DE TRANSPORTE			
170525	EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN			
170530	EQUIPO DE ENSILAJE			
170590	OTROS			
170599	(DEPRECIACIÓN DE BIENES ARRENDADOS)			
1706	BIENES NO UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN	0,00	0,00	0,00
170605	TERRENOS			
170610	EDIFICIOS			
170615	OTROS LOCALES			
170620	REMODELACIONES EN CURSO			
170690	OTROS			
170699	(DEPRECIACIÓN DE BIENES NO UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN)			

1799	(PROVISIÓN PARA BIENES REALIZABLES, ADJUDICADOS POR PAGO Y RECUPERADOS)	0,00	0,00	0,00
179910	(PROVISIÓN PARA BIENES ADJUDICADOS)			
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	174,54	254,45	368,21
1801	TERRENOS			
1802	EDIFICIOS			
1803	CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES EN CURSO			
1804	OTROS LOCALES			
1805	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		456,14	456,14
1806	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	2.871,23	2.588,34	2.794,34
1807	UNIDADES DE TRANSPORTE			
1808	EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN			
1809	EQUIPO DE ENSILAJE			
1890	OTROS			
1899	(DEPRECIACIÓN ACUMULADA)	-2.696,69	-2.790,03	-2.882,27
189905	(EDIFICIOS)			
189910	(OTROS LOCALES)			
189915	(MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA)			
189920	(EQUIPOS DE COMPUTACIÓN)	-2.053,85	-2.790,03	-2.882,27
189925	(UNIDADES DE TRANSPORTE)			
189930	(EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN)			
189935	(EQUIPO DE ENSILAJE)			
189940	(OTROS)	-642,84		
19	OTROS ACTIVOS	4.551,52	19.570,77	3.301,04
1901	INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	0,00	0,00	0,00
190105	EN SUBSIDIARIAS Y AFILIADAS			
190110	EN OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS			
190120	EN COMPAÑÍAS DE SERVICIOS AUXILIARES DEL SISTEMA FINANCIERO			
190125	EN OTROS ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN COOPERATIVA			
1902	DERECHOS FIDUCIARIOS	0,00	0,00	0,00
190205	INVERSIONES			
190210	CARTERA DE CRÉDITOS POR VENCER			
190215	CARTERA DE CRÉDITOS QUE NO DEVENGA INTERESES			
190220	CARTERA DE CRÉDITOS VENCIDA			
190225	CARTERA DE CRÉDITOS REESTRUCTURADA POR VENCER			
190230	CARTERA DE CRÉDITOS REESTRUCTURADA QUE NO DEVENGA INTERESES			
190235	CARTERA DE CRÉDITOS REESTRUCTURADA VENCIDA			
190240	DEUDORES POR ACEPTACIÓN			
190245	CUENTAS POR COBRAR			
190255	BIENES ADJUDICADOS POR PAGO			
190260	BIENES RECUPERADOS			
190265	BIENES NO UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN			
190270	PROPIEDADES Y EQUIPO			
190275	OTROS ACTIVOS			
190280	INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES			

190285	OTROS ACTIVOS DERECHOS FIDUCIARIOS FONDOS DISPONIBLES			
1904	GASTOS Y PAGOS ANTICIPADOS	927,40	11.884,00	0,00
190405	INTERESES			
190410	ANTICIPOS A TERCEROS	927,40	11.884,00	
190490	OTROS			
190499	(AMORTIZACIÓN DE GASTOS ANTICIPADOS)			
1905	GASTOS DIFERIDOS	3.444,56	7.686,77	3.301,04
190505	GASTOS DE CONSTITUCIÓN Y ORGANIZACIÓN			
190510	GASTOS DE INSTALACIÓN			
190515	ESTUDIOS			
190520	PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN			
190525	GASTOS DE ADECUACIÓN			
190530	PLUSVALÍA MERCANTIL			
190590	OTROS	3.444,56	7.686,77	3.301,04
190599	(AMORTIZACIÓN ACUMULADA GASTOS DIFERIDOS)			
1906	MATERIALES, MERCADERÍAS E INSUMOS	179,56	0,00	0,00
190610	MERCADERÍAS DE COOPERATIVAS	89,56		
190615	PROVEDURÍA	90,00		
1908	TRANSFERENCIAS INTERNAS			
1909	DERECHOS FIDUCIARIOS RECIBIDOS POR RESOLUCIÓN BANCARIA	0,00	0,00	0,00
190905	DE ACTIVOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS INVIABLES			
190910	DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA COSEDE			
1910	DIVISAS			
1990	OTROS	0,00	0,00	0,00
199005	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA			
199010	OTROS IMPUESTOS			
199015	DEPÓSITOS EN GARANTÍA Y PARA IMPORTACIONES			
199025	FALTANTES DE CAJA			
199090	VARIAS			
1999	(PROVISIÓN PARA OTROS ACTIVOS IRRECUPERABLES)	0,00	0,00	0,00
199905	(PROVISIÓN PARA VALUACIÓN DE INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES)			
199910	(PROVISIÓN PARA VALUACIÓN DE DERECHOS FIDUCIARIOS)			
199990	(PROVISIÓN PARA OTROS ACTIVOS)			
2	PASIVOS	464.852,48	183.436,53	218.220,46
21	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	242.132,92	127.719,71	147.889,37
2101	DEPÓSITOS A LA VISTA	160.483,61	56.601,58	71.124,17
210135	DEPÓSITOS DE AHORRO	160.483,61	56.601,58	71.124,17
210140	OTROS DEPÓSITOS			
210145	FONDOS DE TARJETAHABIENTES			
210150	DEPÓSITOS POR CONFIRMAR			
2102	OPERACIONES DE REPORTO	0,00	0,00	0,00
210205	OPERACIONES DE REPORTO FINANCIERO			
210210	OPERACIONES DE REPORTO POR CONFIRMAR			
210215	OPERACIONES DE REPORTO BURSÁTIL			

2103	DEPÓSITOS A PLAZO	7.282,84	877,89	343,99
210305	DE 1 A 30 DÍAS			
210310	DE 31 A 90 DÍAS			
210315	DE 91 A 180 DÍAS			
210320	DE 181 A 360 DÍAS			
210325	DE MÁS DE 361 DÍAS	7.282,84	877,89	343,99
210330	DEPÓSITOS POR CONFIRMAR			
2104	DEPÓSITOS DE GARANTÍA	74.366,47	70.240,24	76.421,21
2105	DEPOSITOS RESTRINGIDOS			
22	OPERACIONES INTERBANCARIAS	0,00	0,00	0,00
2201	FONDOS INTERBANCARIOS COMPRADOS	0,00	0,00	0,00
220105	BANCOS			
220110	OTRAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO			
2202	OPERACIONES DE REPORTO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
220205	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR			
220210	BANCOS			
220215	OTRAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO			
2203	OPERACIONES POR CONFIRMAR			
23	OBLIGACIONES INMEDIATAS	0,00	0,00	0,00
2302	GIROS, TRANSFERENCIAS Y COBRANZAS POR PAGAR	0,00	0,00	0,00
230205	GIROS Y TRANSFERENCIAS			
230210	COBRANZAS			
2304	VALORES EN CIRCULACIÓN Y CUPONES POR PAGAR	0,00	0,00	0,00
230405	BONOS			
230415	OTROS TÍTULOS VALORES			
24	ACEPTACIONES EN CIRCULACION	0,00	0,00	0,00
2401	DENTRO DEL PLAZO			
2402	DESPUÉS DEL PLAZO			
25	CUENTAS POR PAGAR	95.964,53	6.110,31	1.011,45
2501	INTERESES POR PAGAR	0,00	0,00	0,00
250105	DEPÓSITOS A LA VISTA			
250110	OPERACIONES DE REPORTO			
250115	DEPÓSITOS A PLAZO			
250120	DEPÓSITOS EN GARANTÍA			
250125	FONDOS INTERBANCARIOS COMPRADOS			
250130	OPERACIONES DE REPORTO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS			
250135	OBLIGACIONES FINANCIERAS			
250140	BONOS			
250150	OTROS TÍTULOS VALORES			
250155	FONDO DE RESERVA EMPLEADOS			
250190	OTROS			
2502	COMISIONES POR PAGAR			
2503	OBLIGACIONES PATRONALES	1.731,51	1.076,71	388,70
250305	REMUNERACIONES			
250310	BENEFICIOS SOCIALES	1.522,28	180,25	216,70
250315	APORTES AL IESS	125,23		172,00
250320	FONDO DE RESERVA IESS			
250325	PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS	40,07	896,46	

250330	GASTOS DE RESPONSABILIDAD, RESIDENCIA Y REPRESENTACIÓN			
250390	OTRAS	43,93		
2504	RETENCIONES	0,00	0,00	0,00
250405	RETENCIONES FISCALES			
250490	OTRAS RETENCIONES			
2505	CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y MULTAS	9,74	0,00	62,92
250505	IMPUESTO A LA RENTA	9,74		25,66
250510	MULTAS			
250590	OTRAS CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS			37,26
2506	PROVEEDORES	3.066,77	2.251,92	559,83
2507	OBLIGACIONES POR COMPRA DE CARTERA			
2510	CUENTAS POR PAGAR A ESTABLECIMIENTOS AFILIADOS			
2511	PROVISIONES PARA ACEPTACIONES BANCARIAS Y OPERACIONES CONTINGENTES			
2590	CUENTAS POR PAGAR VARIAS	91.156,51	2.781,68	0,00
259010	EXCEDENTES POR PAGAR			
259015	CHEQUES GIRADOS NO COBRADOS			
259090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	91.156,51	2.781,68	
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
2601	SOBREGIROS			
2602	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAÍS	0,00	0,00	0,00
260205	DE 1 A 30 DÍAS			
260210	DE 31 A 90 DÍAS			
260215	DE 91 A 180 DÍAS			
260220	DE 181 A 360 DÍAS			
260225	DE MÁS DE 360 DÍAS			
2603	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR	0,00	0,00	0,00
260305	DE 1 A 30 DÍAS			
260310	DE 31 A 90 DÍAS			
260315	DE 91 A 180 DÍAS			
260320	DE 181 A 360 DÍAS			
260325	DE MÁS DE 360 DÍAS			
2606	OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DEL SECTOR PÚBLICO	0,00	0,00	0,00
260605	DE 1 A 30 DÍAS			
260610	DE 31 A 90 DÍAS			
260615	DE 91 A 180 DÍAS			
260620	DE 181 A 360 DÍAS			
260625	DE MÁS DE 360 DÍAS			
2607	OBLIGACIONES CON ORGANISMOS MULTILATERALES	0,00	0,00	0,00
260705	DE 1 A 30 DÍAS			
260710	DE 31 A 90 DÍAS			
260715	DE 91 A 180 DÍAS			
260720	DE 181 A 360 DÍAS			
260725	DE MÁS DE 360 DÍAS			
2608	PRÉSTAMO SUBORDINADO	0,00	0,00	0,00
260805	DE 1 A 30 DÍAS			
260810	DE 31 A 90 DÍAS			

260815	DE 91 A 180 DÍAS			
260820	DE 181 A 360 DÍAS			
260825	DE MÁS DE 360 DÍAS			
2690	OTRAS OBLIGACIONES	0,00	0,00	0,00
269005	DE 1 A 30 DÍAS			
269010	DE 31 A 90 DÍAS			
269015	DE 91 A 180 DÍAS			
269020	DE 181 A 360 DÍAS			
269025	DE MÁS DE 360 DÍAS			
27	VALORES EN CIRCULACION	0,00	0,00	0,00
2703	OTROS TÍTULOS VALORES	0,00	0,00	0,00
270305	CÉDULAS HIPOTECARIAS			
270315	BONOS DE PRENDA			
2790	PRIMA O DESCUENTO EN COLOCACIÓN DE VALORES EN CIRCULACIÓN			
28	OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES Y APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION	0,00	0,00	0,00
2803	DEUDA SUBORDINADA A PLAZO	0,00	0,00	0,00
280305	CONTRATOS DE DEUDA SUBORDINADA A PLAZO			
280310	INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA SUBORDINADA			
29	OTROS PASIVOS	126.755,03	49.606,51	69.319,64
2901	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	0,00	0,00	0,00
290105	INTERESES RECIBIDOS POR ANTICIPADO			
290115	RENTAS RECIBIDAS POR ANTICIPADO			
290120	AFILIACIONES Y RENOVACIONES			
290190	OTROS			
2902	CONSIGNACIÓN PARA PAGO DE OBLIGACIONES			
2903	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	126.755,03	49.606,51	69.319,64
2904	FONDO DE RESERVA EMPLEADOS			
2908	TRANSFERENCIAS INTERNAS			
2910	POSICIÓN			
2990	OTROS	0,00	0,00	0,00
299005	SOBRANTES DE CAJA			
299090	VARIOS			
3	PATRIMONIO	22.785,30	137.742,91	128.280,52
31	CAPITAL SOCIAL	5.949,25	125.575,86	114.530,91
3103	APORTES DE SOCIOS	5.949,25	125.575,86	114.530,91
310305	COMUNES			
310310	OBLIGATORIAS	5.949,25	125.575,86	114.530,91
33	RESERVAS	89.255,70	13.968,85	13.968,85
3301	LEGALES	199,59	256,13	256,13
3303	ESPECIALES	2.239,23	2.502,85	2.502,85
330305	A DISPOSICIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS	2.239,23	2.239,23	2.239,23
330310	PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES			
330390	OTRAS		263,62	263,62
3305	REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO	86.816,88	11.209,87	11.209,87
3310	POR RESULTADOS NO OPERATIVOS			
34	OTROS APORTES PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,00
3402	DONACIONES	0,00	0,00	0,00

340205	DONACIONES - EN EFECTIVO			
340210	DONACIONES - EN BIENES			
3490	OTROS			
35	SUPERAVIT POR VALUACIONES	0,00	0,00	0,00
3501	SUPERÁVIT POR VALUACIÓN DE PROPIEDADES, EQUIPO Y OTROS	0,00	0,00	0,00
3502	SUPERÁVIT POR VALUACIÓN DE INVERSIONES EN ACCIONES	0,00	0,00	0,00
36	RESULTADOS	-72.419,65	-1.801,80	-219,24
3601	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	-1.889,10		
3602	(PÉRDIDAS ACUMULADAS)	-75.624,17	-1.801,80	
3603	UTILIDAD DEL EJERCICIO	5.093,62	0,00	
3604	(PÉRDIDA DEL EJERCICIO)			-219,24
		0,00	0,00	0,00

E2. Estado de Resultados

NOMBRE: SERVIDORES DEL BANCO DEL ESTADO

FECHA: 31-DIC

ESTADO DE RESULTADOS

Código	Nombre de la Cuenta	Año 2006	Año 2007	Año 2008
4	GASTOS	26.885,59	40.927,05	39.622,85
41	INTERESES CAUSADOS	6.963,51	5.422,86	3.982,76
4101	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	6.877,89	5.422,86	3.982,76
410115	DEPÓSITOS DE AHORRO	3.744,58	1.567,32	1.167,33
410120	FONDOS DE TARJETAHABIENTES			
410125	OPERACIONES DE REPORTE			
410130	DEPÓSITOS A PLAZO	489,02	151,40	68,95
410135	DEPÓSITOS DE GARANTÍA			
410190	OTROS	2.644,29	3.704,14	2.746,48
4102	OPERACIONES INTERBANCARIAS	0,00	0,00	0,00
410205	FONDOS INTERBANCARIOS COMPRADOS			
410210	OPERACIONES DE REPORTE CON INSTITUCIONES FINANCIERAS			
4103	OBLIGACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
410305	SOBREGIROS			
410310	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAÍS			
410315	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR			
410330	OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DEL SECTOR PÚBLICO			
410335	OBLIGACIONES CON ORGANISMOS MULTILATERALES			
410340	PRÉSTAMO SUBORDINADO			
410350	OTRAS OBLIGACIONES			
4104	VALORES EN CIRCULACIÓN Y OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES	0,00	0,00	0,00
410405	BONOS			
410415	OTROS TÍTULOS VALORES			
4105	OTROS INTERESES	85,62	0,00	0,00
410505	FONDOS DE RESERVA EMPLEADOS			
410590	OTROS	85,62		
42	COMISIONES CAUSADAS	0,00	0,00	0,00
4201	OBLIGACIONES FINANCIERAS			
4202	OPERACIONES CONTINGENTES			
4203	COBRANZAS			
4204	POR OPERACIONES DE PERMUTA FINANCIERA			
4205	SERVICIOS FIDUCIARIOS			
4290	VARIAS			
43	PERDIDAS FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
4301	PÉRDIDA EN CAMBIO			
4302	EN VALUACIÓN DE INVERSIONES			
4303	EN VENTA DE ACTIVOS PRODUCTIVOS	0,00	0,00	0,00
430305	EN VENTA DE INVERSIONES			
430310	EN VENTA DE CARTERA DE CRÉDITOS			
430390	OTRAS			
4304	PÉRDIDAS POR FIDEICOMISO MERCANTIL			

4305	PRIMA DE INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES			
4306	PRIMAS EN CARTERA COMPRADA			
44	PROVISIONES	431,55	44,95	1.922,38
4401	INVERSIONES			
4402	CARTERA DE CRÉDITOS	431,55	44,95	1.922,38
4403	CUENTAS POR COBRAR			
4404	BIENES REALIZABLES, ADJUDICADOS POR PAGO Y DE ARRENDAMIENTO MERCANTIL			
4405	OTROS ACTIVOS			
4406	OPERACIONES CONTINGENTES			
4407	OPERACIONES INTERBANCARIAS			
45	GASTOS DE OPERACION	19.490,53	35.215,00	33.717,71
4501	GASTOS DE PERSONAL	14.385,36	20.434,39	13.158,08
450105	REMUNERACIONES MENSUALES	4.952,31	14.614,99	8.972,90
450110	BENEFICIOS SOCIALES	2.313,16	2.945,77	3.027,07
450115	GASTOS DE REPRESENTACIÓN, RESIDENCIA Y RESPONSABILIDAD	5.910,30	549,21	
450120	APORTES AL IESS	585,20	1.774,20	1.090,40
450125	IMPUESTO A LA RENTA DEL PERSONAL			
450130	PENSIONES Y JUBILACIONES	231,66	210,60	
450135	FONDO DE RESERVA IESS			
450190	OTROS	392,73	339,62	67,71
4502	HONORARIOS	680,00	3.808,00	1.796,00
450205	DIRECTORES			
450210	HONORARIOS PROFESIONALES	680,00	3.808,00	1.796,00
4503	SERVICIOS VARIOS	174,46	0,00	52,50
450305	MOVILIZACIÓN, FLETES Y EMBALAJES			
450310	SERVICIOS DE GUARDIANÍA			
450315	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			
450320	SERVICIOS BÁSICOS			
450325	SEGUROS	174,46		52,50
450330	ARRENDAMIENTOS			
450390	OTROS SERVICIOS			
4504	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS	0,00	427,32	158,04
450405	IMPUESTOS FISCALES		300,89	158,04
450410	IMPUESTOS MUNICIPALES			
450415	APORTES A LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS			
450420	APORTES A LA AGENCIA DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS			
450421	APORTES AL COSEDE POR PRIMA AJUSTADA			
450430	MULTAS Y OTRAS SANCIONES		126,43	
450490	IMPUESTOS Y APORTES PARA OTROS ORGANISMOS E INSTITUCIONES			
4505	DEPRECIACIONES	170,45	86,16	92,24
450510	BIENES NO UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN			
450515	EDIFICIOS			
450520	OTROS LOCALES			
450525	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA			16,32
450530	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	170,45	86,16	75,92
450535	UNIDADES DE TRANSPORTE			
450540	EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN			
450545	EQUIPO DE ENSILAJE			

450590	OTROS			
4506	AMORTIZACIONES	2.576,53	9.417,34	4.159,98
450605	GASTOS ANTICIPADOS			
450610	GASTOS DE CONSTITUCIÓN Y ORGANIZACIÓN			
450615	GASTOS DE INSTALACIÓN			
450620	ESTUDIOS			
450625	PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN			
450630	GASTOS DE ADECUACIÓN			
450635	PLUSVALÍA MERCANTIL			
450690	OTROS	2.576,53	9.417,34	4.159,98
4507	OTROS GASTOS	1.503,73	1.041,79	14.300,87
450705	SUMINISTROS DIVERSOS	428,25	744,37	
450710	DONACIONES	951,88		
450715	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES			
450790	OTROS	123,60	297,42	14.300,87
46	OTRAS PERDIDAS OPERACIONALES	0,00	0,00	0,00
4601	PÉRDIDA EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES			
4690	OTRAS			
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	0,00	244,24	0,00
4701	PÉRDIDA EN VENTA DE BIENES			
4702	PÉRDIDA EN VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES			
4703	INTERESES Y COMISIONES DEVENGADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			
4790	OTROS		244,24	
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACION A EMPLEADOS	0,00	0,00	0,00
4805	IMPUESTO PARA EL INNFA			
4810	PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS			
4815	IMPUESTO A LA RENTA			
4890	OTROS			
5	INGRESOS	31.979,21	40.927,05	39.403,61
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	31.924,19	38.305,36	30.272,56
5101	DEPÓSITOS	0,00	38.305,36	30.272,56
510110	DEPÓSITOS EN BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS		38.305,36	30.272,56
510115	OVERNIGHT			
5102	OPERACIONES INTERBANCARIAS	0,00	0,00	0,00
510205	FONDOS INTERBANCARIOS VENDIDOS			
510210	OPERACIONES DE REPORTO			
5103	INTERESES Y DESCUENTOS DE INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES	0,00	0,00	0,00
510305	PARA NEGOCIAR			
510310	DISPONIBLES PARA LA VENTA			
510315	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO			
510320	DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA			
5104	INTERESES DE CARTERA DE CRÉDITOS	31.924,19	0,00	0,00
510405	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL			
510410	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO	30.719,59		
510415	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA			
510420	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA			
510425	CARTERA DE CRÉDITOS REESTRUCTURADA			
510430	DE MORA	1.204,60		
510435	DESCUENTOS EN CARTERA COMPRADA			

5190	OTROS INTERESES Y DESCUENTOS	0,00	0,00	0,00
519005	POR PAGOS POR CUENTA DE CLIENTES			
519010	PRÉSTAMOS FONDOS DE RESERVA			
519090	OTROS			
52	COMISIONES GANADAS	53,78	0,00	0,00
5201	CARTERA DE CRÉDITOS	53,78		0,00
520105	COMISIONES GANADAS - CARTERA DE CRÉDITOS - CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL			
520110	COMISIONES GANADAS - CARTERA DE CRÉDITOS - CARTERA DE CRÉDITOS CONSUMO			
520115	COMISIONES GANADAS - CARTERA DE CRÉDITOS - CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA			
520120	COMISIONES GANADAS - CARTERA DE CRÉDITOS - CARTERA DE CRÉDITOS MICROEMPRESA			
520125	COMISIONES GANADAS - CARTERA DE CRÉDITOS - CARTERA DE CRÉDITOS REESTRUCTURADA			
5202	DEUDORES POR ACEPTACIÓN			
5203	AVALES			
5204	FIANZAS			
5205	CARTAS DE CRÉDITO			
5290	OTRAS			
53	UTILIDADES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
5301	GANANCIA EN CAMBIO			
5302	EN VALUACIÓN DE INVERSIONES			
5303	EN VENTA DE ACTIVOS PRODUCTIVOS			
530305	EN VENTA DE INVERSIONES			
530310	EN VENTA DE CARTERA DE CRÉDITOS			
530390	OTRAS			
5304	RENDIMIENTOS POR FIDEICOMISO MERCANTIL			
54	INGRESOS POR SERVICIOS	0,00	547,69	2.948,60
5403	AFILIACIONES Y RENOVACIONES			
5404	MANEJO Y COBRANZAS		20,00	
5405	SERVICIOS COOPERATIVOS		527,69	2.948,60
5406	POR ASESORAMIENTO FINANCIERO			
5490	OTROS SERVICIOS	0,00	0,00	0,00
549005	TARIFADOS CON COSTO MÁXIMO			
549010	TARIFADOS DIFERENCIADOS			
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	0,00	0,00	0,00
5501	UTILIDADES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES			
5502	UTILIDAD EN VENTA DE BIENES REALIZABLES Y RECUPERADOS			
5503	DIVIDENDOS POR CERTIFICADOS DE APORTACIÓN			
5590	OTROS			
56	OTROS INGRESOS	1,24	2.074,00	6.182,45
5601	UTILIDAD EN VENTA DE BIENES			
5602	UTILIDAD EN VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES			
5603	ARRENDAMIENTOS			
5604	RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00

560405	DE ACTIVOS CASTIGADOS			
560410	REVERSIÓN DE PROVISIONES			
560415	DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS Y MULTAS			
560420	INTERESES Y COMISIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES			
5690	OTROS	1,24	2.074,00	6.182,45
59	PÉRDIDAS Y GANANCIAS	5.093,62	0,00	-219,24

ANEXO F. Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Textilana"

F1. Balance General

NOMBRE: TEXTILANA

FECHA: 31-DIC

BALANCE GENERAL

Código	Nombre de la Cuenta	Año 2006	Año 2007	Año 2008
1	ACTIVO	337.792,07	384.429,65	442.758,17
11	FONDOS DISPONIBLES	45.632,35	44.509,59	12.576,25
1101	CAJA	3.585,41	7.110,81	5.332,61
110105	EFFECTIVO	3.557,26	7.108,34	5.282,61
110110	CAJA CHICA	28,15	2,47	50,00
1103	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	42.046,94	37.398,78	7.243,64
110305	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR			
110310	BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	42.046,94	37.398,78	7.243,64
110315	BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR			
1104	EFFECTOS DE COBRO INMEDIATO			
1105	REMESAS EN TRÁNSITO	0,00	0,00	0,00
110505	DEL PAÍS			
110510	DEL EXTERIOR			
12	OPERACIONES INTERBANCARIAS	0,00	0,00	0,00
1201	FONDOS INTERBANCARIOS VENDIDOS			
120105	BANCOS			
120110	OTRAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO			
1202	OPERACIONES DE REPORTO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
120205	INSTITUCIONES FINANCIERAS PÚBLICAS			
120210	BANCOS			
120215	OTRAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO			
1299	PROVISION PARA OPERACIONES INTERBANCARIAS	0,00	0,00	0,00
129905	PROVISION PARA FONDOS INTERBANCARIOS VENDIDOS			
129910	PROVISION PARA OPERACIONES DE REPORTO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS			
13	INVERSIONES	0,00	0,00	0,00
1301	PARA NEGOCIAR DE ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO	0,00	0,00	0,00
130105	DE 1 A 30 DÍAS			
130110	DE 31 A 90 DÍAS			
130115	DE 91 A 180 DÍAS			
130120	DE 181 A 360 DÍAS			
130125	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1302	PARA NEGOCIAR DEL ESTADO O DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO	0,00	0,00	0,00
130205	DE 1 A 30 DÍAS			

130210	DE 31 A 90 DÍAS			
130215	DE 91 A 180 DÍAS			
130220	DE 181 A 360 DÍAS			
130225	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1303	DISPONIBLES PARA LA VENTA DE ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO	0,00	0,00	0,00
130305	DE 1 A 30 DÍAS			
130310	DE 31 A 90 DÍAS			
130315	DE 91 A 180 DÍAS			
130320	DE 181 A 360 DÍAS			
130325	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1304	DISPONIBLES PARA LA VENTA DEL ESTADO O DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO	0,00	0,00	0,00
130405	DE 1 A 30 DÍAS			
130410	DE 31 A 90 DÍAS			
130415	DE 91 A 180 DÍAS			
130420	DE 181 A 360 DÍAS			
130425	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1305	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO	0,00	0,00	0,00
130505	DE 1 A 30 DÍAS			
130510	DE 31 A 90 DÍAS			
130515	DE 91 A 180 DÍAS			
130520	DE 181 DÍAS A 1 AÑO			
130525	DE 1 A 3 AÑOS			
130530	DE 3 A 5 AÑOS			
130535	DE 5 A 10 AÑOS			
130540	DE MÁS DE 10 AÑOS			
1306	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO DEL ESTADO O DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO	0,00	0,00	0,00
130605	DE 1 A 30 DÍAS			
130610	DE 31 A 90 DÍAS			
130615	DE 91 A 180 DÍAS			
130620	DE 181 DÍAS A 1 AÑO			
130625	DE 1 A 3 AÑOS			
130630	DE 3 A 5 AÑOS			
130635	DE 5 A 10 AÑOS			
130640	DE MÁS DE 10 AÑOS			
1307	DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA ENTREGADAS PARA OPERACIONES DE REPORTE	0,00	0,00	0,00
130705	DEPÓSITOS SUJETOS A RESTRICCIÓN			
130710	OTROS			
130720				
1399	(PROVISIÓN PARA INVERSIONES)	0,00	0,00	0,00
139905	(PROVISIÓN PARA VALUACIÓN DE INVERS. MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO Y RESTRING)			
139910	(PROVISIÓN GENERAL PARA INVERSIONES)			
14	CARTERA DE CREDITOS	265.197,50	329.062,64	410.785,76
1401	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL POR VENCER	17.892,03	37.730,51	39.471,03
140105	DE 1 A 30 DÍAS	2.459,30	3.415,86	4.441,12
140110	DE 31 A 90 DÍAS	4.987,43	6.201,10	6.868,60

140115	DE 91 A 180 DÍAS	4.737,65	6.678,28	6.428,37
140120	DE 181 A 360 DÍAS	1.795,13	2.593,24	3.040,91
140125	DE MÁS DE 360 DÍAS	3.912,52	18.842,03	18.692,03
1402	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO POR VENCER	250.379,89	185.113,86	253.883,73
140205	DE 1 A 30 DÍAS	11.678,87	7.260,55	11.419,02
140210	DE 31 A 90 DÍAS	26.876,13	20.377,73	24.943,32
140215	DE 91 A 180 DÍAS	38.678,45	30.543,21	37.204,41
140220	DE 181 A 360 DÍAS	74.871,70	54.778,88	63.962,08
140225	DE MÁS DE 360 DÍAS	98.274,74	72.153,49	116.354,90
1403	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA POR VENCER	0,00	0,00	0,00
140305	DE 1 A 30 DÍAS			
140310	DE 31 A 90 DÍAS			
140315	DE 91 A 180 DÍAS			
140320	DE 181 A 360 DÍAS			
140325	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1404	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA POR VENCER	0,00	0,00	0,00
140405	DE 1 A 30 DÍAS			
140410	DE 31 A 90 DÍAS			
140415	DE 91 A 180 DÍAS			
140420	DE 181 A 360 DÍAS			
140425	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1405	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL REESTRUCTURADA POR VENCER	0,00	0,00	0,00
140505	DE 1 A 30 DÍAS			
140510	DE 31 A 90 DÍAS			
140515	DE 91 A 180 DÍAS			
140520	DE 181 A 360 DÍAS			
140525	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1406	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO REESTRUCTURADA POR VENCER	0,00	0,00	0,00
140605	DE 1 A 30 DÍAS			
140610	DE 31 A 90 DÍAS			
140615	DE 91 A 180 DÍAS			
140620	DE 181 A 360 DÍAS			
140625	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1407	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA REESTRUCTURADA POR VENCER	0,00	0,00	0,00
140705	DE 1 A 30 DÍAS			
140710	DE 31 A 90 DÍAS			
140715	DE 91 A 180 DÍAS			
140720	DE 181 A 360 DÍAS			
140725	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1408	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA POR VENCER	0,00	0,00	0,00
140805	DE 1 A 30 DÍAS			
140810	DE 31 A 90 DÍAS			
140815	DE 91 A 180 DÍAS			
140820	DE 181 A 360 DÍAS			
140825	DE MÁS DE 360 DÍAS			

1411	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL QUE NO DEVENGA INTERESES	0,00	10.283,71	8.908,85
141105	DE 1 A 30 DÍAS		2.817,86	2.342,66
141110	DE 31 A 90 DÍAS		4.030,86	3.309,74
141115	DE 91 A 180 DÍAS		2.990,79	2.867,69
141120	DE 181 A 360 DÍAS		444,20	388,76
141125	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1412	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO QUE NO DEVENGA INTERESES	0,00	73.523,53	100.558,31
141205	DE 1 A 30 DÍAS		5.157,51	5.807,39
141210	DE 31 A 90 DÍAS		8.911,12	9.445,89
141215	DE 91 A 180 DÍAS		12.707,18	13.367,55
141220	DE 181 A 360 DÍAS		21.156,07	24.601,85
141225	DE MÁS DE 360 DÍAS		25.591,65	47.335,63
1413	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA QUE NO DEVENGA INTERESES	0,00	0,00	0,00
141305	DE 1 A 30 DÍAS			
141310	DE 31 A 90 DÍAS			
141315	DE 91 A 180 DÍAS			
141320	DE 181 A 360 DÍAS			
141325	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1414	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA QUE NO DEVENGA INTERESES	0,00	0,00	0,00
141405	DE 1 A 30 DÍAS			
141410	DE 31 A 90 DÍAS			
141415	DE 91 A 180 DÍAS			
141420	DE 181 A 360 DÍAS			
141425	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1415	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL REESTRUCTURADA QUE NO DEVENGA INTERESES	0,00	0,00	0,00
141505	DE 1 A 30 DÍAS			
141510	DE 31 A 90 DÍAS			
141515	DE 91 A 180 DÍAS			
141520	DE 181 A 360 DÍAS			
141525	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1416	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO REESTRUCTURADA QUE NO DEVENGA INTERESES	0,00	0,00	0,00
141605	DE 1 A 30 DÍAS			
141610	DE 31 A 90 DÍAS			
141615	DE 91 A 180 DÍAS			
141620	DE 181 A 360 DÍAS			
141625	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1417	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA REESTRUCTURADA QUE NO DEVENGA INTERESES	0,00	0,00	0,00
141705	DE 1 A 30 DÍAS			
141710	DE 31 A 90 DÍAS			
141715	DE 91 A 180 DÍAS			
141720	DE 181 A 360 DÍAS			
141725	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1418	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA QUE NO DEVENGA INTERESES	0,00	0,00	0,00

141805	DE 1 A 30 DÍAS			
141810	DE 31 A 90 DÍAS			
141815	DE 91 A 180 DÍAS			
141820	DE 181 A 360 DÍAS			
141825	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1421	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL VENCIDA	0,00	5.787,59	6.518,28
142105	DE 1 A 30 DÍAS		2.582,41	2.058,38
142110	DE 31 A 90 DÍAS		2.330,60	2.431,07
142115	DE 91 A 180 DÍAS		874,58	1.419,09
142120	DE 181 A 360 DÍAS			584,74
142125	DE MÁS DE 360 DÍAS			25,00
1422	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO VENCIDA	0,00	21.178,40	6.740,52
142205	DE 1 A 30 DÍAS		3.771,62	2.972,65
142210	DE 31 A 90 DÍAS		3.870,49	2.104,10
142215	DE 91 A 180 DÍAS		4.815,21	1.203,77
142220	DE 181 A 270 DÍAS		5.209,45	52,50
142225	DE MÁS DE 270 DÍAS		3.511,63	407,50
1423	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA VENCIDA	0,00	0,00	0,00
142305	DE 1 A 30 DÍAS			
142310	DE 31 A 90 DÍAS			
142315	DE 91 A 270 DÍAS			
142320	DE 271 A 360 DÍAS			
142325	DE 361 A 720 DÍAS			
142330	DE MÁS DE 720 DÍAS			
1424	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA VENCIDA	0,00	0,00	0,00
142405	DE 1 A 30 DÍAS			
142410	DE 31 A 90 DÍAS			
142415	DE 91 A 180 DÍAS			
142420	DE 181 A 360 DÍAS			
142425	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1425	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL REESTRUCTURADA VENCIDA	0,00	0,00	0,00
142505	DE 1 A 30 DÍAS			
142510	DE 31 A 90 DÍAS			
142515	DE 91 A 180 DÍAS			
142520	DE 181 A 360 DÍAS			
142525	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1426	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO REESTRUCTURADA VENCIDA	0,00	0,00	0,00
142605	DE 1 A 30 DÍAS			
142610	DE 31 A 90 DÍAS			
142615	DE 91 A 180 DÍAS			
142620	DE 181 A 270 DÍAS			
142625	DE MÁS DE 270 DÍAS			
1427	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA REESTRUCTURADA VENCIDA	0,00	0,00	0,00
142705	DE 1 A 30 DÍAS			
142710	DE 31 A 90 DÍAS			
142715	DE 91 A 270 DÍAS			
142720	DE 271 A 360 DÍAS			

142725	DE 361 A 720 DÍAS			
142730	DE MÁS DE 720 DÍAS			
1428	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA VENCIDA	0,00	0,00	0,00
142805	DE 1 A 30 DÍAS			
142810	DE 31 A 90 DÍAS			
142815	DE 91 A 180 DÍAS			
142820	DE 181 A 360 DÍAS			
142825	DE MÁS DE 360 DÍAS			
1499	(PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	-3.074,42	-4.554,96	-5.294,96
149905	(CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL)			
149910	(CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO)	-3.074,42	-4.554,96	-5.294,96
149915	(CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA)			
149920	(CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA)			
149925	(CARTERA DE CRÉDITOS REESTRUCTURADA)			
149930	(PROVISIÓN GENERAL PARA CARTERA DE CRÉDITOS)			
15	DEUDORES POR ACEPTACIONES	0,00	0,00	0,00
1501	DENTRO DEL PLAZO			
1502	DESPUÉS DEL PLAZO			
16	CUENTAS POR COBRAR	25.208,59	9.541,63	18.554,02
1601	INTERESES POR COBRAR DE OPERACIONES INTERBANCARIAS	0,00	0,00	0,00
160105	INTERBANCARIOS VENDIDOS			
160110	OPERACIONES DE REPORTO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS			
1602	INTERESES POR COBRAR DE INVERSIONES	0,00	0,00	0,00
160205	PARA NEGOCIAR			
160210	DISPONIBLES PARA LA VENTA			
160215	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO			
160220	DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA			
1603	INTERESES POR COBRAR DE CARTERA DE CRÉDITOS	0,00	0,00	0,00
160305	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL			
160310	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO			
160315	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA			
160320	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA			
160325	CARTERA DE CRÉDITOS REESTRUCTURADA			
1604	OTROS INTERESES POR COBRAR			
1605	COMISIONES POR COBRAR	0,00	0,00	0,00
160505	CARTERA DE CRÉDITOS			
160515	OPERACIONES CONTINGENTES			
160590	OTRAS			
1606	RENDIMIENTOS POR COBRAR DE FIDEICOMISOS MERCANTILES			
1611	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE ACCIONES			
1612	INVERSIONES VENCIDAS			
1614	PAGOS POR CUENTA DE CLIENTES	0,00	0,00	0,00
161405	INTERESES			
161410	COMISIONES			
161415	GASTOS POR OPERACIONES CONTINGENTES			
161420	SEGUROS			

161425	IMPUESTOS			
161430	GASTOS JUDICIALES			
161490	OTROS			
1615	INTERESES REESTRUCTURADOS POR COBRAR	0,00	0,00	0,00
161505	INTERESES DE CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL			
161510	INTERESES DE CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO			
161515	INTERESES DE CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA			
161520	INTERESES DE CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA			
1690	CUENTAS POR COBRAR VARIAS	25.208,59	9.541,63	18.554,02
169005	ANTICIPOS AL PERSONAL			
169010	PRÉSTAMOS DE FONDO DE RESERVA			
169020	ARRENDAMIENTOS			
169030	POR VENTA DE BIENES Y ACCIONES			
169035	JUICIOS EJECUTIVOS EN PROCESO			
169090	OTRAS	25.208,59	9.541,63	18.554,02
1699	(PROVISIÓN PARA CUENTAS POR COBRAR)	0,00	0,00	0,00
169905	(PROVISIÓN PARA INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR)			
169910	(PROVISIÓN PARA OTRAS CUENTAS POR COBRAR)			
17	BIENES REALIZABLES, ADJUD POR PAGO, DE ARREN MERC Y NO UTILIZADOS POR LA INSTIT.	0,00	0,00	0,00
1702	BIENES ADJUDICADOS POR PAGO	0,00	0,00	0,00
170205	TERRENOS			
170210	EDIFICIOS Y OTROS LOCALES			
170215	MOBILIARIO, MAQUINARIA Y EQUIPO			
170220	UNIDADES DE TRANSPORTE			
170225	DERECHOS FIDUCIARIOS			
170230	OTROS TÍTULOS VALORES			
170235	MERCADERÍAS			
170290	OTROS			
1705	BIENES ARRENDADOS	0,00	0,00	0,00
170505	INMUEBLES			
170510	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA			
170515	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN			
170520	UNIDADES DE TRANSPORTE			
170525	EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN			
170530	EQUIPO DE ENSILAJE			
170590	OTROS			
170599	(DEPRECIACIÓN DE BIENES ARRENDADOS)			
1706	BIENES NO UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN	0,00	0,00	0,00
170605	TERRENOS			
170610	EDIFICIOS			
170615	OTROS LOCALES			
170620	REMODELACIONES EN CURSO			
170690	OTROS			
170699	(DEPRECIACIÓN DE BIENES NO UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN)			

1799	(PROVISIÓN PARA BIENES REALIZABLES, ADJUDICADOS POR PAGO Y RECUPERADOS)	0,00	0,00	0,00
179910	(PROVISIÓN PARA BIENES ADJUDICADOS)			
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	1.020,60	664,20	307,80
1801	TERRENOS			
1802	EDIFICIOS			
1803	CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES EN CURSO			
1804	OTROS LOCALES			
1805	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	436,85	436,85	436,85
1806	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	1.080,00	1.080,00	1.080,00
1807	UNIDADES DE TRANSPORTE			
1808	EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN			
1809	EQUIPO DE ENSILAJE			
1890	OTROS			
1899	(DEPRECIACIÓN ACUMULADA)	-496,25	-852,65	-1.209,05
189905	(EDIFICIOS)			
189910	(OTROS LOCALES)			
189915	(MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA)	-436,85	-436,85	-436,85
189920	(EQUIPOS DE COMPUTACIÓN)	-59,40	-415,80	-772,20
189925	(UNIDADES DE TRANSPORTE)			
189930	(EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN)			
189935	(EQUIPO DE ENSILAJE)			
189940	(OTROS)			
19	OTROS ACTIVOS	733,03	651,59	534,34
1901	INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	63,03	46,39	18,56
190105	EN SUBSIDIARIAS Y AFILIADAS			
190110	EN OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS			
190120	EN COMPAÑÍAS DE SERVICIOS AUXILIARES DEL SISTEMA FINANCIERO			
190125	EN OTROS ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN COOPERATIVA	63,03	46,39	18,56
1902	DERECHOS FIDUCIARIOS	0,00	0,00	0,00
190205	INVERSIONES			
190210	CARTERA DE CRÉDITOS POR VENCER			
190215	CARTERA DE CRÉDITOS QUE NO DEVENGA INTERESES			
190220	CARTERA DE CRÉDITOS VENCIDA			
190225	CARTERA DE CRÉDITOS REESTRUCTURADA POR VENCER			
190230	CARTERA DE CRÉDITOS REESTRUCTURADA QUE NO DEVENGA INTERESES			
190235	CARTERA DE CRÉDITOS REESTRUCTURADA VENCIDA			
190240	DEUDORES POR ACEPTACIÓN			
190245	CUENTAS POR COBRAR			
190255	BIENES ADJUDICADOS POR PAGO			
190260	BIENES RECUPERADOS			
190265	BIENES NO UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN			
190270	PROPIEDADES Y EQUIPO			
190275	OTROS ACTIVOS			
190280	INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES			

190285	OTROS ACTIVOS DERECHOS FIDUCIARIOS FONDOS DISPONIBLES			
1904	GASTOS Y PAGOS ANTICIPADOS	0,00	155,10	0,00
190405	INTERESES			
190410	ANTICIPOS A TERCEROS			
190490	OTROS		155,10	
190499	(AMORTIZACIÓN DE GASTOS ANTICIPADOS)			
1905	GASTOS DIFERIDOS	670,00	450,10	175,00
190505	GASTOS DE CONSTITUCIÓN Y ORGANIZACIÓN			
190510	GASTOS DE INSTALACIÓN		110,10	
190515	ESTUDIOS			
190520	PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN	1.000,00	1.000,00	835,00
190525	GASTOS DE ADECUACIÓN			
190530	PLUSVALÍA MERCANTIL			
190590	OTROS			
190599	(AMORTIZACIÓN ACUMULADA GASTOS DIFERIDOS)	-330,00	-660,00	-660,00
1906	MATERIALES, MERCADERÍAS E INSUMOS	0,00	0,00	0,00
190610	MERCADERÍAS DE COOPERATIVAS			
190615	PROVEDURÍA			
1908	TRANSFERENCIAS INTERNAS			
1909	DERECHOS FIDUCIARIOS RECIBIDOS POR RESOLUCIÓN BANCARIA	0,00	0,00	0,00
190905	DE ACTIVOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS INVIABLES			
190910	DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA COSEDE			
1910	DIVISAS			
1990	OTROS	0,00	0,00	340,78
199005	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA			340,78
199010	OTROS IMPUESTOS			
199015	DEPÓSITOS EN GARANTÍA Y PARA IMPORTACIONES			
199025	FALTANTES DE CAJA			
199090	VARIAS			
1999	(PROVISIÓN PARA OTROS ACTIVOS IRRECUPERABLES)	0,00	0,00	0,00
199905	(PROVISIÓN PARA VALUACIÓN DE INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES)			
199910	(PROVISIÓN PARA VALUACIÓN DE DERECHOS FIDUCIARIOS)			
199990	(PROVISIÓN PARA OTROS ACTIVOS)			
2	PASIVOS	325.893,82	370.319,56	423.397,88
21	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	316.836,40	361.879,58	399.139,77
2101	DEPÓSITOS A LA VISTA	244.518,05	309.799,06	345.875,60
210135	DEPÓSITOS DE AHORRO	244.518,05	309.799,06	345.875,60
210140	OTROS DEPÓSITOS			
210145	FONDOS DE TARJETAHABIENTES			
210150	DEPÓSITOS POR CONFIRMAR			
2102	OPERACIONES DE REPORTO	0,00	0,00	0,00
210205	OPERACIONES DE REPORTO FINANCIERO			
210210	OPERACIONES DE REPORTO POR CONFIRMAR			
210215	OPERACIONES DE REPORTO BURSÁTIL			

2103	DEPÓSITOS A PLAZO	72.318,35	52.080,52	53.264,17
210305	DE 1 A 30 DÍAS	6.893,34	3.641,00	
210310	DE 31 A 90 DÍAS	9.643,57	4.831,67	12.444,70
210315	DE 91 A 180 DÍAS	25.987,12	21.677,99	
210320	DE 181 A 360 DÍAS	19.967,54	18.531,67	34.274,34
210325	DE MÁS DE 361 DÍAS	9.826,78	3.398,19	6.545,13
210330	DEPÓSITOS POR CONFIRMAR			
2104	DEPÓSITOS DE GARANTÍA			
2105	DEPOSITOS RESTRINGIDOS			
22	OPERACIONES INTERBANCARIAS	0,00	0,00	0,00
2201	FONDOS INTERBANCARIOS COMPRADOS	0,00	0,00	0,00
220105	BANCOS			
220110	OTRAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO			
2202	OPERACIONES DE REPORTO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
220205	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR			
220210	BANCOS			
220215	OTRAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO			
2203	OPERACIONES POR CONFIRMAR			
23	OBLIGACIONES INMEDIATAS	0,00	0,00	0,00
2302	GIROS, TRANSFERENCIAS Y COBRANZAS POR PAGAR	0,00	0,00	0,00
230205	GIROS Y TRANSFERENCIAS			
230210	COBRANZAS			
2304	VALORES EN CIRCULACIÓN Y CUPONES POR PAGAR	0,00	0,00	0,00
230405	BONOS			
230415	OTROS TÍTULOS VALORES			
24	ACEPTACIONES EN CIRCULACION	0,00	0,00	0,00
2401	DENTRO DEL PLAZO			
2402	DESPUÉS DEL PLAZO			
25	CUENTAS POR PAGAR	9.057,42	8.439,98	24.258,11
2501	INTERESES POR PAGAR	8.183,42	1.070,01	10.370,02
250105	DEPÓSITOS A LA VISTA			8.748,17
250110	OPERACIONES DE REPORTO			
250115	DEPÓSITOS A PLAZO	1.962,98	1.070,01	924,30
250120	DEPÓSITOS EN GARANTÍA			
250125	FONDOS INTERBANCARIOS COMPRADOS			
250130	OPERACIONES DE REPORTO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS			
250135	OBLIGACIONES FINANCIERAS			
250140	BONOS			
250150	OTROS TÍTULOS VALORES			
250155	FONDO DE RESERVA EMPLEADOS			
250190	OTROS	6.220,44		697,55
2502	COMISIONES POR PAGAR			
2503	OBLIGACIONES PATRONALES	874,00	1.201,55	2.439,04
250305	REMUNERACIONES			147,48
250310	BENEFICIOS SOCIALES		182,25	850,03
250315	APORTES AL IEISS	124,38	126,20	165,62
250320	FONDO DE RESERVA IEISS	277,74	299,16	611,03
250325	PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS		99,06	

250330	GASTOS DE RESPONSABILIDAD, RESIDENCIA Y REPRESENTACIÓN			
250390	OTRAS	471,88	494,88	664,88
2504	RETENCIONES	0,00	0,00	7,86
250405	RETENCIONES FISCALES			7,86
250490	OTRAS RETENCIONES			
2505	CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y MULTAS	0,00	0,00	0,00
250505	IMPUESTO A LA RENTA			
250510	MULTAS			
250590	OTRAS CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS			
2506	PROVEEDORES			
2507	OBLIGACIONES POR COMPRA DE CARTERA			
2510	CUENTAS POR PAGAR A ESTABLECIMIENTOS AFILIADOS			
2511	PROVISIONES PARA ACEPTACIONES BANCARIAS Y OPERACIONES CONTINGENTES			
2590	CUENTAS POR PAGAR VARIAS	0,00	6.168,42	11.441,19
259010	EXCEDENTES POR PAGAR			
259015	CHEQUES GIRADOS NO COBRADOS			
259090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		6.168,42	11.441,19
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
2601	SOBREGIROS			
2602	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAÍS	0,00	0,00	0,00
260205	DE 1 A 30 DÍAS			
260210	DE 31 A 90 DÍAS			
260215	DE 91 A 180 DÍAS			
260220	DE 181 A 360 DÍAS			
260225	DE MÁS DE 360 DÍAS			
2603	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR	0,00	0,00	0,00
260305	DE 1 A 30 DÍAS			
260310	DE 31 A 90 DÍAS			
260315	DE 91 A 180 DÍAS			
260320	DE 181 A 360 DÍAS			
260325	DE MÁS DE 360 DÍAS			
2606	OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DEL SECTOR PÚBLICO	0,00	0,00	0,00
260605	DE 1 A 30 DÍAS			
260610	DE 31 A 90 DÍAS			
260615	DE 91 A 180 DÍAS			
260620	DE 181 A 360 DÍAS			
260625	DE MÁS DE 360 DÍAS			
2607	OBLIGACIONES CON ORGANISMOS MULTILATERALES	0,00	0,00	0,00
260705	DE 1 A 30 DÍAS			
260710	DE 31 A 90 DÍAS			
260715	DE 91 A 180 DÍAS			
260720	DE 181 A 360 DÍAS			
260725	DE MÁS DE 360 DÍAS			
2608	PRÉSTAMO SUBORDINADO	0,00	0,00	0,00
260805	DE 1 A 30 DÍAS			
260810	DE 31 A 90 DÍAS			

260815	DE 91 A 180 DÍAS			
260820	DE 181 A 360 DÍAS			
260825	DE MÁS DE 360 DÍAS			
2690	OTRAS OBLIGACIONES	0,00	0,00	0,00
269005	DE 1 A 30 DÍAS			
269010	DE 31 A 90 DÍAS			
269015	DE 91 A 180 DÍAS			
269020	DE 181 A 360 DÍAS			
269025	DE MÁS DE 360 DÍAS			
27	VALORES EN CIRCULACION	0,00	0,00	0,00
2703	OTROS TÍTULOS VALORES	0,00	0,00	0,00
270305	CÉDULAS HIPOTECARIAS			
270315	BONOS DE PRENDA			
2790	PRIMA O DESCUENTO EN COLOCACIÓN DE VALORES EN CIRCULACIÓN			
28	OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES Y APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION	0,00	0,00	0,00
2803	DEUDA SUBORDINADA A PLAZO	0,00	0,00	0,00
280305	CONTRATOS DE DEUDA SUBORDINADA A PLAZO			
280310	INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA SUBORDINADA			
29	OTROS PASIVOS	0,00	0,00	0,00
2901	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	0,00	0,00	0,00
290105	INTERESES RECIBIDOS POR ANTICIPADO			
290115	RENTAS RECIBIDAS POR ANTICIPADO			
290120	AFILIACIONES Y RENOVACIONES			
290190	OTROS			
2902	CONSIGNACIÓN PARA PAGO DE OBLIGACIONES			
2903	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN			
2904	FONDO DE RESERVA EMPLEADOS			
2908	TRANSFERENCIAS INTERNAS			
2910	POSICIÓN			
2990	OTROS	0,00	0,00	0,00
299005	SOBRANTES DE CAJA			
299090	VARIOS			
3	PATRIMONIO	11.898,25	14.110,09	19.360,29
31	CAPITAL SOCIAL	5.749,45	7.683,93	7.683,93
3103	APORTES DE SOCIOS	5.749,45	7.683,93	7.683,93
310305	COMUNES	258,26	258,26	258,26
310310	OBLIGATORIAS	5.491,19	7.425,67	7.425,67
33	RESERVAS	6.075,60	5.166,86	5.166,86
3301	LEGALES	4.374,07	4.374,07	4.374,07
3303	ESPECIALES	1.701,53	792,79	792,79
330305	A DISPOSICIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS	1.701,53	792,79	792,79
330310	PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES			
330390	OTRAS			
3305	REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO			
3310	POR RESULTADOS NO OPERATIVOS			
34	OTROS APORTES PATRIMONIALES	73,20	1.259,30	1.271,30
3402	DONACIONES	0,00	1.166,70	1.166,70

340205	DONACIONES - EN EFECTIVO		1.166,70	1.166,70
340210	DONACIONES - EN BIENES			
3490	OTROS	73,20	92,60	104,60
35	SUPERAVIT POR VALUACIONES	0,00	0,00	0,00
3501	SUPERÁVIT POR VALUACIÓN DE PROPIEDADES, EQUIPO Y OTROS	0,00	0,00	0,00
3502	SUPERÁVIT POR VALUACIÓN DE INVERSIONES EN ACCIONES	0,00	0,00	0,00
36	RESULTADOS	0,00	0,00	5.238,20
3601	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS			
3602	(PÉRDIDAS ACUMULADAS)			
3603	UTILIDAD DEL EJERCICIO			5.238,20
3604	(PÉRDIDA DEL EJERCICIO)			
		0,00	0,00	0,00

F2. Estado de Resultados

NOMBRE: TEXTILANA

FECHA: 31-DIC

ESTADO DE RESULTADOS

Código	Nombre de la Cuenta	Año 2006	Año 2007	Año 2008
4	GASTOS	45.937,29	45.606,30	27.371,21
41	INTERESES CAUSADOS	24.160,59	22.096,71	10.749,15
4101	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	24.160,59	22.096,71	10.749,15
410115	DEPÓSITOS DE AHORRO	16.699,10	16.331,90	8.859,83
410120	FONDOS DE TARJETAHABIENTES			
410125	OPERACIONES DE REPORTE			
410130	DEPÓSITOS A PLAZO	7.392,19	5.694,50	1.889,32
410135	DEPÓSITOS DE GARANTÍA			
410190	OTROS	69,30	70,31	
4102	OPERACIONES INTERBANCARIAS	0,00	0,00	0,00
410205	FONDOS INTERBANCARIOS COMPRADOS			
410210	OPERACIONES DE REPORTE CON INSTITUCIONES FINANCIERAS			
4103	OBLIGACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
410305	SOBREGIROS			
410310	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAÍS			
410315	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR			
410330	OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DEL SECTOR PÚBLICO			
410335	OBLIGACIONES CON ORGANISMOS MULTILATERALES			
410340	PRÉSTAMO SUBORDINADO			
410350	OTRAS OBLIGACIONES			
4104	VALORES EN CIRCULACIÓN Y OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES	0,00	0,00	0,00
410405	BONOS			
410415	OTROS TÍTULOS VALORES			
4105	OTROS INTERESES	0,00	0,00	0,00
410505	FONDOS DE RESERVA EMPLEADOS			
410590	OTROS			
42	COMISIONES CAUSADAS	0,00	0,00	0,00
4201	OBLIGACIONES FINANCIERAS			
4202	OPERACIONES CONTINGENTES			
4203	COBRANZAS			
4204	POR OPERACIONES DE PERMUTA FINANCIERA			
4205	SERVICIOS FIDUCIARIOS			
4290	VARIAS			
43	PERDIDAS FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
4301	PÉRDIDA EN CAMBIO			
4302	EN VALUACIÓN DE INVERSIONES			
4303	EN VENTA DE ACTIVOS PRODUCTIVOS	0,00	0,00	0,00
430305	EN VENTA DE INVERSIONES			
430310	EN VENTA DE CARTERA DE CRÉDITOS			
430390	OTRAS			
4304	PÉRDIDAS POR FIDEICOMISO MERCANTIL			
4305	PRIMA DE INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES			
4306	PRIMAS EN CARTERA COMPRADA			

44	PROVISIONES	0,00	2.480,54	2.240,00
4401	INVERSIONES			
4402	CARTERA DE CRÉDITOS		1.480,54	740,00
4403	CUENTAS POR COBRAR			
4404	BIENES REALIZABLES, ADJUDICADOS POR PAGO Y DE ARRENDAMIENTO MERCANTIL			
4405	OTROS ACTIVOS			
4406	OPERACIONES CONTINGENTES		1.000,00	1.500,00
4407	OPERACIONES INTERBANCARIAS			
45	GASTOS DE OPERACION	21.776,70	21.010,75	14.382,06
4501	GASTOS DE PERSONAL	10.648,14	16.636,33	8.827,62
450105	REMUNERACIONES MENSUALES	6.756,35	6.736,08	3.635,94
450110	BENEFICIOS SOCIALES	1.590,81	1.565,07	871,32
450115	GASTOS DE REPRESENTACIÓN, RESIDENCIA Y RESPONSABILIDAD			
450120	APORTES AL IESS	896,67	860,57	454,70
450125	IMPUESTO A LA RENTA DEL PERSONAL			
450130	PENSIONES Y JUBILACIONES			
450135	FONDO DE RESERVA IESS	489,54	590,22	311,87
450190	OTROS	914,77	6.884,39	3.553,79
4502	HONORARIOS	1.774,76	681,60	3.270,00
450205	DIRECTORES	1.264,00	361,60	3.000,00
450210	HONORARIOS PROFESIONALES	510,76	320,00	270,00
4503	SERVICIOS VARIOS	2.618,72	2.309,22	1.286,98
450305	MOVILIZACIÓN, FLETES Y EMBALAJES	1.519,25	1.349,95	840,15
450310	SERVICIOS DE GUARDIANÍA	90,00		
450315	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			
450320	SERVICIOS BÁSICOS	769,32	801,67	403,00
450325	SEGUROS	80,50	75,44	27,83
450330	ARRENDAMIENTOS			
450390	OTROS SERVICIOS	159,65	82,16	16,00
4504	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS	101,50	91,07	10,14
450405	IMPUESTOS FISCALES			
450410	IMPUESTOS MUNICIPALES			
450415	APORTES A LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	38,60	41,57	
450420	APORTES A LA AGENCIA DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS			
450421	APORTES AL COSEDE POR PRIMA AJUSTADA			
450430	MULTAS Y OTRAS SANCIONES	60,90	48,50	9,64
450490	IMPUESTOS Y APORTES PARA OTROS ORGANISMOS E INSTITUCIONES	2,00	1,00	0,50
4505	DEPRECIACIONES	99,64	356,40	356,40
450510	BIENES NO UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN			
450515	EDIFICIOS			
450520	OTROS LOCALES			
450525	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	40,24		
450530	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	59,40	356,40	356,40
450535	UNIDADES DE TRANSPORTE			
450540	EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN			
450545	EQUIPO DE ENSILAJE			
450590	OTROS			
4506	AMORTIZACIONES	430,00	339,90	275,10
450605	GASTOS ANTICIPADOS			
450610	GASTOS DE CONSTITUCIÓN Y ORGANIZACIÓN			
450615	GASTOS DE INSTALACIÓN			

450620	ESTUDIOS			
450625	PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN	430,00	339,90	275,10
450630	GASTOS DE ADECUACIÓN			
450635	PLUSVALÍA MERCANTIL			
450690	OTROS			
4507	OTROS GASTOS	6.103,94	596,23	355,82
450705	SUMINISTROS DIVERSOS	4.810,00	439,19	249,68
450710	DONACIONES	298,24	30,53	38,99
450715	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	688,35	25,00	35,00
450790	OTROS	307,35	101,51	32,15
46	OTRAS PERDIDAS OPERACIONALES	0,00	0,00	0,00
4601	PÉRDIDA EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES			
4690	OTRAS			
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	0,00	0,00	0,00
4701	PÉRDIDA EN VENTA DE BIENES			
4702	PÉRDIDA EN VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES			
4703	INTERESES Y COMISIONES DEVENGADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			
4790	OTROS			
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACION A EMPLEADOS	0,00	18,30	0,00
4805	IMPUESTO PARA EL INNFA			
4810	PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS			
4815	IMPUESTO A LA RENTA			
4890	OTROS		18,30	
5	INGRESOS	47.762,16	46.266,71	32.609,41
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	47.649,64	45.999,91	32.155,28
5101	DEPÓSITOS	392,62	1.079,51	291,49
510110	DEPÓSITOS EN BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	392,62	1.079,51	291,49
510115	OVERNIGHT			
5102	OPERACIONES INTERBANCARIAS	0,00	0,00	0,00
510205	FONDOS INTERBANCARIOS VENDIDOS			
510210	OPERACIONES DE REPORTO			
5103	INTERESES Y DESCUENTOS DE INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES	0,00	0,00	0,00
510305	PARA NEGOCIAR			
510310	DISPONIBLES PARA LA VENTA			
510315	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO			
510320	DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA			
5104	INTERESES DE CARTERA DE CRÉDITOS	47.257,02	44.920,40	31.863,79
510405	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL	3.329,89	1.752,56	2.358,29
510410	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO	43.741,90	42.147,19	27.136,48
510415	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA			
510420	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA			
510425	CARTERA DE CRÉDITOS REESTRUCTURADA			
510430	DE MORA	185,23	1.020,65	2.369,02
510435	DESCUENTOS EN CARTERA COMPRADA			
5190	OTROS INTERESES Y DESCUENTOS	0,00	0,00	0,00
519005	POR PAGOS POR CUENTA DE CLIENTES			
519010	PRÉSTAMOS FONDOS DE RESERVA			
519090	OTROS			
52	COMISIONES GANADAS	0,00	0,00	0,00
5201	CARTERA DE CRÉDITOS	0,00	0,00	0,00

520105	COMISIONES GANADAS - CARTERA DE CRÉDITOS - CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL			
520110	COMISIONES GANADAS - CARTERA DE CRÉDITOS - CARTERA DE CRÉDITOS CONSUMO			
520115	COMISIONES GANADAS - CARTERA DE CRÉDITOS - CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA			
520120	COMISIONES GANADAS - CARTERA DE CRÉDITOS - CARTERA DE CRÉDITOS MICROEMPRESA			
520125	COMISIONES GANADAS - CARTERA DE CRÉDITOS - CARTERA DE CRÉDITOS REESTRUCTURADA			
5202	DEUDORES POR ACEPTACIÓN			
5203	AVALES			
5204	FIANZAS			
5205	CARTAS DE CRÉDITO			
5290	OTRAS			
53	UTILIDADES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
5301	GANANCIA EN CAMBIO			
5302	EN VALUACIÓN DE INVERSIONES			
5303	EN VENTA DE ACTIVOS PRODUCTIVOS			
530305	EN VENTA DE INVERSIONES			
530310	EN VENTA DE CARTERA DE CRÉDITOS			
530390	OTRAS			
5304	RENDIMIENTOS POR FIDEICOMISO MERCANTIL			
54	INGRESOS POR SERVICIOS	0,00	0,00	0,00
5403	AFILIACIONES Y RENOVACIONES			
5404	MANEJO Y COBRANZAS			
5405	SERVICIOS COOPERATIVOS			
5406	POR ASESORAMIENTO FINANCIERO			
5490	OTROS SERVICIOS	0,00	0,00	0,00
549005	TARIFADOS CON COSTO MÁXIMO			
549010	TARIFADOS DIFERENCIADOS			
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	0,00	0,00	0,00
5501	UTILIDADES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES			
5502	UTILIDAD EN VENTA DE BIENES REALIZABLES Y RECUPERADOS			
5503	DIVIDENDOS POR CERTIFICADOS DE APORTACIÓN			
5590	OTROS			
56	OTROS INGRESOS	112,52	266,80	454,13
5601	UTILIDAD EN VENTA DE BIENES			
5602	UTILIDAD EN VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES			
5603	ARRENDAMIENTOS			
5604	RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
560405	DE ACTIVOS CASTIGADOS			
560410	REVERSIÓN DE PROVISIONES			
560415	DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS Y MULTAS			
560420	INTERESES Y COMISIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES			
5690	OTROS	112,52	266,80	454,13
59	PÉRDIDAS Y GANANCIAS	1.824,87	660,41	5.238,20

BIBLIOGRAFÍA

- Constitución Política del Ecuador, aprobada por la Asamblea constituyente del 2008.
- Ley de Cooperativas.
- Reglamento Especial de Auditorías Externas y Fiscalizaciones para Cooperativas bajo el Control de la Dirección Nacional de Cooperativas publicado en el Registro Oficial 406, del 28 de Noviembre del 2006.
- Manual de Procedimientos para la Presentación de Estados Financieros. DNC.
- Proyecto de la Ley de la Economía Popular y Solidaria, 2009
- Sistema de Monitoreo PERLAS, David C. Richardson. Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito.
- Informe Estadístico Anual 2008, publicado por el Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito.
- Reportes Macroeconómicos de la Superintendencia de Bancos y Seguros. Años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009.
- Tesis previa a la obtención del Grado Académico de Magister en Administración de Empresas M.B.A. “Evaluación del Sistema Cooperativo de Ahorro y Crédito del Ecuador y Propuesta de Creación de Instituciones Propias del Cooperativismo que Optimicen la Administración de la Liquidez”, Eco. Octavio Moreano Mantilla, Universidad Central del Ecuador, 2005
- Dinámica del Sector Cooperativo Ecuatoriano, MIES, Diciembre 2008

- SULSER/ PEDROZA. Exportación Efectiva. Primera Edición. México. 2004. ISEF.
- ROBBINS/ COULTER. Administración. Octava Edición. México. 2005. Prentice Hall.
- CARRIÓN, Juan. Estrategia: De la Visión a la Acción. Segunda Edición, España, 2007. ESIC Editorial.
- Ley Especial de Asociaciones Cooperativas. Colombia.
- Principios y prácticas para la regulación y supervisión de las microfinanzas. Banco Interamericano de Desarrollo.
- VIDAL ARIZABALETA, Elizabeth. Diagnóstico Organizacional: Evaluación sistémica del desempeño empresarial. Segunda Edición. ECOE Ediciones, 2004.
- Expedientes de las Cooperativas que reposan en el Archivo de la Dirección Nacional de Cooperativas.
- HARVARD BUSINESS REVIEW, Cómo medir el rendimiento de la empresa.
- <http://dinacoop.gov.ec/>
- http://www.mies.gov.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=22:subsecretara-de-desarrollo-social&Itemid=12
- <http://www.bce.fin.ec>
- <http://www.inec.gov.ec/web/guest/inicio>
- <http://www.supertel.gov.ec/>
- www.superban.gov.ec/
- www.superban.gov.ec/medios/.../normativa/nueva.../L1_XVIII_cap_I.pdf
- <http://www.flacso.org.ec/docs/i33coraggio.pdf>
- http://www.fes.ec/docs/publicaciones/Policy_Paper_Ecuador_Acosta.pdf

- http://www.aciamericas.coop/IMG/pdf_LeyMarcoAL.pdf
- http://www.aciamericas.coop/spip.php?article484&var_recherche=SUPERVISION
- http://www.aciamericas.coop/spip.php?article487&var_recherche=SUPERVISION
- www.ucacsur.coop/archivos/GuiaMejoresPracticas1.pdf
- <http://www.asambleanacional.gov.ec/>
- <http://www.supersolidaria.gov.co>
- <http://www.sunacoop.gob.ve>
- <http://www.bouldermicrofinance.org/files/Principios%20y%20pr%C3%A1cticas%20para%20la%20regulaci%C3%B3n%20y%20supervisi%C3%B3n%20de%20las%20microfinanzas.pdf>
- www.fenacrep.org
- <http://www.woccu.org>
- <http://www.colac.com>
- http://www.sbs.gob.pe/PortalSbs/Microfinanzas/Cooperativas/ManualContab/MC_I_DisposicionesGenerales_2004.pdf
- <http://definicion.de/supervision/>
- <http://www.neticoop.org.uy/article245.html>